

Cátedra de Formación Ciudadana
“Héctor Abad Gómez”
Un aporte a la construcción de civilidad

Memorias

© Héctor Abad Gómez
Corporación para la Educación y la Salud Pública

© Universidad de Antioquia

Cátedra de Formación Ciudadana
Héctor Abad Gómez
Un aporte a la construcción de civilidad
Coordinador académico
Hernán Mira Fernández

Rectoría Universidad de Antioquia
Teléfono: (574) 210 50 00
E-mail: rectoria@udea.edu.co
Página web: www.udea.edu.co
Medellín, Colombia

Corporación para la Educación y la Salud Pública Héctor Abad Gómez
Teléfono: (574) 268 77 88
E-mail: corphag@gmail.com
Medellín, Colombia

ISBN:

Diseño y diagramación: Carolina Bernal
Transcripción y edición de textos: Amparo Restrepo
Corrección de estilo: Alexandra Catalina Vásquez Guzmán

Impresión y terminación:

Impreso y hecho en Colombia / Printed and made in Colombia

Prohibida la reproducción total o parcial, por cualquier medio o con cualquier propósito, sin la autorización escrita de la Rectoría Universidad de Antioquia y de la Corporación para la Educación y la Salud Pública Héctor Abad Gómez

Facultad de Medicina
Teléfono: (574) 210 60 49
E-mail:
Página web:
Medellín, Colombia

Facultad Nacional de Salud Pública
Teléfono: (574) 210 68 05
E-mail:
Página web:
Medellín, Colombia

Imprenta
Teléfono:
E-mail:

Índice

Presentación	5
Instalación de la Cátedra "Héctor Abad Gómez"	7
Medellín, la más educada / Sergio Fajardo Valderrama.....	11
Cómo y por qué de la política / Jorge Humberto Botero.....	25
Héctor Abad y la Constitución de 1991 / Carlos Gaviria Díaz	33
Antioquia por la equidad / Aníbal Gaviria Correa.....	43
Ciudadanía y cultura del incumplimiento de reglas / Mauricio García Villegas	51
Desarrollo infantil y ciudadanía / Beatriz Londoño Soto	67
Repensar la política y la ciudadanía / Beatriz Restrepo Gallego	79
Participación ciudadana de las mujeres / Lucrecia Ramírez	91
Educación para la ciudadanía / Guillermo Hoyos Vásquez.....	103
La música como metáfora socio-política / Gustavo Yepes.....	115
El desafío del empleo / Alejandro Gaviria Uribe	127

Presentación

Ser ciudadano es algo que se aprende, se conquista y se perfecciona en el ejercicio, la reflexión y el análisis permanente de derechos y deberes. No se nace ciudadano, se llega a serlo en un proceso de formación que se inicia en el espacio privado de la familia y posteriormente, en lo fundamental, se desarrolla en el espacio público educativo del encuentro con los otros, los debates, los consensos, los acuerdos, desacuerdos y desencuentros dentro de la tolerancia, el respeto y la consideración por los demás, por el diferente, al que siempre se reconoce como humano entre los humanos.

Las Universidades tienen el deber fundamental de formar ciudadanos, más las universidades públicas que son un pilar esencial para la vida civil, a la que siempre deben contribuir con la enseñanza, el análisis y la crítica. El ejemplo de educación en ciudadanía nos lo dejó muy claro el maestro Héctor Abad Gómez, quien por medio de un ejercicio de la medicina y la política comprometida a fondo con el bien común—norma de normas en la vida pública—legó una huella indeleble de excelente ciudadano. Esa era la “poliatría” (tratamiento de la ciudad) que siempre pregonó el maestro, con la que buscaba transformar la sociedad a partir de la formación de buenos ciudadanos.

En la Cátedra de Formación Ciudadana Héctor Abad Gómez: “Un aporte a la construcción de civilidad”, la Universidad de Antioquia, en cabeza de la Rectoría y las facultades de Medicina y Salud Pública, asociada con la Corporación para la Educación y la Salud Pública Héctor Abad Gómez se ha tratado de recoger las enseñanzas del maestro, nutrirnos de su experiencia aleccionadora como ser humano y ciudadano comprometido con la dignidad y la democracia. Por ello, este espacio de reflexión, creado con espíritu abierto y pluralista, invita a participar de la vida civil.

Las memorias que ahora presentamos, como publicación de aniversario de la cátedra, seguramente contribuirán a enriquecer la visión de una vida ciudadana comprometida a fondo con la democracia, el respeto y la valoración suma de la dignidad humana, algo que es deber permanente e ineludible de la Universidad de Antioquia. Una Universidad que, como proyecto público, se encuentra comprometida con los más altos ideales del humanismo, la cultura y la convivencia.

Alberto Uribe C.
ALBERTO URIBE CORREA
Rector

Instalación de la Cátedra “Héctor Abad Gómez”

Hernán Mira Fernández, coordinador de la Cátedra

Héctor Abad fue ante todo un excelente ciudadano, dijo Carlos Gaviria en el homenaje que se le hizo al maestro en el Concejo de Medellín.

Bienvenidos a esta cátedra de formación ciudadana, un aporte a la construcción de civilidad de la Corporación Héctor Abad Gómez, a la Facultad de Medicina, a la Facultad de Salud Pública Héctor Abad Gómez y a la Rectoría de la Universidad de Antioquia.

Los maestros de verdad son como los buenos vinos, mientras más añejos saben mejor. Tuve la fortuna de ser alumno de Héctor Abad y la verdad fue que en su momento, finales de los sesentas, no fui capaz de apreciarlo en su verdadera dimensión. Y fue con los años, ya terminada la carrera, cuando conseguí entenderlo, valorarlo y volverlo uno de los referentes en mi desarrollo como ciudadano y universitario, tarea que no tiene fin.

Los verdaderos maestros son los que dejan huellas, se repite todos los días, pero en el caso de Abad eso se multiplica, porque dejó una impronta invaluable de ciudadanía y de civilidad que siempre fueron la esencia de su actividad como médico y profesor universitario por excelencia.

El hombre bueno y virtuoso, dice Aristóteles, se enorgullece de serlo, por eso camina erguido y con la cabeza bien alta. Y así murió el maestro, con la frente en alto en su lucha por los Derechos Humanos. ¡Cómo hacen de falta hoy ciudadanos como ese!

En este espacio que hoy se abre trabajaremos todos, a eso los invitamos, por construir ciudadanía, civilidad, participación, en fin, en esencia, democracia, que tanta falta hace en este país.

El civismo es una ética civil compartida por todo ciudadano que participe en la vida colectiva, de cualquier credo o ideología que sea. El civismo, como la ética, es un saber, un conocimiento de la forma de vivir que nos parece más adecuada para todos. Es un conocimiento que se aprende, a diferencia de otros, practicándolo y viendo cómo se practica. Los ejemplos de ciudadanía, dice Victoria Camps¹, son la mejor escuela de civismo. La democracia contribuye a formar demócratas, pero no lo hace automáticamente, mucho menos una tan frágil como la nuestra.

De la misma forma, como no basta tener buenos hospitales para que haya salud, como lo repetía el maestro, tampoco basta que haya instituciones democráticas para que haya civismo. La vida buena hay que conquistarla, hay que conquistar la humanidad.

Quiero terminar con esta dedicatoria del manual de civismo de Camps y Giner²: “A las víctimas de la incivildad”. A una de esas víctimas está dedicada esta cátedra.

1. **Victoria Camps** (1941). Nació en Barcelona. Es catedrática de Ética en la Universidad Autónoma de Barcelona y es una de las filósofas éticas de mayor renombre. Ha denunciado siempre la exclusión de la mujer de la vida política. Con esta voluntad de compromiso obtuvo el cargo de senadora socialista por Barcelona en 1993. En 1996 abandonó su escaño. Frente a la concepción liberal del Estado mínimo, reducido a funciones policiales, plantea la necesidad de un Estado del Bienestar que lleve a cabo políticas concretas de justicia distributiva, en particular hacia colectivos de menor poder, como el de las mujeres. Considera que la justicia social ha de apoyarse en virtudes tales como la solidaridad, la responsabilidad, la tolerancia, la profesionalidad y la buena educación.

2. **Salvador Giner** (1934). Sociólogo español, destacan sus trabajos de investigación sobre teoría sociológica, historia del pensamiento social y análisis de la moderna sociedad industrial.

De verdad es bien importante, dentro de la formación íntegra que pretende la misión de la Universidad de Antioquia, abrir espacios de formación ciudadana, de democracia, de defensa de los Derechos Humanos, en este momento tan ensombrecedor, nuevamente con las amenazas que se vienen haciendo contra distintas personas de los diferentes estamentos de la universidad.

El maestro murió en defensa de los Derechos Humanos, en defensa de la libertad. No siempre es válido hablar y hablar, sino, como lo hizo el maestro, dar ejemplo con su vida, con el sacrificio que dio por todas las libertades, por la defensa en un país donde, a diario la civilidad, la democracia, se ven amenazadas.

Bienvenida sea esta cátedra que en hora buena la Facultad Nacional de Salud Pública, la Facultad de Medicina y la Rectoría quieren establecer, no sólo en memoria de este gran maestro, sino, como les decía, en la formación integral de los distintos estamentos de la Universidad.

Héctor Abad Faciolince
Escritor y columnista

A mí me emociona mucho estar en la Facultad de Medicina. Los primeros recuerdos de mi vida son aquí. Recuerdo que mi papá me traía a su oficina cuando yo todavía no iba al kínder, y que pasábamos por el frente del anfiteatro y yo le pedía que me llevara a conocer un muerto. Él no me llevó o no me quería llevar a conocer un muerto, hasta mucho tiempo después.

A quienes queremos y a quienes nos quieren les pedimos siempre lo mismo. “No me olvidés”, “recuérdame”. ¿Por qué? Tal vez porque el olvido es la forma más radical del desamor. Sabemos que ya no amamos a alguien cuando hemos dejado de recordar a esa persona.

El próximo 25 de agosto vamos a conmemorar, no a celebrar, sino a lamentar los 19 años del asesinato de Héctor Abad Gómez. En estos casi 20 años hemos sido capaces de mantener viva su memoria, y sé que, al menos mientras estemos vivos los que estamos aquí reunidos, esa memoria seguirá también con vida.

Esta bonita iniciativa del doctor Hernán Mira, de la Corporación Héctor Abad Gómez, que apoya también la Universidad de Antioquia, de abrir una cátedra con el nombre de mi papá, es otra manera de preservar su memoria. En estos últimos dos o tres años yo he estado dedicado, en medio de otros oficios periodísticos o editoriales, a ese mismo ejercicio amoroso, recordar.

Yo también me he dedicado a recordar la figura de mi papá y espero entregarles una novela sobre su vida a finales de este año (2006). Tal vez se llame *El olvido que seremos* o *A pesar del olvido*, por el poema de Borges que mi papá llevaba en el bolsillo cuando lo mataron, y que empezaba así: “Ya somos el olvido que seremos”. Yo no sé si va a ser mi mejor o mi peor libro. Lo que sí sé es que será el libro más importante para mí y el único que considero necesario. Mi mamá, mis hermanas, y algunos amigos de mi papá, como Silvia Blair, Carlos Gaviria, Alberto Aguirre, me han estado ayudando a recordar, es decir, a escribirlo, porque es una novela *sui generis*, una novela que no tendrá ni un solo

personaje inventado y ni una sola mentira. Pero hoy no me corresponde a mí hacer esta cátedra. Espero poder hacer una cuando salga el libro, y ahí sí haré la semblanza completa que se anunciaba de la persona que lleva el nombre de esta cátedra.

Hoy no me corresponde hacer la cátedra, sino presentarles a la persona que nos va a hablar. Tengo la suerte de que sea una persona que considero muy buena y un querido amigo, Sergio Fajardo. Sergio, hace pocos días, me ofreció su finca, para que yo pudiera terminar cómodamente el libro del que acabo de hablarles. Pero fuera de esto, que es un episodio muy reciente, hay muchos otros motivos que me hacen sentir afecto por la persona.

Mi papá era candidato a la Alcaldía de Medellín cuando lo mataron. Esa vez se hacía la primera elección popular de alcaldes en Colombia. En casi todo este tiempo que ha pasado, en estos 19 años, yo nunca sentí que podía apoyar con confianza a ningún candidato a Alcalde hasta hace siete años cuando Sergio se presentó por primera vez como candidato. La primera vez no ganó.

En su dedicación, en su compromiso, en su entusiasmo, en su vocación pacifista y en su idealismo, yo reconocí una fuerza y una verdad que había visto en mi casa. Sergio inspira y merece, al menos para mí, una completa confianza. Por eso lo apoyé y lo apoyo en una gestión que me ha parecido importante, pulcra y renovadora. Lo apoyé, eso sí, con una única condición, que nunca me fuera a ofrecer un puesto. Creo que Fajardo reúne las condiciones de buen ciudadano –y esta es una cátedra de ciudadanía– y, además, de maestro comprometido con su comunidad. Por algo él, como mi papá, durante tanto tiempo fue profesor, y por eso también su encomiable énfasis en la educación de la juventud y de los ciudadanos.

En 1987 yo no conocía todavía a Sergio y Sergio no conocía a mi papá. Sin embargo, en esos días terribles, él escribió un artículo para el periódico donde decía lo siguiente: “El dolor es inmenso. Yo no conocí al doctor Héctor Abad Gómez, pero aprendí a respetarlo y a admirarlo leyendo sus escritos. Es triste ver que una persona, cuya lucha siempre fue por la vida y para la vida, tenga que caer en un charco de sangre para mostrarnos el significado de una palabra, de una palabra ajena al vocabulario de nuestra patria: compromiso. Para mí, miembro de una generación sin identidad, el ejemplo del doctor Abad es una voz de aliento, es un mensaje de esperanza y un reto”.

Qué bueno que Sergio haya tenido el valor de recoger ese reto, porque ahora es él quien se ha convertido en una voz de aliento para nosotros y en un mensaje de esperanza. Me parece un gran acierto que hayan escogido al profesor, más que al alcalde Sergio Fajardo, para inaugurar esta cátedra de buen ciudadano. Y más que al profesor y al alcalde, al estudiante Sergio Fajardo, porque él nos hablará de lo que ha aprendido con esta experiencia de servicio.

Muchas gracias.



Medellín, la más educada

Sergio Fajardo Valderrama

viernes 2 de junio de 2006

Auditorio Principal

Facultad de Medicina

Universidad de Antioquia

En la inauguración de la Cátedra Héctor Abad Gómez, Sergio Fajardo Valderrama mostró el empeño de su administración por mejorar la calidad de la educación en Medellín, herramienta privilegiada para hacer la transformación social y luchar por una sociedad más justa. Igualmente, se refirió a todos esos cambios que se están operando en la ciudad con la construcción de colegios, parques bibliotecas y el mejoramiento de lugares públicos, entre otros aspectos.

Muy buenos días. Después de lo que leyó Héctor no tengo muchas palabras para decir. Simplemente me siento muy orgulloso de estar acá, de ser el Alcalde de Medellín, de venir a dar esta primera cátedra en este sitio que es tan especial para mí, donde ya he estado en varias oportunidades, pero nunca con esta situación tan particular del día de hoy.

Héctor siempre me sorprende a mí con esas intervenciones y él leyó exactamente lo que yo escribí, recuerdo muy bien, porque era columnista de El Mundo, y en muchas oportunidades aparecía yo al lado del doctor Héctor Abad. Entonces siempre lo leía y lo que dije lo dije con el alma sin saber jamás que yo iba a estar en una oportunidad inaugurando la cátedra que tiene la Universidad de Antioquia, en nombre del doctor Héctor Abad.

Entonces, con toda la emoción, con todo el gusto, con todo el cariño, con todo el dolor y la tristeza, todo eso mezclado, y con el saludo para doña Cecilia, que es un ejemplo de alegría y vitalidad, para toda la familia Abad Faciolince y ustedes, esta presentación.

Yo iba a hacer una charla de ciertos temas, pero no la voy a hacer, voy a hacer otra. Me desvíe del camino esta madrugada. Voy a hablar de Medellín, la más educada. Este es un lugar preciso para hablar de este tema. Yo estoy seguro de que al doctor Abad le habría encantado estar aquí sentado viendo esto que yo les voy a presentar a ustedes hoy, que es parte de mi vida.

Entonces, de nuevo, con la gratitud para Hernán, para Jorge Ospina, para los decanos Óscar, Élmer, para el señor rector, pongámosle mucha atención a esto, porque aquí va una gran parte de ese sueño que estamos haciendo realidad en la ciudad de Medellín.

Nosotros decimos: Medellín tiene que ser la más educada. Yo les voy a explicar a ustedes porqué. Esto es un pedacito de la más educada. Solamente voy a hablarles del terreno de la educación formal. Y quiero empezar con un diagnóstico básico que es el siguiente: en Medellín hoy tenemos una distribución del siguiente tipo en la educación. Cuando estoy hablando de educación estoy hablando desde grado 0 hasta a 11, en el terreno formal, en lo que le corresponde a un alcalde, de acuerdo al orden que tenemos en Colombia. El 80% de la educación en Medellín es pública. La población corresponde a, aproximadamente, unos 500 mil estudiantes, de los cuales 400 mil son parte de la

educación pública y 100 mil de la educación privada. Así, tenemos 80%, pública, y 20%, privada.

Comparamos con Bogotá, para ilustrar. La capital es 43% privada y 57% pública. Cali es más privada que pública. Medellín es la única ciudad de Colombia de este tamaño que tiene esa composición en el terreno de la educación. Repito: 80% pública y 20% privada.

Y para decirlo en términos de estrato es: estratos 1, 2 y 3 están en la educación pública; estratos 4, 5 y 6 están en la educación privada. Solamente acá utilizo estas expresiones porque no me gusta usarlas, pero en el fondo termina siendo así. Para los más pobres, la educación pública, para los más pudientes, los más ricos, la educación privada. Es una división social profunda en el terreno de la educación en Medellín.

Educación para todos

Eso tiene varias implicaciones. Se las voy a explicar con un par de ejemplos para que entiendan cuál es el tamaño del reto que estamos haciendo acá y qué es lo que estamos tratando de construir. En primer lugar, el siguiente ejemplo. Cuando yo estaba en el colegio, cuando terminé el bachillerato en el colegio San Ignacio, el colegio y el Liceo Marco Fidel Suárez quedaban sobre la misma cuadra. El colegio Marco Fidel era público y el San Ignacio, privado. Los estudiantes que salían de ambas instituciones salían básicamente con la misma calidad de la educación. En ese entonces la educación pública tenía la misma calidad de la educación privada, y se convertía la educación, y que más lugar que la Universidad de Antioquia para decirlo, en el lugar donde en esta sociedad nos encontrábamos y era el lugar del encuentro social.

Pues resulta que hoy el colegio San Ignacio es infinitamente mejor que el Liceo Marco Fidel Suárez y siguen ubicados sobre la misma calle. ¿Por qué? Por muchas cosas, pero hay una que les voy a contar a ustedes para que se den cuenta de lo que pasa y de las afirmaciones que muchas veces se hacen en el tema de la educación. En el Liceo Marco Fidel Suárez hay tres jornadas: la de la mañana, la de la tarde y la de la noche. En el San Ignacio hay dos, pero básicamente los que asistíamos al colegio hace tantos años, a las 7 de la mañana ya estábamos en el colegio y a las 4 de la tarde ya estábamos en la casa, después de estar todo el día allí. Igual ocurría en el colegio público, pero hoy es distinto.

Para empezar, en la educación pública se estudian menos horas que en la educación privada. Y todavía no hemos entrado al colegio. Todavía no hemos dicho una sola palabra de adentro, pero desde el comienzo ya hay una diferencia grande en el número de horas que se estudian. Eso no se ve, pero se siente y tiene una implicación profunda. Y hoy por supuesto el colegio Marco Fidel Suárez no figura entre los cien mejores colegios del país. Está abajo del puesto 700, y el San Ignacio, sí, sigue en el mismo lugar. Ese es un mensaje que quiero dar para que nos demos cuenta de algo que vamos a llegar como conclusión en el desarrollo de todo este tema de la calidad de la educación.

¿Por qué se retira la gente de la educación pública? Voy a ir rápido porque podría hablar mucho, pero les voy a mostrar apenas ciertos tipos de fenómenos: el 36% porque tiene problemas económicos para estudiar, al 20%, que es un problema tremendo, no les gusta estudiar. Está el embarazo, 4.6%; motivos laborales porque encontró trabajo, etcétera. Falta de cupos 0%. En Medellín el problema no es que no haya cupos en los colegios. Básicamente, el que quiera estudiar, estudia. Entonces dentro de toda esta estructura hago una pequeña cuña. Con la Universidad de Antioquia estamos haciendo un programa para poner apoyo psicológico en los diferentes núcleos educativos

de la ciudad para que nos acompañen en el tratamiento de niños y niñas en ese proceso educativo, entre otras cosas. Esto para que ustedes lo tengan como punto de referencia y ya vamos a ver lo que ocurre.

Miremos lo referente al Icfes. Veamos el resultado final de los bachilleres que nos tocó a muchos. Ahora ya hay pruebas Saber que son en quinto, séptimo y noveno año, lo cual nos permite hacer un seguimiento de los resultados de los colegios para ir haciendo ajustes, porque cuando les entregan el Icfes ya no hay nada que hacer, ya terminó su bachillerato y están en una situación que tiene que definir su futuro.

En Medellín, en 2003, teníamos el 65% de los colegios de la ciudad en la clasificación Bajo del Icfes. Al año pasado (2005), 47.9%. Mejoramos. En Medios teníamos el 28.7%; ahora tenemos el 38.4%. Y en Altos teníamos el 6.4%; ahora es el 13.7%. No tenemos ninguno en la categoría que viene después de Alto, que es Superior o Muy Superior.

Bogotá, en la educación pública, que es más o menos 50 y 50, en Bajo tiene apenas el 17.9% frente a 47.9% de nosotros. Bogotá, en Medios, tiene 52.3%; Medellín, 38.4%. Y en Altos, 28.9% contra 13.7% de Medellín. La conclusión se puede mostrar rigurosamente. La calidad de la educación en Bogotá es muchísimo mejor que la de Medellín, para que no nos metamos cuentos y por eso nosotros decimos: ¿Qué tiene que ser Medellín? La más educada.

Un gran reto

Y así lo he dicho en Bogotá y en todas partes. El reto que tenemos en esta ciudad es dar un salto descomunal, radical, dramático en el terreno de la educación. Para que nos demos cuenta el tamaño del reto que tenemos es que nos debemos pasar a Bogotá. Igual, Cali también está por encima de nosotros. Y tenemos el reto como sociedad de dar un salto en esto, que no se ve, pero vamos a explicarlo muy bien.

Aquí tengo una descripción que la utilizamos para explicarle a nuestros bachilleres lo que pasa. Los sueldos de las personas de acuerdo al nivel educativo: Si no estudió nada, 240 mil pesos al mes; si terminó primaria, 351 mil pesos; si tiene secundaria incompleta 401 mil; secundaria completa, 539 mil; técnica o tecnología, 770 mil; y estudios universitarios, un millón 678 mil pesos. Este es una especie de promedio. Aquí hay también un mensaje muy grande que estamos dando, que es otro de los retos para nosotros, y es que nadie se puede quedar en la condición de bachiller.

Otro ejemplo para ilustrar. Hago referencia a mi época de bachiller. Cuando yo terminé, toda persona que terminara bachillerato y tuviera libreta militar conseguía trabajo, no tenía problema. Hoy ser bachiller no distingue en esta sociedad y, de hecho, las mayores cifras de desempleados que tenemos en Medellín son bachilleres. Como consecuencia obvia tenemos que seguir de bachillerato a la educación superior, en alguna de sus múltiples formas. Pero nadie en principio, como reto, se nos puede quedar sólo de bachiller en Medellín. Ese es un reto que tenemos.

Esta es una de las razones, porque además cuando un muchacho sale de bachiller —esto es un poco exagerado pero presenta la gráfica de lo que está ocurriendo— sale a conseguir trabajo y resulta compitiendo con el papá, que si mucho tiene quinto de primaria. Pero ya en esta época que estamos ser bachiller casi pasa a ser mano de obra no calificada. Estamos en la sociedad del conocimiento. Se ha dado un salto gigantesco de la Medellín industrial donde uno presentaba hoja de vida, conseguía empleo, se quedaba treinta años y se jubilaba, a lo que significa el siglo XXI en una sociedad muy

distinta. Y eso es fatal para una sociedad como la nuestra.

Estamos invirtiendo un platal en educación. Este es el resumen de esto. Quiero terminar con la siguiente afirmación para que entendamos el reto del proyecto que estamos haciendo, y hago una pequeña observación con respecto a lo que es la política. Cuando yo me metí a la política lo hice por una razón absolutamente obvia, pero que a mí me tomó muchísimos años entender la magnitud, y es: Las decisiones más importantes de una sociedad las toman los políticos. De eso no tengamos la menor duda, gústenos o no nos guste. Las toman y si nosotros no participamos, las toman.

Cuando nosotros con un grupo de personas acá en Medellín, algunas que veo en este auditorio, personas muy amigas, conocidas, dijimos “vamos a participar en política”, el reto era buscar el poder. El poder para poder tomar las decisiones que afectan a toda una sociedad. Y por eso el orgullo nuestro es, aquí estamos en esta administración, que tenemos un poder gigantesco y la responsabilidad es grandísima. La cantidad de recursos económicos que tenemos en las manos es increíble. Cerca de 2 billones de pesos es el presupuesto de la ciudad hoy. Nunca en la historia de Medellín habíamos recogido tantos impuestos, tanta gente había pagado cumplidamente. Hemos recuperado la confianza y tenemos en las manos una gran cantidad de recursos económicos. Nos hacen falta, también es cierto, pero tenemos muchísimo y esa plata hay que cuidarla muy bien. Yo espero, Hernán, que me inviten el año entrante y les muestre una cantidad de logros, cuando ya esté terminando, para contarles todo lo que he aprendido. Porque he aprendido muchísimas cosas muy emocionantes, muy espeluznantes también, pero ese poder es la razón de la política y para hacer lo que estamos haciendo se necesita el poder, y son decisiones que están en las manos de un grupo de personas que tienen la responsabilidad política.

¿Cuál es el reto que hay detrás de todo esto? Medellín, Antioquia y Colombia, pero Medellín en particular —que es por donde nos toca responder a nosotros— es una sociedad profundamente desigual, muy injusta, independientemente de la posición política que tenga cualquier persona. Ese es un hecho innegable.

Son muchas las alternativas que se tienen para mirar ese problema. Pero para mí la herramienta privilegiada para hacer la transformación social y luchar por una sociedad justa pasa por la educación. Si no hay educación, no hay posibilidad de transformación social. De eso no tengo la menor duda. Pero hoy, siglo XXI en Medellín, el reto es la calidad de la educación. Ya lo dije, en Medellín todo el mundo llega a un colegio de una forma u otra, pero hay que mirar la calidad de la educación, y el reto, puesto en la manera más sencilla posible, es que nadie, ningún niño o niña en Medellín, reciba una educación de calidad inferior por razón de haber nacido en algún lugar, por tener cierta condición social, económica o cultural.

Para mí ese es un proyecto profundo de justicia social, y es la calidad de la educación y les voy a mostrar a ustedes cómo desarrollamos ese programa. En Medellín el 80% de la educación es pública, de estratos 1, 2 y 3. Eso significa que todo peso que nosotros ponemos a la educación pública de la ciudad llega exactamente adonde tiene que llegar, a las personas más necesitadas de esta sociedad. Ahí no tenemos que ponernos a discutir si algún rico se está beneficiando, no. Llega exactamente al sector de la sociedad donde tiene que llegar.

Esa es una ventaja para Medellín. Si le apostamos como le estamos apostando nosotros a la educación pública, al factor de transformación social —pero esa es una decisión política— lo que estamos haciendo, y lo que les voy a contar, es una ventaja cuando hacemos ese esfuerzo, porque, repito, todo lo que hacemos ahí es riqueza, ganancia social tremenda, construir una sociedad con oportu-

nidades. Vamos rompiendo una cantidad de barreras y sobre la educación vamos construyendo el futuro de esta ciudad. Pero es al mismo tiempo sería terrible si no hacemos eso, porque todo peso que dejemos de invertir en el sector de la educación pública en Medellín es un deterioro social profundo e imperceptible.

Entonces ese es el dilema y para eso es la política, para decir vamos a hacer esto y para allá va el 40% de los recursos de la ciudad. Y por eso lo tenemos que cuidar, porque en el terreno de la educación las cosas no se ven, en el sentido de lo que uno hace y la sociedad no se da cuenta. Pero a mi modo de ver la negligencia en este aspecto es el daño más grande que se le puede hacer a una sociedad, y por eso Medellín va retrasada y por eso no nos hemos dado cuenta de la ventaja que nos llevan otros. Cuando no era así. Cuando la educación pública era una herramienta de movilidad social, de oportunidades en esta sociedad nuestra y se fue acabando. Para mí, detrás de todo esto —y algún día habrá personas que les toque hacer la historia de esta ciudad— yacen en buena parte los problemas que hemos tenido en Medellín: lo que pasó en la educación pública y en la sociedad privada y esa forma en que se dividió la sociedad. Entonces, en resumen, calidad de la educación, proyecto social profundo.

Educación: decisión política

Y empecemos a mirar. Si uno toma eso como principio, ¿qué ocurre si lo quiere convertir en política? En la educación formal a un alcalde le toca desde el grado 0 hasta 11 o sexto de bachillerato. Todo lo otro, menores de 6 años, le toca al Instituto de Bienestar Familiar en la estructura del Estado colombiano. El ejemplo que doy es el más simple, pero igual es el que explica todo. Mi hijo, cuando tenía un año y medio, entró a una guardería que se llamaba Garabatos. A los seis años llegó a un colegio muy bueno. El hijo de Lola, que trabaja en mi casa, llegó a los seis años por primera vez a un colegio. El hijo mío, cuando llegó por primera vez a ese colegio ese mismo año, ya tenía cuatro años y medio de ventaja sobre el hijo de Lola. Eso no es un artificio. Es la realidad de lo que sucede acá. ¿Cuánto se demora el hijo de Lola para recuperarle al hijo mío cuatro años y medio? Va a ser muy difícil. Pero muy difícil porque entra a una educación pública donde estudia menos. Y ese par de muchachitos, sin haber hecho nada en la vida, ya quedaron marcados socialmente y van a estar en condiciones distintas. Eso es una profunda desigualdad. Tenemos que resolver ese problema.

Entonces si tenemos que resolver ese problema nos toca decir: Miremos de 0 a 6 años. Si yo no hago nada como Alcalde en los hogares, nadie se da cuenta. De pronto, Jaime Gómez, pero de resto nadie va a decir: “Nos dimos cuenta de que no están invirtiendo en eso”, porque no nos toca. Decimos: Es el Instituto de Bienestar Familiar y vamos para allá. Y nos toca tomar la decisión política de utilizar recursos nuestros, de la Alcaldía, de los impuestos que ustedes han pagado para invertir en niños de 0 a 6 años.

Tenemos otros retos tremendos. Uno de ellos es el embarazo adolescente, el tema del embarazo no deseado en general en Medellín y en Colombia. El embarazo adolescente tiene unas implicaciones muy grandes, porque además este fenómeno se da en los sectores populares con índices altísimos. En promedio, una de cada cinco adolescentes ya tuvo un hijo o está embarazada y eso tiene muchas consecuencias, y más en nuestros colegios públicos. Ustedes llegan a un sector popular de Medellín y ven muchachitos por montones, todos del mismo tamaño, todos de la misma condición. Y nosotros tenemos que atenderlos. Pero no nos quede duda de que todo este proyecto de Medellín,

la más educada pasa por el control de la tasa de nacimientos en esta ciudad y en particular, el embarazo adolescente.

Uno de esos trabajos en los barrios son las ludotecas, unos espacios públicos para la recreación y el aprestamiento, que es lo que tiene que hacerse con un muchachito de un año y medio, para que cuando llegue a la educación formal ya tenga un grado de desarrollo, de acuerdo con su edad, y esté en igualdad de condiciones. Siempre tenemos que llevar la educación allá. Hay todo un proceso de nutrición que estamos haciendo en los colegios públicos, que tenemos que hacerlo desde más temprano para que no nos llegue al colegio ya con unos grados de desnutrición, como lo saben ustedes aquí muy bien en las facultades de Medicina y en la Facultad de Salud Pública. Vamos siempre tratando de recuperar sobre lo invisible para crear unas condiciones, para que puedan avanzar en una sociedad que pretende no discriminar a un par de personas por el lugar donde nacieron y su condición económica y cultural.

Aquí estamos haciendo un esfuerzo grandísimo. El reto es que para Medellín en el 2010, los niños hagan parte de nuestro sistema educativo desde los tres, cuatro y cinco años, entendiendo las condiciones de esas edades para el desarrollo de los niños y las niñas. Yo insisto muchísimo en eso. Esto es una decisión política, porque ahí estamos poniendo nosotros una cantidad grande de recursos, hemos construido una cantidad de ludotecas y tenemos un proyecto, pues al mismo tiempo llevamos la salud a las ludotecas. Y así, por medio de los niños, nos acercamos a sus familias y empezamos a acompañarlos desde el comienzo. Es la primera tarea que tenemos que hacer y la estamos haciendo.

Después llegamos a la educación básica, de primero de primaria a noveno, a cuarto de bachillerato en términos antiguos. Primer reto, que nadie se quede afuera, que lleguen al colegio. Las razones ya vimos que eran de tipo económico para estudiar. ¿Qué tenemos que hacer? Quitar todas las barreras para que estudien. Entonces miremos las matrículas. Cincuenta mil pesos al año costaba una matrícula para cualquier niño o niña de Medellín. En la educación pública lo que hicimos fue ponerlas en cinco mil pesos. No las pusimos gratis, e insistí mucho en eso, para que cada padre o madre de familia sepa que está poniendo cinco mil pesitos para la educación de su hijo. Son 500 pesos durante diez meses. La idea es que tenga el concepto de que está aportando un poco. Ya tenemos 150 mil niños y niñas de estratos 1 y 2 y hasta un poquito del 3 que empiezan a recibir este subsidio. Entonces quitamos una razón de tipo económico para incentivar el acceso al estudio.

Miremos la alimentación. Medellín tiene una tradición de un proyecto de nutrición en los colegios que, a pesar de los altibajos, ha sido muy bueno. Tenemos los restaurantes escolares con desayunos, vaso de leche, y nosotros adicionamos en esta administración el complemento nutricional para fines de semana y para vacaciones para 110 mil niños y niñas. A ellos los vamos acompañando en el proceso de la nutrición, que es muy útil y que es absolutamente necesario por las dificultades que tienen las familias y vamos haciendo un seguimiento de esa alimentación. En las escuelas les damos el almuerzo. Prácticamente, todo esto es regalado. Es una motivación para que vayan a la escuela y, al mismo tiempo, es un aporte para las familias.

Justicia social

Tenemos educación para niños en condiciones especiales. El programa La escuela busca al niño pretende que nadie se nos quede por fuera. En conjunto con la Corporación Región, con la Unicef,

vamos por ellos en una forma u otra.

Aceleración del aprendizaje. Resulta que en Medellín hemos aumentado la cobertura en 27 mil cupos, y con todo esto que hemos venido diciendo de la educación y con la disminución de la violencia hay una gran cantidad de gente que quiere estudiar pero se nos había quedado por fuera. Entonces es muy emocionante y nos pone en un problema, pero en un buen problema porque tenemos que aumentar los cupos. Es tanta la gente que dice “yo ya quiero estudiar”, y yo voy por todos los barrios diciendo que tienen que estudiar porque el que no estudia no llega, entonces la gente empieza a responder. Pero, ¿qué hacemos con un muchacho de 23 años que hizo hasta quinto de primaria? No lo podemos poner en el colegio con niños de otras edades. Entonces tocan programas especiales. Aceleración del aprendizaje es uno de esos programas. Repito, aquí estamos diciendo que nadie se nos quede por fuera. Allá los tenemos que llevar. Ya después entramos al colegio a ver qué pasa con ellos para ir quitando barreras para los desplazados, por ejemplo.

También está el tiquete estudiantil que ha sido una gran batalla, y mucha gente de la Universidad de Antioquia se ha beneficiado. ¿Cuál ha sido el propósito con este tiquete que lo tuvimos dos años? Ahora lo tenemos de menor tamaño pero lo vamos a tener porque ha sido una discusión tremenda en el tema del transporte público. Ustedes han visto que ha sido siempre un tema complicadísimo, no solamente con el tiquete sino todo lo que ocurre con el tema del transporte. Yo creo que lo vamos afinando, pero el mensaje es muy sencillo: a un muchacho que viva en La Sierra y que vaya a estudiar al ITM le toca coger dos buses de ida y dos de venida. Eso son cuatro mil pesos al día por cinco días a la semana; son 20 mil pesos por cuatro semanas al mes; son 80 mil pesos en efectivo que tiene que poner para poder llegar a estudiar. Todavía no se ha tomado un tinto ni ha desayunado, nada.

Ese es un problema tremendo que nosotros tengamos que pagar esas tarifas de transporte, que además nadie lo ve, que esos cálculos no se hacen dentro de la estructura, y lo que nosotros teníamos y tenemos en un pedazo es la mitad. Para mí debería ser gratis el transporte para estudiantes. Pero esa es una medida que nos tomará un tiempo. Pero debería ser además un tema nacional. Pero bueno, hacia allá vamos. Si en lugar de pagar 80 mil, paga 40 mil, le ahorramos 40 mil pesos al mes y esta cantidad es básicamente la cuenta de servicios públicos para una familia de estrato 1. Eso es para que ustedes se den cuenta lo que pasa en el transporte. Para una familia de estrato 1 ahorrarse parte del transporte de un hijo o de una hija significa casi la cuenta de servicios. Eso lo hemos trabajado. El metro lo tiene. He dado la batalla porque el Metroplús lo tenga. Unas empresas lo están haciendo y vamos a licitar unas rutas estudiantiles.

Pero ustedes no se alcanzan a imaginar las batallas que nos toca dar a nosotros para lograr ese tipo de cosas. Pero las estamos dando y es un factor para mí importantísimo. De hecho, lo que debemos hacer es que los niños y niñas por lo general estén cerca del colegio. En eso venimos avanzando, pero para la estructura universitaria es diferente. Aquí está la Universidad de Antioquia y si quiere estudiar en ella tiene que llegar hasta acá. No podemos tener la Universidad en seis comunas. Los tenemos que llevar al colegio y una vez que entran, ¿qué hacemos? Tenemos que garantizar la calidad de la educación adentro. No he hecho nada, solamente los puse en la puerta del colegio. Ahora sigamos con esos muchachos y muchachas a ver qué hay que hacer allá adentro.

Hay que hacer una gran cantidad de cosas. Se las voy a explicar de manera muy sucinta: uno, al lugar donde lleguen tiene que ser espectacular. Si yo le estoy diciendo a un niño o a una niña, a una familia, que es en la educación donde vamos a construir el camino de la libertad, de la autonomía, de la dignidad como persona, ese espacio tiene que ser de la mejor calidad. Que la persona más humilde

de Medellín tenga unas instalaciones educativas tan buenas como el niño o la niña de la familia con más recursos de la ciudad de Medellín. Ese es un mensaje muy poderoso que hace parte de algo muy importante que estaba pensando en contarles a ustedes, pero lo dejé para el año entrante, y son los símbolos que nosotros tenemos que construir. Si nosotros decimos que el colegio es el lugar para la transformación, ese colegio tiene que ser lo más maravilloso que ocurra en esa comunidad. Y nosotros, en esta lucha de buscar recuperar el valor de la vida y mejorar la convivencia y lo que ocurre en los barrios, tenemos que romper con la rutina. Tienen que aparecer cosas extraordinarias.

Vamos mejorando. Cada vez hay menos muertes, y de repente en una comunidad aparece un colegio maravilloso, el más lindo de la ciudad de Medellín. Ese es un mensaje de transformación. En ese momento, cuando vamos derrotando la violencia, tiene que aparecer ese colegio o ese parque biblioteca. Y que digan: Aquí es donde nos vamos a encontrar, punto de referencia de la comunidad, abierto, para que sea parte de la vida de las comunidades. Es una ruptura cuando ellos puedan decir: Ahí es donde nos vamos a transformar nosotros, en el terreno de la educación, la ciencia, la tecnología, la cultura, el desarrollo productivo. Esos símbolos tienen mucho de importante, tanto en el sentido físico como de contenido psicológico, social, cultural, para poder propiciar esa transformación en esas comunidades. Eso es importantísimo, ¿que si el colegio es muy bueno mejora la calidad? No, pero es el primer paso, porque el maestro que llega allá, llega también al espacio de la dignidad.

Les voy a mostrar unas imágenes del Liceo Héctor Abad Gómez al lado de la Placita de Flórez, que es un colegio al que le estamos haciendo una intervención que me da un gran gusto. Este es el colegio donde va la población más vulnerable de Medellín: hijos de prostitutas, vendedores ambulantes. Es el que recoge las personas con las menores oportunidades en la vida. El Héctor Abad Gómez no lo puse yo. Allá estaba. Todos ustedes han trabajado muchísimo en eso y van a tener un colegio maravilloso. Aquí está el rector y valga la ocasión para saludarlo.

Entonces, en primera instancia, tiene que haber una infraestructura educativa de primera calidad. Y allá adentro hacemos muchas actividades, una que es muy importante y es que tenemos varias personas de la Universidad de Antioquia trabajando con nosotros en ese tema. Es cómo trabajamos con los equipos directivos de los colegios. Un mal rector nos daña todos los esfuerzos, y por eso nos la jugamos por un rector. Ahí hemos avanzado bastante todavía tenemos deficiencias, pero esos equipos docentes son cruciales para la calidad de la educación.

Un ejemplo para ilustrar. El colegio que saca las mejores notas en las pruebas Icfes en Medellín es La Enseñanza, una institución que lleva cien años. La rectora de La Enseñanza hoy lleva 30 años en ese puesto, con una planta educativa muy buena. Es un colegio muy bueno, y usted va a un colegio público y ocurre que tienen un rector y hay de todo. La mayoría son buenos y trabajan, y allá entonces se va conformando un equipo profesoral. Por ejemplo, el año pasado hicimos algo que es bueno para este país, que tiene dificultades, y fue llenar unos cargos por concurso. Pero entonces en ese colegio tal, con un rector tal, de repente todos los profesores cambiaron. Entonces nosotros que veníamos preparando a estos profesores, haciendo los equipos para que trabajaran en tal tema, de un día para otro llegan otros y el cambio permanente afecta los proyectos.

La Enseñanza tiene una estructura constante en el tiempo, y en todos estos colegios públicos nuestros se presentan una cantidad de problemas: profesores que entran, salen, llegan unos nuevos. Usted armó el equipo de matemáticas y después tres del equipo se van para otro lado y queda desbaratado. Es un problema permanente. Eso no se ve, pero eso tiene un gran impacto para la calidad

de la educación en ese colegio. Son factores invisibles que juegan por parte de la calidad y nosotros tenemos que ir resolviendo.

Entonces trabajamos con los directivos docentes, con los maestros y vamos avanzando. Después, en otra ocasión, les contaré la experiencia que estamos teniendo con los profesores de matemáticas. Ponemos todos los libros. Estamos haciendo un proyecto muy bonito, asociado con la educación media, que tiene que ver con lo siguiente. La educación media son los dos últimos años del bachillerato. Ahí es donde tenemos más deserción. Sabemos que se nos van retirando porque los estudiantes empiezan a ver que “ser bachiller no sirve para nada”. Entonces empiezan a salir desde antes. Eso es fatal, porque ahí es el típico de 18 años que no está haciendo nada, que quiere buscar empleo pero que no está capacitado para trabajar realmente, que está parado físicamente en una esquina y, ¿qué hacemos con ese muchacho?

Entonces en la educación media estamos haciendo un avance tremendo en mejorar esos dos últimos años del bachillerato, con talleres empresariales que nos dan una pequeña introducción al mundo laboral. El punto es que por lo menos el que quede de bachiller salga con mejores condiciones, con competencias laborales, para poderse desempeñar. Si no, sigue por lo menos en primera instancia. Y al mismo tiempo estamos haciendo la articulación para que instituciones técnicas o tecnológicas o el mismo Sena vayan al colegio a ayudarnos con la formación técnica de los muchachos y muchachas en los dos últimos años del bachillerato. Y lo que hacen en el bachillerato con esas instituciones después les vale cuando llegan a ese instituto técnico o tecnológico. Entonces se ahorran un año de formación en su carrera técnica o tecnológica. Eso nos está dando resultado, por ejemplo tenemos una experiencia muy valiosa con el Politécnico en el tema de biotecnología. Los estudiantes que están haciendo esa especialización en su colegio siguen al Politécnico, se ahorran un año y vamos incentivando el estudio de las técnicas o las tecnologías y la calidad de la educación va mejorando sensiblemente. Esos son algunos programas que estamos haciendo más otras cosas que no les voy a contar acá, para seguir avanzando.

Inversión en educación superior

Dentro de eso nos metimos en otro problema. La educación superior al Alcalde no le toca. Medellín tiene el ITM, pero la Universidad de Antioquia es de la Gobernación de Antioquia y de la Nación. Nosotros a la Universidad de Antioquia, por decisión política de nuevo, le hemos dado 15 mil millones de pesos el año pasado, y este año (2006) van 30 mil millones de pesos trabajando con el rector Alberto Uribe para ampliar la cobertura. Necesitamos que más gente pueda llegar acá. Nuestro reto es que ningún bachiller se nos quede en esa condición.

Por supuesto, la mayoría de estudiantes en la ciudad de Medellín quieren entrar a la Universidad de Antioquia. Entonces para muchos, si no entran a la de Antioquia se les acabó la vida porque no pasaron y esta era la única posibilidad y no saben para dónde coger. Tenemos que multiplicarnos para que vayan a muchas otras instituciones. Contamos con programas de toda naturaleza, pero nuestro reto es ampliar la cobertura en forma ostensible, seguir avanzando con programas innovadores y nos estamos metiendo con la Universidad de Antioquia, porque es una riqueza de Medellín y nosotros tenemos que colaborar para avanzar en un trabajo conjunto de la universidad con el Estado, alrededor de la sociedad.

Y hacemos toda esa inversión por la convicción que tenemos de la necesidad de contribuir

con la educación superior. Por ejemplo, aquí hay unos programas que son semilleros. Estamos haciendo con nuestros bachilleres, que traen rezagos en la educación que reciben, un programa todos los sábados. Hay ocho mil estudiantes de la educación pública nuestra del grado once que están en programas de semilleros que los dictan estudiantes de la Antioquia y de la Nacional para prepararlos para entrar a la universidad. Eso va de cuenta de nosotros. ¿Y qué es lo que estamos haciendo? Mejorar las condiciones. Ese programa es lindísimo, porque estudiantes de acá que reciben retribución por ese trabajo nos están ayudando a formar los otros que venían rezagados en calidad. Pero lo hacen estudiantes que saben qué se necesita, que se comunican, y la experiencia se va volviendo muy positiva.

Y en ese mismo camino estamos haciendo varias cosas. Por ejemplo, con la Universidad de Antioquia empezamos un programa al que le tengo una ilusión grandísima, Parque del Emprendimiento. La Universidad tiene el edificio de investigaciones científicas, la SIU, que es maravilloso. Es un símbolo que dice que la Universidad de Antioquia le apostó a la investigación científica con las mejores condiciones y ese edificio lo expresa. La Universidad se propuso llegar a ese nivel y lo ha logrado con los niveles más altos en Colombia.

Y ahora tenemos que dar el otro paso y es el emprendimiento. Eso significa que en el siglo XXI, en la sociedad del conocimiento, ese conocimiento se transforma en actividad productiva. Vuelvo al ejemplo de antes. Cuando uno se graduaba en bachillerato le daban un cartón, le daban un puesto en una empresa y trabajaba. Ahora eso ya no pasa. Ahora a la mayoría de nuestros jóvenes y a las personas de esta sociedad les toca crearse su propia actividad productiva. Eso se llama el emprendimiento.

Estamos construyendo el Parque E. Dentro de ese programa el reto es que todos los estudiantes de la institución, desde el primer día que entren, ya sepan qué significa el emprendimiento. Estamos construyendo un espacio, un símbolo que expresa cómo ese conocimiento se tiene que convertir en actividad productiva. Y desde la de Antioquia entramos a todas las universidades de Medellín. Este proceso lo va liderando la universidad a través de la unidad del emprendimiento con el profesor Jorge Jaramillo, y todo el liderazgo que tenemos en la universidad nos sirve para regarlo por toda la ciudad. Estamos haciendo ese salto del Parque del Emprendimiento. Yo tengo una fe enorme en que va a ser algo positivo. Es la primera universidad en Colombia que entra con esto, con toda esa implicación social que tiene.

¿Y esto por qué lo hicimos? Porque sabemos que hay que crear oportunidades productivas. Porque a un alcalde le dicen: “¿Y en el empleo qué va a hacer?” Entonces les digo que el empleo lo tenemos que estar trabajando desde acá, y este Parque del Emprendimiento, dentro de un programa macro que se llama Cultura E, servirá para crear condiciones de trabajo para muchísimas personas.

Infraestructura educativa

Miremos también qué infraestructura estamos desarrollando para el tema educativo. Esto tiene varias condiciones. Ya expliqué una. La calidad de la educación pasa por la institución donde se entra, pero al mismo tiempo tenemos un reto político muy grande y es encantar a Medellín acerca de este proyecto. Tenemos que romper el sistema habitual en Colombia y es que un proyecto educativo es un proyecto individual. ¿Qué hago yo? ¿Qué cupo le voy a conseguir a mi niño o a mi niña en el colegio? Ese es el único problema para la mayoría de las personas en esta sociedad con respecto a la

educación. Lo que estamos haciendo aquí es un salto en el nivel de concepción del tema educativo, y es un tema para toda la sociedad. Ese es el reto gigantesco que tenemos en las manos, que toda la ciudad nuestra sea consciente de que estos miles de millones de pesos que estamos invirtiendo en educación son un proyecto de la ciudad, como las vías, como cualquier aspecto que la gente entiende que es un proyecto común. Pues este es el proyecto más importante que tiene Medellín.

En campaña yo decía: Esta es la empresa pública que tiene Medellín. Pública, en el sentido de que así yo no tenga a mi hijo en un colegio público, hago parte de ese concepto de saber que lo que estamos invirtiendo ahí. Es la riqueza de toda la sociedad, no sólo del individuo que va a un colegio, o de un niño o una niña.

Una parte de ese proyecto es mostrarle a la ciudad qué significa desde el punto de vista de la infraestructura física, porque, como les decía anteriormente, debemos tener unas rupturas. De repente la ciudad ve apareciendo unas cosas maravillosas, y el mensaje que hay detrás de todo esto es: ¿Por qué es esto maravilloso? Porque estamos transformando la sociedad, porque estamos haciendo justicia social y la hacemos alrededor de la educación.

Miremos qué estamos haciendo en ese sentido: cinco parques bibliotecas, una en la entrada de San Javier con una inversión de 17.319 millones de pesos. Esta va a ser una obra preciosa. Entonces la comuna 13, asociada con la destrucción, de repente va a encontrar este espacio que es un parque donde nos podemos encontrar. Es un mensaje profundo para la ciudad. La violencia nos encierra detrás de rejas en todos los sentidos, socialmente, culturalmente, y nos tenemos que volver a encontrar en Medellín para sanarnos. ¿Dónde nos vamos a encontrar? En el espacio público. Por ejemplo, ¿qué sentido tenía el concierto de Juanes para Medellín? Mucho. ¿Cuándo nos habíamos encontrado en la ciudad 150 mil personas, sin ningún problema, de todas las condiciones sociales, reunidas en un acto de esa naturaleza? Y lo importante es que nos volvíamos a encontrar. Porque nos tenemos que ver para reconocernos y si no nos vemos, no nos vamos a respetar y no avanzamos en la convivencia.

El proyecto de espacio público tiene ese mensaje: encontrémonos, salgamos en Medellín de los cercos que nos habíamos creado. Por eso la educación siempre ha sido un punto de encuentro. La Universidad de Antioquia siempre será un punto de encuentro social de todas las condiciones pueden llegar acá.

Allá en San Javier es, entonces, este parque biblioteca. Otro es la Quintana, básicamente en la 80 con la 80 por el hospital Pablo Tobón Uribe. Esa vale 10 mil 500 millones de pesos. Será una biblioteca con internet, libros, ludoteca, centro de desarrollo productivo, muros gigantescos para que los niños y las niñas puedan ver cine, porque nunca van a tener la plata para comprar una boleta. Todo eso se da en ese lugar para la familia. Y el mensaje es ciencia, educación, tecnología, cultura y desarrollo productivo. Aquí nos encontramos en Medellín.

Está también el Parque La ladera en la zona centro oriental. Doce mil 523 millones de pesos. El sentido de ese lugar: parque. Porque yo habría podido haber hecho unas canchas de fútbol, de básquet y piscinas. Y a la gente le hubiera gustado muchísimo, pero el mensaje era otro: el lugar donde nos vamos a encontrar entre nosotros y con el conocimiento.

En Santo Domingo, en la parte alta del Metrocable, queda otra biblioteca. Catorce mil 522 millones de pesos. Esa la vamos a inaugurar con el Rey de España el 24 de marzo de 2007. Este parque biblioteca tiene un significado tremendo en esta zona, porque el Metrocable es una obra lindísima que nos abrió una puerta, porque es para mover gente, pero esta obra tiene un impacto mayor porque nos abre la puerta para mirar el mundo de otra manera y nosotros lo cargamos de contenido.

Ya llevamos más de 260 mil millones invertidos en las comunas 1 y 2 de Medellín, en todos los proyectos sociales. Llevamos dos años y medio trabajando todos los días allá, y vamos a demostrar que los dos sectores con los índices de desarrollo humano más bajo en la ciudad de Medellín van a quedar en un nivel que nadie se imaginó. Es una transformación social descomunal. No nos va a alcanzar el tiempo para recibir todos los premios que nos vamos a ganar con todo lo que estamos haciendo allá.

Otras inversiones

En Belén hay otra intervención de otra naturaleza. Entre la 76 y la 80, donde queda el F2, estamos construyendo otra biblioteca. Este es un proyecto que nos regaló el gobierno del Japón. Una biblioteca hermosa para ese sector de Belén, diseñada por un japonés, con la concepción oriental. Me decía un amigo que es el edificio más colombiano de todos los que hicieron las bibliotecas y lo hizo un japonés. Y lo hacemos también por decisión política, por la forma como entendemos la transformación social, con menos violencia. Acabamos de pasar el mes de mayo, el mes con menos muertos por homicidio en Medellín. Con todos los líos que tenemos esa es una gran satisfacción. Yo no había pensado en esta cifra. En el 91 tuvimos en el mes de mayo 582 muertes violentas y este mes que acaba de pasar, 44. Es un salto grandísimo.

Así mismo la Biblioteca Pública Piloto va tener una transformación y nos la va regalar Argos. Vamos a construir un espacio público también especial. Y miremos un aspecto bien importante. Estamos sobre todo interviniendo en las zonas periféricas de la ciudad, donde están las necesidades de todo tipo. Allá es donde nosotros estamos llegando con esta riqueza gigantesca.

Con Empresas Públicas de Medellín vamos a entregarle a Medellín diez colegios. Son 160 mil millones como regalo para la ciudad, en los 50 años de la entidad. EPM es del Municipio y es una riqueza enorme que tenemos. El presupuesto de inversión de Cali es la mitad del presupuesto de Medellín y son dos ciudades iguales en muchos aspectos, pero allá se robaron las empresas de servicios públicos. Esa es la crueldad de la corrupción y por eso hay que cuidar esto con mucho cuidado.

Nosotros decidimos, y para eso es la política, que le vamos a entregar 160 mil millones de pesos a Medellín de regalo, y la idea era hacer un parque desde el cerro Nutibara al cerro Volador, lindísimo, alrededor del río. Yo cuento esta anécdota porque era el monumento mío en vida. Todo el mundo iba a decir este parque lo hizo Fajardo, pero no pude. Mi ego es grande. Naturalmente para estar en esto uno tiene que tener ego, porque sino no, no aguanta. Pero por allá me reclamaba la educación. Es la educación por lo que yo vine. Estoy en este paseo por la educación, para la educación. Entonces vamos a construir diez colegios nuevos y tan buenos como el mejor de la ciudad, en los sectores donde más necesidad hay en Medellín. No sólo no tengo el monumento, sino que no se van a ver, y no solamente van a ser 80 mil para esos colegios nuevos, sino 80 mil más para arreglar colegios por dentro. Hay unos que toca casi remodelarlos, pero para eso fue que nos metimos en esto.

Convocamos a diez arquitectos de los mejores de Medellín y les dijimos: Ustedes tienen que aportarle a esta ciudad. Cada uno metió la mano en una bolsita, sacó el colegio que le tocaba, trabajando prácticamente por honorarios básicos, con un costo a la tercera parte de lo que valdría, y todos dijeron que sí y miren lo que vamos a tener: En Santo Domingo Savio, más arriba del Metrocable, en la salida hacia Guarne, vamos a hacer un colegio que cuesta 8 mil 500 millones de pesos, diseñado por el arquitecto Carlos Pardo. Será un espacio público para toda esa comunidad.

Segundo, la plaza de feria, barrio Toscana. Carlos Julio Calle diseñó en una barranca un colegio que tiene un valor de 8.900 millones, en diferentes pisos, y la vista que tiene al frente es toda la zona nororiental, el Metrocable.

En Llanadas, ¿se acuerdan de las letras de Coltejer? Uno decía que eso era lejísimos. Pues esto queda más arriba de las letras de Coltejer, abajo del Pan de Azúcar. En Llanadas nadie en la vida se imaginó esta obra. Todas han sido invasiones, pues este colegio lo hace Óscar Mesa, de nuevo en una pared, con un desarrollo arquitectónico bellissimo. Francisco Miranda, dos cuadras hacia el Norte del Jardín Botánico, lo diseña Laureano Forero. Es otra construcción distinta cerca al Jardín y es un colegio con las mismas condiciones y otro tratamiento urbano.

La Independencia, comuna 13, Felipe Uribe —el que diseñó el Parque de los Pies Descalzos, la Plaza de los Deseos— hace su colegio. Nueve mil millones. La parte de arriba es como un parque y el colegio queda más abajo, sobre la naturaleza. Las Mercedes, cerca de la Universidad de Medellín, en la parte alta del Metroplús. Arquitecto Juan Manuel Peláez. Ocho mil millones. Hay otro colegio en San Javier, al lado de la Biblioteca. Entonces allá va a quedar el parque biblioteca. Este colegio se entregará en julio del año entrante (2007), para que pueda empezar a funcionar para el segundo semestre. En Belén Altavista hemos hecho casa de gobierno, ludoteca, centro de navegación, unidad intermedia de salud y tenemos este colegio. San Antonio de Prado, arquitecto Gabriel Arango. Y este es el último y es el Héctor Abad Gómez, que será el primero que vamos a entregar.

Hay otra construcción que es un orgullo. Nos enteramos de que el colegio San José lo iban a vender. Son quince hectáreas y nosotros dijimos: No puede ser que vayan a hacer edificios allá. Y lo compramos por 32 mil millones de pesos y parece que una fundación muy importante lo regale a la ciudad de Medellín. En esas quince hectáreas vamos a hacer un tecnológico y vamos a abrir la educación superior en ese sector, que es una necesidad gigantesca. Que no tengan que venir al ITM que queda en Robledo. Esto también está cerca al barrio La Sierra y yo estoy muy feliz porque compramos este colegio. El colegio está perfecto y quince hectáreas en Medellín no las encontramos en ninguna parte. Allá están puestos los impuestos de todos ustedes y de nuevo, ¿eso qué es? Decisión política.

Igual, si miramos dónde están los colegios, nos damos cuenta de que es en las zonas periféricas de la ciudad. Todas las adecuaciones que estamos haciendo con 160 mil millones de pesos. Miren que todo es inversión en educación, qué estamos haciendo nosotros como transformación.

Otra cosa pasa. El edificio extensión de la Universidad de Antioquia, que queda al frente del Parque de los Deseos, lo convertimos en la Casa de la Música. Allá está funcionando la Red de Bandas Juveniles que ya la entregamos a la Universidad de Antioquia para que opere ese programa, lo cual me da mucha alegría.

Otro sueño: Parque Explora, al lado del Jardín Botánico, al frente de la Universidad de Antioquia. Valió 50 mil millones de pesos. Lo estamos haciendo, tendrá un acuario. ¿Cuál es el sentido? Nos tenemos que encontrar, ¿y dónde? En el Parque experimental de Ciencia y Tecnología. ¿Y eso por qué se hace? Porque soy yo el alcalde, otro no lo hace porque no le encuentra sentido a la ciencia. Por eso digo que los políticos tomamos las decisiones más importante de una sociedad. Eso no es charlando. Vamos a hacer un acuario precioso, que al mismo tiempo va a ser un componente turístico de Medellín. Y está el Jardín Botánico que tiene que ser catorce hectáreas. El aula de la botánica de esta ciudad, de la biología. Van 20 mil millones de pesos para ese Jardín Botánico. Ya cuenta con el nuevo orquideorama, sitio de encuentro para nosotros en Medellín, y es de nuevo un concepto de Medellín la más educada. Ya está en construcción y es muy bella la remodelación que estamos haciendo en el Jardín.

Está también el Parque E de la Universidad de Antioquia, que está ubicado por la Avenida el Ferrocarril. Lo tenemos que inaugurar en julio de este año (2006) con el señor rector y todos los líderes de emprendimiento de la Universidad de Antioquia. Este será otro símbolo de esta ciudad.

Igualmente, tenemos de Rogelio Salmona, el arquitecto más destacado en el ámbito nacional, el centro de la cultura de Moravia. A la entrada de Moravia vamos a construir este centro. Él estaba muy orgulloso de decir: “Tengo una obra en Medellín y en esta zona que ha sido de las más deprimidas”. ¿Y qué vamos a hacer? Un centro de la cultura. Todo esto: Parque E, Jardín Botánico, Parque Explora, Parque de los Deseos, Edificio de Extensión, colegio Francisco Miranda, Centro de Cultura de Moravia, centro de la Unidad Hospitalaria de Moravia. El reto es que Moravia quede verde. Y está el Parque Norte, al que también le estamos haciendo una inversión gigantesca para enriquecer la vida de la ciudad.

Todos esos parques bibliotecas van a tener una excelente dotación de computadores para usarlos y trabajar en internet, centros de navegación que llamamos puntos comunes, que son ocho, y vamos a hacer otros dos que se convierten en otros puntos de encuentros, que los hacemos con la fundación EPM, de nuevo en los lugares más descuidados de nuestra sociedad.

Es un platal el que tenemos invertido y eso era lo que yo les quería mostrar hoy.

Muchísimas gracias.

Sergio Fajardo Valderrama

Alcalde de Medellín. Matemático. Durante muchos años enfocó sus esfuerzos en el área académica de importantes universidades del país y del mundo, y ha sido galardonado en varias ocasiones por su espíritu investigador y emprendedor. Fue miembro del Consejo Nacional de Ciencias Básicas, la Comisión Nacional de Maestrías y Doctorados, la Junta Directiva de la Fundación de Apoyo a la Universidad de Antioquia y Director del Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia. Como periodista ha estado inmerso en diferentes temas de la esfera nacional. Fue Subdirector de El Colombiano y columnista de El Mundo, El Espectador y la Revista Dinero. Trabajó en los programas de televisión Operación Ciudad de Telemedellín y Zanahoria de Teleantioquia, y perteneció al equipo de Viva FM de Caracol Radio. Ha sido miembro fundador de la Comisión Facilitadora de Paz de Antioquia durante la gobernación del hoy Presidente Álvaro Uribe y ha dictado conferencias sobre el conflicto armado en Colombia.



Cómo y por qué de la política

Jorge Humberto Botero
Ministro de Industria y Comercio

viernes 2 de junio de 2006

Auditorio Principal Facultad de Medicina
Universidad de Antioquia

El ex ministro Jorge Humberto Botero presentó una mirada, podría decirse que descarnada, del ejercicio político. Expuso que no hay políticas que no estén en función del poder y no hay lucha por el poder detrás de la cual no esté el ejercicio de la violencia. De otro lado, reconoció dos actitudes fundamentales en este quehacer y por eso hizo la diferencia entre los que viven para la política y los que viven de la política.

Buenos días y muchas gracias por haberme invitado a esta cátedra.

Debo comenzar diciendo que, pese a estar inmerso en la política desde hace tantos años y que la política haya sido medio como referente a lo largo de los años, cuando me piden que hable sobre este tema debo decir que me asusta, me intimida, que casi preferiría que me dieran varilla con el TLC y con eso respondería todas las preguntas que me tienen.

En esta exposición, que es un homenaje a la memoria de Héctor Abad Gómez, quiero tocar con ustedes unos cuantos temas relativos al mundo de la política. En primer lugar, quiero hablar un poco del ser de la política, de lo que la política en verdad es, querámoslo o no, y así queramos otra cosa. Naturalmente el ejercicio de la política genera unos cuestionamientos éticos. El juicio, generalmente adverso sobre el quehacer político, desde el punto de vista de la ética que generalmente profesa la ciudadanía, es un tema recurrente en la política. En tercer lugar, quiero hacer un poquito de proselitismo de político, no en torno a algún gobierno actual o futuro, sino en torno a dos ideas, a dos valores del quehacer político, que para mí son fundamentales.

Me parece importante que hagamos una muy sumaria confrontación desde el punto de vista político del país que era Colombia veinte años atrás, y del país que es hoy, desde esa perspectiva acotada de la política en la actualidad.

El ser de la política

Comencemos diciendo que se hace política en pos del poder. Políticos que digan que les apasiona el bien público, pero que prescinden de todo interés sobre la política, deben ser magníficos intelectuales y poseer dotes de civismo elevadas. Pueden ser, si se quiere, politólogos, analistas de la política. Pero políticos que rehúsen la búsqueda del poder, eso no existe. A veces los políticos que son —o somos— ladinos, laterales, oblicuos, somos actores, ocultamos cuál es nuestra verdadera intención, pero vamos por el poder, por el ejercicio del poder, para acumularlo y participar en su distribución. De esto no cabe ninguna duda.

Es posible, además es deseable, y ciertamente es un imperativo ético, que persigamos el poder en función de una causa noble, pero la nobleza de la causa no es inherente a la política. Lo que es propio de la política es la búsqueda del poder. Y curiosamente esto que parece una trivialidad. El común de la gente a veces no lo percibe así. Y ahora que acaban de pasar las elecciones de la mesas directivas del Congreso y la prensa sabe de las reuniones, de los conciliábulos, de los conatos de alianzas, de las alianzas que finalmente se materializaron para configurar las mesas directivas, hay muchas gentes pacatas que se aterran: “Pero, ¿qué es esto? ¡Estamos en medio de la politiquería! ¡Están disputando por cargos!”, dicen indignados. Claro, como siempre, esa así aquí y en todas partes del mundo.

Entonces hay que reconocerlo así para poder entender cuál es el objeto de nuestro análisis, el vehículo, el arma ambigua, turbia tantas veces, de la política, pero hay que entenderla como es.

El poder, pues, es el propósito esencial de la política y en pos de este propósito la política usa un medio específico. Eso no quiere decir que no use otros, ni siquiera que sea el medio que use de manera más consistente, más recurrente, pero es su medio propio de acción, y es la fuerza. No hay políticas si no es en función del poder y no hay lucha por el poder detrás del cual no esté el ejercicio de la violencia. Desde luego puede ser la violencia legítima, la violencia civilizada, la violencia que está dotada de aceptación social porque es la fuerza de un estado democrático, pero es fuerza a fin de cuentas. Muchas veces puramente virtual, puramente implícita, pero ahí está. Antes de que el policía saque el bolillo o el soldado dispare, hay otros escenarios de poder que tratan justamente de evitar llegar a esos extremos y esto es bien grave, pero así es.

Un tercer elemento fundamental en esta descripción de lo que es la política es que tiene una dimensión trágica, que a veces para el ciudadano pasa desapercibida. Y es trágica porque los políticos deciden cosas que afectan profundamente la vida de la sociedad, y lo hacen sin tener muchas veces el tiempo suficiente para deliberar, con elementos de juicio que nunca son completos y sin poder controlar los efectos laterales. Y los resultados a veces se dan y otras veces no. Los políticos manejan la máquina poderosa del poder en pos de ideales que ellos creen válidos, y supongamos que lo son, pero muchas veces esos propósitos no se cumplen y hay daños graves colaterales. Eso hace que el quehacer de la política sea trágico, en el más cabal sentido del pensamiento griego, angustiante, estremecedor.

Hay una última nota sobre este primer módulo sobre el ser de la política —y esto lo tomo de Max Weber¹—. Caben dos actitudes fundamentales frente a la política: o uno vive para la política o uno vive de la política. En el primer caso, vivir para la política, es entregarse a ella en cuerpo y alma, pasionalmente, bajo la persuasión de que es apremiante, urgente, inexorable, un cambio de la sociedad, no al revés, donde se da la actuación para conjurar una amenaza gravísima sobre el ser social. Y esa es la actitud del apóstol, del revolucionario, del que no tiene tiempo, porque es urgente, porque es apremiante, y está tan obsesionado para la política en esta situación extrema que cualquier consideración sobre su estabilidad, sobre su seguridad y aun sobre su vida es marginal. Desde luego estoy pintando un caso extremo, una situación prototípica, que no se da necesariamente con colores tan fuertes como los que estoy exponiendo.

En el otro extremo están los que viven de la política, es decir, aquellos para los cuales la política es un medio económico de vida, una fuente de ingresos, ilegítimos muchas veces, turbios, trasunto de la corrupción. En otras ocasiones es un modo de vida legítimo, regular, como integrantes de un

1. Max Weber (1864-1920). Economista y sociólogo alemán, quizá el más importante de todo el siglo XX, conocido por su análisis sistemático de sociología política y del desarrollo del capitalismo y la burocracia.

cuerpo de servidores civiles de un estado o de una entidad paraestatal. Las dos categorías no son antagonicas. A veces los grandes revolucionarios —pensemos en Fidel Castro— que todo lo arriesgaron en pos de ese sueño, de ese ideal revolucionario, conquistan el poder. Y pues ya para ellos, sin dejar de vivir para la política, la política es también un medio de vida.

Las categorías entonces no son excluyentes. Pero hay esas dos dimensiones y es preciso que las tengamos en cuenta. Es bien importante que entendamos que no sólo se requieren grandes idealistas, los profetas de la transformación social o de la preservación de una civilización amenazada, sino también los mercenarios de la política, y más en el estado económico que pueden, con decisiones equivocadas, causar estragos y, si en este contexto cabe, dilapidar recursos públicos en proporciones importantes.

Por eso es tan absurdo, tan reaccionario, el desdén que a veces se tiene por lo que se llama la burocracia. Sin burocracia no hay Estado y no hay Estado de buena calidad sin burócratas de buena calidad. Yo a veces me sorprendo y me pasmo de admiración cuando veo en mi ejercicio a colegas que están abajo, en la escala burocrática. No salen jamás en la prensa, su trabajo nunca es reconocido, más bien son vilipendiados, muchos de ellos con espléndida formación universitaria, dentro y fuera del país, que ganan sueldos miserables, y cada que hay que aumentarles sueldos —esto es una crítica a muchos gobiernos, entonces con un criterio tal vez mal practicado de nivelación de ingresos, acabamos teniendo los profesionales y los técnicos peor pagados, con el fin de subir los peldaños inferiores, puramente operacionales, de la administración pública. Eso es lo que quería decirles muy rápidamente, y con muy pocos elementos sobre el ser o la ontología de la política.

Ética política

Metámonos ahora en el tema más duro de la ética. Y en esto quisiera decir que fundamentalmente hay tres paradigmas o modelos éticos que conviene ser explorados.

El primero es la asunción del postulado evangélico, cabalmente expresado por el Señor en el sermón de la montaña. Es la ética de la renunciación, de la renuncia al poder, “mi reino y tú conmigo, si lo quieres, no es de este mundo”, es la invitación al reino de ultratumba, es la negación del poder y más que del poder, en el fondo, de la vida, como después lo vemos dolorosamente en San Agustín, siguiendo la renuncia a la violencia: “Pon la otra mejilla, vuélvela a poner”. Y, en última instancia, la renuncia a tener medios económicos: “Entrega todos tus bienes a los pobres y sígueme”. Esa es la ética del sermón de la montaña. Uno no puede hacer política aceptando esa ética radicalmente cristiana: renunciando al poder, a la violencia, en general al mundo. Y en realidad la política versa es sobre este mundo, y actuar en este mundo requiere un instrumental que es bien distinto, ya que nos acerca a la vida eterna.

La Iglesia jamás ha practicado cabalmente el sermón de la montaña. Eso lo tienen ahí guardado para ocasiones solemnes y cuando hay que sacar el incienso, pues se lee el sermón de la montaña, porque la Iglesia ha sido —en este último siglo dejó de serlo— un poder armado, una Iglesia armada. Y el Señor, entonces, desde esta otra perspectiva con el sermón de la montaña, es el dios de los ejércitos, y por eso la Iglesia ha ejercido la violencia y ha hecho uso de todo el arsenal de los instrumentos propios de la política.

Calvino² decía, y quiero mencionarlo porque no solo es la vertiente católica del cristianismo sino la cristiana misma, que los fieles deben obedecer al Estado en todo, salvo en las cuestiones de la fe. O

2. Juan Calvino (1509-1564). Teólogo, reformador religioso y humanista francés. Su teología, denominada de forma genérica calvinismo, le convirtió en el principal exponente de las doctrinas cristianas al amparo de las cuales surgieron buen número de las iglesias reformadas protestantes.

sea: “Allá el Estado si los obliga a ser violentos. Allá el Estado si los obliga a matar. Yo no me entiendo de eso, no es mi problema”. Eso ocurrió en un episodio triste de la Iglesia, la entrega de los condenados por la Inquisición al brazo secular: “Que yo no vea. Que no derramen sangre”. Por eso la hoguera: “Y que yo no lo haga, yo miro para otro lado”. No podemos hacer política si aceptamos esa ética.

Hay un segundo tipo de ética bien interesante, la ética de la convicción. Si uno está hasta los tuétanos convencido de la bondad de una causa, si esa causa en la percepción propia trasciende cualquier otro valor porque se trata de distraer el reino de la justicia, entonces llegamos a una cosa muy complicada: “El fin justifica los medios”. Llegamos a la santificación de los medios por el fin, y es la ética de muchos revolucionarios. La revolución socialista, o la conquista de los pueblos infieles, o la instauración de la sociedad sin clases —para que nos coloquemos en el espectro ideológico— no tuvieron reato alguno con relación a los medios. Muchos practican esa ética, y yo aspiro a que todos nosotros la repudiamos.

Y hay una tercera perspectiva ética de Max Weber, y es la ética de la responsabilidad. El político tiene que hacer un balance entre los fines que persigue y los medios que utiliza. No todos los medios se justifican, pero hay ciertos medios que en ciertos contextos serían censurables, pero en otros no. En la ética del ciudadano, en la ética civil, mentir está mal, todos diríamos que está mal. Pues bien, en la política a veces toca mentir. Supongamos que va a ocurrir una elevación indispensable del tipo de interés en la economía por razones justificables y que el ministro de Hacienda y el presidente del Banco de la República tienen que adoptarla. La eficacia de la medida que va a adoptarse podría verse seriamente lesionada si se tuviera ese conocimiento con antelación. Entonces sale el Ministro o el gerente del Banco de la República, y le hacen la pregunta: —¿Es verdad que ustedes van a subir el tipo de interés?

—¡Ni se nos ha ocurrido!— responde. ¿Es esto censurable? Quizás no, en este contexto.

Entonces esa ética de la responsabilidad es muy exigente. Obliga a estar en un estado de alerta ético permanente para ver cuáles son mis fines y cuáles son los medios. Veamos qué tan necesarios, qué tan proporcionados al fin son aquellos. Esta es la ética que les ofrezco, pero es también una ética angustiada, porque nos lleva a aceptar dos cosas muy vagas. La primera: quien se mete en la política ya no es un santo, ya no puede ser un ángel. Ojalá logre no ser un demonio. La política es la renuncia a la santidad. Ese es el primer punto. ¿Y por qué? Ese es el segundo: porque quien se mete en esto con algún grado de lucidez tiene que saber que en ocasiones no elige entre el bien y el mal, que es sencillísimo, sino entre modalidades del mal, y que a veces escoge e impone a la sociedad que gobierna el mal menor. ¡Vaya tragedia! Esa no es la vida del ciudadano del común, salvo en contextos muy especiales. O sea, en la vida cotidiana y en el ejercicio de estas profesiones, por ejemplo la medicina, ese tipo de dilemas de escogencias entre males casi no ocurre, pero en la política ocurre con alta frecuencia. Entonces, tengámoslo claro, esta es una dimensión verdaderamente trágica, una vez que uno escoge un modelo ético en el ejercicio de la política.

La democracia

Dije que iba a ser un poquito de proselitismo, pero no vayan a pensar ustedes que vengo a hacerles publicidad al TLC o a la reforma tributaria ni a cualquier articulo. Le hago proselitismo a dos cosas. Uno, a la democracia; y dos, al ideario liberal que compartimos con Héctor. ¿Por qué a la democracia? Porque la creencia de que hay una sola vía, una sola interpretación, un solo camino en pos de lo que es justo y bueno, no existe. La bondad, la justicia, el interés público son por esencia disputables,

y lo son no porque haya una dificultad gigantesca de tipo lógico, que embaraza o dificulta hallar el sentido exacto de esas nociones, sino porque esas nociones únicas no existen.

La cuestión atinente a la justicia social, la organización óptima de la sociedad, el bien público, no se resuelven por métodos puramente racionales. Hay un componente emocional. Hay una adhesión intuitiva a cierta forma de entender los valores, de querer vivir la vida. Somos distintos. No hay una meta única. De la misma manera que a unos nos gusta una música, a otros, otra. ¡Oigamos la mejor música! Eso no existe, entonces no existe tampoco la mejor forma de realización social.

Segundo, los valores últimos de la política son valores en conflicto, y encontrar la forma de conciliarlos tampoco depende de un ejercicio racional. La libertad está en conflicto con la igualdad, la libertad está en conflicto con el orden, qué tanta libertad estamos dispuestos a sacrificar en pos de la igualdad, o qué tanta igualdad creemos aceptable, dado nuestro deseo de conservar un ámbito de libertad y una atmósfera única.

Entonces, como no podemos discernir a través de un mandatario sabio las soluciones óptimas, lo óptimo es que la mayoría resuelva. Puede que no tenga razón. La mayoría también se equivoca. La verdad, lo decía Borges³, no resulta de una militancia meramente estadística de los ciudadanos. Las mayorías también pueden equivocarse o nosotros creer que se equivocan. Pero ese es un método racional de llegar a un acuerdo sobre los bienes públicos y los fines de la sociedad. De modo que esa es la razón primera, fundamental de la democracia. Ante la imposibilidad de una solución única y racional, que decidan las mayorías. Y la segunda: ya que las mayorías han de gobernar que tengan talanqueras, que tengan restricciones, que no puedan avasallar a las minorías, que éstas tengan un espacio que no les pueda ser usurpado, y que puedan aspirar con el correr del tiempo a convertirse en mayorías.

Noten pues ustedes cómo la democracia no denota, no prefigura ningún contenido de la acción pública, es apenas un método. Cualquier tipo de organización social puede ser la resultante del ejercicio democrático. Esto, entonces, significa que la democracia es puramente procesal, y esto es importante por una razón, porque a veces despreciamos los procedimientos de la democracia. ¡Qué jartera, cambiaron la ley electoral! O la van a cambiar. ¡Eso es politiquería, no nos ocupemos de eso, estamos muy pobres, ocupémonos de la pobreza, de la falta del agua, de la educación básica!, de cualquier cosa.

Esos temas procesales importan y sería muy bueno que los ciudadanos se ocupen de eso. Se ocupen en general de todas las dimensiones procesales, es decir, de las reglas del juego, porque el proceso que en sí mismo constituye la democracia, funciona bien si tiene reglas claras, conocidas con antelación y que sean respetadas.

El liberalismo

Esa es mi primera militancia. La segunda, dije, era el liberalismo, porque creo —y no lo puedo demostrar— es una militancia emocional. Es valioso, es bueno, desde una perspectiva de la felicidad, tener un espacio libérrimo, un ámbito de libertad generoso. En todas las dimensiones de la vida, incluida la esfera económica —me estoy metiendo en camisa de once varas— no obstante reconozcamos, el gran reto es cómo conciliar en un sistema liberal los valores de la libertad con los valores de la igualdad, que importan, y mucho.

3. Jorge Luis Borges (1899-1986). Escritor argentino cuyos desafiantes poemas y cuentos vanguardistas lo consagraron como una de las figuras prominentes de las literaturas latinoamericana y universal.

Entonces hay que tener en cuenta tres cosas. Primero, rigurosamente busquemos que todos los integrantes de la sociedad sean iguales en el punto de partida, que todos tengan la misma dotación de recursos en el punto en el que inician la lucha por la vida, y esto ya tiene connotaciones importantísimas en materia de política económica. Esta postulación de la igualdad en el punto de partida, implícitamente comporta a aceptar la desigualdad en el curso de la vida. Comenzamos iguales pero de ahí para adelante, cada quien haga lo que pueda. Y eso está bien con una segunda restricción, y es que debe haber un componente mínimo de solidaridad social, una plataforma común, financiada en un esquema de solidaridad, sin eliminar las diferencias sociales. Espero que esto no parezca ideología extrema o ejercicio indebido de la cátedra a la que me han invitado.

Bien, el 25 de agosto de 2007 se cumplirán veinte años de la muerte de Héctor Abad. ¿Qué cosas me parecen importantes resaltar en este lapso de tiempo? Cosas positivas en buena parte: hoy Colombia es menos violenta de lo que era hace 19 años. Los índices de violencia, en casi todas las grandes ciudades, han disminuido. Así pasa en esta ciudad. ¿Recuerdan ustedes que era el infierno hace casi veinte años? Ahora Bogotá tiene, después de Buenos Aires y de Santiago, los menores índices de muertes violentas por cada 100 mil habitantes al año. Cuando hablo con colegas de los Estados Unidos que dicen que les da susto venir a Bogotá o a Medellín, les digo: Es mejor que vengan y no se queden en Washington, porque nuestros índices de criminalidad son un tercio de aquellos, el país es menos violento. Claro, yo no puedo modular o criticar. Uno puede decir: Bueno, es el imperio del terror, si mira los narcos en tal región, los paramilitares más allá, la guerrilla en otra zona, y claro, el imperio del terror sustituye a la violencia. Para el europeo, Colombia es un país más seguro, hay menores riesgos de que nos maten, así nos maten como nos siguen matando.

Otra cosa importante que ocurrió o que está ocurriendo, porque no ha terminado de suceder, es el descrédito de la violencia como medio legítimo para propiciar el cambio social. Hoy quienes propugnan derrotar el sistema político por la vía armada no tienen aceptación ciudadana. En aquel entonces, alguna tenían. El proceso trágico del presidente Pastrana durante su gobierno fue trágico porque fracasó de buena fe como fracasó al tratar de solucionar el conflicto con las FARC. Pero la parte positiva de eso es que contribuyó su esfuerzo, que fue genuinamente conducido de buena fe, a desacreditar el accionar de las comunicaciones políticas y el respaldo ciudadano a la acción de los violentos. Ese es otro avance. Ya casi nadie acepta que la violencia sea un medio legítimo de transformación social. Seguimos teniendo mucha violencia, pero es más violencia delincencial, abruptamente motivada por razones económicas, no tanto, o no ya, por razones ideológicas o políticas.

Otra cosa espléndida ha ocurrido y es el surgimiento de una alternativa política de izquierda, inerte, de naturaleza civil, respetable, intrínsecamente respetable y que va ganando respeto en muy distintos estamentos de la sociedad. El hecho de que tengamos gobernantes de izquierda en entidades territoriales es una maravilla, es una forma de demostrarle al país que podemos compartir una misma sociedad, incluso que podemos interactuar en la política, compartiendo programas, así tengamos diferencias de visión.

El hecho también trascendental de que la izquierda haya tenido una votación tan importante, como la que obtuvo en los últimos comicios presidenciales, es muy relevante. Esto va mostrando que hay otras alternativas. Yo creo que no voto por ellos el día de mañana, no estoy seguro, pero sí que creo valioso para Colombia que sean fuertes, que tengan una presencia vigorosa y que interactúen con las demás fuerzas políticas en un contexto de pujas y absolutamente sometida a criterios ortodoxos de civilidad pública. Y eso es bueno.

Hay otra cosa que de pronto les va a parecer trivial, y no lo es, que es ésta: se acabó el bipartidismo. Ya estaba bastante erosionado diecinueve o veinte años atrás. Pero hoy definitivamente no existe. ¿Qué importancia tiene eso?, dirán algunos de ustedes. ¿Qué importa que en vez de dos partidos tengamos cinco o seis partidos fuertes? Bueno, la preocupación deriva de esto, y esto es una dimensión casi técnica de la política: es muy difícil gobernar en un sistema presidencial cuando hay múltiples partidos, porque en ese contexto, difícilmente quien gana el derecho a gobernar como presidente tendrá el respaldo mayoritario del Congreso. Y esta dimensión, si quieren técnica, explica la inestabilidad y la crisis política de muchos países en América Latina.

Comienzo por México. Con todas las promesas que hizo el actual presidente fue al Congreso y se le bloquearon todas. El presidente Calderón, recientemente elegido, hereda ese mismo tipo de problemáticas. No ha podido gobernar. Para mostrar otro caso, ¿qué ocurre en Costa Rica? Que el gobierno es minoría en el Congreso. ¿Qué ocurre en Ecuador? Que se caen los presidentes y los ministros. Acabé de mandar una nota de felicitación al ministro colega, cuando ya se cayó. Duran una semana, diez días, quince días. Gobernar así es imposible. ¿A qué se debe la crisis de Ecuador? Justamente a eso, a que quien gobierna desde el poder presidencial no tiene el respaldo en el Congreso. Y es lo mismo que está ocurriendo en el Perú y que probablemente en el nuevo gobierno también vaya a acontecer.

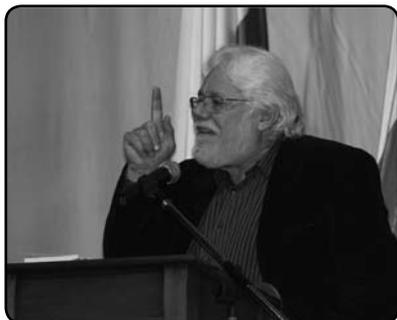
Aquí no nos damos mucha cuenta de ese problema porque el presidente Uribe es verdaderamente carismático, es un político habilísimo, y tiene una coalición de gobierno aparentemente sólida. Esperemos a ver qué ocurre, a ver si lo que hemos visto como erosión del poder de gobernar en otros países ocurre o no en el nuestro. Y esta es pues una dimensión importante, porque Colombia podría correr el riesgo de llegar a una situación de frágil gobernabilidad, como la que se vive en tantos otros países de la región.

Muy bien. Quiero decir un par de palabras sobre Héctor Abad Gómez. Yo me atrevo a conjeturar que la razón de su ingreso a la política fue su afirmación de salubrista, porque en la salud pública, sobra decirlo, importan el conjunto de los habitantes, no uno, otro o aquel. Es la dimensión social de las ciencias de la salud. No es fácil para el salubrista pensar en que si queremos que todos los niños estén vacunados contra ciertas endemias, si queremos garantizar ciertos mínimos de atención a la salud para el común de la gente, fatalmente tenemos que ocuparnos de la política, y así es.

Por eso no es nada extraño que los médicos, especialmente los salubristas, terminen dedicados a la política. Y eso le ocurrió a Héctor Abad. Primero, para él fue un ejercicio académico, intelectual, como fundador de la Escuela de Salud Pública de esta universidad nuestra. Y de una manera gradual, casi inadvertida por su familia, se fue volviendo un activista político. Y acabó su fase final actuando como yo lo describía al comienzo de esta charla: para la política, dedicado enteramente en cuerpo y alma sobre esto, indiferente a consideraciones de tipo económico, recibía su salario y su esposa mantenía los demás gastos. Y él se lanzó a eso con una audacia absoluta. Yo no me atrevo a decir —o mejor dicho no voy a decir— que sin saber en qué se metía. Yo puedo testimoniar que él sabía por los rumbos que tomaba, y que los tomó con temeridad, con generosidad y con gran valentía. Gracias.

Jorge Humberto Botero

Ex Ministro de Comercio, Industria y Turismo. Abogado de la Universidad de Antioquia y columnista de distintos diarios del país.



Héctor Abad y la Constitución de 1991

Carlos Gaviria Díaz

viernes 25 de agosto de 2006

Teatro universitario Camilo Torres Restrepo

Carlos Gaviria Díaz expuso en su conferencia las bondades de la reforma de la Constitución de 1991, en lo que concierne a los Derechos Humanos y a los derechos fundamentales, los cuales coinciden con los principios que siempre defendió Héctor Abad Gómez. También aclaró cómo esta Constitución plasma un derecho que resulta incompatible con el estatus vigente y por eso los gobiernos se han negado a ponerla en práctica.

Saludo a todos los asistentes, muy especialmente a la familia Abad Faciolince y a la familia Abad Gómez, al Rector de la Universidad de Antioquia, a las autoridades de la misma, y procedo a hacer la reflexión que me habían solicitado hoy, en otro doloroso aniversario del asesinato del doctor Héctor Abad.

Me pareció pertinente, ahora cuando estamos conmemorando el décimoquinto aniversario de la Constitución de 1991, reflexionar sobre Héctor Abad y la Carta Magna de 1991. Y es que los temas se avienen de una manera extraordinariamente armónica.

Empiezo recordando un episodio. Estaba preparando una reunión del Concejo Mundial de la Paz que iba a tener lugar en Sofía, la capital de Bulgaria, y hubo un acto preparatorio en el Paraninfo de la Universidad de Antioquia. Yo intervine en un panel con algunos otros profesores, intelectuales y políticos, sobre el Concejo Mundial de la Paz y específicamente sobre la paz, y recuerdo que Héctor, que estaba sentado entre el público, con la impertinencia que lo caracterizaba, preguntó: “Doctor Gaviria, ¿usted piensa que puede haber paz sin justicia? Y la pregunta me pareció absolutamente pertinente y realmente provocadora.

Yo creo que fue justamente el problema que se planteó el constituyente de 1991 cuando en el artículo 22 de la Constitución se consagra, de una manera un tanto insólita, porque en ninguna otra Constitución del mundo hay un artículo parecido que dice: “La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento”. Y uno se pregunta: ¿Y eso qué significa? Y los juristas colombianos han hecho mil ensayos de interpretación de ese artículo. Porque si la paz es un derecho, cómo se exige, ante quién se exige, qué clase de derecho es. Y naturalmente yo pienso que no vale la pena devanarse los sesos preguntado qué tipo de derecho es, ante quién se exige, porque son asuntos, digamos, de técnica jurídica y lo que hay que hacer es reflexionar sobre el sentido que ese artículo tiene dentro de la Constitución de 1991, porque la Constitución de 1991 se dictó de una manera un tanto singular.

Por qué la nueva constitución

Por primera vez, me atrevo a decirlo, era una especie de clamor nacional que provenía de los más distintos sectores sociales y políticos, en el sentido de que se reformara la Constitución de 1886, pero

ese no ha sido un tema que se agite dentro de los sectores populares y en la opinión pública en general. ¿Por qué se pretendía reformar la Constitución del 86? Y se hicieron ensayos para reformar la Constitución del 86 y por distintas razones fracasaron. El último fue durante el gobierno del doctor Virgilio Barco. Y ese clamor no cesó, se seguía insistiendo en que la Constitución debía reformarse. Tanto, que un movimiento estudiantil llamado de La séptima papeleta sirvió de catalizador a ese proceso y por medios muy poco ortodoxos.

La Constitución resultó no sólo reformándose sino que la reforma derivó en una nueva Constitución. Se convocó una asamblea constitucional que derivó en una Asamblea Constituyente para dictar una nueva Constitución. Y la pregunta inquietante subsiste. ¿Y por qué tanto interés en que se reformara la Constitución y luego en dictar una nueva Constitución? Y me parece que no es difícil de hallar la respuesta: Todos estamos muy fatigados con una violencia inclemente que vivimos desde hace mucho tiempo y parecería que la opinión en ese momento pensaba que introduciéndole reformas a la Constitución, o dictando una nueva Constitución, podría lograrse un estado de cosas distintas.

Para quienes somos demócratas era sumamente grato escuchar la necesidad de suscribir de nuevo un contrato, un pacto social, pero yo decía: ¡Cómo que volver a suscribir! ¿Cuándo hemos suscrito un pacto social los colombianos? Pero el constituyente de 1991, a mi juicio, procedió con una excepcional sabiduría, porque yo he dicho que hizo un diagnóstico hobbesiano de lo que estaba ocurriendo. Estábamos y estamos viviendo una especie de estado de naturaleza donde el hombre es lobo para el hombre, y ese estado es absolutamente indeseable. Era no sólo desagradable sino difícil sobrevivir en una situación de esas.

Pero el constituyente de 1991, frente a este diagnóstico hobbesiano, no procedió como lo pedía Hobbes¹, que el hombre es perverso, es malo por naturaleza y lo que le conviene es un régimen político fuerte, autoritario, sino que allí de la mano del antagonista de Hobbes, que es Rousseau², dijo: “Ensayemos, para acabar con esta violencia, métodos que nunca hemos ensayado”. ¿Cuáles son esos métodos? Ustedes saben que Rousseau hacía la conjetura de que el hombre es bueno por naturaleza y que lo conocemos corrompido, lo conocemos malo porque son las instituciones las que lo han corrompido. ¿Y por qué lo han corrompido? Porque lo han atado, porque le han quitado la libertad y cuando a la persona humana le quitan la libertad, entonces se perversa. Y por tanto la propuesta es una propuesta amable. Es una propuesta de la sociedad donde se pueda convivir en libertad y esa fue la propuesta que hizo el constituyente del 91.

Y volvamos al artículo de la paz, el artículo 22: “La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento”. Les decía que qué significa eso y tal vez no vale la pena que los juristas se devanen los sesos tratando de desentrañar la naturaleza del derecho que allí se consagra con los instrumentos aptos para reclamar. Ese artículo cumple con lo que mi amigo Mauricio García³ llama, con todo acierto, un efecto de eficacia simbólica. ¿Qué significa eso? La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento.

Cuando uno lee el artículo dentro del contexto, entonces se hace claro lo que el constituyente pretendía, y ¿cuál es ese contexto? Nosotros en Colombia estamos acostumbrados a una especie de

1. **Thomas Hobbes** (1588-1679). Filósofo y pensador político inglés, cuyas teorías mecanicistas y naturalistas provocaron desconfianza y polémica en círculos políticos y eclesiásticos. La filosofía de Hobbes representa una reacción contra la libertad de conciencia de la Reforma que, según afirmaba, conducía a la anarquía. Hobbes elaboró su política y su ética desde una base naturalista: mantenía que las personas se temen unas a otras y por esta razón deben someterse a la supremacía absoluta del Estado tanto en cuestiones seculares como religiosas.

2. **Jean-Jacques Rousseau** (1712-1778). Filósofo, teórico político y social, músico y botánico francés, uno de los escritores más elocuentes de la Ilustración. Estudió diversos ámbitos de la filosofía social. El contrato social es una defensa clásica de la forma democrática de gobierno. Rousseau confiaba en la 'voluntad general' de un pueblo democrático, expresado en el voto de la mayoría, para adoptar las decisiones importantes. Esta confianza en la mayoría contrasta con las ideas de los filósofos que defendían los derechos individuales y minoritarios.

3. **Mauricio García Villegas**. Profesor de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia, investigador del Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad, DeJusSocia. Abogado de la Universidad Pontificia Bolivariana. Doctor en Ciencia Política de la Universidad Católica de Lovaina. Se ha desempeñado como Magistrado auxiliar de la Corte Constitucional y como Director del CIJUS (Centro de Investigaciones Sociojurídicas de la Universidad de los Andes). Ha sido profesor visitante en las Universidades de Wisconsin-Madison (USA), de la Universidad de Pierre Mendes France de Grenoble (Francia) y del Instituto Internacional de Sociología Jurídica (España). También es columnista del periódico El Tiempo y autor de varios libros sobre política y sociedad.

tic colectivo que consiste en que cuando vivimos situaciones dramáticas, situaciones aterradoras, tenemos la tendencia de pedir mano fuerte, la gente sigue pidiendo “mano fuerte... Aquí lo que hace falta es una persona que tenga pantalones, una dictadura, y si es militar, mejor”. Y resulta que el constituyente del 91 no procedió de esa manera y dijo: “Aquí hemos tenido siempre eso, esa mano fuerte, a veces más expuesta y a veces más encubierta, pero eso es lo que hemos tenido los colombianos. Lo que no hemos ensayado es la democracia”, y justamente el constituyente entonces, consagró un catálogo ambicioso de derechos y de libertades como nunca se había consagrado antes en nuestra historia constitucional.

Se incorporaron derechos para nosotros desconocidos, los derechos económicos, sociales y culturales y además se incorporaron instrumentos, mecanismos idóneos para hacer efectivos esos derechos. Se introdujo la democracia participativa porque la democracia representativa se había convertido en una institución completamente buena. Se introdujeron mecanismos como la acción de tutela, como las acciones populares, como las acciones de cumplimiento para que esos derechos no se quedaran escritos, porque también hace parte de nuestra tradición establecer catálogos ambiciosos de derecho con la esperanza de que se queden escritos. Y entonces, justamente, para que no se quedaran escritos, se introdujeron esos mecanismos y, recordemos, todo eso en función del propósito: lograr la paz.

Paz en la Constitución

Ayer recordaba yo, en un foro que hubo en el Congreso sobre la Constitución del 91, en el cual participaba, que antes de que se expidiera la Constitución de 1991 hubo un panel con unos profesores españoles y alguien en el auditorio, tan impertinente como Héctor, preguntó: “Bueno, ¿cómo se relacionan la paz y los derechos humanos?” Y uno de los profesores españoles respondió de esta manera: “Es que cuando los derechos humanos tienen lugar, cuando los Derechos Humanos tienen vigencia, cuando son respetados, hay paz”. Y yo dije: Esta es una respuesta adecuada pero yo tengo otra que no contradice ésta sino que más bien la esclarece. Y recordé la pregunta sumamente bien formulada de Héctor, con una respuesta implícita, cuando me dijo: “Usted va al Concejo Mundial de la Paz, ¡qué bueno! ¿Y puede haber paz sin justicia?” Como quien dice: “¿Antes de solucionar ese problemita no tendremos que solucionar otro?” Yo creo que daba en el blanco Héctor cuando formulaba esa pregunta.

¿Qué fue lo que hizo el constituyente de 1991? Hizo un diagnóstico, a mi modo de ver, acertado. Vivimos una situación que yo he llamado anómica que significa que carecemos de normas eficaces para encausar la convivencia de los colombianos por vías civilizadas. Tenemos normas a montones, incluso la queja muy justificada y permanente de que tenemos demasiadas normas y se legisla y se sigue legislando. Pero no parece que las cosas cambiaran mucho con esa legislación. Lo mismo ocurre en el campo de la moral y en todos los campos de reglas que tratan de lograr la convivencia civilizada de las personas y uno se pregunta: ¿Y por qué esas reglas en Colombia tienen tan poca eficacia? Y pienso que la conjetura de que esas normas tienen poca eficacia es porque invariablemente nos han sido impuestas en todos los niveles.

Lo que caracteriza a la democracia —un régimen que nosotros no conocemos, por más que se insista en que esto es una democracia y la más antigua de Latinoamérica y una democracia muy perfecta— es que las personas que van a ser afectadas por una decisión participan en la toma de esa decisión y, entonces, la democracia es una forma de gobierno que se funda en la autonomía. Quien

va a ser afectado por una decisión tiene que participar en la toma de esa decisión. Y el constituyente del 91 me parece que optó por esa vía.

Siempre nos han sido impuestas las normas, a eso se le llama una imposición heteronómica y la Constitución del 91 es una constitución fundamentalmente autonomista. Desde el primer artículo dice: “Colombia es un estado social de derecho con autonomía de sus entidades territoriales, fundado en la solidaridad humana, y en la protección de la dignidad humana”, que es una clave formidable para desentrañar el contenido de la Constitución de 1991, fundada en la dignidad humana. Y el artículo 16, a tono con ese principio de la dignidad humana que invoca el constituyente, como justificativo de la existencia del Estado colombiano, dice que las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad. Eso significa que son autónomas. Y que son autónomas significa que son ellas mismas las que deben decidir qué hacer con su vida, qué propósitos perseguir, qué metas tratar de alcanzar, qué sentido darle a su existencia y por qué vías lograr esas metas o buscar esos propósitos.

Es un artículo hermoso que entre nosotros no se conocía y que ratifica lo que llamo el diagnóstico hecho con el constituyente del 91, que las personas no son autónomas, que el ámbito de libertad que tienen es mínimo y que a las personas se les hace creer que toman decisiones, cuando en realidad han sido tomadas por ellas. Cuando esas decisiones las afectan, para consolarlas les dicen: “Pero es que estamos en una democracia y por tanto esa decisión finalmente la tomó usted”.

El constituyente del 91 quiso que aquí hubiera una democracia diferente, o sea, que hubiera una democracia, porque en realidad vivimos en una situación indeseable, anómica, digo yo, y tenemos un conflicto. El doctor Uribe niega la existencia del conflicto con toda lógica desde su perspectiva, porque si se admite la existencia del conflicto, tiene que admitirse también la pregunta siguiente: ¿Y ese conflicto a qué se debe? Ese conflicto tiene causas. Y como seguramente en las causas del conflicto se va a encontrar la pobreza, se va a encontrar la miseria, se va a encontrar la distribución inequitativa de la riqueza, entonces hay que soslayar o dejar de lado esa pregunta y decir: “Aquí lo que tenemos es que conseguir la paz”.

Y será posible, repitamos la pregunta de Héctor, ¿conseguir la paz sin justicia? Porque si hay mucha pobreza, si hay mucha miseria, si la riqueza está mal distribuida, es porque no hay justicia, y entonces, ¿será posible conseguir la paz sin la justicia? Porque esos derechos, esa tabla de derechos tan ambiciosa que el constituyente del 91 consagró, puede reducirse a uno solo: la justicia.

Cuando los derechos humanos tienen vigencia es cuando la justicia puede realizarse. Y el profesor español decía: “Es que si los Derechos Humanos tienen vigencia, entonces la paz va a tener lugar”. Y les decía que yo tengo una respuesta diferente, pero que no necesariamente resulta contradictoria con la anterior, y es esta: Yo creo que en lugar de plantear las cosas de esa manera, que los Derechos Humanos rijan para que haya paz, hay que entender que los derechos humanos no pueden ser instrumentalizados. La dignidad humana lo que dispone es que la persona no es un medio para un fin y si los derechos emanan de la persona, entonces tampoco los derechos pueden ser instrumentalizados. Los derechos humanos son un fin en sí mismos, y esa paz que postulan los derechos de la Constitución es una carencia que señala el constituyente que debemos superar. Es decir, tenemos que buscar la paz para que los Derechos Humanos tengan vigencia. Entonces esto es como una especie de juego de espejo. ¿Y cuál es el camino hacia la paz? El camino hacia la paz es la vigencia de los Derechos Humanos, pero la paz se busca, justamente, en función de los derechos mismos para que esos derechos puedan tener lugar.

Héctor Abad y la Constitución

Dirán ustedes: Bueno, ¿y dónde queda aquí Héctor? Me referí al comienzo, a modo de anécdota, a la pregunta de Héctor que yo calificaba desde luego, deliberadamente, de impertinente, por lo difícil de responder: “¿Y sí será que puede haber paz sin justicia?” Y digo difícil de responder aun cuando uno casi que tiene la respuesta a flor de labios. Lo difícil es luego hacer la justificación. Es evidente que sin justicia no puede haber paz y esa fue la conjetura del constituyente de 1991 y el camino que indicó para que pudiera haber paz, y una vez más dirán ustedes: ¿Y qué tiene que ver eso con Héctor Abad?

A mi juicio la Constitución de 1991 establece normas que hubieran puesto feliz a Héctor, busca unas finalidades y ella misma es una finalidad que estaba a tono con los sueños de Héctor Abad, porque él buscó siempre la justicia, esa era su obsesión, la justicia social, pero teniendo presente que la justicia no sólo no era incompatible con la vigencia de los derechos sino que sintetizaba los derechos y por tanto que había que buscar la justicia social en un ambiente donde los derechos humanos y donde las libertades tuvieran plena vigencia.

También Héctor decía de una manera simple pero significativa: “Es que yo soy socialista en economía, liberal en política y cristiano en religión”. Alguien podría decir: Bueno, ¡por favor! ¿Ese eclecticismo cómo se aviene, cómo se armoniza? Y él lo vivía de una manera absolutamente congruente. Su sueño era una sociedad donde la riqueza estuviera distribuida equitativamente y, por tanto, donde hubiera justicia social, pero teníamos los ejemplos de sociedades que se proponían una finalidad de esas, a costa de las libertades personales de los derechos individuales, de las libertades públicas y no habían funcionado, pero no sólo no habían funcionado sino que no era deseable ese estado de cosas.

Entonces el reto era compatibilizar esa búsqueda de la justicia social con la vigencia de los derechos personales, de los derechos individuales de las libertades públicas. Y por eso decía simultáneamente: “Es que yo, en el campo de la economía soy socialista, pero en el campo de la política soy liberal”, porque reclamó esa vigencia de esas libertades como el ambiente más propicio para que la justicia tuviera lugar. Y luego decía: “Y soy cristiano”, porque Héctor siempre tenía presente al otro, y eso de tener presente al otro, que es el altruismo, es lo que en el cristianismo se llama caridad, amor al prójimo, y en la Constitución colombiana se llama solidaridad. Tener presente al otro en la actuación, tener presente que de mi comportamiento se siguen consecuencias para mi vecino, mi vecino es el próximo y prójimo, que son una misma cosa. Cuando Jesús decía: “Ame al prójimo”, lo que decía era ame a la persona que tiene cerca, y cerca están todos aquellos con quienes uno convive, y por tanto, lo que parecía una afirmación candorosa era perfectamente justificable. Mostrar su armonía, y sobre todo esos valores se conjugaban de una manera perfecta en la personalidad de Héctor. Eso era lo que él hacía.

A Héctor lo tenían por subversivo. Claro, tiene que ser subversivo alguien que dijo que el orden existente es un orden indeseable. ¿Y qué es un orden indeseable? ¿Por qué? Porque la riqueza está mal distribuida, porque hay mucha pobreza que no debía ser, porque hay mucha miseria que no debía ser. Entonces, naturalmente, como eso únicamente se logra a costa de vulnerar o limitar ciertos intereses, quienes son titulares de esos intereses no quieren que esa subversión ocurra y por tanto Héctor padeció lo que padece siempre el hombre justo: decía en alta voz lo que pensaba, eran cosas que parecían de sentido común pero que afectaban seriamente o ponían en riesgo los intereses de lo que se llama el statu quo. Y por eso se le tenía como subversivo.

Ustedes dirán: Bueno, pero el sueño de Héctor coincide con el de la Constitución. Yo creo que no estoy abusando del pensamiento y de lo que Héctor quería cuando digo que su muerte ocurrió

cuatro años antes de que la Constitución del 91 se expidiera y que Héctor se hubiera puesto dichoso con la extensión de la Constitución en esa naturaleza, y que se hubiera aplicado, como era su costumbre, a buscar que los propósitos de esa Constitución se cumplieran.

¿De qué sirve?

Pero fíjense que este país es paradójico, en este momento hacer lo que Héctor hacía y hacerlo incluso bajo una Constitución que condensa esos sueños, sigue siendo subversivo. Claro, ningún gobierno posterior a la Constitución de 1991, y muchísimo menos éste, se ha apropiado de esa Constitución. Les ha molestado que esa Constitución se haya dictado y la han dejado de lado. No la han aplicado. No se han comprometido ni con su letra ni con su espíritu y como la han dejado de lado. Luego, olímpicamente concluyen que esa Constitución no sirve.

En este momento pedir que la Constitución colombiana de 1991 rija es subversivo, y ahí está la paradoja, los subversivos son los que se niegan a aplicar esta Constitución. La subvierten con políticas que contradicen abiertamente la Constitución, tratando de fracturarle las vértebras más significativas en materia de Derechos Humanos, en materia de libertades, en materia de derechos económicos, sociales y culturales. Ese lenguaje no era todavía muy corriente cuando Héctor hacía sus discursos y dictaba sus cátedras en la universidad. Y cómo hubiera sido de grato ese lenguaje y la oficialización de ese lenguaje, los derechos económicos, sociales y culturales.

O sea que tener una vivienda digna es un derecho, acceder a una alimentación digna es un derecho, tener trabajo y que no se le destituya o se le prive del empleo es un derecho. Justamente de todo esto los funcionarios del doctor Uribe han hecho una irrisión: “¿Derechos? ¿Quién les dijo a los jueces colombianos y a los magistrados de la Corte Constitucional que esos son derechos, que la salud es un derecho?” No, ese es un servicio que incluso pueden prestar las empresas privadas con ánimo de lucro, y el que no tiene con qué pagarlo, pues no tiene acceso a la salud.

El mensaje del constituyente colombiano es otro y por tanto este mensaje ya viene con el pensamiento y los anhelos de Héctor, con lo que Héctor hizo, con lo que buscó desde la cátedra, desde sus luchas políticas y sociales. El espíritu del constituyente me parece que se identifica de una manera impresionante con los sueños que tenía Héctor Abad. Él decía que era socialista en economía, pero que era liberal en política, y eso lo corroboran, por ejemplo, los escritos que Héctor Abad Faciolince reunió en un hermoso librito llamado *Manual de Tolerancia*. Yo creo que ese libro debería ser texto obligado en las escuelas colombianas. ¿Por qué? Porque ese *Manual de Tolerancia* es un documento valioso contra el fanatismo, contra el fundamentalismo, contra el dogmatismo. Porque eso de pensar que mi creencia es una creencia intocable y por tanto si el otro no la comparte, es el otro el que está en el error, cuando en una sociedad pluralista lo que debería haber es una invitación al diálogo permanente, a la confrontación permanente de argumentos, como decía Sócrates⁴: “Los debates o las discusiones que uno pierde son las que gana, porque el otro le enseña a uno que está en un error”. Ese diálogo era lo que Héctor reclamaba y está en la Constitución colombiana cuando dice que Colombia no es ya, como lo era, bajo la Constitución de 1886, un país monolítico, un país que cifraba su unidad nacional en el hecho de que todos los colombianos fueran católicos, de que todos hablaran el idioma español.

Esta Constitución funda la nacionalidad en la diversidad, en la defensa del punto de vista ajeno, en el aprecio por la cultura ajena. ¡Qué mayor mensaje de tolerancia y de respeto que ese! Y esa era

4. Sócrates (c. 470-c. 399 a.C.). Filósofo griego, considerado el fundador de la filosofía moral o axiología, que ha tenido gran peso en la posterior historia de la filosofía occidental por su influencia sobre Platón.

la filosofía política que Héctor profesaba y divulgaba. Por eso decía: “En materia política soy liberal, hay que buscar la justicia pero en un ámbito pleno de vigencia de la libertad”.

Y algo más. Como era un hombre absolutamente pacífico, incapaz de tomar un arma en sus manos, pensaba que todos esos propósitos había que buscarlos denodadamente por ese camino, por el camino del diálogo, por el camino de la persuasión, por el camino de convencer al interlocutor de que eso era lo mejor que le podía ocurrir a la sociedad colombiana.

Yo quise aprovechar, les repito, esta conmemoración dolorosa del décimonoveno aniversario del asesinato de Héctor, con el décimoquinto aniversario de la expedición de la Constitución colombiana, porque me parece que hay una similitud bellamente impresionante entre los sueños, los anhelos, los propósitos de Héctor Abad y lo que es la Constitución de 1991. Por eso asesinaron a Héctor y por eso los gobernantes de turno se empeñan en que la Constitución actual no tenga vigencia. Muchas gracias

SESIÓN DE PREGUNTAS

Alejandro Gamboa: Soy estudiante de Ciencia Política y propongo una reflexión en torno a Héctor Abad Gómez. La única reflexión que queda por hacer es que la Constitución ha sido cercenada por el derecho y la única salida que queda es la transformación de la cultura política, una tarea que solamente le queda, según la Unesco, a la ciencia política como rama del conocimiento y de la formación ciudadana. Creo que en esa medida esta universidad tiene un enorme trabajo por hacer en una carrera que está en construcción y que aún no se ha visibilizado como el punto nodal, no solamente de la interdisciplinariedad entre las ciencias sociales, sino como el punto nodal en el que esta sociedad, en la que el derecho ha matado la Constitución -que por lo demás no pertenece al derecho sino a la política-, debe recuperar, porque debe ser la ciencia política y debe ser la cultura política las que se planteen en estos espacios de discusión. Porque si hay una crítica al gobierno lógica y en términos de ciencia política, desde un análisis coherente, se diría que ese gobierno es subversivo, teniendo en cuenta que no cumple con los ideales y con las cuestiones planteadas dentro de la Constitución. ¿Cómo la Ciencia Política debe colaborar para que ese ideal de justicia se construya desde la sociedad? Muchas gracias.

Voy a hacer un par de observaciones. Yo creo que estamos de acuerdo con los deseos que usted expone. Los propósitos yo los comparto, pero me parece que es necesario enmendar dos cosas: en primer lugar, no es el derecho el que mata la Constitución. Al contrario, la Constitución lo que plasma es un derecho que resulta incompatible con el status vigente y que por eso los gobiernos se han negado a poner en práctica. Al contrario, una sociedad sin derecho no puede existir, no podemos decir que es el derecho el que está sometiendo a esta sociedad. Es el contenido del derecho en la Constitución el que resulta incompatible con los propósitos, digamos, de quienes encarnan el establecimiento, o encarnan el statu quo. Cuando a la Constitución se le fracturan vértebras, lo que se está mostrando es que no se quiere ese derecho y que el derecho resulta subyugado por el poder, y por tanto un desconocimiento evidente del Estado de derecho. Lo que el Estado de derecho pretende es, ni más ni menos, que el poder esté sometido a reglas y los gobernantes autoritarios son reacios a gobernar entre reglas. Por eso les choca el control. Por eso les choca la Corte Constitucional. Por eso les chocan los jueces que toman en serio su función.

Y en segundo lugar, la Ciencia Política es la que va a constituir la nueva sociedad, no. Yo pienso que la Ciencia Política es esclarecedora y todo esclarecimiento es bienvenido, pero lo que transforma la sociedad es una actitud distinta frente a la convivencia. Concretamente, a la democracia hay que ponerla en juego practicándola. Lo que las universidades deben enseñar no es esta doctrina por mucho que a nosotros nos guste, lo que las universidades deben enseñar es la convivencia civilizada, el diálogo, el pluralismo y la convivencia. Naturalmente, se nutre de teoría pero es mucho más la práctica constante la que va creando ese tipo de hábitos.

Mire, yo estudié un año en España y me encontré con que uno de los cursos obligatorios era lo que aquí podemos llamar instituciones del estado. Era un manual de falangismo y por eso cuando en la universidad proponían hacer una especie de manual de democracia, nada. Justamente la democracia es el sistema que se somete a la contradicción y por tanto no puede haber manuales dogmáticos de democracia. Lo que debe haber son lineamientos generales de convivencia civilizada que ratifican lo que una sociedad democrática es.

Pregunta 2: *Desde la Constitución del 91 y desde la consigna del maestro Abad Gómez, ¿cómo se podrían viabilizar los derechos civiles y políticos, los derechos económicos, sociales y culturales desde la perspectiva de este manejo de lo público y lo privado? Hablo desde la perspectiva de esta contradicción de la Constitución Política y la Corte Suprema de Justicia, y fundamentalmente de esa visión que no es solamente total sino también pública, entre la venta de servicios o perspectiva de servicios y la perspectiva de derecho.*

Muy buena pregunta. Justamente si hay algo que uno diga debería enmendarse dentro de la Constitución es la parte que se refiere al manejo de la economía y de la ciencia pública, porque cuando el artículo primero de la Constitución establece que Colombia es un estado social de derecho, ese estado social de derecho no se aviene con la manera como se ha venido instrumentando y practicando la política económica y la política de la hacienda pública. Usted se preguntaba qué relación existe entre los derechos civiles y los derechos económicos. Lo que la teoría actual postula es lo que se llama la inescindibilidad de los Derechos Humanos. Primero se acostumbraba a decir que hay derechos de primera generación que son esos que se consagraron en 1789, en la declaración del hombre y del ciudadano de la Revolución Francesa, y derechos de segunda generación, como los derechos económicos y sociales, y de tercera generación, como los derechos colectivos.

La teoría lo que establece hoy es que esos derechos son inescindibles. Que cuando se habla de derechos humanos hay que tomarlos todos en su conjunto, y por tanto que, tan derecho fundamental, no sólo humano sino fundamental, es la libertad de expresión, como el derecho a tener una vivienda digna, salvo que su protección es distinta y su exigibilidad también diferente.

Voy a hacerles una pequeña digresión en torno a eso que consiste en lo siguiente. Los que hayan leído a Kant⁵ saben que en Kant se distinguen los imperativos categóricos de los imperativos hipotéticos, que lo que hay en común entre esas dos formas de reglas es que la primera, los imperativos categóricos, expresan deberes que lo son siempre y bajo cualquier condición. Así se enuncian pero naturalmente hay posibilidad de señalar condiciones bajo las cuales esos mandatos tampoco

5. **Immanuel Kant** (1724-1804). Filósofo alemán, considerado por muchos como el pensador más influyente de la era moderna. Exploró las posibilidades de que la razón pueda regir el mundo de la experiencia. En sus críticas a la ciencia, moral y arte, Kant intentó extraer normas universales a las que, según él, toda persona racional debería suscribirse. En su Crítica de la razón pura (1781) Kant sostenía que las personas no pueden comprender la naturaleza de las cosas en el Universo, pero pueden estar racionalmente seguros de que lo experimentan por sí mismos. Dentro de esta esfera de la experiencia, nociones fundamentales como espacio y tiempo son ciertas.

son obligatorios. Les pongo un ejemplo. El derecho de respetar la vida ajena, ese es un derecho que rige siempre, salvo que la propia esté en peligro, que no haya manera de desechar la agresión sino dándole muerte al agresor. Entonces uno encuentra una circunstancia bajo la cual un derecho que siempre es exigible no lo es en esa específica circunstancia. En cambio los imperativos hipotéticos expresan también deberes, obligaciones, que lo son pero al revés. Lo son bajo determinadas condiciones. Si determinadas condiciones se dan, entonces esos derechos son una exigencia. Eso es lo que ocurre con los derechos económicos, sociales y culturales, que solamente cuando la persona se encuentra en condiciones determinadas, puede exigir esos derechos legítimamente del Estado.

Yo presenté en la legislatura pasada un proyecto de ley que se llamaba De la tutela social que tendía a que la tutela, simplemente tan denigrada, porque se dice que se está utilizando para lo que no fue diseñada, para proteger el derecho a la salud, a la vivienda, y no es para eso. Lo que pasa es que en cualquier momento yo no puedo decir: A ver, yo he estado muy aburrido en mi vivienda. Estado, déme otra vivienda. Sino que tengo que mostrar en qué condiciones me encuentro, porqué me encuentro en esas condiciones y en qué condiciones encuentro un estado para que el derecho a la vivienda digna sea reclamado, y lo mismo el derecho a la alimentación, el derecho al trabajo, el derecho a la salud.

La Corte Constitucional ha hecho un buen ejercicio de la vigencia de esos derechos que sin duda son tales, son derechos, bajo esas circunstancias. Por tanto cuando se diseña un estado social de derecho, los derechos sociales, económicos y culturales no son de peor familia que las libertades o los Derechos Humanos de primera generación. Su protección es diferente. Se reclama de manera circunstancialmente distinta, pero igualmente son derechos.

A los que tienen interés en este tema que es muy bello, yo les sugiero la lectura de un texto excelente que recientemente se publicó en un libro en Colombia del profesor Rodolfo Arango Rivadeneira⁶ que se llama Los derechos sociales fundamentales, donde se tratan justamente los derechos económicos, sociales y culturales, como derechos fundamentales.

Lo que ocurre es que, justamente, esa renuencia de las autoridades, de los funcionarios del Estado a que la Constitución del 91 tenga vigencia, les ha llevado a trazar políticas públicas que son completamente trasgresoras de la Constitución del 91. Yo recuerdo, cuando hacía parte de ese grupo de la sociedad civil que tuvo acercamientos con el ELN, en Maguncia, Alemania, y en las montañas de Antioquia, a uno de los comandantes le pregunté: ¿A ustedes les disgusta la Constitución colombiana del 91? Dijo: “No nos disgusta, nos gusta, salvo que nosotros no participamos en colaboración, pero además nos gustaría que para alejar todo equívoco quedara claro esto: un articulito donde diga que la política económica de Colombia no es el capitalismo salvaje, y lo que ha reinado es el capitalismo salvaje”.

Yo pienso que la primera gran trasgresión a la Constitución de 1991, la constituye la Ley 100 de 1993. Entregar la salud, que en la nueva Constitución es un derecho fundamental, a la voracidad de empresas con ánimo de lucro para que las personas que no tienen con qué pagar un tratamiento queden, precisamente, al margen de la salud, eso es ir en contra de la Constitución de 1991. Yo creo que si se toman en cuenta dos cosas –el artículo primero dice que es un estado social de derecho y que lo que justifica la existencia de Colombia es la dignidad humana– no habría necesidad siquiera de cambiar la Constitución, pero para que quede claro, yo estaría de acuerdo con que esa parte fuera modificada.

6. **Rodolfo Arango Rivadeneira**. Ph.D. summa cum laude en Filosofía del Derecho y Derecho Constitucional. Maestría en Filosofía. Estudios de postdoctorado, Universidad de Kiel, Alemania, 2004. Doctorado en Filosofía del Derecho y Derecho Constitucional, Universidad de Kiel, Alemania, 2000. Magister en Filosofía, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia, 1995. Estudios de Derecho Constitucional Comparado en la Universidad Notre Dame, Indiana, Estados Unidos, 1991. Estudios de Filosofía (seis semestres) en la Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia, 1987-1989. Licenciado en Derecho, Universidad de Los Andes, Bogotá, Colombia, 1987. Estudios de Derecho Civil y Comparado en la Universidad de Maguncia, Alemania, 1983-1984.

Carlos Gaviria Díaz

Nació en Sopetrán, Antioquia, en 1937. Doctor en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia. Cursó estudios de Jurisprudencia, Ley Constitucional y Teoría Política en la Universidad de Harvard, Estados Unidos. Fue Senador de la República, Magistrado y presidente de la Corte Constitucional. Fue juez promiscuo municipal de Rionegro, Antioquia. Profesor de la Universidad de Antioquia, donde además ocupó los cargos de Vicerrector General y Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Ha sido candidato a la presidencia de la República, por el Polo Democrático.



Antioquia por la equidad

Aníbal Gaviria Correa

viernes 29 de septiembre de 2006

Auditorio Facultad Nacional de Salud Pública

Universidad de Antioquia

El gobernador de Antioquia expuso los objetivos y metas de la Alianza Antioquia por la Equidad, y argumentó cómo el departamento avanza en esa gestión. La calidad y cobertura de la educación en el territorio antioqueño, así como las estrategias para mejorarlas, fueron otros temas tratados en el encuentro.

Quiero compartir con ustedes ese ejercicio de focalización que significa invitar a la sociedad a que nos emboquemos en unos objetivos. Son los cinco objetivos de la Alianza de Antioquia por la equidad y las metas correspondientes.

El pacto social es prácticamente una base para el desarrollo ya efectivo de la Alianza. Lo es en varios de sus puntos, pero específicamente en el punto del modelo de desarrollo a escala humana integral, sustentable y diverso, con un horizonte de equidad, inclusión, justicia social y de género.

Esa alianza nos entrega entonces cinco objetivos. La alianza no fue construida por el gobierno departamental, mucho menos por el gobernador. Los cinco objetivos fueron deliberados por mesas de trabajo que fueron constituidas por numerosas instituciones. La Universidad de Antioquia fue una de las más activas en varias de las mesas de trabajo. También estuvieron las cajas de compensación familiar, la universidad privada, los gremios, la Iglesia y las instituciones públicas. Fueron seis mesas de trabajo. Eran constituidas por treinta o cuarenta instituciones cada una, especializada y reconocida con responsabilidad y con conocimiento sobre cada uno de los temas.

Miremos el primer objetivo. Eliminar el hambre infantil. Y ese objetivo se divide en tres metas. Lo que pretende la Alianza es conseguir estas metas, no con un esfuerzo exclusivo de la gobernación o de las instituciones públicas, sino con un esfuerzo focalizado, armónico, constante de la sociedad en general. Estas metas son de hoy, del año 2006 al año 2015. Y tienen entonces ese propósito también: Buscar que no estén supeditadas a la acción de un gobierno ni a la permanencia de un gobierno departamental, municipal o nacional, sino que estén blindadas para que permanezcan hacia el futuro porque han sido asumidas como un compromiso del conjunto de la sociedad.

El segundo objetivo es lograr cobertura universal en salud con acceso, equidad y calidad. El tercer objetivo, garantizar una educación con calidad y pertinencia. Ustedes pueden ver cómo el primer objetivo tiene tres metas. El segundo tiene cuatro metas. El tercero, que es el de la educación, tiene ocho metas, y es el que más metas tiene, y allí están algunas de las metas más ambiciosas. Y, de alguna manera, los otros objetivos tienen una especie de convergencia con el objetivo de educación. El cuarto objetivo es promover una paternidad y maternidad responsables, con dos metas. Y el quinto objetivo, crear oportunidades para la generación de ingresos para los jefes cabeza de familia, con tres metas.

Esta es la Alianza de Antioquia por la Equidad en una forma muy resumida. Es el propósito común de cinco objetivos que a partir de ahora nosotros queremos difundir y difundir y difundir con todos los antioqueños y antioqueñas, para que cada uno se sienta como se tiene que sentir: parte de esta alianza. Y para que cada uno le aporte. Ya algunas empresas privadas han iniciado su aporte. Hay un grupo de empresas privadas que han iniciado un proyecto de mil millones de pesos para desarrollo humano integral en menores de cinco años, pero a través de estos dos o tres días posteriores al lanzamiento de la Alianza, el martes pasado, hemos empezado a recibir todo tipo de sugerencias, todo tipo de propuestas, de personas e instituciones que se quieren unir a la alianza. Y ese es el poder que tienen esos objetivos.

Muchas de las acciones de responsabilidad social que hacen las empresas, muchas de las inversiones que hacemos los gobiernos, hay que focalizarlas para lograr esos objetivos. Son objetivos que se puedan medir y se deben ir midiendo, y esas mediciones se le deben ir entregando anualmente a la sociedad para que la sociedad entienda si vamos avanzando en la consecución de esas metas y esos objetivos comunes o no vamos avanzando. Allí entonces la universidad, como actor fundamental no solo de la alianza sino del devenir del departamento, tendrá muchas acciones de todo tipo, que deberán apoyar la consecución de las metas de la alianza.

Voy a pasar entonces ahora a lo que ha sido toda la apuesta en el tema de la educación por parte del gobierno departamental. Y espero que ustedes, al finalizar, vean en esta acción en el tema de la educación, lo que nosotros hemos querido hacer en otros frentes como el frente de la vivienda, como el frente del agua potable, como el frente de las tarifas de los servicios públicos, como el frente de la seguridad alimentaria a través de Maná. Se trata de ganar autoridad moral como un gobierno que está hablando de equidad, pero que está haciendo por la equidad. No podíamos nosotros invitar a los antioqueños a una alianza de Antioquia por la equidad para disminuir nuestras desigualdades, sino nosotros desde el gobierno no ganamos autoridad moral a través de nuestros hechos en estos cuatro años.

Cobertura educativa

Veamos el incremento de la matrícula entre los años 2003 y 2006. Sobre todo, quiero hacer un especial énfasis al incremento de la matrícula del año 2005 al año 2006. La meta del gobierno para aumentar cobertura era de 60 mil cupos los cuatro años. Llevamos ya, al momento actual, 66 mil cupos como lo pueden ver ustedes: de 566 mil hasta 632 mil. Cumplimos la meta de los cuatro años de gobierno en aumento de cobertura. Pero es una meta que nos parece baja y la hemos ampliado de sesenta mil cupos a más de cien mil cupos. Las proyecciones que estamos haciendo son de terminar el gobierno con una ampliación de 110 mil cupos. Eso sería prácticamente el doble de la meta y muy por encima de todos los niveles históricos que antes se conseguían.

Aquí vemos la distribución de esos 632 mil cupos actuales en la educación preescolar, el grado cero, la educación básica, del grado primero al grado noveno, y en la educación media, grados diez y once. Y podemos ver claramente cómo las principales falencias están en el grado 0, donde hay un déficit de 26 mil 452 cupos; y en los grados 10 y 11, donde también se produce el déficit mayor de cupos. Esto es educación preescolar y educación media.

La línea roja, la pequeña línea roja, significa donde estábamos en el año 2005, y quiere decir ese espacio allí lo que hemos aumentado del año 2005 al 2006. Ustedes pueden ver, incluso, cuando los

aumentos parecieran pequeños. Si ustedes extrapolan, veremos que seguir con aumentos de ese tipo por cuatro años nos llevaría a cubrir el déficit actual.

La cobertura media es también uno de los principales propósitos de las metas de la Alianza de Antioquia por la Equidad. En la meta de 2015 de la Alianza nos habla de que debemos avanzar de una cobertura que tenemos hoy de 83.92% a una cobertura del cien por ciento al 2015. Es una meta que se puede lograr. Es inminentemente alcanzable y es muy posible que se pueda avanzar casi en su logro en un tiempo relativamente cercano a la meta. Pero la otra es una meta mucho más ambiciosa, mucho más compleja y es: La cobertura en media rural, que hoy esta en el 16.77, y que para la Alianza llevamos, buscamos llevarla al 80%. Allí sí hay definitivamente un crecimiento sustancial y es precisamente como lo mencionaba ahora. Es una nueva muestra de la lucha contra esa inequidad y contra esa imposibilidad de capacitación y formación en lo rural. Fíjese que pasar el urbano del 83 al 92 significa un crecimiento del 17%. Lograble. Pasar del 16% al 80% significa crecer un 64%; crecer cuatro veces lo que tenemos actualmente. Ese es un reto que seguramente implicará, repito, no solo el compromiso de la gobernación, sino el compromiso de toda la sociedad.

El tema de educación superior tiene que ver con regionalización, con educación superior y con alternativas de educación superior para lo jóvenes de las regiones. Es una de nuestras obsesiones. Para el año 2000 se tenían unos mil estudiantes, de pronto un poco menos de mil estudiantes, en educación superior en las subregiones. Y ustedes ven que del año 2000 al año 2005 ya se pasa a 3 mil 631. Y en el año 2006 damos un salto enorme a 6 mil 662. Nuestra meta es de 10 mil 130. Imagínense ustedes. Son diez veces mas para el año 2007 de lo que teníamos en el año 2000. Sigue quedando un espacio supremamente amplio pero son avances sustanciales. Y esa meta creemos que la vamos a conseguir.

Estrategias para una mejor educación

Vamos a ver algunas de las estrategias que estamos realizando para conseguir esa meta. Porque si ustedes miran que de 2005 a 2006 crecimos en 3 mil estudiantes, pues, hombre, le ponemos otros 3 mil como un crecimiento similar al del año anterior, a los 6.662 del año 2006. Y con eso estaremos llegando cerca de los 10 mil.

Aquí nos vamos entonces al objetivo número uno dentro de los cinco objetivos. Yo quiero, antes de pasar al objetivo número uno, hacer un resumen muy corto de estos cinco objetivos que son los que enmarcan toda la acción del gobierno departamental en el tema de educación. El primer objetivo, atención y educación de la primera infancia, uno de los que está mas abandonado actualmente. El segundo, enseñanza primaria universal. El tercero, enseñanza de calidad y pertinente para los jóvenes, uno de los objetivos mas ambiciosos en términos de inversión. El cuarto objetivo, alfabetización, que era algo que el departamento había olvidado hace mucho tiempo. Nosotros, ¿cómo vamos avanzar en términos de equidad si tenemos el 15% de la población rural analfabeta?

Hemos encontrado una gran barrera, por ejemplo, para la permanencia de los niños en las instituciones educativas. Sucede cuando los padres no tienen siquiera los primeros grados de educación, porque entonces no tienen la capacidad de valorar la necesidad de la formación de sus niños. Además, indudablemente tienen un menor ingreso como familia que va haciendo todo el círculo vicioso de la multiplicación de la pobreza. Por eso vamos a retomar ese tema con mucha fuerza y cuando hablamos de alfabetización. Y hablamos de alfabetización obviamente para adultos, y esta-

mos hablando de mayores de quince años.

Y el quinto objetivo es la calidad de la educación con todo lo que se reúne a través de la estrategia A tu lado aprendo.

Vamos entonces al objetivo número uno. El primer objetivo o la primera meta dentro de este objetivo del gobierno departamental es el desarrollo de un modelo educativo no escolarizado para menores de cinco años. Y en ello vamos a utilizar una herramienta que el gobierno departamental ha venido construyendo y que es una herramienta que ha sido modelo para otros departamentos. Es el programa Maná, el mejoramiento alimentario y nutricional para niños menores de cinco años y once meses y mayores de seis meses. Este programa tiene hoy 295 mil niños atendidos a través de complementación alimenticia y de algunos otros ejes del programa Maná. Y consideramos que es una herramienta absolutamente indispensable, absolutamente lógica, propicia, que no tiene ningún otro departamento. A través de Maná se logra la escolarización de esos niños menores de cinco años.

La segunda meta dentro de este objetivo es la ampliación de cobertura para niños de cinco años en el grado 0. Aquí también nos apoyamos en Maná a través de la obligación de introducir a los niños de cinco años en escolarización para que sigan recibiendo el beneficio de Maná. Hoy día, el beneficio de Maná con los distintos ejes que mencionaba es libre. Pero vamos a buscar que a través de una forma más obligatoria las familias y los niños que están recibiendo Maná tengan el compromiso de poner en el grado cero a sus niños.

El segundo objetivo es la enseñanza primaria universal. Aquí vamos. Nosotros hemos realizado algo que es relativamente, no diría yo revolucionario, novedoso para poder hacer los incrementos en la cobertura. Porque a uno le parecía muy contradictorio que, al iniciar el año, pudiera exponer: Tengo treinta mil o cuarenta mil cupos pero no llegan los estudiantes. Había que ir a conseguir en las regiones a los muchachos para llenar los cupos que teníamos. Al terminar el año se encontraba uno que había veinticinco mil o treinta mil cupos y que, desafortunadamente, dolorosamente, y muy difícil de entender, se habían llenado la mitad de los cupos, porque no aparecían los jóvenes.

Entonces hemos tenido que empezar una serie de estrategias para buscar los jóvenes en las regiones, para buscar los jóvenes en las zonas fundamentalmente rurales, para llenar con ellos los cupos que tenemos y aun aumentar, como lo hemos hecho este año, el número de cupos que teníamos pensados desde principio de año. Por eso hemos diseñado una política de incentivos. Unos para los municipios y otros para los maestros para que nos ayuden a conseguir los muchachos, y así podamos llenar los cupos. Aquí vamos a direccionar esos incentivos para que se enfatice el quinto de primaria, que es tal vez el único que en la primaria nos hace falta para completar la cobertura universal.

Maná escolar

El otro aspecto es Maná escolar. Como les mencionaba, Maná se dirigía fundamentalmente a los niños de cinco años hacia abajo. Esto dejaba por fuera los niños en las instituciones públicas de educación. Cuando ya cumplimos la meta de llegar a todos los niños Sisben 1 y 2 del departamento, menores de cinco años y once meses, empezamos a pensar cómo vamos a seguir avanzando en Maná.

Hay muchas acciones para seguir avanzando en Maná. Una podría aumentar los niveles de complementación alimenticia que damos a los niños que ya están siendo atendidos y otras diferentes,

pero una de las que escogimos fue: Vamos a buscar la complementación alimenticia para los escolares entre el grado primero y el grado quinto. Esta es la básica primaria. Entonces a través de Maná escolar buscamos consolidar y mantener la cobertura universal en primaria que lograremos con los incentivos preferentes para el aumento de cobertura en el grado quinto.

Vamos al tercer objetivo, enseñanza de calidad y pertinente para los jóvenes. Este es el objetivo de más envergadura, el objetivo de más inversión. Está dividido en los siguientes puntos. Ampliación de cobertura de manera preferente en los grados noveno, décimo y once. Ese es un plan de mejoramiento en la educación media. Si nos remitimos al gráfico que veíamos con los 632 mil 000 cupos, encontramos que los problemas estaban en preescolar. Por eso hacemos ese énfasis grande de aumentar, a través de la educación infantil, de uno a cinco años el programa de Maná en el grado cero. Y por eso a través de este objetivo hacemos el énfasis en los grados noveno, décimo y once.

Tenemos un empréstito de 20 millones de dólares contratado con el Banco Mundial para este plan de mejoramiento de la media que incluye a 390 instituciones, y que en cinco años debe beneficiar a unos 250 mil estudiantes. Ese proyecto tiene tres componentes: permanencia y tránsito de la educación terciaria, calidad y pertinencia, y evaluación y monitoreo.

Universidad en las regiones

El segundo componente de este objetivo es la educación superior, acceso con equidad y pertinencia. Allí están las estrategias de regionalización, el fondo de crédito educativo Gilberto Echeverri Mejía, y el ingreso de programas técnicos y tecnológicos vía alianzas.

En el tema de la regionalización no puedo pasar, de ninguna manera, sin hacer un énfasis muy grande en el impulso, por un lado, y en el apoyo, por otro lado, que le hemos dado desde la Universidad de Antioquia. Cuando iniciamos el gobierno, la Universidad de Antioquia tenía regionalización en Urabá, en el Bajo Cauca, en el Magdalena Medio en Puerto Berrío, en el Oriente en el Carmen de Viboral, y en el Suroeste en Andes. Hoy tenemos, además de esas sedes subregionales en el Nordeste, Segovia y Amalfi. En el Oriente, donde ya estaba Carmen de Viboral, tenemos cubierto el llamado Oriente lejano, y hoy tenemos la sede en Sonsón. En el Norte, en Yarumal. En el Occidente, en Santa Fe de Antioquia.

Entonces se puede ver cómo, prácticamente, se han duplicado las sedes subregionales de la Universidad de Antioquia. Ahí hay una apuesta grande de la universidad que, obviamente, tenemos que integrar a través del Subsistema de Educación Superior de Antioquia (Sesa) en los esfuerzos con las otras instituciones educación superior del gobierno departamental: el Tecnológico de Antioquia y el Politécnico Jaime Isaza Cadavid. Lo que debemos hacer, lo que queremos hacer y lo que estamos logrando es que no tengamos sedes exclusivamente de la Universidad de Antioquia, sino que tengamos sedes de educación superior donde confluyan mínimo estas instituciones de educación superior del orden o de influencia departamental. Pero también queremos que puedan confluír otras instituciones. En eso hemos tenido y solicitamos más el liderazgo y el acompañamiento de la Universidad de Antioquia.

El otro componente es el plan de educación virtual, que a su vez se divide en cuatro puntos básicos. Delineamientos de la política: Vamos a entregarle al departamento una política de educación virtual con un horizonte de diez años. La ampliación del Parque Tecnológico: cinco mil equipos nuevos. No estoy seguro de cuántos equipos hay en este momento en el departamento y hace cuanto no

se hacía una ampliación de los equipos.

En el 2003 recibimos con 12 mil equipos. El incremento ha sido, básicamente, de 200 en los últimos tres años, y no se hacía desde hacía mas o menos unas diez incorporaciones grandes y significativas de parque tecnológico.

Entonces ahí podemos ver el salto que significará la incorporación de cinco mil equipos, que es, prácticamente, el 50% de los equipos existentes. El tercer tema es aumentar la conectividad aquí en consonancia con el Ministerio de Comunicación, con Edatel y con Compartel, y el desarrollo de 120 centros educativos virtuales y de conocimiento en los municipios en conexión con el portal educativo Tareanet.

El cuarto punto de esta estrategia para la educación de los jóvenes son las ciudadelas educativas. Vamos a definir de acuerdo con las proyecciones de crecimiento y desarrollo de los doce centros urbanos más importantes del departamento, por fuera del área metropolitana, unas ciudadelas y centros culturales educativos para impulsar enormemente la educación, la virtualidad, la cultura. Que esos centros se conviertan o ayuden a convertir a esos centros rurales en polos de desarrollo, que eliminen un poco la presión de migración que se tiene sobre el área metropolitana.

Alfabetización

El cuarto objetivo es la alfabetización. Reitero que es un tema que estaba prácticamente alejado, no se veía en los planes de desarrollo. Nosotros, este año, avanzamos en la alfabetización de once mil adultos. Y la meta que nos hemos propuesto para el próximo año es la alfabetización de veinte mil adultos.

No hay registro de los últimos seis años de acciones en alfabetización. Hay una cifra de proyección del censo de 1993. Hablamos de 150 mil analfabetas en el departamento. Estamos tarde de entrar rápidamente a incorporar a estos mayores —que además se alfabetizan y quedan en nivel de tercero de primaria, y tienen competencia lectora y matemática básica— para que al menos puedan incorporarse en otros procesos.

Ahí significa, pues, que mirando hacia atrás, seis, ocho, diez años, la acción del gobierno departamental sobre la alfabetización era prácticamente cero. Nosotros nos hemos propuesto una meta de treinta mil para estos años.

Educación de calidad

Por último, el objetivo número cinco es el tema de la calidad de la educación. Está dividido a su vez en seis grandes estrategias, en seis grandes tareas. El primero es Maestros para la Vida. Este es uno de los puntos que dentro de la política de educación del departamento nos genera mayor satisfacción. Es una acción del departamento tendiente a dignificar cada vez más al maestro, a darle la dimensión ante la sociedad que se merece. Por eso tiene tres líneas fundamentales. Una es el reconocimiento a través de acciones de comunicación pública, para darles el reconocimiento que merecen. La segunda es la capacitación, sobre todo para que pueda a su vez transmitir en una forma más adecuada sus conocimientos a los educandos. Y el tercer aspecto es el proyecto de vida. Se hace una capacitación a los maestros y se hace una formación sobre su propio proyecto de vida para que el maestro esté satisfecho, pleno en su función de educador. Con eso, se espera, pueda desarrollar una acción pedagógica mucho más adecuada y congruente.

El segundo aspecto de este objetivo son los ambientes de aprendizaje. Aquí nos centramos en dos estrategias. Una, el mejoramiento de la infraestructura física. Hemos intervenido y vamos a intervenir en el gobierno 400 instituciones con una inversión superior a los cuarenta mil millones de pesos. También, el mejoramiento en la dotación, y sobre todo en la dotación del Parque Tecnológico al que hacíamos referencia con los cinco mil.

Y aquí volvemos a aparecer en llave con la Universidad de Antioquia. Ahí son tres aspectos: televisión educativa, radio educativa y Tareanet. Y dentro de radio educativa, un tema que casualmente era muy poco explorado y muy poco explotado, estamos en congruencia y en trabajo con la radio educativa de la Universidad de Antioquia. El cuarto punto es la comunidad educativa, las instituciones educativas y el círculo de la calidad. Este es el que tiene que ver con las pruebas Saber, las evaluaciones, seguimiento a competencias y los planes de mejoramiento institucionales. En este tema de los planes de mejoramiento institucionales vamos a hacer un gran énfasis en el año 2007. Escogemos unas instituciones de alto impacto por la cantidad de alumnos en las ciudades y los centros urbanos más grandes de las subregiones antioqueñas.

El quinto frente es el de pedagogías activas e innovadoras, y aquí fundamentalmente hablamos de lo enfocado a la estrategia de Escuela Nueva en el sector rural. A la Escuela Nueva hacía mucho tiempo, hacía ocho, diez, doce años, no se le hacía cuna revisión, una especie de relanzamiento. Las mismas cartillas y los elementos con los cuales se dicta la formación en la Escuela Nueva tienen esa edad, tienen ocho o diez años. Ahora vamos a entregar una dotación absolutamente nueva para hacer un relanzamiento y un reposicionamiento del tema de Escuela Nueva.

Y el último punto, la calidad para la permanencia, tiene que ver con el tema de Maná que mencionaba en el sentido de buscar que, a través del apoyo de la complementación alimenticia, evitemos la deserción. Pero además hay una campaña grande que vamos a iniciar en los próximos meses, que busca concienciar a los padres de familia, a los educadores y a la sociedad en general, para disminuir la deserción de los jóvenes. Aquí terminamos entonces con el quinto punto. Ahí esta resumida, por un lado, la Alianza de Antioquia por la Equidad, a la que queremos invitar a todos los antioqueños y en este caso en el día de hoy a todos ustedes. Y están también las acciones del gobierno departamental en el tema de la educación que, creemos, demuestra con hechos, con resultados, la apuesta que el gobierno departamental en todos los niveles le esta poniendo a este tema.

Quiero finalizar con el Fondo de crédito Gilberto Echeverri Mejía. El Fondo puede ser un tema que no impacte mucho este auditorio, porque la mayoría de las personas que están tienen “resuelto” su problema de educación y educación superior. Pero ese fondo es uno de los temas mas revolucionarios para darles oportunidades a los jóvenes y a las jóvenes, como muchos de ustedes, que en todo el departamento de Antioquia no tienen las posibilidades económicas hoy día para acceder a la educación superior. Hemos diseñado ese fondo, y hemos querido que el fondo sea muy revolucionario, que les permita realmente el acceso a esos jóvenes a una alternativa de financiación que no tenga unas características que le impidan realmente tomarlo.

Lo primero es que este crédito no requiere un avalista como lo requieren, prácticamente, todos los demás créditos para educación. No requiere una persona que garantice, sino que la garantía es la misma confianza que nosotros otorgamos en el futuro estudiante y futuro profesional, futuro tecnólogo, futuro técnico. El segundo aspecto es que tenemos la intención de mantener siempre los más bajos intereses. Si hay otro crédito educativo a nivel nacional que tenga intereses más bajos, debemos nosotros bajar esos intereses para quedar totalmente competitivos. Y el tercer frente, y

el que yo siempre he querido enfocar mas, que ha sido difícil por motivos reglamentarios, es que el joven no pague el crédito sino cuando tiene poder adquisitivo. Para mí es muy simple. Cuando usted sale de la universidad usted no tiene poder adquisitivo. Usted tiene un título, pero usted tiene poder adquisitivo cuando empieza a devengar un ingreso, cuando monta una empresa o cuando es contratado o tiene un empleo. Allí es cuando se puede empezar a pagar. Los muchachos no dejan de pagar porque no quieran. En nuestro concepto, dentro de una concepción de confianza, es porque no puede, y simple y llanamente cuando no puede, no puede. Y si no tiene ingresos, ¿cómo va a pagar un crédito?

Entonces nuestra propuesta es que cuando el joven acceda a esos ingresos empiece a pagar. Si el joven está trabajando un año y después dejó de trabajar, se cancela el pago del crédito por ese tiempo. Volvió a los seis meses a empezar a trabajar, se vuelve y se reactiva el pago del crédito. Esto tiene una condición y es que, indudablemente, estamos depositando todo lo que los otros sistemas crediticios depositan en un avalista, o en una garantía. Nosotros lo estamos depositando en confianza en el joven. Porque nos parece imposible que un joven que haya hecho tres años de una carrera técnica o tecnología, o cinco años de una carrera profesional, salga y no comprenda la responsabilidad que tiene con la sociedad y con los otros jóvenes que también están en su misma situación. Y que no sea él el primer decidido a pagar la educación, ese crédito educativo, que la sociedad le otorgó para que otro en el futuro pueda tener el mismo beneficio y el mismo crecimiento personal que le representa su formación superior.

Muchas gracias, señor rector. Muchas gracias, decano. Muchas gracias al director de la cátedra y, obviamente, a todos y cada uno de los asistentes.

Aníbal Gaviria Correa

Gobernador de Antioquia desde 2004. Nació en Medellín el 16 de enero de 1966. Administrador de Negocios de la Universidad EAFIT. Se ha desempeñado como Gerente General y Editor General del periódico El Mundo, en Medellín, y ha sido miembro de las juntas directivas de la Universidad Minuto de Dios, Minera El Roble S.A., del Grupo 20, Uniban, entre otras.



Ciudadanía y cultura del incumplimiento de reglas

Mauricio García Villegas

viernes 3 de noviembre de 2006

Auditorio Principal Facultad de Medicina

Universidad de Antioquia

El abogado Mauricio García Villegas compartió sus investigaciones sobre la cultura del incumplimiento en América Latina. Basado en la historia, la literatura y los comportamientos cotidianos, trató de esclarecer ese gusto nuestro por burlar las normas desde tiempos inmemoriales. Para ello caracterizó tres tipologías de infractores: los arrogantes, los taimados y los vivos, personajes que abundan en nuestro medio y que impiden un funcionamiento eficaz de la sociedad.

Además del agradecimiento quiero manifestar mi profunda emoción por estar aquí. Yo tengo un gran afecto por esta universidad, pero sobre todo me emociona el hecho de poder hablar en memoria de Héctor Abad Gómez, por quien tuve una enorme admiración durante toda mi juventud. Voy a hablar entonces de ciudadanía e incumplimiento de reglas, o de la cultura de incumplimiento de reglas.

La cultura del incumplimiento de reglas en América Latina hunde sus raíces en los tiempos remotos de las colonias española y portuguesa. Ya en 1743 el Virrey Eslava¹ se quejaba ante sus superiores porque consideraba que “las provincias de la Nueva Granada eran prácticamente ingobernables”. Algunos historiadores sostienen que una de las causas principales de la Independencia de los países latinoamericanos es que a finales del siglo XVIII el imperio español haya querido crear un régimen más severo que impidiera el incumplimiento generalizado de normas.

Con el arribo de la Independencia cambiaron las normas, pero la realidad social y la brecha entre el Derecho y la realidad se mantuvieron. El escritor del siglo XIX, Ignacio de Herrera, sostenía que la desobediencia del Derecho era una costumbre general de la Nueva Granada que venía desde la Colonia, y que las leyes eran promulgadas, pero que por diversas razones se desobedecían.

Por la misma época, Benito Juárez en México, se lamentaba de “esa tendencia que generalmente se observa en los pueblos de sustraerse a las obligaciones de las leyes que se imponen”. En el siglo XX también abundan las referencias al incumplimiento, Jorge Eliécer Gaitán, en los años 40, denunciaba la existencia en Colombia de dos países, uno legal y otro real.

Gabriel García Márquez sostiene que en cada uno de nosotros cohabitan “la justicia y la impunidad, somos fanáticos del legalismo pero llevamos bien despierta en el alma un leguleyo de mano maestra para burlar las leyes sin violarlas o para violarlas sin castigo”.

En el lenguaje popular se encuentran las huellas de la cultura del incumplimiento. En América

1. Sebastián de Eslava (1681-1759). Militar español, primer virrey de Nueva Granada tras la reinstauración del virreinato en 1739. Nació en Navarra, estudió en la Real Academia Militar de Barcelona. En 1739 fue nombrado virrey de Nueva Granada con el mandato real expreso de defender este territorio. En 1741 defendió Cartagena de Indias del ataque de la escuadra inglesa, a la que derrotó. Por este hecho, fue nombrado en 1760, a título póstumo, marqués de la Real Defensa.

Latina son de frecuente uso expresiones como las siguientes: “Hecha la ley, hecha la trampa”, “para mis enemigos la ley, para mis amigos todo”, “la ley es para los de ruana”, “se acata pero no se cumple”. En Brasil hay una expresión que se llama *jeito*, que está referida casi exclusivamente a la habilidad de las personas para sacarle el quite a la ley. Existe una vieja expresión brasileña que reza: “Manda quien puede, obedece quien quiere”.

Pero no solo los individuos incumplen. El Estado es el primer incumplidor del país. En *Yo el Supremo* de Roa Bastos y en *El otoño del Patriarca* de García Márquez, el Estado es una institución sometida al capricho de los gobernantes. En *El coronel no tiene quien le escriba*, también de García Márquez, se relata la historia interminable de un oficial al que no le llega nunca la pensión. Pero no hay que acudir a los dictadores para ilustrar la subordinación del derecho a la política o la práctica del incumplimiento. El ejemplo más concreto de los últimos años de incumplimiento estatal es la restricción impuesta por el gobierno argentino de Fernando de la Rúa, en el 2001, al retiro en dinero en efectivo de cuentas corrientes y de ahorro con el objeto de proteger el sistema bancario.

En términos más generales, la introducción de excepciones a las normas ha sido en el continente un mecanismo privilegiado de los gobiernos para incumplir las reglas. El mejor ejemplo de ello es el Estado de sitio. En Colombia hemos vivido en Estado de sitio durante buena parte de la historia nacional, pero esa situación fue particularmente acentuada entre el Frente Nacional y la Constitución de 1991. Más o menos durante dos terceras partes de ese período el país vivió bajo estado de sitio, que es una especie de híbrido entre la democracia y el régimen de excepción, un claro incumplimiento a las exigencias del constitucionalismo.

El interés por el tema del incumplimiento ha crecido en los últimos años. Más aun, es difícil encontrar un momento de la historia latinoamericana en la que, como en el presente, las explicaciones de nuestros males, se encuentren relacionadas de manera tan directa y frontal con la cultura del incumplimiento. Recientemente, los economistas han mostrado los vínculos que existen entre la cultura del cumplimiento y el desarrollo económico y social. Aquellas sociedades en las que más se cumplen y por ello en las que más se confían en que los demás cumplirán, los negocios son más fáciles de hacer, los costos de la economía se reducen, y la sociedad funciona toda entera de manera mejor.

Douglas North², el premio Nobel de Economía, cuenta que la primera vez que fue a una fábrica de textiles en Perú, en 1980, preguntó cuánto se demoraba conseguir un repuesto para alguna de las máquinas, ante lo cual el dueño de la fábrica respondió que por la vía legal eran 18 meses, mientras por la vía ilegal eran dos semanas.

En América Latina existen muchas referencias al incumplimiento pero muy pocos estudios en profundidad sobre el tema. Yo diría que hay tres visiones o tres perspectivas o tres explicaciones del incumplimiento. Una que yo llamaría culturalista, que sostiene que en América Latina incumplimos, porque heredamos de España esa picaresca que siempre nos conduce a sacarle el quite a las normas. Es nuestra cultura o nuestras raíces iberoamericanas lo que los conduce a incumplir y, en particular, lo que nos conduce a pensar que hay valores superiores que justifican el incumplimiento de normas. Sobre eso hay mucha literatura y se ha escrito mucho, aunque repito, no en profundidad.

Hay otra explicación del incumplimiento que es la económica, que sostiene que en América Latina se incumple porque las sanciones son muy débiles. Como las sanciones son muy débiles o

2. **Douglas C. North**. Economista estadounidense nacido en 1920, y Premio Nobel de Economía 1993 (compartido con Robert Fogel). Es considerado uno de los más notables exponentes de la corriente neoinstitucionalista. North inició sus estudios económicos desde los años cincuenta. Sus logros se han centrado en el estudio de la historia económica con base en modelos cuantitativos, que buscan explicar el cambio económico y social.

prácticamente inexistentes, hay un incentivo muy grande en incumplir con las reglas. Las personas incumplen porque hacen un cálculo estratégico entre qué significa para ellos cumplir y qué significa incumplir y resulta que terminan estando más beneficiados con la opción en beneficio del incumplimiento.

Y hay una tercera visión del incumplimiento, que es, diría yo, política, que sostiene que en América Latina mucha gente incumple porque tenemos gobiernos autoritarios, porque tenemos patrones autoritarios injustos, entonces el incumplimiento es una especie de defensa de los subordinados en relación con el poder. Es una especie de arma de los débiles en relación con los poderosos que quieren dominar y atropellar a esos débiles.

Yo creo que esas tres visiones del incumplimiento no han sido elaboradas de manera sistemática. Se encuentran más en la literatura y en el ensayo que en la sociología o en la ciencia política o el derecho. Yo creo que esas tres visiones o perspectivas o aproximaciones al incumplimiento son importantes. Más aun, creo que son complementarias y creo que hay que ligarlas para tener una comprensión global del incumplimiento.

Voy a utilizar las tres, y para ello lo que voy a hacer es definir tres personajes: un personaje que corresponde más al incumplimiento cultural, que voy a llamar “el arrogante”; un personaje que corresponde más al incumplimiento desde la perspectiva económica, a quien voy a llamar “vivo”; y un personaje que corresponde más a la perspectiva política, al que voy a llamar “taimado” o “marullero”, pero prefiero la expresión “taimado”.

El arrogante

Entonces voy a explicar estos tres personajes, y empiezo con el arrogante. Y antes de iniciar quiero leer un aparte de un poema de José Manuel Arango que dice: “Hay gentes que llegan pisando duro/ que gritan y ordenan/ que se sienten en este mundo como en su casa/ gentes que todo consideran suyo/ que quiebran y arrancan/ que ni siquiera agradecen al aire”. Hasta ahí el poema de José Manuel Arango. En su célebre libro, *Raíces del Brasil*, Buarque de Holanda³ explica cómo la rebeldía del criollo, con su carácter indómito, su aprecio por la aventura y la libertad, tiene origen en la cultura ibérica, y halló terreno abonado para desarrollar y perfeccionarse en estas tierras inconmensurables de América.

La arrogancia nos vino de España, en donde se tenía más aprecio por los mitos grandiosos, la vida heroica y el espíritu nobiliario, que por los valores burgueses del trabajo manual, el progreso material y la vida en sociedad. Si España no es grande por su riqueza industrial y comercial, lo es en cambio por su ánimo y grandeza, dice De la Torre⁴. Ana María Prieto⁵, por su parte, muestra cómo en México colonial, la gente decente consideraba que “la ociosidad era manifestación del éxito y de riqueza, de modo que honraba a quien la practicaba”.

3. **Sérgio Buarque.** El historiador Sérgio Buarque de Holanda fue uno de los intelectuales más comprometidos con la tarea de comprender a Brasil, sus dilemas y su identidad. Fue un pensador multidisciplinario mucho antes de que la polivalencia fuese valorada. Más allá de la historia, Buarque se sentía cómodo en dominios tales como la sociología, la antropología, la psicología, la etnología y la crítica literaria. “Buarque tenía una cultura impresionante, casi que no cabía en la atmósfera cultural brasileña de las primeras décadas del siglo XX”, dijo Antonio Arnoni Prado, profesor de teoría literaria de la Universidad Estadual de Campinas (Unicamp). *Raíces do Brasil (1936)* constituye un estudio sobre el alma brasileña, que aporta elementos para una reflexión sobre la identidad nacional, un tema relevante aún hoy en un mundo en plena transformación.

4. **Ernesto de la Torre Villar** es profesor emérito de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde lleva 65 años impartiendo clases. Es reconocido por su amplia trayectoria en la historiografía y las letras mexicanas. Actualmente dirige un seminario de doctorado. Se ha ganado un reconocimiento nacional e internacional. Ha impartido clases en México y en varias universidades extranjeras.

5. **Ana María Prieto Hernández** es antropóloga de la Escuela Nacional de Antropología de México, con una maestría en Historia de la Universidad Autónoma Metropolitana. Actualmente se desempeña como maestra de la Universidad Pedagógica Nacional.

La elite dominante en la Colonia pensaba que lo fundamental estaba en la contemplación de los valores superiores y de la estructura social y económica que sustentaba y legitimaba esos valores. En América latina triunfó entonces la idea de que el mejor de la sociedad era un sujeto altivo, independiente, que sólo la familia y la fe, podían someter.

La familia suele someter a los individuos con mayor eficacia que el Estado en América Latina. En *Cien años de soledad* García Márquez cuenta que un día, cuando el general José Arcadio Buendía, gobernante despiadado de Macondo, iba a dar la orden de que fusilaran a don Apolinar Moscote, apareció Úrsula Iguarán, abuela de José Arcadio, quien no sólo azotó a su nieto sin piedad y delante de todo el mundo, sino que hizo disolver el pelotón de fusilamiento y ordenó que llevaran a don Apolinar sano y salvo a su casa. “Atrévete asesino”, le gritaba Úrsula, “y mátame a mí también, hijo de mala madre, así no tendré ojos para llorar la vergüenza de haber criado a un fenómeno”.

La fe, por su parte, también jugó un papel importante en el fomento del comportamiento arrogante. En el siglo XVI España se convirtió en el adalid de la religión católica contra los avances de la Reforma Protestante. La Iglesia española era una Iglesia misionera, y las misiones reemplazaron a las cruzadas. Más papista que el Papa, la Iglesia española, vocera de un proyecto de reestructuración conservador, fundado en la comunidad y el apego de los valores católicos, se opuso al espíritu moderno, a un espíritu individualista, liberal e igualitarista, inspirado en las ideas de Lutero y Calvino.

Mientras en parte la Europa del siglo XVII, la burguesía y el culto por el trabajo y la acumulación de riquezas se imponían, en Iberoamérica predominaban la defensa del espíritu señorial, la justificación de las diferencias sociales y la vida contemplativa. El ascenso social estaba más fundado en un capital social, ligado a la sangre y al pasado, que a las virtudes burguesas del trabajo y la consagración a las labores cotidianas.

El progreso del mercado y el surgimiento de la burguesía, sobre todo en la segunda mitad del siglo XIX, no pudieron desterrar las estructuras económicas heredadas de la Colonia, y tampoco el espíritu señorial que acompañaba a quienes dominaban esas estructuras.

Con la llegada de la República, la labor mesiánica de la Iglesia se traslada a las élites. Surge entonces el despotismo ilustrado, el cual permeó la actividad política a lo largo de América Latina durante los dos siglos venideros. La arrogancia despótica del caudillo del XIX se alimentaba del contraste racial, cultural y económico con las clases subalternas. Ellos eran blancos, ricos y educados, según gustos y valores europeos; los demás, indígenas y mestizos, pobres, incultos y depositarios de un mundo anacrónico, y de valores ya perdidos.

Rodríguez Francia⁶, el dictador paraguayo, ilustrado por Roa Bastos en *Yo el Supremo*, se lamentaba de tener que gobernar un país “de pura gente idiota, donde el gobierno no tiene a quién volver los ojos, siendo preciso que yo lo haga, lo industrie y lo amaestre, todo por sacar al Paraguay de la infelicidad y del abatimiento en que ha estado sumido durante tres siglos”.

La literatura no exagera la arrogancia de estos gobernantes, de estos caudillos despóticos. Si no, he aquí los títulos que ostentaba Rafael Leonidas Trujillo en la República Dominicana: el benefactor de la patria, el honorable presidente, el paladín de la democracia, el primer médico de la república, el portador de la gran cruz de la orden papal de San Gregorio, el supremo coloso, el genio de la paz, el salvador de la patria, el protector de todos los obreros, el caballero de honor de la soberana orden de Malta, el primer maestro de la República, el padre de la nueva patria, el primero y el más grande

6. José Gaspar Rodríguez de Francia (1766-1840). Político paraguayo, máximo dirigente de la República en tanto que dictador supremo (1814-1840). Participante activo en la independencia de Paraguay y creador del original Estado, al que condujo al aislamiento económico e internacional por medio de la aplicación de una rígida dictadura personal.

de todos los jefes de estado dominicanos, el primer periodista de la República, el generalísimo de las fuerzas armadas, y otras 87 distinciones.

En América Latina el “¿sabe usted con quién está hablando?”, es un hábito de nuestras clases dominantes que justifica el incumplimiento con bases en valores superiores, representados por quien incumple. Cuando el Chula Romero y Flórez, personaje quiteño recreado por Jorge Icaza⁷, le pide a la esposa del candidato a la presidencia una explicación sobre las razones por las cuales su marido viola lo dispuesto en la ley, ella responde que eso es necesario en casos especiales cuando “el honor nacional lo exige, cuando la política, cuando mi marido, cuando alguna persona de gran importancia, como el Presidente de la República creen necesario”.

Quiero terminar la ilustración de este personaje con dos ejemplos recientes. Uno de ellos se refiere a un personaje que ustedes conocen, que todos conocimos por los medios de comunicación que es Pedro Juan Moreno. Como ustedes saben, él era muy amigo del Presidente (Álvaro Uribe) y una vez cuando estaba montado en un avión, antes de despegar, se puso a hablar desde el celular. La azafata de la cabina le dijo que lo apagara por favor. Él no lo quiso apagar. Le insistieron y a la tercera vez reaccionó indignado diciendo que cómo era posible que él, el amigo del Presidente, tuviera que obedecerle a una azafata. No obedeció y, finalmente, tuvieron que bajarlo del avión.

El segundo ejemplo es este: En alguna ocasión escribí una columna sobre los arrogantes. Inmediatamente llamaron de la oficina del DAS y me mandaron una información, una serie de cartas de personas muy importantes del país, sobre todo industriales, muchos de ellos antioqueños, además, que le pedían al director del DAS que por favor cuando fueran a salir del país no tuvieran que hacer las colas establecidas. Es decir, que al pasar la frontera no tuvieran que someterse a la fila que normalmente hacen todas las personas para proteger la seguridad, además de los viajeros.

Eso es una prueba de arrogancia. Eso se hace en ese caso y se hace en muchísimos otros. Como ustedes ven, el arrogante es un personaje que se cree depositario de valores superiores y que, por lo tanto, no está dispuesto a someterse a todas las reglas que todo el mundo se somete. Es el personaje que no hace la fila porque considera que tiene derecho a que la regla de la fila tenga una excepción para protegerlo a él, etcétera.

El taimado o marrullero

La conquista española de América trajo consigo la creación de sociedades divididas entre poderosos y humildes, según una separación fundada en los privilegios. Mientras los primeros ostentaban su poderío, los segundos soportaban su infortunio. Sin embargo, la sumisión de los pobres nunca fue completa. Pobreza, hidalguía, engendraron un tipo particular de defensa de los subordinados que llamaré taimería.

La taimería, y mucho de esto se encuentra en el concepto de malicia indígena, fue un mecanismo de adaptación y defensa de las clases subalternas frente a los extranjeros invasores. Poco a poco, con astucia y sin perder la compostura humilde frente a los patrones, la mayoría pobre empezó a adaptarse a las nuevas circunstancias, dosificando la obediencia y la desobediencia según las condiciones del momento. El incumplimiento velado se convirtió, entonces, en el arma de los débiles contra los poderosos. Indios, pobres y marginados engendraron una actitud social de desacato soterrado a las reglas. Las instituciones fueron incapaces de desterrar la imagen popular de un poder

7. Jorge Icaza Coronel (1906-1978). Escritor ecuatoriano que comenzó a escribir novelas muy críticas con respecto a la situación de su país y representante de la novela indigenista.

en manos de usurpadores y de un derecho natural a protegerse y a sacarle el quite a las imposiciones de los gobernantes.

Desde la Colonia en América Latina existe la idea de que cuando el gobernante es injusto, uno tiene derecho a rebelarse. Y claro, la injusticia la definen los subordinados, la justicia es algo muy subjetivo. Sociológicamente hablando, en América latina desde la Colonia existe la idea de que la percepción de la injusticia es suficiente para emprender una guerra justa contra el gobernante. De aquí viene toda una cultura del desacato fundada en la convicción popular de que el ejercicio de la autoridad en todas partes –en la burocracia, en la escuela, en las universidades, en el deporte, en la fábrica– es producto de la suerte, de las relaciones de clientela, de la astucia o de la fatalidad. En todo caso nunca es producto del mérito o de la ley.

Mucho han cambiado las clases sociales y las prácticas de dominación desde entonces, es decir, desde la Colonia. Sin embargo, la actitud taimada se mantiene en todos esos ámbitos en los cuales la jerarquía social es la regla. En los países con mayores índices de desigualdad económica y racial la taimería es más notoria, por ejemplo, en Colombia, en Ecuador, en Bolivia. Allí los pobres, indígenas, mestizos de las regiones andinas, han aprendido a relacionarse con los patrones y superiores a través de un doble discurso: uno explícito, obsecuente y sumiso, y otro solapado, vengativo y rencoroso.

Esta actitud está bien ilustrada en la literatura popular. Un ejemplo de ello se encuentra en el personaje brasilero Pedro Malasartes, a quien uno encuentra en la literatura de toda América Latina con distintos nombres. Pedro Malasartes es un hombre sin carácter, un individuo pobre pero astuto y rebelde que utiliza el engaño y la burla para poner en ridículo a los que mandan, y para corregir las injusticias del mundo.

Pedro Malasartes nace en una familia humilde; tiene un hermano que busca trabajo en una hacienda, pero cae en las manos de un patrón explotador que no le paga por su trabajo. Al regresar a su casa, luego de un año de trabajo y sin dinero, su hermano Pedro se llena de rabia y promete vengarse. Se hace contratar por aquel patrón malvado y logra con su astucia destruirlo y enriquecerse. Pedro Malasartes no es un Robin Hood que roba para repartir entre los pobres. Es más bien un trasgresor burlesco, individualista y descreído, quien, al ver la injusticia del mundo que le tocó vivir, se rebela y hace de las suyas o hace de las del diablo.

Es una historia de ascenso social entendida como un derecho moral. Por eso es un héroe, porque es un malo que tiene derecho a serlo. Si cumplir con las reglas del patrón no tiene la recompensa que es debida, pues esa recompensa hay que buscarla por medio del incumplimiento. De esa manera el mundo cruel tiene su lección. Cosiaca, el famoso personaje antioqueño, se parece mucho a Pedro Malasartes. Tampoco es un héroe que roba a los ricos para repartir entre los pobres. Es un personaje indómito y burlesco que trata de darle una lección al poder, a cualquier tipo de poder.

Quizás otra ilustración de esta actitud del taimado sea lo que en Colombia llamamos la cultura del anti - sapo. El sapo es un personaje despreciable entre nosotros porque el sapo es un delator, es alguien que informa a la autoridad de algo ilegal o malo que ha hecho otro. No siempre la delación ha sido mal vista. En la Revolución Francesa delatar era una obligación ciudadana. Pero en las sociedades poco consolidadas y con estados que tienen mala reputación la delación es muy mal vista. Pero yo creo que ese fenómeno incluso se ha acentuado. Creo que cuando yo era pequeño, aquí en Medellín, el sapo era también un personaje despreciado, desde luego, pero hacíamos una diferencia muy clara entre el sapo y el lambón.

Esa diferencia es cada vez menos clara hoy en día, sobre todo en Bogotá. No sé qué tan cierto

sea eso aquí en Medellín. A aquel que es complaciente con la autoridad, aquel que le ayuda a la autoridad, aquel que es inclusive muy respetuoso de las normas, se le considera un sapo. Ahí no hay ninguna delación. Ahí lo que hay es una persona que sigue las reglas y que es considerada como un aliado del poder. Esa es la manera como los anti - sapos lo ven.

Pero esto lo que muestra es el enorme descrédito que tiene el cumplimiento de las normas en nuestro país. Todo aquel que cumple las reglas es considerado como alguien que se pasa del otro lado, del lado de los enemigos, es decir, del lado de los poderosos, es decir, del lado de los que mandan, y eso se considera inaceptable. Mockus, durante su alcaldía, hizo muchos esfuerzos por acabar con este tipo de cultura y por reivindicar al sapo como un buen ciudadano.

La lucha por el favor de los poderosos es el origen de un sentimiento fuertemente arraigado en las sociedades nuestras que es la envidia. Esto se da en las sociedades muy jerarquizadas, donde buena parte de lo que consigue la gente es por medio de las palancas. En América Latina, según el brasileño Roberto Da Mata, se hace una diferencia entre dos tipos de actitudes que surgen en un conflicto. Una actitud o una expresión es: “Usted no sabe quién soy yo”. Y la otra es: “¿Usted quién se cree?”. Lo típico de nuestras sociedades jerarquizadas es ese “usted no sabe quién soy yo”, porque las personas que tienen poder siempre reaccionan diciendo así. Es decir, tengo poder y usted no sabe con quién se está enfrentando.

En una sociedad igualitaria la reacción típica es: “¿Usted quién se cree?” “¿Usted por qué se está poniendo por encima de un ciudadano común y corriente?” En esas sociedades muy jerarquizadas en donde predomina esa expresión –“usted no sabe quién soy yo”– muchas de las cosas se consiguen es por medio de las palancas. Digamos que la gente del común se protege más por medio de las palancas y de las conexiones que por medio de la ley. Los contactos y los padrinos son más importantes que los jueces y las normas. Y en esas circunstancias la envidia es un sentimiento que florece permanentemente. Creo que era Cochise el que decía que en Colombia la gente se muere más de envidia que del corazón.

Y eso tiene que ver mucho con el tipo de relaciones sociales que tenemos en estos países. La envidia surge cuando se cree que la posición de las personas no es producto de los méritos sino de los contactos, entonces se supone que todo lo que una persona consigue es por esas palancas y que nada es merecido. Entonces la envidia es una sensación que carcome buena parte de nuestra sociedad.

El vivo

Paso entonces al tercer personaje, el vivo. El vivo es el personaje incumplidor más difundido en todo el continente. En todos los países de América Latina, desde el Norte de México hasta la Patagonia, el vivo es reconocido y sus consignas, practicadas. “El vivo vive del sonso y el sonso de su trabajo”, dicen los argentinos. “El vivo vive del bobo”, “a mí nadie me madruga”, “yo no doy papaya” o “no dar papaya es el onceavo mandamiento”, todo eso se dice en Colombia. “Yo no quiero que a mí me den sino que a mí me pongan donde *baiga*”, eso dice Alexis Márquez Rodríguez⁸, cuando interpreta el deseo del vivo venezolano.

En América Latina la viveza es considerada como un valor esencial de la supervivencia, un valor que debe ser inculcado inclusive desde la infancia, a través de los cuentos infantiles. En ellos

8. Alexis Márquez Rodríguez. Profesor y ensayista venezolano, director de Monte Ávila Editores, Venezuela.

se relata la historia de un personaje picaresco que sale adelante en medio de la adversidad. En Brasil existe un cuento célebre que se llama *La sopa de piedras*; en Ecuador, uno que se llama *El tío conejo y el tío lobo*; en Guatemala, otro que se llama *Pedro Urdemales*. En el Perú se cuenta la historia de *El bastón de Santo Lloque*. En República Dominicana está el cuento de *Juan Bobo* y *El secreto de la princesa*; en Venezuela, *Pedro Rinales, curandero*; y en Nicaragua, *El rey bojarasca*. En todos ellos el pícaro sale airoso, en medio de una adversidad que lo tenía condenado.

La viveza es un comportamiento ambivalente. Por un lado es motivo de elogio, en cuanto representa una capacidad para salir adelante en situaciones difíciles. Por otro lado, es algo reprochable cuando se utiliza para tumbar, engañar o sacar provecho de alguien, alguien que por lo general cumple. Pero en América Latina esta diferencia es muy tenue. Es decir, la diferencia entre la viveza buena y la viveza mala, entre la viveza provechosa para la sociedad y la viveza perjudicial, es muy tenue.

Cuando el vivo obtiene lo que se propone obtiene elogios más que reproche por su conducta. En el cuento *Que pase el aserrador* de Jesús del Corral, uno de los cuentos emblemáticos de la cultura antioqueña, se cuenta la historia de un paisa muerto de hambre que pasa por un paraje en el cual se necesita un aserrador. Le preguntan si conoce alguno y entonces él se presenta como el mejor, aunque en su vida no ha practicado el oficio. Convence a todos a punta de engaños y no sólo permanece en el empleo sino que, sin aprender a aserrar, se termina adueñando del negocio. En la novela costumbrista *A la diestra de Dios Padre* de Tomás Carrasquilla, también antioqueño, se relatan las aventuras de Peralta, un joven bueno y generoso al cual Dios le recompensa con la posibilidad de concederle tres deseos. Peralta acepta, y uno de los deseos consiste en poderle hacer trampa al diablo. Efectivamente, Dios se lo concede.

En alguna ocasión Jorge Luis Borges, dijo que el argentino solía carecer de conducta moral, pero no de conducta intelectual. Al argentino le importa menos pasar por un inmoral que pasar por un sonso. Los medios no son buenos, pero el fin lo es, y eso basta. El triunfo oculta los medios para lograrlo, si alguna jugada del futbolista Diego Maradona es elogiada por sus compatriotas es aquella en la cual, haciendo gala de una viveza extraordinaria, les hizo un gol con la mano a los ingleses.

En el siglo pasado hubo en Brasil un candidato a la gobernación de Sao Paulo llamado Ademar Barros, quien utilizó con éxito el siguiente eslogan de campaña: “Roba pero hazlo”. El personaje venezolano Tío Conejo ilustra mejor que nadie al vivo. Sin las armas de los fuertes, sin colmillos, sin garras, sin fortaleza física, el conejo los vence a todos a punta de astucia.

Para el vivo las reglas sociales y el derecho son eventos de una vida que se vive como las fichas de un juego. Más aun, las reglas son una oportunidad para violarlas y, de esta manera, sobresalir ante los demás. Los mejores son los más vivos. Quienes fracasan son unos bobos, o unos puntos, se dice en Argentina. Para el argentino la amistad es una pasión y la policía es una mafia, dice Borges.

Así como los argentinos justifican el incumplimiento en los valores superiores que ellos encarnan, y los taimados lo justifican en una especie de derecho natural contra la injusticia, los vivos también tienen un derecho supralegal a partir del cual justifican el incumplimiento. Ese derecho es el derecho al juego. Los individuos son vistos como jugadores que juegan contra el Estado y que tienen derecho a engañarlo, tanto como éste tiene derecho a atraparlos y a sancionarlos.

En la visión del juego lo público es sólo un botín y el derecho es una prerrogativa de los poderosos. La multa, la cárcel, la muerte, son fatalidades del juego, no castigos sociales. El derecho no es una norma social, sino un elemento más de la aventura de vivir en sociedad. El reconocimiento social suele estar más ligado al triunfo que al mérito moral. El mérito es el triunfo y no más. Se crea

así una cultura del incumplimiento gallardo que desprecia al ciudadano o al funcionario obediente. Borges dice que el argentino es un individuo y no un ciudadano, y creo que lo mismo puede decirse de todos los demás individuos en América Latina.

El vivo es un calculador. Su arte consiste en seleccionar la mejor estrategia entre los riesgos del incumplimiento de reglas y los beneficios que resultan de incumplir. Pero si el vivo es un calculador, sus cálculos no siempre lo benefician. En su análisis sobre el incumplimiento de normas en Argentina, el constitucionalista Carlos Santiago Nino se vale del modelo del acto racional para sostener que en Argentina existe una especie de anomia de la vida social, que él denomina anomia boba.

Quizás el mejor ejemplo para ilustrar esto sea el del tránsito. En nuestras ciudades los choferes siempre siguen la lógica del interés nacional. Cada cual trata de llegar primero, y para ello están dispuestos a violar todas las normas posibles o todas las normas que sean necesarias para llegar primero. Pero esa lógica racional e individual que conduce a violar las normas para llegar primero termina siendo contraproducente. Finalmente, todos terminan llegando más tarde, porque todos, incumpliendo las normas, se obstaculizan los unos a los otros. Si los que van más despacio condujeran por la derecha, y los que van más rápidos condujeran por la izquierda, tanto los que andan despacio como los que van más ligero, llegarían más rápido. Sin embargo, como cada uno sigue la lógica individual de beneficiar su propio interés. Todos terminan perdiendo. Y algo parecido pasa con la corrupción. Algo parecido pasa con casi todas las reglas sociales. Cuando hay una práctica generalizada de incumplimiento, las personas que se benefician del incumplimiento, lo que en Estados Unidos llaman el *feed readers*, esas personas terminan perdiendo.

Rebeldes, maleantes y cínicos

Ahora bien, esos son tres personajes rutinarios. Quiero ilustrar ahora tres personajes parecidos pero extremos. Cada uno de estos personajes con las combinaciones diacrónicas y sincrónicas de cada caso, reflejan una manera de ser rutinaria y corriente del latinoamericano. Mas que desviados, sus comportamientos están normalizados y de cierta manera regularizados en las sociedades en las cuales viven. Por lo general ni ellos ni la sociedad perciben las prácticas de incumplimiento como actos delincuenciales o vandálicos, ni siquiera como perturbaciones del orden.

La mejor ilustración es de nuevo el tránsito vehicular en las grandes ciudades. La gente se queja, raramente protesta, pero en la mayoría de los casos el incumplimiento es visto como una fatalidad, como algo que hay que soportar, incluso como tolerar, no como una falta. Por esto, en estas ciudades suele ocurrir que los incumplidores no sólo no aceptan el reproche de quienes eventualmente los critican, sino que se indignan frente a las críticas por el hecho de “meterse en lo que no les importa”. Es decir, esto es típico del tránsito pero también es extendible a otros tipos de comportamiento. Cuando uno critica a otro chofer por violar una norma, el otro chofer se indigna porque uno se mete en lo que no le importa. Es decir, las calles no son vistas como un espacio público, sino como un espacio privado. Cada persona va en su coche o en su carro, que es privado, y considera además que los demás no tienen ninguna interferencia en ese espacio público, que ellos consideran, además, privado.

Pero los incumplidores y esos tres personajes son personajes normales, o sea, lo que estoy diciendo no es algo excepcional sino que hace parte de la vida cotidiana en todas nuestras ciudades en América Latina. Pero a veces los incumplidores se convierten en delincuentes. Por diversas cir-

cunstancias pasan a la ilegalidad abierta. El taimado se puede convertir en un rebelde armado; el vivo, en un maleante; y el arrogante, en un tirano o en un cínico. Me voy a detener brevemente en estos tres personajes extremos.

El rebelde es un taimado extremo que se radicaliza en ciertos contextos. Con la llegada de la Independencia los nuevos estados no sólo no lograron que las ideas de la Ilustración se tradujeran en instituciones democráticas y en sociedades libres y justas, sino que tampoco lograron que la regulación estatal fuera universal y válida en todo el territorio. En tiempos de la Colonia siempre hubo amplísimas partes del territorio nacional que no eran controladas por el Estado. Allí vivían poblaciones aisladas, compuestas por mestizos, léteros, gauchos, cimarrones, zambos, que por diversos motivos no tenían ningún contacto con los centros de poder.

Dice Fernando Escalante⁹: “Donde quiera que se mire en el siglo XIX mexicano, está el Estado, pero si se atiende con un poco más de suspicacia, resulta que el Estado no está en ninguna parte, en ninguna parte hay una organización jurídica eficiente en las relaciones sociales, ni es un auto de obediencia, ni siquiera hay un razonable monopolio de la fuerza física”. Allí donde la ley del más fuerte manda, la taimería tiende a convertirse en rebeldía. El taimado salta a la palestra y se transforma en un bandido o en un rebelde declarado que se enfrenta a las normas y al sistema que las produce.

La historia de América Latina está llena de estos personajes, algunos de los cuales han sido importantes protagonistas de nuestra historia. Gauchos en Argentina, charros en México, tienen mucho de este carácter indómito y rebelde. El gaucho argentino encarna, como pocos, a ese campesino indómito que desconfía de todos y en particular del Estado y de los habitantes de la ciudad, y que defiende la vida sin ley y sin norma. Martín Fierro, el personaje de la novela nacional argentina, es sin duda una de las mejores ilustraciones del taimado rebelde. Campesino humilde, Martín Fierro es obligado a ingresar al ejército y a sufrir los abusos de sus superiores, de la miseria y del hambre. Al volver un día a su rancho lo encuentra destruido y encuentra que su familia ha desaparecido. Por ello decide huir del ejército y dedicarse a ser un gaucho malo y a aliarse con aquellos que antes combatía, es decir, con los ladrones. Historias muy parecidas a las de Martín Fierro pueden encontrarse en las guerrillas latinoamericanas y, desde luego, en las colombianas.

El vivo puede convertirse en un corrupto emprendido o en un maleante. El maleante vive la vida como una aventura, en la cual no hay sociedad ni reglas, sino desafíos. Para el maleante la sociedad es el estado de naturaleza, es el estado previo al contrato social. Las instituciones son enemigos o cómplices, según las circunstancias. El Estado de subordinación es un hecho determinado por la fuerza y por el poder de otros, nunca por la autoridad del derecho o del Estado. Por eso obedecer es humillarse, algo así decía Pablo Escobar también. Pablo Escobar representa muy bien esa actitud altanera contra todo poder existente. La vida en sociedad está impulsada por la necesidad de superar ese estado de subordinación y para ello cualquier medio es legítimo.

El arrogante, por su parte, puede convertirse en un tirano asolador o en un cínico. El cínico es un personaje de clase alta que no sólo desprecia de los valores de su clase, sino que vocifera contra todo lo que ella representa y contra la posibilidad de redención de esa sociedad. Con frecuencia se trata de un personaje que decide vivir apartado de la sociedad y de sus reglas, vive en el retiro amable de sus fincas familiares, o se refugia en el exterior.

Quiero pasar por alto algunas explicaciones que tengo aquí sobre el nadaísmo y sobre algunas

9. Fernando Escalante Gonzalbo. Es sociólogo, profesor investigador del Centro de Estudios Sociológicos del Colegio de México. Autor de al menos siete libros sobre política, historia y ciencias sociales. Ha figurado como coautor en varios más. Ha colaborado en distintas revista y periódicos de México y también es comentarista político en un programa de televisión en dicho país.

tendencias intelectuales, muchas de ellas en Antioquia, de rebeldía indómita y de cinismo. El intelectual cínico más claro es Fernando Vallejo hoy día, escritor antioqueño radicado en México. Sus libros cuentan historias de Medellín, casi siempre violentas y ligadas a la juventud y el narcotráfico. En sus ensayos, Vallejo la emprende contra todo ser humano viviente: pobres y ricos, liberales y conservadores, laicos y eclesiásticos, guerrilleros y paramilitares, limosneros y potentados. Sólo los perros obtienen su clemencia.

Desde luego, los poderosos son los blancos preferidos de su furia, empezando por Dios quien “no sólo no existe, sino que a veces, cuando existe, se la pasa organizando desastres naturales”. Pero nadie recibe tantos insultos en sus obras como el Papa Juan Pablo II, a quien acusa de hechos tan diversos como el de difundir la hipocresía planetaria y el de propiciar la sobrepoblación del mundo. Los políticos no podían faltar en semejante diatriba. Ninguno se salva. Ni de izquierda ni de derecha, ni en el poder ni en la oposición. Todos son corruptos y sólo buscan los puestos públicos para apoltronarse y robar a sus anchas. El resto de la humanidad es culpable de procrear y, con ello, de estar acabando con los ríos y con los animales.

El paso de los incumplidores rutinarios a los extremos no siempre se da fácilmente, pero se da con mayor facilidad en aquellas sociedades que están compuestas sobre todo por incumplidores rutinarios. En Suiza, por ejemplo, hay pocos incumplidores rutinarios, y es más difícil que se encuentren delincuentes o personajes extremos como esos que he mencionado.

En Colombia ese paso es mucho más corto y mucho más fácil. Sin embargo no todos los incumplidores que abundan, que abandonan su estado normalizado, se convierten en delincuentes. Existen otras actitudes de ruptura frente al orden social que no son propiamente delictivas. Los taimados, y a veces los vivos, por voluntad o por necesidad, desatan las amarras que los vinculan al mundo social para convertirse en marginados o en colonos que viven en los márgenes de la vida social.

El incumplimiento

La tipología de personajes incumplidores que he presentado hasta el momento, es un punto de partida interesante, pero no alcanza a captar buena parte de las complejidades propias del fenómeno del incumplimiento. Esto se debe a que dichos personajes representan tipos ideales. En la práctica los personajes se mezclan. Alguien que se salta la fila de un banco puede hacerlo para aprovecharse del incumplimiento de los demás, pero también porque cree que él tiene más derecho a pasar primero. La primera razón es propia del vivo, mientras que la segunda es propia del arrogante. Cuando un empleado público disimula su ocio en el trabajo, lo puede hacer tanto para defenderse de un patrón que lo avasalla, como para dar rienda suelta a su pereza o a su comodidad. La viveza puede reforzar los comportamientos del arrogante, como en el caso del rico que paga menos impuestos no sólo porque desprecia al gobierno, sino también simplemente porque le conviene.

Los pandilleros colombianos o los *margens* en Centroamérica son tan taimados como arrogantes, y a veces también son vivos. Sin embargo, a pesar de estas combinaciones, la tipología de personajes, creo yo, se mantiene. Más aun, posee una solidez particular que quizás provenga de la estructura social o de la estructura de clase que la soporta. En efecto, cada clase social tiene una manera típica de incumplir. En la clase alta se suelen encontrar incumplidores arrogantes. Los ricos de América Latina soportan mal la inclusión social que supone el ejercicio de una ciudadanía fundada en la igualdad de derechos. Por eso multiplican los mecanismos sutiles de diferenciación social

que les permitan seguir disfrazando su posición de privilegio. La clase media, por su parte, atrapada por el temor de caer en la marginalidad y con la ilusión de ascender, suele ver el mundo social como un mundo competitivo que sólo premia a los más astutos, independientemente de los medios que tengan. Los pobres, finalmente, tienden a tener una actitud de defensa taimada respecto de un poder que consideran abusivo. Son maneras típicas de incumplir que pueden variar y combinarse, pero que logran cierta permanencia en la estructura social que las soporta. Los personajes incumplidores no sólo representan culturas y maneras de ver el poder y el derecho, sino también visiones y estructuras de clase relativamente estables.

Pero el análisis de los personajes incumplidores sólo capta una parte del fenómeno del incumplimiento, la del incumplimiento individual en sus motivaciones y en sus percepciones. Sin embargo en Colombia, todos sabemos muy bien, hay también un fenómeno colectivo de incumplimiento. Sin hacer ninguna valoración doy algunos ejemplos. Las comunidades de paz, las guardias indígenas del Norte del Cauca, las comunidades negras del Chocó. Hay todo un fenómeno social de mucha relevancia en los últimos años, de resistencia e incumplimiento al derecho. Y eso es un fenómeno que también debe ser analizado.

El desacato también depende de los contextos en los cuales esos personajes actúan. Pongo un ejemplo. Cuando un incumplidor nato de leyes de tránsito en Buenos Aires o en Bogotá toma un avión y se va de vacaciones a Miami y alquila un automóvil para recorrer La Florida, se convierte súbitamente en un cumplidor nato. El personaje incumple todas las normas de tránsito en Medellín, en Bogotá o en Buenos Aires, pero llega a Miami y allí cumple todas las normas. O sea que, en buena parte, el contexto también es fundamental para explicar el incumplimiento. No solamente es un problema de personalidad. Mejor dicho, los contextos también hacen a los personajes.

En Colombia tenemos una enorme variedad de contextos, desde aquellos plenamente institucionalizados en algunas partes de los centros urbanos de algunas ciudades hasta aquellos en los cuales no hay ni ley ni Estado, pasando por una enorme variedad de contextos, en los cuales tenemos instituciones, pero no funcionan. Para tener una idea de la complejidad del fenómeno del incumplimiento es necesario hacer un análisis combinado entre cada uno de los personajes que he mencionado, los tres personajes, y cada uno de esos tres contextos que acabo de mencionar.

Ciudadanía

Quiero terminar haciendo una referencia al tema de la ciudadanía. Una ciudadanía plena, que se requiere desde luego para formar un sistema democrático, requiere minimizar o atenuar esos comportamientos arrogantes, los comportamientos de los tres arrogantes. Requiere atenuar o abandonar la idea de que hay unos valores superiores y un grupo social depositario de esos valores superiores que justifican que esas personas, no necesariamente se sometan en todas las circunstancias a cumplir con las normas que todo el mundo cumple. Es necesario acabar con eso. Es necesario también acabar con la privatización de lo público, con la idea de que el espacio público, las calles, las instituciones públicas, los parques, son espacios abiertos para la apropiación personal, que es la típica actitud del vivo. Hay que hacer públicos los espacios públicos. Hay que evitar la privatización de lo público.

Y finalmente, hay que acabar con el derecho a la rebeldía, con que cada cual tiene derecho a interpretar cuál es la justicia o la injusticia de las normas, y con base en eso decidir si cumple o no. También hay que acabar con ese derecho. Solamente cuando tengamos controladas esas tres actitudes, podemos

tener una sociedad en donde se acaben los privilegios, en donde las personas no tengan privilegios, que fue lo que hizo la Revolución Francesa. Se trata de una sociedad donde existan sanciones efectivas a quienes incumplen, y una sociedad donde exista inclusión social y política. Acabar con los privilegios es acabar con los arrogantes. Acabar con las sanciones es controlar y acabar con los vivos. E incluir social y políticamente a las personas es reducir la actitud del taimado.

Me parece que solamente así podremos lograr, con las tres cosas juntas y no solamente con una de ellas, construir una ciudadanía incluyente y finalmente democrática. A mí me parece que, en buena parte, eso era lo que Héctor Abad Gómez soñaba. Gracias.

SESIÓN DE PREGUNTAS

Pregunta 1: *Mi comentario tiene relación con la distinción que hacía cuando pequeño entre sapo y lambón. Eso es claro en la medida en que el lambón es consecuente con el poder, en tanto que el sapo a veces lo que busca es justicia. El problema no es que al otro le vaya mejor, sino que mientras a una persona le están dando una pensión extra, a otra persona se le está disminuyendo esa misma pensión, a la cual también tiene derecho, por un lado. Por otro, sobre la diferenciación entre “usted quién se cree qué es” y “usted no sabe quién soy yo”, me parece que las dos también pueden verse como una relación de desigualdad, en la medida en que “usted quién se cree qué es” es que usted no llega a mi nivel. Es decir, usted desearía ser como yo para poder hablarme de frente, pero no puede. Aquí en Antioquia hay una expresión bastante desagradable que es “igualado”, pero no porque estemos hablando como iguales sino porque se le reprocha al otro que se tome ciertas atribuciones.*

Estoy totalmente de acuerdo. La *antisapería* proviene de una tradición propiamente taimada. La actitud taimada lo que supone es que los individuos están en guerra con el poder, que el poder es un poder atropellador, que el poder no tiene ninguna legitimidad. Entonces el taimado lo que percibe es que quien cumple las reglas y quien está al lado del poder —y cuando digo poder no digo solamente poder político sino que me refiero al maestro en la escuela, al patrón en la fábrica, al jefe en la oficina— es un traidor. Y se considera que es un traidor porque está minando la estrategia colectiva del taimado contra el poder. Es decir, se está pasando del otro lado, se está pasando del lado de los enemigos. Estoy caricaturizando desde luego la percepción de quien critica al sapo, pero es un poco eso y yo creo que ese odio contra el sapo o el aumento del odio contra el sapo, y la consecuente deslegitimación de las reglas en América Latina y en Colombia, se pone de presente y cada vez es más evidente la vinculación en nuestras culturas entre el sapo y el lambón, que son dos personajes que originariamente eran distintos. Y en relación con lo segundo estoy totalmente de acuerdo.

Pregunta 2: *El tema de esta cátedra es muy interesante, porque universalmente en estos últimos días vienen apareciendo esos tres personajes en países en donde lo más extraño era oír que la gente se saltara los semáforos en rojo y uno dice: ¿Qué pasa? Y uno podría decir: ¡Claro! Es el inmigrante latinoamericano. Pero a veces son de autóctona extracción anglosajona y mire usted lo que pasa en Bélgica en las horas de afluencia en el metro, en Bruselas, en Lovaina, etcétera. Claro, se podría pensar que eso se llenó de turistas y ellos son lo que lo están haciendo. Infortunadamente, es una violencia mucho más notoria en estos últimos años y en civilizaciones que antes no la tenían.*

El incumplimiento es un fenómeno que existe en todas partes. Más aun, en una sociedad en donde todos cumplan no tienen sentido las reglas. La sociedad no puede funcionar ni con ángeles ni con diablos. Una sociedad donde todo el mundo incumple se vuelve un caos. Y donde todo el mundo cumple, el derecho y la regla no tienen sentido porque todo el mundo cumple. Es decir, siempre en toda sociedad hay una dosis de incumplimiento. En todos los ordenamientos jurídicos, desde Suiza hasta Colombia, lo que pasa es que hay grados de incumplimientos y hay culturas de incumplimiento y eso es lo que es valioso analizar desde la sociología, esos distintos tipos que tienen mucho que ver con análisis económicos, con análisis políticos y con análisis culturales como he tratado de mostrarlo, sin que ninguno de ellos, de manera aislada, sea suficiente para explicar ese fenómeno tan complejo como es el incumplimiento.

Pregunta 3: *¿En realidad se puede creer que en Colombia podemos acabar con esos incumplidores de normas, sabiendo que tenemos de referencia a países en potencia como Estados Unidos, que es uno de los grandes infringidores de normas viéndolo desde un punto de vista sociológico y político? Teniendo en cuenta que tenemos tanta influencia de ese país, ¿se puede creer que aquí en Colombia podemos acabar con esos comportamientos?*

Siempre es una cuestión relativa. Acabar totalmente con los incumplidores de normas es imposible. En todas las sociedades hay incumplidores de normas y hay muchos tipos de justificación del comportamiento incumplidor, y desde luego una justificación es el imperialismo, como usted dice, el caso de Estados Unidos. Eso también es un tipo de justificación de ciertos tipos de incumplimientos internacionales. Sin embargo, el análisis que yo hice fue un análisis nacional y no pretendía explorar las raíces que el contexto internacional o de dominación imperial tiene en la cultura de los incumplimientos cotidianos. Esto es lo que algunos llaman sociología de la vida cotidiana. A mí me interesan sobre todo los comportamientos de la vida cotidiana.

Se me olvidaba decir que esto que yo dije aquí es parte de una investigación que vengo haciendo desde hace un par de años. Es una investigación que, además, tiene diez casos empíricos. Es imposible analizar todos los casos. Basta con abrir el periódico de todos los días para ver cantidad de casos de incumplimiento. Entonces seleccionamos diez casos. Entre ellos está el fraude académico, están los taxistas de Bogotá, están los pimpineros contrabandistas de gasolina en Santander. Bueno, hay algunos casos históricos. Son diez casos analizados, buena parte de los cuales sirvieron para extraer esas tipologías que yo estoy explicando.

Pregunta 4: *Me parece interesante el concepto que usted planteó alrededor de ciudadanía. Me pareció entender que planteaba, en cuanto al asunto de las reglas y las normas, que no debería relativizarse la rebelión. Creo que eso es discutible porque uno puede entender la ciudadanía desde varios aspectos. Uno es lo que hizo Antanas Mockus en Bogotá y es promover un sujeto cumplidor, un sujeto que está adoptando un orden establecido. Pero hay otra acepción de ciudadanía que tiene que ver con el sujeto de derecho. Cuando uno piensa en un sujeto de derecho es completamente legítimo que un pueblo o una sociedad como los indígenas u otros salgan a las calles a ejercer una actitud crítica. Entonces, en ese sentido, en Colombia se ha llegado al extremo de considerar que, por ejemplo, las marchas son ilegales, cuando realmente el ejercicio de la ciudadanía está en el ejercicio de ese derecho.*

Es una pregunta muy interesante y voy a tratar, aunque sea de una manera muy breve y marginal, de responder. Desde luego lo que yo dije no incluye la protesta. El concepto de rebelión es un concepto de rebelión contra las instituciones. Primero que todo, yo creo que una democracia opera mejor cuando las personas cumplen puntualmente y critican libremente. Tienen que existir las dos cosas, es decir, donde existe libertad de crítica y de protesta, pero donde las personas no supeditan el cumplimiento a su juicio sobre el contenido de las normas. Si todas las personas decidieran obedecer o no obedecer, según la percepción que tienen del contenido de las normas, pues habría un caos tremendo, y ese caos fue el que hubo en el siglo XIX en América latina.

Durante la Colonia no había el constitucionalismo sino que había una cosa que se llamaba pactismo, que era una especie de pacto entre el rey y los pueblos. Y los pueblos consideraban que cuando el rey, que estaba en España a miles de kilómetros de distancia, expedía una norma que era injusta, ellos tenían derecho a rebelarse. Eso no produjo mucho caos porque estaba la Iglesia católica que era un poder monolítico muy fuerte. Entonces el sistema era más o menos estable, aunque había toda esa idea de que se obedece pero no se cumple. Cuando la religión empezó a perder poder y cuando se fue España eso se convirtió en un caos terrible.

Yo creo que un sistema jurídico y un sistema democrático funcionan cuando las personas obedecen sin poner en tela de juicio el contenido de las normas, pero tienen la posibilidad de protestar y de criticar. Ahora, esa es la regla general en la cual yo creo, pero hay casos extremos que no son así. Como dije ahora, en Colombia hay como tres países: un país donde las leyes existen y las instituciones existen, otra parte grandísima del territorio donde no hay instituciones, y una parte intermedia donde uno tiene las instituciones pero esas instituciones son nominales, están los jueces, están los alcaldes, están los consejos municipales, pero no tienen poder, no tienen *imperium* o, como decía Hobbes¹⁰, no tienen capacidad de imponer sus normas.

El tema del incumplimiento es distinto en esos tres casos, mi planteamiento es general. Ese es el segundo punto que quería mencionar. Y el tercero, donde podemos tener una diferencia, es en todos estos fenómenos de resistencia contemporánea: las guardias indígenas, las comunidades de paz, las marchas de los cocaleros, los negros del Chocó, en fin. Yo hice una investigación para la Defensoría del Pueblo analizando cinco casos distintos, desde los más institucionalizados como la asamblea municipal de Tarso, hasta los menos institucionalizados como, por ejemplo, Cacarica o las comunidades de paz. Lo que creo es que los menos institucionalizados son los que más pierden. Es decir, ahí hay una especie de rebeldía heroica que siempre termina siendo perjudicial para las comunidades. Mejor dicho, para ponerlo en otros términos, yo creo que la izquierda nacional debería apropiarse de la Constitución y de las normas, sobre todo de la Constitución y de las normas progresistas. O sea, la estrategia de defensa a través de la apropiación de esas normas me parece que es mucho más benéfica para la sociedad que el rechazo de las instituciones.

Yo cuestiono mucho, y he tenido una discusión enorme, sobre todo con los antropólogos, la eficacia instrumental y la eficacia política de una rebeldía política que desconozca todas las instituciones. Hago una diferencia fundamental entre oponerse a los gobiernos y al poder público, y oponerse a las instituciones. En América Latina lo que hay con mucha frecuencia es una confusión de las dos cosas. Las personas que se oponen al poder, al presidente Uribe, o al presidente Turbay,

10. Thomas Hobbes (1588-1679). Filósofo y pensador político inglés, cuyas teorías mecanicistas y naturalistas provocaron desconfianza y polémica en círculos políticos y eclesiásticos.

se oponen a ellos y se oponen a las normas y a las instituciones que representan, etcétera. Eso tiene un origen muy fuerte, además, en nuestras instituciones híbridas.

Durante los años setentas y ochentas, en buena parte de América Latina había regímenes militares, y esos regímenes militares que tuvieron cosas horribles tuvieron una cosa buena y es que permitieron que la sociedad civil se uniera y se cohesionara en torno al discurso democrático. En Colombia nunca pudimos hacer eso. Nunca creímos en la democracia y nunca creímos en las instituciones, porque confundíamos a Turbay con el padre de la democracia, porque él mismo se decía que era el defensor de los Derechos Humanos por excelencia.

Entonces siempre confundimos al que ejerce el poder con las normas y las instituciones que están en el poder. Y así, los que nos consideramos que tenemos una posición progresista tenemos un gran desprecio por las instituciones, y yo creo que ese desprecio termina siendo contraproducente para la defensa de los derechos populares. El mejor ejemplo es el de los indígenas. Los indígenas han aprendido con la Constitución del 91 a defender un discurso radical pero con base en los derechos y en las garantías constitucionales. Y con eso, creo yo, aunque ellos no siempre lo reconocen, han obtenido muchos beneficios. Pero usted tiene toda la razón en que esto es una cuestión muy polémica.

Más que una pregunta quiero hacer una apreciación. Mi inquietud es si algún día podríamos cambiar la actitud ante la norma, pero es que todo depende de muchas cosas: está el plano religioso, está lo político, está lo social. Entonces únicamente quiero decir para nuestros educandos que se están formando. Ellos van a ser unos futuros maestros en todos los aspectos, en su vida de hogar, en su vida familiar, en su vida laboral, en su vida con el entorno que ellos están fabricando. Y una frase muy linda que leí por ahí decía que en este momento el cambio no se cuece con microondas sino con leña, poquito a poco. Entonces pienso que el cambio está en cada uno de nosotros interiormente. Pienso que hemos cambiado un poco con relación a la rebelión, y el país también puede tratar de tener nuevamente un equilibrio, aunque realmente nunca lo va a haber cincuenta a cincuenta, pero creo que es posible construirlo dependiendo de cada uno de nosotros: los que están arriba, en el medio, abajo, todos, porque debemos tener una apreciación aquí en la mente. Todos nosotros como seres humanos somos iguales y hay jerarquías, claro que sí, pero esas jerarquías se deben utilizar siempre para bien del país y del pueblo.

Mauricio García Villegas

Profesor de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia, investigador del Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad, DeJuSticia. Abogado de la Universidad Pontificia Bolivariana. Doctor en Ciencia Política de la Universidad Católica de Lovaina. Se ha desempeñado como Magistrado auxiliar de la Corte Constitucional y como Director del Centro de Investigaciones Sociojurídicas de la Universidad de los Andes (CIJUS). Ha sido profesor visitante en la Universidades de Wisconsin-Madison, Estados Unidos; de la Universidad de Pierre Mendes France de Grenoble, Francia; y del Instituto Internacional de Sociología Jurídica, España. También es columnista del periódico El Tiempo y autor de varios libros sobre política y sociedad.



Desarrollo infantil y ciudadanía

Beatriz Londoño Soto

viernes 1 de diciembre de 2006

Auditorio Facultad Nacional de Salud Pública

Universidad de Antioquia

Beatriz Londoño, médica salubrista, mostró la importancia que tiene profundizar y educar a edad temprana, así como promover el desarrollo como concepto integral desde la academia, lo cognoscitivo y lo emocional. Hizo énfasis en el lenguaje, en el afecto, en la autoestima. También resaltó el papel que juega la Salud Pública e invitó a un replanteamiento del desarrollo como acompañamiento y seguimiento permanentes.

Gracias por invitarme a este espacio. Mirar las variables del desarrollo en la primera infancia amerita que revisemos ese concepto y cómo lo estamos mirando. También es necesario observar cómo nosotros, al estar frente a un niño o frente a una madre, nos olvidamos de lo que puede significar la contribución de médicos, enfermeras, psicólogos, terapeutas y todas las personas que están en el sector salud, interactuando día a día, con millones y millones de personas en el mundo y en nuestro país.

Variables críticas desde lo puramente bioquímico hasta lo social están visiblemente representadas en la arquitectura y en lo que se denomina el proceso de fusión entre lo ambiental y lo biológico, claramente hoy establecido, y que constituyen el derrotero en la conducta, llámese comportamiento —y aquí hay psiquiatras y tengo que ser cuidadosa en las apreciaciones y en los conceptos— pero determinan en el niño, no sólo frente a sus cuidadores o a sus padres o en el entorno social inmediato de la escuela, sino que también lo determinan para la vida adulta. Con esto quiero mostrarles algo que realmente es bastante fuerte y sorprendente, porque hay suficiente evidencia sobre este tema.

Esta gráfica me la suministró el profesor Fraser Mustard¹ del Centro para la Investigación en la Excelencia en la Primera Infancia, de Canadá. Él es un investigador en Ciencias Neurológicas y es una referencia del año 2000. En este punto está el día del nacimiento, aquí está el primer año de edad. Miren ustedes lo que sucede en términos del desarrollo a nivel cerebral de la sinapsis para la construcción del lenguaje. Entre los tres y los seis meses está el pico, y ustedes se preguntarán, ¿por qué nos viene a hablar de esto ahora? Las mujeres más pobres, muchas con varios hijos, con jefatura femenina en su hogar, no tienen muchas veces oportunidades laborales estables, no tienen vinculación al sector formal. Son las mujeres que tienen que salir a trabajar cuando tienen un hijo y no tienen el tiempo ni la prestación económica por licencia de maternidad. Y son ésas las mujeres cuyos hijos quedan en manos de cuidadores no calificados, vecinos, hermanos mayores, etcétera.

En este tema del lenguaje el principal contacto, el principal determinante, es el vínculo en lo afectivo y lo que se crea frente a la madre. Tener esto presente es fundamental para poder, entre otras, esgrimir un argumento que voy a presentarles más adelante, como un trazador de compor-

1. El doctor **Fraser Mustard** nació en Toronto, Canadá. Durante los primeros 26 años de vida profesional como médico y científico se desempeñó en las Universidades de Toronto y McMaster. En la Universidad de McMaster ayudó a establecer una nueva escuela de medicina y, en 1982, tomó la tardea de crear y establecer una institución canadiense única, el Instituto Canadiense para la Investigación Avanzada (CIAR).

tamiento social inadecuado o un ejercicio no responsable de la ciudadanía, aparentemente, cuando tal vez los responsables estamos siendo todos nosotros.

Miren este cuadro y en el centro está la densidad sináptica. En otras palabras, la densidad de las conexiones interneuronales y el pico a los seis años, y miren esto a los catorce años de edad. Allí encontramos la necesidad de que el desarrollo del vocabulario, tan importante para relacionarse con los otros, tan importante para expresar necesidades, tan importante para poder hacer explícita la satisfacción, puede significar dificultades de relación, y es directamente proporcional al ingreso, en este estudio.

¿Qué significa? Significa, dolorosamente, lo siguiente: mientras más pobre sea el lenguaje de un niño –y esto que les voy a decir es una aseveración no temeraria en tanto está debidamente documentada–, mayor es el riesgo de conducta delictiva en la adolescencia o en la vida adulta. Y esto está evaluado desde el tema de quienes han trabajado el lenguaje, desde el punto de vista estrictamente neurológico, como también desde lo que tiene que ver con estudios estrictamente criminológicos.

La ciudadanía, para la mayoría de nosotros, significa cumplir normas, adaptarnos a los comportamientos sociales. Además, en esa adaptación, la internalización de esos comportamientos es algo que no siempre seguimos de manera pasiva, sino que nos sentimos satisfechos de contribuir a que esas normas puedan ejercerse en pro del bien colectivo. Allí hay una dificultad grande y es que para un país como el nuestro, para un país donde hoy, estemos o no de acuerdo, el tema de seguridad está siempre al frente de la agenda pública, estamos yéndonos al final, para considerar que bajo unas determinadas medidas, podemos modificar de manera sustentable y permanente, el cambio de la seguridad percibida por los ciudadanos y lo que necesitamos es probablemente devolvernos para hacer una inversión mucho más ordenada en la primera infancia y esto incluye un trabajo con las familias, con los educadores, en el barrio, un trabajo con el cura, con el pastor, con el sector educativo. Pero lo quiero subrayar en alto relieve, en mayúsculas, titilante y fosforescente: un trabajo del sector salud, entendido como un problema de salud pública y no como un problema de un individuo, porque allí, exactamente cuando tenemos esa conexión, estamos perdiendo de vista que el desarrollo se da en función del equilibrio de esos componentes. Así puede un niño, con un desarrollo adecuado en lo nutricional, en lo afectivo, en lo emocional y en lo social, ser una persona que tenga mayor gratificación consigo mismo, que pueda relacionarse mejor con los otros, que pueda tener menor tasa frente a otros pares de no involucrarse en actividad delictiva y puede ser un mejor ciudadano.

Estudios muy conocidos son el de Perry² y el Abecedario³, en Australia, Nueva Zelanda, etcétera. Muestran claramente que la tasa de retorno es mucho más alta, mientras más temprano se invierta y se invierta de forma adecuada en la primera infancia. Y la tasa de retorno en términos económicos, pero yo me pregunto: ¿queremos seguir pensando que la tasa de retorno es únicamente en términos económicos? O, ¿no será que, en el fondo, todos queremos para los hijos que sean más felices? Que tengan una buena relación consigo mismos y con los demás, que sean una buena pareja, independientemente de qué sexo tenga su pareja, que tengan una relación armónica con el entorno.

Yo cierro los ojos y me sitúo veinte años atrás, o treinta años ya, y pienso: ¿Qué aprendimos en crecimiento y desarrollo, y qué estamos haciendo? Y me pregunto si la evidencia que hemos tenido

2. **Guillermo Perry**, (1945). Nacido en Bogotá, Colombia. Fue nombrado Economista Jefe de la Región de América Latina y el Caribe del Banco Mundial el 1 de agosto de 1996. En el desempeño de sus funciones ha tratado de orientar la posición del Banco en las cuestiones relacionadas con la política económica en el diálogo con las autoridades regionales. Antes de ingresar en el Banco Mundial, el Sr. Perry ocupó en Colombia, los cargos de Ministro de Hacienda y Crédito Público, Ministro de Minas y Energía, Director Nacional de Impuestos y Director Adjunto del Departamento Nacional de Planeación y Consejo Nacional de Políticas Económica. Fue también miembro de la Asamblea Constitucional (1991) y del Senado de la República (1990).

3. **El Proyecto Abecedario de Carolina** (The Carolina Abecedarian Project) ha documentado la relación directa entre la calidad de los programas para la niñez temprana y el posterior éxito académico, social y emocional.

al frente la hemos venido utilizando o no. Cuando tenemos un niño al frente y en una evaluación de crecimiento y desarrollo, y aquí es donde mi invitación, doctor Germán González, es a que la Facultad de Salud Pública tiene mucho por hacer, y ahí las enseñanzas del profesor, de volver sobre la persona, no solamente en sus necesidades sino en su dimensión humana.

¿Cuántos pediatras hay en esta sala? Con mucho respeto yo voy a hacer una pregunta y no me contesten por ustedes, porque el hecho de que estén aquí ya es otro cuento o ya muestra una dimensión distinta de su ejercicio. ¿Cuántas veces evalúan, en términos de frecuencia, el desarrollo emocional o la competencia social que un niño tiene, cuando llega de cuatro años a su consulta?, o ¿simplemente le miramos, detallamos, pesamos, evaluamos cómo están sus ojos, miramos si hay problemas de cadera? ¿Cómo está el lenguaje? Si lo comparamos contra una escala buena o no, o simplemente es una apreciación subjetiva y confiamos plenamente en el conocimiento adquirido hace años. No sé si ustedes están de acuerdo conmigo o no, que desde la especialidad misma que se relaciona con los niños en el día a día, hasta en el ejercicio de “medicina preventiva”, el tema de desarrollo, más allá del componente esencialmente físico, no ha trascendido.

No sé si lo comparten o no. Le he preguntado a muchos pediatras amigos de eso y me dicen: “Realmente, yo nunca evalué el lenguaje. Yo veo que hay veces que hay niños que son muy llorones, pocas veces le pregunto a la mamá mucho más y ella dice que es un niño muy llorón o que es un niño que le dan rabietas”. ¿Qué estamos haciendo con eso?

La disfuncionabilidad en comportamiento en la infancia es un predictor de comportamiento ciudadano, en lo que hoy aceptamos en general como ciudadanía, inadecuado. Y lo estamos pescando demasiado tarde, lo estamos pescando cuando la gente ya ha delinquido, cuando creemos que la aproximación social que debemos hacer a ello es sobre la base de la represión, cuando se nos olvida que el desarrollo de las personas y el desarrollo infantil ameritan que profundicemos.

Tengo gran distancia conceptual con el Ministerio de Educación, y en mi papel en la Dirección Nacional de ICBF durante los últimos cuatro años, respecto a que las competencias son y deben ser esencialmente académicas. La competencia académica es fundamental, el desarrollo cognitivo es esencial, sin duda, pero no es suficiente. Y el buen desarrollo cognitivo se da también en una relación directa respecto a la capacidad que hemos tenido de promover y potenciar a los niños en su desarrollo emocional para que tengan una respuesta más adecuada frente a la frustración, para que haya un nivel más alto de un fortalecimiento frente a la autoestima, para que haya un fortalecimiento frente a situaciones dolorosas como pérdidas —y pérdidas desde el muñeco hasta el papá—, de construcción de resiliencia⁴ responsable, y la pregunta es: ¿qué estamos haciendo como sistema de seguridad social en salud, como academia, como bienestar familiar? Esto no me excluye a mí en ser corresponsal también del proceso de considerar muchas veces que la entrega de bienes o servicios es suficiente para potenciar a las familias en el empoderamiento de transformar su propia realidad, y contribuir positivamente a que los niños tengan una mayor capacidad de interactuar responsable y felizmente con sus pares, con sus maestros, con sus hermanos.

¿Qué se deriva de una inversión ordenada en esa primera infancia para la construcción de ciudadanía? Tal vez lo más importante: cohesión social, capital social, donde la efectividad colectiva es mayor que la efectividad individual, donde la confianza, el creer en el otro, y donde a diferencia de los recursos naturales, los recursos morales, son los recursos que usted puede gastar y gastar

4. **Resiliencia.** Modelo basado en la construcción de fortalezas internas del individuo, conocido como el nuevo paradigma de la resiliencia. Según el diccionario, resiliencia tiene varias acepciones: elasticidad, resistencia, fuerza.

porque entre más los gaste más se renuevan. La cohesión social no se logra por decreto, no se logra por la norma, no se logra por un programa, no se logra por una política en un gobierno o en una institución. Se logra a partir de un trabajo de largo alcance y de fijarnos un propósito nacional que no sea simplemente, entre otros, útil, relevante, necesario, una agenda como la 2019. Pero la agenda respecto a infancia allí no existe.

Capital social para el cambio

El capital social es la base para que comunidades puedan superar sus dificultades y ser capaces de entender que ellos son actores. Hay de igual manera, una reducción en términos de pobreza y de criminalidad. ¿Y en qué términos de pobreza? En función de lo siguiente: cuando vemos estudios longitudinales, que algunos pasan de cuatro décadas, muestran claramente que hay mayor nivel de escolaridad, hay menor número de repitentes, hay un número más importante de niños y de adolescentes que avanzan y logran tener estudios superiores y que, además, su nivel de ingresos es mayor. En otras palabras, hay una disminución en la reproducción intergeneracional de la pobreza.

En el tema de tasas de fecundidad entre adolescentes, 21% de las adolescentes nuestras quedan embarazadas o son madres y eso entre la población general. Pero si los diferenciamos por población indígena, afrodescendiente, o si llegamos a la población desplazada, se suben las tasas en forma considerable. La participación entendida de igual manera, es un proceso en el cual, no son los adultos los que decimos cómo los niños deben participar sino cómo ellos efectivamente van siendo artífices y modulan cómo los adultos respondemos, eso es clave.

Podemos también centrarnos en el argumento económico, y el argumento económico reforzado como les voy a mostrar ahora por un premio Nobel de economía del año 2002, James J. Heckman⁵. Él muestra claramente la importancia de esa inversión en la primera infancia, cuyas tasas de retorno superan con creces la inversión más tardía. Hay un menor ausentismo laboral, hay una menor dependencia de todo lo que tiene que ver con un estado que tiene que entregar servicios subsidiados, creyendo que esa es la manera de superar la pobreza y, sin duda, también, como bien lo sabemos, un mayor desarrollo en el bienestar físico, al tener unas tasas menores de enfermedades crónicas, en severidad y frecuencia, e inclusive teniendo como base una afectación positiva, si arancamos temprano en bajo peso al nacer que, como saben ustedes, tiene unos efectos enormes.

Esta es la gráfica de Heckman, tasa de retorno, y esto es medido en la unidad monetaria que ustedes quieran, dólares, pesos, euros. Miren lo que sucede en inversión en los primeros 6 años vs. inversión en capacitación laboral, por ejemplo. Por eso la ciudadanía y el ejercicio que todas las comunidades y las sociedades hacemos respecto a lo que es el desarrollo, creo que debe ser, como les decía al comienzo, desafiado en función de una inversión mejor en esta primera fase de la vida. En entender que el desarrollo cognitivo para ser más productivo no es suficiente, es necesario. Pero necesitamos que los niños tengan un desarrollo emocional: que el afecto, la ternura, el abrazo, el reconocimiento, el beso que se da desde el alma, tengan un valor social que ha ido perdiendo espacio. En el tema de salud, me pregunto si en esa interacción, si en el estudio nacional de salud que se va a desarrollar ahora, se les pregunta a los ciudadanos, simplemente, si a los niños les pegan, si nos vamos a basar en el estudio nacional de demografía y salud.

5. James J. Heckman (1944). Economista estadounidense, premio Nobel de Ciencias Económicas en 2000 (compartido con Daniel L. McFadden). Nacido en Chicago, desde 1995 es titular de la Cátedra de Economía Henry Schultz Distinguished Service Professor en la Universidad de Chicago. Ha desarrollado modelos estadísticos y herramientas para resolver con éxito problemas próximos a las diferencias individuales, inobservables para el investigador, pero muy comunes, como la evaluación de la influencia del tiempo en que un individuo ha estado desempleado y sus posibilidades de obtener un trabajo.

Expresar el afecto

¿Por qué no nos vamos al otro lado? ¿Cuántas veces abraza usted a su hijo? ¿Cuántas veces cuando llora, se acerca y trata de entender? ¿Cuántas veces usted como mamá, como papá, como cuidador, tiene una enorme frustración? La crianza no es fácil, ¿cuántas veces usted es capaz de expresar eso de manera sensata?

Perdimos en la óptica económica y en una óptica académica respetable, pero que no comparto. Perdimos y ya no somos capaces de hablar y hablamos del afecto y del vínculo, muy importante. Es que eso tiene una expresión real en el día a día, de usted frente a los niños que son sus hijos, sus hermanos, sus sobrinos. Usted en ellos inculca que la expresión del afecto fortalece, que la expresión del afecto y los buenos recuerdos tiene de igual manera un efecto multiplicador en la resiliencia, y que aseguran que ese niño o esa niña, puedan tener mayor competencia, inclusive en términos de productividad económica.

También creo que esperar y pensar que podemos hacerlo de manera natural es algo que debe darse y que ese es un ámbito privado, y que en el ámbito privado el Estado no tiene porqué intervenir. Yo creo firmemente que en El estado, y en una actitud soberbia se nos olvidó que promover el afecto y promover la ternura y promover la expresión de respeto por el otro, en todos los ámbitos y en todos los escenarios, es esencial para la construcción de ciudadanía. Se nos olvidó que alud es, y creo que seguirá siendo, el ámbito natural con el cual las madres tienen su primer encuentro cuando están embarazadas, que las familias gestantes están allí frente a profesionales, muchas veces muy calificados, muy competentes en lo que fueron formados, pero poco desafiados para ser y expresar de manera mucho más humana lo que son las necesidades básicas del ser humano.

La necesidad básica del ser humano no es tener un bien costoso altamente reconocido socialmente y sobre el cual vamos ganando cada día en el escalonamiento una mayor representación en el imaginario. Las necesidades básicas del ser humano parten de tener afecto responsablemente compartido y en asegurar, efectivamente, que el sector salud participe de la formación de los padres y de las familias para contribuir a eso.

El sector educativo y los nexos que estamos desarrollando entre el sector educativo y el sector salud son pobres, son difíciles, son con la mirada institucional y perdimos de vista en qué nos debemos centrar.

Construir ciudadanía

Ciudadanos que ejerzan responsablemente sus derechos dependen en gran medida de cuánto seamos capaces de romper ese paradigma, devolvernos un poco, retomar esto como un tema de salud pública. Hablaba con el decano un poquito antes, cuando él planteaba algunas de las propuestas que vienen desarrollando en la Facultad y le decía: ¿Por qué seguir hablando de salud mental? ¿Qué quiere decir eso? Cuando la salud mental, yo creo, va íntimamente ligada a todo. Y en esa denominación creo que sigue siendo restrictiva. Es, en últimas, la base del comportamiento social y no simplemente la suma de las partes sino la fusión y la sinergia de los ciudadanos.

Heckman propone algo, una recomendación que hace en un paper, en noviembre de 2004: “No nos podemos dar el lujo de posponer la inversión en los niños hasta que sean adultos ni podemos esperar hasta que lleguen a la escuela, momento en el que pueda ser muy tarde para intervenir”.

La construcción de ciudadanía no arranca cuando un niño tiene contacto con la educación

preescolar, o en quinto de primaria creemos que puede aprender a ser un buen ciudadano. El ejercicio de la ciudadanía, si queremos que ellos respeten y sean respetados, arranca por trabajar con los padres y con las familias y por asegurar ese proceso desde la salud. De manera que creo en una visión de mucho más largo plazo, con una construcción dolorosa, pero revisando nuestras prácticas, despojándonos de la soberbia institucional y asegurando que por esta ruta, muy seguramente, vamos a honrar de mejor manera a aquellos que nos han precedido y que tanto nos han enseñado, como el profesor Héctor Abad. Muchas gracias

SESIÓN DE PREGUNTAS

Humberto Ramírez: *Me alegra mucho escuchar a Beatriz hablando de estos temas en este auditorio. Soy Humberto Ramírez, médico pediatra, y desde hace muchos años estamos luchando por una visión de este tipo. Es preocupante que en Colombia, a pesar de que presentamos propuestas hace más de veinte años, no hemos trabajado en esas propuestas de acompañamiento a la familia gestante, de salud integral para la infancia. Es decir, el programa llamado Crecimiento y Desarrollo, al que le dimos la connotación de un programa de acompañamiento para el desarrollo, es un programa que la ley 100 borró de un plumazo y desgraciadamente la resolución 0412 echó para atrás la visión holística⁶ del ser humano, con énfasis en la crianza humanizada como la habíamos impulsado.*

De modo que es preocupante que el trabajo que se había hecho de tantos años lo borren rápidamente con esta visión únicamente centrada en el dinero, centrada en el beneficio económico y no en el desarrollo integral del ser humano. Bienvenidas seas estas conferencias. Creo que nosotros en nuestra Facultad Nacional de Salud Pública debemos repensar ese acompañamiento.

Por ejemplo, aquí existía un curso latinoamericano de atención materno infantil y todo eso se acabó. Creo que en este momento no hay ningún pediatra en la Facultad Nacional de Salud Pública. Anteriormente existían y se organizaban programas de ese tipo, yo veo que en este momento hay un vacío muy grande.

Me preocupa muchísimo que la salud, a pesar de las sustentaciones que se han hecho en todo el mundo, todavía siga siendo morbicéntrica, todavía no trabajemos la vida y el bienestar y nos sigamos llamando pomposamente trabajadores de la salud, cuando realmente somos trabajadores de la enfermedad.

Yo quisiera decir muchas cosas en este sentido porque me parece que tenemos propuestas. Nosotros como grupo de puericultura en la Universidad de Antioquia tenemos una propuesta concreta, hemos sacado publicaciones concretas, hemos impulsado investigaciones y programas concretos, pero el Gobierno Nacional ha hecho oídos sordos a esto, y quiero insistir nuevamente al Concejo Nacional de Seguridad Social, al que le enviamos una comunicación que a su debido tiempo le entregamos a nuestros representantes en la Universidad de Antioquia; a ese Concejo Nacional de Seguridad Social no le prestaron absolutamente ninguna atención, cuando enviamos una sustentación sobre la importancia de trabajar primera infancia.

Germán González: *Hay un tema para trabajar en forma integral. Pienso que no podemos seguir desagregando los temas en los cuales el objeto de la salud pública tiene que trabajar y voy hablar de*

6. El concepto holístico se basa en la postura filosófica que afirma que todos los fenómenos deben ser estudiados y comprendidos en orden a su unidad orgánica y no sólo según sus partes.

algo que estamos iniciando, un trabajo. Todas las facultades en el área de la salud estamos trabajando en este momento en una idea y es tratar de montar un trabajo comunitario, regresando a esos cinco años que menciona en su libro, Héctor hijo, del barrio Santo Domingo, cuando íbamos los domingos a las seis de la mañana y estuvimos así cinco a seis años como el único servicio médico que había. Entonces estamos viendo a ver si en esa zona, que sigue siendo una zona deprimida, tomamos varios barrios pero trabajando con un eje, que es la pobreza. La idea es que si somos capaces, como universidad, de descubrir y mostrarle al mundo cómo en un proyecto de cinco, ocho, diez años, lo que sea necesario, podemos mostrar porque es factible salir de la trampa de la pobreza y la trampa de la pobreza pasa por todos estos factores, la niñez.

Los estudios de Tremblay⁷ muestran a la enfermera que visitó la madre antes del parto, seis meses después o un año después del parto. Esos niños tienen un gran desarrollo o, inclusive, son menos violentos y son más eficientes después en sus logros personales. Y yo pienso que es el momento de retomar al doctor Tremblay. Él ha estado aquí, nos puede asesorar, porque estamos trabajando un proyecto en el tema de violencia.

Hay un trabajo que los invito a mirar de hace diez años, el cual hace unas revisiones, a su vez, de muchas de las intervenciones en primera infancia y fue publicado en 1995. Muestra que tal vez las intervenciones con mayor impacto son aquellas que no solamente están centradas en los niños y no únicamente en los padres, sino que combinan el trabajo de los niños, el trabajo de apoyo a las familias. Hay necesidad de volver a lo que en los años setenta tuvo tanta vigencia y se fue desdibujando.

Pero quiero contarles una cuestión que es anecdótica porque me pareció extraordinariamente valiosa. La Agencia de Salud Pública de Canadá y el Ministerio de Salud en Canadá se reformó hace tres años y ahora se llama Agencia de Salud Pública. Uno de los temas que me comentaba una de las personas que dirige el componente de infancia y familia es la revisión de cómo la familia gasta el recurso que recibe, cualquiera que sea el ingreso que percibe. Pero uno de los puntos importantes es que van a las casas, examinan detenidamente la basura, no con la mirada que hemos tenido nosotros, en función de la parte ambiental, los desechos, no. Es en mirar qué consume la familia, qué gasta para que su ingreso pueda ser suntuario, cómo podría hacer cambios en patrones de consumo que apoyen mayor inversión en los niños, así el ingreso sea restringido.

De ahí empiezan a sacar información para poder hacer una valoración para intervenir mejor a esa familia. Y muchas veces no es tanto lo que nos cuenten sino cómo seamos capaces de entender de esa dinámica. La Facultad de Educación en la Universidad de Antioquia estuvo trabajando con nosotros y con Hogares Comunitarios, y creo que iniciativas de volver sobre este tipo de propuestas son fundamentales. Son comunidades que además logran hacer un seguimiento. En Colombia es costoso hacer estudios longitudinales, pero son los únicos que nos pueden mostrar con mayor claridad, removiendo cualquier tipo de sesgo existente, en relación de poder atribuir a una intervención o a una exposición específica los efectos que se observan.

Y creo que estudios longitudinales en esto valdrían la pena. Repito, son costosos, pero aseguran también que no simplemente importemos de países con un ingreso per-cápita mucho más alto, unas condiciones diferentes, importemos prácticas que pueden ser muy distintas a lo que nosotros aquí necesitamos.

Elkin Vásquez: *Quiero agradecer a Beatriz por estas enseñanzas tan bonitas e interesantes que*

7. Richard Tremblay. Profesor de la Universidad de Montreal, Canadá, quien tiene hoy el título de Canadá Chair in Child Development y dirige el centro de investigaciones en desarrollo de los niños y jóvenes (Gripet de las universidades de Montreal, Laval y McGill).

nos ha dejado. Aquí estamos los de la Corporación para la Educación y la Salud Pública Héctor Abad Gómez y precisamente esta corporación se creó porque vemos en Héctor Abad la persona que desde hace muchos años trabajó en esto. En su libro, ahora Héctor Joaquín nos cuenta cómo la educación con amor es la única forma de llegar a un adecuado desarrollo y a tener posteriormente ciudadanos buenos.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar fue idea del doctor Héctor Abad Gómez. Había un programa que se llamaba Bienestar Familiar en Puerto Berrío que fundó Héctor Abad para que los estudiantes de medicina fueran a trabajar con los hijos de las prostitutas de Puerto Berrío. Lo conoció Carlos Lleras Restrepo en su campaña electoral con Héctor, que fue a acompañarlo en el llamado tren de la Victoria, y allí Héctor le echó el cuento al doctor Carlos Lleras Restrepo para fundar el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Toda la preocupación de Héctor, en ese entonces, era qué pasaba con los niños de estas prostitutas, cómo poder crear unas escuelas de padres de familia y allí se fundó el Instituto de Bienestar Familiar. Por eso el edificio más elegante de Puerto Berrío desde hace veintitantos años es el del Instituto de Bienestar Familiar que allí nació.

O sea, desde hace 35 ó 40 años, en 1968, se fundó como una idea de Héctor Abad Gómez. Él perteneció a la Junta del ICBF y eran esas las ideas que Héctor tenía del desarrollo y del crecimiento de los niños.

Con la Sociedad Colombiana de Pediatría trabajamos. Humberto fue muy activo; el profesor Álvaro Posada, Juan Fernando Gómez como presidente, en pautas de crianza. Hoy lo miro con mucha satisfacción, pero hay que mirar también cuál es el rol no solamente de transferir, orientar, moderar que los cuidadores o padres debemos tener. Las necesidades de los papás o de las mamás en relación a la crianza casi nunca se tienen presentes, y eso es extraordinariamente difícil porque ello conlleva lo siguiente: tener a mujeres o padres trabajadores o desempleados o con problemas de salud o de sobrecarga económica, lo que ustedes quieran, y además pretender que sean buenos padres... Les estamos exigiendo demasiado, y a las mujeres además con jefatura femenina creciente. En nuestro caso ellas son el 30% del promedio nacional, pero en unas regiones mucho más alta, implica además que esa condición debe cumplirse a cabalidad. Y creo que tenemos que volver a los papás, a los cuidadores. Los vamos a apoyar de mejor manera.

El Instituto se queda corto en eso y se quedó corto durante los cuatro años que nosotros estuvimos. Se quedó corto, sin duda, frente a unas decisiones de gobierno y decisiones en primera línea del Concejo de Ministros, del Conpes, para asegurar el desarrollo de programas que creo que, como en todos los casos, con mayor convicción –y lo decía antes y lo digo ahora– no podemos permitirnos que sustituya una política pública. Enriquezca, se inserte, construya, es lo que debería ser, pero no creo que un proyecto o un programa solamente lo logre.

Bien valdría la pena asegurarse de lo que viene en una Alcaldía, como la de ahora, que ha propeñado porque el tema de primera infancia tenga mayor visibilidad, se vaya ganando en coherencia, en un trabajo intersectorial. No es simplemente agregar sino integrar con problemas y desaciertos pero con una intencionalidad clara de construcción. Los resultados seguramente no son en el corto plazo. Hay que asegurar que debate de esto que hoy hemos tratado aquí.

Yo no vine a enseñar, vine simplemente a compartir reflexiones y compartir con ustedes lo que todo el mundo ya sabe. Lo que de pronto se nos olvida es que este debate respecto al desarrollo

infantil, como base fundamental para la construcción de ciudadanía, tiene que estar en primera línea en el debate electoral del próximo año de gobernaciones y alcaldías. No como un eufemismo más ni como una cuestión de orden demagógico, desde el punto de vista político, sino como una apuesta que creo vale la pena fortalecer. Hay que asegurar que haya un seguimiento juicioso por parte de la academia y una mayor investigación en estas áreas.

Hace un rato me encontré con una colega que me decía que estaba trabajando en unos temas muy interesantes, y me pregunto, ¿cuánto de lo que se está haciendo en investigación en la Facultad de Salud Pública está en función de lo que lo que es salud y lo que es enfermedad? ¿Cuánto está en función de ese 40% que representa aproximadamente la población menor de 18 años? La mayor parte de la investigación, la plata en investigación, no está hoy, en general, para lo que afecta a la infancia o a la adolescencia en estos temas. Está en temas como Sida, muy importante, en temas de enfermedades crónicas, en temas de la vida adulta.

Me parece que sería útil mirar efectivamente si además en términos de asignación de recursos y de prioridad investigativa, cuánto se le está apuntando a la infancia y a la adolescencia

Álvaro Cardona: Creo que hay que valorar altamente el llamado que usted hace a concentrar la atención en la infancia, en los niños, tempranamente. Yo creo que de eso no cabe ninguna duda y bienvenida esa insistencia en el tema. Creo que debe ser una preocupación del país, de los ciudadanos, de las academias, sin ninguna duda. No obstante, tengo algunos comentarios también para generar un poco de discusión académica, ya que tiene ese sentido su presencia acá lógicamente, y es que destacando la importancia de lo que usted nos propone, no veo porqué sea necesario fundamentar esa propuesta en argumentos de competencia económica y en argumentos de prospectivas de criminalidad.

A mí me da cierta incomodidad hablar del desarrollo y de la necesidad de poner atención en el desarrollo temprano de los niños, porque lo estamos mirando en la perspectiva de su posibilidad como adulto, de competir económicamente o de cómo evitamos que sea un criminal. Me da dificultad sobre todo porque creo pueden haber otros enfoques para soportar, para investigar, para estudiar sobre el tema de la atención en la primera infancia. Diría dos cosas sobre las que presumiblemente pudiera soportarse ese énfasis. Por ejemplo, porque no es válido soportar que es necesario cuidar a los niños tempranamente y propiciar todas las condiciones para ese cuidado, solamente fundados en un concepto del atavismo animal que compartimos los hombres y las mujeres. Es decir, la cría de los productos de los animales como nosotros por sí solo me parece que fundamentaría la necesidad y la importancia de concentrar la atención allí y sin necesidad de recurrir al argumento de la competencia económica en el futuro, o de los posibles perfiles criminalísticos de desarrollo de las personalidades, que lo encuentra uno bastante flojo.

Desde una perspectiva diferente, ¿qué se pudiera hacer? Se pudiera fundamentar este enfoque, ese énfasis en la idea sencilla de que cualquier persona que tiene sus crías quiere estar cerca de ellas y desarrollar con ellas una serie de relaciones físicas, emotivas, muy ligadas a ese concepto de atavismo, que he señalado, y que la sociedad paulatinamente ha negado.

Allí pudiéramos asentar con mucha mayor solidez ese llamado de atención sobre el cuidado de los niños. Y esto tiene que ver también con la perspectiva de salud pública. Porque ese tema tan importante de la salud pública que usted destaca es una manera de afrontarlo como lo propongo, afrontar los temas de la salud pública desde lo humano, de la condición de lo humano. No sé por qué no se pueda fundamentar la salud pública desde esa perspectiva y haya que buscar otro tipo de argumentos.

Desde lo humano, creo que podemos construir la salud pública y es desde esa perspectiva que esta facultad por lo menos debate complicadamente, no siempre exitosamente, además, con grandes dificultades, para poder concentrar la esencia de su pensamiento. Pero es desde esa perspectiva de lo humano que la salud pública debe afrontarse y mirar un tema tan importante para la salud pública, como usted lo destaca, que es el del cuidado de los niños.

Me parece que uno le puede encontrar grandes debilidades a un soporte de estos temas, basado en el concepto de la criminalidad futura o de las competencias económicas. La razón es que, posiblemente, pudiera argumentarse que precisamente el enfoque en esos temas genera la falta de cuidado en temas de salud pública tan importantes como es el que usted nos llama.

Me encanta que me controviertan, no sé si me escuchaste todo, porque la verdad parecería ser que quien tiende a ser reduccionista eres tú. Voy a explicar porqué. No comparto en nada lo atávico, simplemente es un argumento en sí mismo. Desde lo académico me parece extraordinariamente pobre esa afirmación y voy a decir porqué.

El cuidado, el desarrollo y la interacción de los seres humanos se diferencian de otras especies. Hay una dependencia mucho más prolongada en el espectro vital de los seres humanos, de quienes actúan como sus cuidadores, habitualmente sus padres en el sentido más tradicional, que lo que cualquier otra especie animal tiene.

Estamos exponiendo el tema aquí en esta cátedra que se llama Héctor Abad Gómez. Él, como muchas personas, fue víctima de una situación. La misma Facultad ha postulado y ha venido trabajando en mejor medida en la violencia es un tema de salud pública. Y la violencia no es violencia física, la que agrede la integridad del otro, sino la que invade de muchas maneras la integridad de una comunidad, y que agrede al punto de generar en forma de transmisión entre las generaciones, unas expresiones que conllevan a que esa reproducción de la violencia tenga unos efectos de distinto orden.

Pero me voy a devolver al argumento que tú planteabas, precisamente a lo que decía y ponía como un ejemplo de Heckman, por una razón. Los economistas normalmente no han incursionado en estos temas. Hay un premio Nobel de economía que está diciendo: “Señor, invierta integralmente en la infancia, porque de esa manera usted va a tener desarrollo y todo lo que se derive de ahí”.

Además me quiero devolver porque me parece que no se debe quedar en el ambiente para quienes en un momento dado no lo escucharon, que el tema es solamente la competencia académica, o solamente la competencia en lo productivo, en lo económico. Pero lo que no podemos negar es que eso está ligado y por eso hice mucho énfasis —el más reiterado de lo que yo hubiera deseado seguramente— al decir la importancia del desarrollo social y físico, como bases para el desarrollo cognitivo. El desarrollo cognitivo es el que, en últimas, apoya la competencia académica o la productividad porque a mayor escolaridad —estoy hablando desde el punto de vista poblacional no de manera anecdótica— en un grupo poblacional que se sigue, mayores son los ingresos.

Pero también decía que es reduccionista cuando se plantea solamente en función del tema de la criminalidad. Hice referencia a esto por lo siguiente: primero, el problema de la violencia y todas las expresiones de la violencia han sido un tema prevalente en Colombia y no ha desaparecido, sigue teniendo vigencia con múltiples expresiones, como la que estamos viviendo claramente, cuya mención ni siquiera amerita entrar en detalle ahora. Pero lo que sí es claro es que el ejercicio de la ciudadanía significa la adopción, la internalización, la adaptación a lo que en un momento dado una colectividad define como sus normas para bien o para mal, compartas tú o no compartamos nin-

gundo de los dos. El ejercicio de la ciudadanía significa el vivir dentro de una colectividad ejerciendo responsablemente los derechos y esa fue la expresión que usé.

Entonces no lo circunscribo a esos dos ámbitos y por eso hablaba de retomar, de volver a lo simple, de reconocer la importancia del afecto, del abrazo, de la ternura, todo, que eso sí es atávico y que es más atávico en función de que, por lo menos en la especie humana, podría durar más y podría tener una expresión inteligente con mayor resonancia. Entonces, tu argumento no lo comparto y me parece que, al contrario, quien hizo una apreciación reduccionista de lo presentado fuiste tú, con mucho respeto.

Intervención del público: *Precisamente decía una persona muy ilustre, entre más breve mejor. Yo en este momento como padre de familia solamente quiero decir que gracias a la Alcaldía de Medellín, en el crecimiento y desarrollo de los niños con ese vaso de leche y bocadillo que le están dando en la escuela, y gracias a unas instituciones que están dando el tarrito de leche a los niños. Eso es muy lindo ver a las instituciones como Comfama que aportan a los padres de familia. Es una ayuda muy grande y vemos cómo para el debate electoral de la Gobernación pensar en el crecimiento y desarrollo de los niños fue un tiro al blanco, porque contribuir al desarrollo infantil es un aporte muy grande y sirve mucho.*

Élmer Gaviria, decano de la Facultad de Medicina: *Me alegro mucho de que esta cátedra se transforme en esto, en este diálogo, en esta discusión. Me parece que es lo que debemos hacer y bienvenida sea. Quiero proponer dos temas para las próximas conferencias que nos tocan en la facultad: uno, la pobreza. Me parece que nosotros debemos discutir sobre el tema de pobreza y salud pública. Y la otra es una de la que estábamos conversando antes de que llegaras, qué bueno que así como hicimos cuando murió Alberto Vasco, donde salimos y contamos recuerdos que teníamos de las enseñanzas con él, hacer una donde contemos las experiencias que tuvimos con el profesor Abad. Cada uno tiene experiencias interesantes, entonces quiero invitar a eso, para recordar al mismo tiempo lo que es la salud pública.*

Cecilia Faciolince, esposa de Héctor Abad Gómez: *Quiero agradecerle a Beatriz esta maravillosa conferencia que me llenó de consuelo en este momento.*

Beatriz Londoño Soto

Médica salubrista, ex Directora General del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, entidad encargada del diseño de la política de infancia en Colombia.



Repensar la política y la ciudadanía

Beatriz Restrepo Gallego
Secretaria Ejecutiva del PLANEA

viernes 9 de febrero de 2007

Auditorio Principal Facultad de Medicina
Universidad de Antioquia

La filósofa Beatriz Restrepo ofreció su punto de vista sobre la formación ciudadana, la reflexión sobre el Estado, la vida política, la norma, y la resignificación de los conceptos de convivencia, consenso y debate en nuestra sociedad.

Esta cátedra fue creada en honor del médico Héctor Abad Gómez, con quien tuve la suerte de coincidir en la Universidad de Antioquia durante buena parte de mi carrera docente. Ninguno como él ha logrado reunir la calidad académica de maestro con la calidad humana y la del ciudadano comprometido con valores políticos fundamentales como la justicia social y los Derechos Humanos. Ello sólo es suficiente para reconocerlo como uno de los pocos genuinos intelectuales de nuestro medio. Agradezco mucho a los organizadores de esta cátedra, a mi amigo el médico Hernán Mira, esta invitación que me honra y que me permitirá plantear a ustedes algunas ideas en torno a un tema que fue también muy cercano al doctor Abad: la educación política y ciudadana de los estudiantes.

Se habla mucho hoy de nuestro déficit de cultura política y, con mucha preocupación, de la falta de formación y preparación para la ciudadanía de la que adolecen nuestros jóvenes. Es particularmente preocupante en el caso de la educación estatal, que debe tener como su objetivo central, la formación de ciudadanos. Todo verdadero proceso educativo es formativo y es integral, es decir, dirigido a la totalidad de la persona en sus múltiples dimensiones y potencialidades. Pero dentro de esta integralidad, en la que no falta ninguna de las facetas del ser humano, cada proyecto educativo puede reforzar un rasgo al que concede mayor importancia, según los fines a los que tiende. Así, es perfectamente válido que una institución de educación superior acentúe la formación empresarial si busca que sus egresados sean los líderes empresariales del mañana; o que enfatice en la formación religiosa, si quiere entregar a la sociedad profesionales comprometidos con los valores cristianos. Es este el fundamento que soporta y valida la existencia de la educación privada superior en el país. Pero una institución estatal oficial, necesariamente, ha de poner su impronta en la formación ciudadana de sus egresados.

A esto precisamente va dirigida mi reflexión de hoy: a alertar sobre el débil compromiso de las instituciones oficiales de educación superior con esta tarea y a la escasa capacidad para acometerla, siendo ella su primera responsabilidad frente al Estado y a la sociedad. Cualquier otro proyecto educativo superior, sea de carácter empresarial, religioso o meramente profesionalizante, también tiene que atender, dentro de sus compromisos con la formación integral, a la formación política y ciudadana (Artículo 28, Ley 30 de 1992) de sus estudiantes; pero ninguno con la contundencia y la claridad de la educación oficial. Mi contribución hoy, además de este insistente llamado a que las instituciones se apropien de esta urgente responsabilidad y se preparen para cumplirla, consistirá en

tratar de hacer claridad sobre algunos temas que, manejados sin mucho rigor, han entrado a formar parte de nuestro discurso y praxis políticos con efectos negativos. Tales, los conceptos de Estado y sociedad —su especificidad y las relaciones entre ellos—, los elementos de la vida política, los sistemas reguladores de la vida social, la resignificación de la norma y los términos convivencia, consenso y debate político, que creo necesario conceptualizar de nuevo.

Ellos han formado parte del elenco de temas manejados por los más destacados autores de la ciencia y la filosofía políticas, desde sus orígenes en la cultura griega antigua hasta hoy. No voy a interrumpir el flujo de la presentación con citas eruditas. Me limitaré a mencionar el nombre de algún autor en casos muy puntuales. Tampoco quiero hacer un uso normativo de lo que aquí presento. Aunque ya no ejerzo la docencia formal, sigo pensando que todas mis actividades son educativas en la medida en que quieren inducir procesos de reflexión y autoformación en aquellos con quienes interactúo. Así, mis puntos de vista sobre estos temas son sólo uno entre muchos posibles y mi intención es invitar a la reflexión y construcción colectiva de estos temas, como parte de las actividades formativas en política y ciudadanía al interior de la educación.

Estado y sociedad

Para hacer claridad sobre estos dos conceptos recurriré a la teoría contractualista y su explicación del surgimiento del Estado y la sociedad modernos. El contrato social, representado principalmente por el filósofo francés Rousseau¹, señala el momento en el cual los grupos humanos deciden deponer el uso privado de la fuerza en la defensa de su vida y sus propiedades, para cederlo a una instancia supraindividual: el Estado, que se encargaría de asumir esta tarea, a favor de todos, mediante, incluso, el uso de la fuerza. Surgen así de manera concomitante, el Estado como garante de los derechos de todos a la vida y la propiedad y mediador de conflictos, y la sociedad como ámbito de los intereses particulares y de la libre competencia para alcanzarlos.

Los intereses de la sociedad son tres. Los políticos, que tienen que ver con el manejo del Estado: quién gobierna y con qué ideología, cómo se accede al poder y mediante qué mecanismos, cómo se controla desde la sociedad el poder político; los miembros de la sociedad que participan en la gestión de estos intereses, fundamentales para su supervivencia y desarrollo, forman parte de la llamada sociedad política. Pero hay otros intereses igualmente importantes, los económicos, que son aquellos dirigidos a la producción, circulación y acceso a los bienes materiales necesarios a la sociedad. Quienes atienden estas tareas forman parte de la sociedad económica. Y, finalmente, los intereses sociales de la salud, la educación, la nutrición, la recreación, el arte y la cultura, la religión, que también son tan necesarios como los anteriores a la supervivencia y el desarrollo de la sociedad. Quienes se dedican a ellos forman parte de la sociedad civil. Se entiende que una sociedad es incluyente cuando posibilita a cada uno de sus miembros participar de las tres dimensiones y desempeñarse como actor político, económico y social. Y que es bien ordenada cuando las relaciones al interior de cada sector y entre ellos son equitativas y de mutuo reforzamiento.

Vale la pena confrontar nuestra sociedad con lo dicho para confirmar que la nuestra es, efectivamente, una sociedad excluyente. Cerca de la mitad de la población no participa en la vida política: el debilitamiento de los partidos, la abstención electoral, la falta de control ciudadano y la escasez de nuevas y sólidas propuestas políticas, dan cuenta de este hecho. Otro tanto puede decirse de la

1. Jean-Jacques Rousseau (1712-1778), filósofo, teórico político y social, músico y botánico francés, uno de los escritores más elocuentes de la Ilustración.

sociedad económica de la cual están excluidos de forma radical el 12% de los desempleados, el 34% de los informales, el 18% de los pobres extremos y, en cierta medida, el 53% de la población pobre. Y la sociedad civil tampoco incluye entre sus beneficiarios al 9% de los analfabetas, al 22% de la población sin educación básica, a los enfermos que en la práctica no tienen acceso a salud, a los niños desnutridos, a la población sin oportunidades de recreación y cultura, etc. Somos pocos los incluidos por esta sociedad. A ella pertenecemos plenamente sólo los privilegiados que actuamos políticamente, que tenemos acceso a los bienes económicos y materiales necesarios para una vida con dignidad y que disfrutamos de los beneficios sociales universalmente reconocidos. Tampoco somos una sociedad bien ordenada porque las cargas y los beneficios al interior de cada sector no están repartidas de manera equitativa y porque —sin ánimo de absolutizar y reconociendo excepciones— las relaciones entre los tres sectores son poco transparentes y, en buena medida, se basan en la desconfianza y la manipulación. Ello es manifestación de una sociedad desarticulada en la cual la confrontación y la falta de colaboración entre los sectores resta fuerza y efectividad a los factores positivos de la organización social.

Tomemos ahora el concepto de Estado. Hay muchas definiciones y aproximaciones a su comprensión. Yo voy a abocar el tema desde tres elementos: el territorio y sus habitantes, la soberanía expresada en su constitución y desarrollos jurídicos y las instituciones. Unos breves comentarios sobre cada uno pueden ayudar a un mejor entendimiento de ellos.

El territorio es un elemento esencial en el concepto y la realidad del Estado y de la nación. La Constitución (Artículo 101) lo define como la extensión físico-geográfica reconocida por los tratados internacionales aprobados por el Congreso, definición un tanto formal que no da cuenta de la riqueza del concepto, pero que para los efectos políticos basta. Lo importante es destacar que no puede haber Estado sin territorio y no puede haber territorio sin la población que, con el Estado y sus instituciones, lo ha construido en sus dimensiones políticas, sociales, ambientales y culturales. La soberanía expresa la capacidad del Estado de tomar decisiones vinculantes para esa población, en aquel territorio. Esa soberanía se expresa en el monopolio del derecho y el uso de la fuerza, lo que lo hace independiente de cualquier otra autoridad o poder interno o externo (J.M. Vallés). Por último, las instituciones son entendidas como aquellas organizaciones fuertemente reguladas a través de las cuales el Estado cumple con sus funciones propias y a las cuales todos los ciudadanos pueden recurrir como mediadoras y tramitadoras de sus iniciativas y derechos.

También aquí es bueno detenerse y confrontar con nuestra realidad. El territorio, como referente de la nacionalidad y del Estado, no ha sido objeto de mucho interés por parte de los gobiernos: no han existido políticas de fronteras, ni de colonización, ni de ocupación del territorio ni de tenencia de la tierra, origen de muchos problemas de los cuales son los más importantes: la concentración territorial del desarrollo, la brecha entre lo urbano y lo rural y la permanente movilidad de la población —Colombia, hasta hace poco, ocupaba según el índice de dispersión poblacional el segundo lugar en América Latina, según A. Montenegro—. Tampoco ha existido interés por nuestro territorio marítimo, fuente de riqueza y poder, como lo ha señalado insistentemente P.J. González. La soberanía nacional es permanentemente cuestionada no sólo por los grupos alzados en armas sino por aquellos ciudadanos que no se sienten vinculados por el contrato social fundante que es la constitución política y por tanto no acatan el régimen jurídico que de ella se deriva. El crecimiento del conflicto armado, la cultura de la ilegalidad, la incapacidad del Estado de copar el territorio son signos de una soberanía amenazada. Y en cuanto a las instituciones, la ineficiencia, la corrupción

y la obsolescencia de algunas de ellas (la justicia, el seguro social, las entidades financieras) las han despojado de credibilidad y legitimidad. Todo lo anterior nos dibuja el perfil de un estado debilitado y, en muchos casos, desacreditado, porque no cumple con su función primigenia de velar y asegurar los derechos de todos.

Tenemos pues una sociedad precaria y un estado débil que es necesario entrar a fortalecer si queremos construir una sociedad incluyente y bien ordenada y un estado viable y legítimo que actúen de consuno. No puede haber un estado fuerte sin una sociedad fuerte y viceversa. Cada uno de nosotros se mueve permanentemente en los dos ámbitos de manera irrenunciable; por un lado, el de los intereses particulares, donde somos actores sociales ocupados en nuestros asuntos políticos, económicos y sociales; y, por otro, en el de los intereses de todos, donde somos ciudadanos ligados a un territorio determinado, reconocedores de la soberanía de la nación mediante el cumplimiento de su ordenamiento jurídico y respetuosos de la institucionalidad de la cual derivamos seguridad y estabilidad. Son pues diferentes los ámbitos de la sociedad y del Estado pero no tiene porqué haber contradicción entre ellos. Y cada uno de nosotros es simultáneamente actor social y ciudadano, según donde se ubique y las tareas que cumpla. ¿Cómo lograr una articulación entre el actor social y el ciudadano, es decir, entre los intereses particulares de cada uno y los intereses de todos?

Relación estado - sociedad

Recientemente se ha acuñado el concepto de “governabilidad” para expresar la capacidad del Estado y la sociedad para interactuar armoniosamente en la construcción de lo público. Para explicitar esta afirmación, empezamos señalando que no toda sociedad ni todo estado están per se en condiciones de alcanzar la gobernabilidad. Se requiere que la sociedad sea participante y que el Estado esté encarnado en un buen gobierno, no sólo en un buen gobernante. Una sociedad participante –lo dijo Aristóteles²–, es aquella que elige, que es elegida y que pide cuentas a sus gobernantes.

Se destacan aquí tres rasgos: la decisión de intervenir eligiendo, la disponibilidad para aceptar ser elegido y el compromiso con el seguimiento y evaluación de la gestión gubernamental. Por otro lado, el buen gobierno se entiende como aquel que es eficaz en el cumplimiento de sus funciones, que es democrático en la consulta y en la aceptación de la decisión de las mayorías y que aparece legítimo a los ojos de la ciudadanía, que reconoce en él la presencia de una dimensión de valores compartida.

Cuando se llenan estas condiciones es posible que entre el Estado y la sociedad se dé la interacción que llamamos gobernabilidad, mediada por la confianza y la reciprocidad y que es expresiva de una práctica política madura. Esta interacción, en el ámbito de lo político, da por resultado la construcción de lo público; en el de lo socio-económico, da por resultado el desarrollo; y en el de lo ético-moral, da por resultado la justicia social. Cada uno de estos conceptos resulta crucial para una comprensión más amplia y rica de la política, mas allá de entenderla como lo que los políticos profesionales y los gobernantes hacen. Porque la política es una actividad básicamente pública: se interesa por los asuntos del público (de todos), se desarrolla a la vista pública –Kant³ hablaba del tirano que actúa de manera clandestina– y es el resultado de la actividad pública, en común, de los ciudadanos. También la política tiene que ver con el desarrollo, que ya no se entiende más como

2. Aristóteles (384-322 a.C.), filósofo y científico griego, considerado, junto a Platón y Sócrates, como uno de los pensadores más destacados de la antigua filosofía griega y posiblemente el más influyente en el conjunto de toda la filosofía occidental.

3. Immanuel Kant (1724-1804), filósofo alemán, considerado por muchos como el pensador más influyente de la era moderna.

responsabilidad únicamente del Estado (planificación centralizada del desarrollo) o de la sociedad (del sector productivo privado), sino como la búsqueda conjunta de mejores condiciones de vida para todos. E igualmente, la justicia social forma parte de la vida política en la medida en que ella expresa no el concepto de justicia privada del ciudadano, sino la construcción de un concepto público de justicia que habilite a las instituciones del Estado para velar por la distribución equitativa de las cargas y beneficios de la vida social.

Estos tres hechos –lo público, el desarrollo y la justicia social– se dan cuando los intereses privados se articulan a intereses generales, cuando el Estado y la sociedad actúan de común acuerdo. El mundo de lo privado y el de lo público no tienen por qué excluirse o anularse mutuamente. Al contrario, se complementan. Pondré un ejemplo, partiendo de un interés privado: un joven que esté verdaderamente convencido del valor y la importancia de la educación se convierte en un actor social al trabajar por la calidad de la educación que recibe y procurar el acceso a ella de aquellos cercanos a él, moviéndose así en el ámbito social de los intereses privados. Desde esta posición tiene que entender que también otros jóvenes quieran la mejor educación para sí y los suyos, y que él, razonablemente, no puede oponerse a ello. Mejor aún, moralmente, si tiene un sentido de la justicia social, tiene que contribuir para que ellos también lo logren. Ya en este orden de magnitud el asunto requiere de la participación del Estado, y es a través de formas organizativas de la sociedad política o civil, o de ambas, que este joven busca tramitar ante las instancias gubernamentales - institucionales estos asuntos, con el fin de lograr el compromiso del Estado frente a, por ejemplo, una mayor oferta educativa, una mejor calidad del servicio como condición de desarrollo. En la medida en que sea oportunidad para todos se considera un bien público.

En la práctica las cosas, ciertamente, no suceden con esta facilidad. Pero éste ha querido ser un ejemplo de ejercicio ciudadano y de actividad política iniciados por un actor social que, ubicado en la esfera de los intereses privados, se compromete con un fundamento moral de justicia social en la construcción de un bien público, de una condición de desarrollo, como es la educación, al ampliar y transformar sus intereses privados en intereses de todos, actuando en su doble condición de actor social y ciudadano.

Vida política

Quiero referirme aquí a las normas, valores y fines como elementos de la vida política, para lo cual parto de un sencillo esquema. Puede decirse que la vida política empieza en el momento en que el ciudadano se decide a participar. Esto es: a deliberar y a actuar en asuntos que son de interés público. El punto de partida es, entonces, un comportamiento que puede provenir de dos fuentes: una norma, y en ese caso hablamos de la praxis política (Kant), o de la búsqueda de un fin en cuyo caso hablamos de la acción política (Arendt⁴). En este breve enunciado ya están esbozados dos de los tres elementos fundantes de la vida política: normas y fines. El otro, los valores, depende de ellos: sustentando las normas y orientándose al logro de unos determinados fines.

Tradicionalmente, se ha creído que el centro de la vida política radica en las normas, en el orden jurídico y su respeto y su acatamiento por parte de la ciudadanía. Ciertamente, las normas son un elemento importante, necesario en la vida política, pero no son el primero ni el más importante. Más

4. Hannah Arendt (1906-1975), es una teórica política alemana, muchas veces llamada filósofa, aunque ella siempre rechazó dicha etiqueta. En sus trabajos, Arendt trata sobre la naturaleza del poder y temas como la política, la autoridad y el totalitarismo en general. Sus finos análisis sobre la sociedad que la rodeaba la encumbran como una de las más grandes pensadoras de todos los tiempos.

adelante quiero volver sobre esta afirmación que, en ningún momento, puede entenderse como una minusvaloración de la norma, sino más bien como su justipreciación y correcta ubicación dentro de la vida política. El verdadero centro de ésta consiste en la consecución de fines colectivos (Parsons⁵), fines que le dan sentido, que ordenan todos los demás elementos y que están expresados a manera de “principios” en el pacto fundante, contrato social o constitución.

Es oportuno señalar que los fines de la vida política son siempre públicos. Ningún ciudadano, por importante que sea, tiene fines. Tiene, sí, metas, objetivos e intereses, pero los fines siempre son de la comunidad política, expresados en la constitución y encarnados en el Estado. La tarea de la normatividad consiste, precisamente —recordemos nuevamente lo ya dicho— en articular estas metas e intereses particulares totalmente legítimos a los fines de la comunidad. Así definió Aristóteles la ley: es el lugar de encuentro de los intereses de los ciudadanos con los intereses de todos. ¿Cómo logra esto? Promoviendo comportamientos que apunten justamente en la dirección de hacer realidad los fines del Estado expresados en la constitución.

Y es aquí donde aparece, por fin, el concepto de valor. Serán políticamente correctos aquellos comportamientos que realicen los valores conformes al espíritu de la Constitución y que hagan posible el logro de los fines allí consignados. Así entendidos, los valores aparecen como las herramientas o los instrumentos que nos permiten alcanzar esos fines. Esta es, ciertamente, una definición un tanto funcionalista pero que, por no ser esencialista o metafísica, nos permite captar mejor el carácter práctico de los valores y su necesaria concreción en comportamientos: Los valores no son meros enunciados. Esta comprensión de los valores nos evita buscarlos, erróneamente, en el pasado, “recuperándolos” y retrotrayéndolos al presente. Los valores hay que buscarlos mirando hacia el futuro, hacia los fines de la vida política, hacia el Estado que queremos construir, la sociedad en la que queremos vivir, los bienes públicos a los que todos podemos acceder. Es de allí de donde derivan su validez y legitimidad, de su capacidad para conducirnos a los fines establecidos y aceptados por la comunidad política.

Valores y normas

Queda aún por plantear la relación entre valores y normas. Se ha pensado que las normas crean los valores, pero no es tan claro que ello sea así. Más bien, puede ser a la inversa. Veámoslo. Una vez se conoce que un valor es adecuado para lograr un fin no es suficiente enunciarlo: “El respeto a los otros es necesario para construir una sociedad igualitaria”. Es preciso expresarlo de manera prescriptiva: “Hay que ser respetuoso de los otros para construir una sociedad igualitaria”. Mejor aún, hay que apropiárselo: “Tengo que ser respetuoso de los otros si quiero construir una sociedad igualitaria”. La norma proviene entonces de un valor reconocido como eficaz para el logro de un fin, valor que, por tanto, debe ser expresado como obligatorio: la norma deriva del valor, no lo crea. Más bien, habría que decir que los valores fundamentan y sustentan las normas y que éstas derivan su legitimidad de los valores que expresan.

En este orden de ideas son fundamentales en la vida política el acuerdo, la definición y la aceptación de unos fines en cuya consecución se desenvuelve la genuina acción política, así como el sistema de valores que se construye al definir cuáles son los que nos permiten alcanzar aquellos fines,

5. Talcott Parsons (1902-1979), sociólogo estadounidense, sus teorías acerca de los mecanismos de la acción social y los principios organizativos que subyacen en las estructuras sociales contribuyeron al desarrollo de la sociología.

y las normas que recogen los valores proclamados y vividos en comportamientos concretos y los expresan como de obligatorio cumplimiento. Estos enunciados ponen en evidencia la precariedad de nuestra vida política: unos fines promulgados en el Preámbulo de nuestra Constitución que en muchos casos no conocemos o no hemos introyectado al punto de convertirlos en los orientadores de nuestra vida política; un sistema de valores –para el Estado y la ciudadanía– aún por construir ante la falta de reconocimiento y aceptación de los fines consignados en la Constitución; una proliferación de normas, algunas de ellas ya sin un claro fundamento de valores, cuya falta de legitimidad, por tanto, estimula la contravención o la evasión.

Los sistemas reguladores

Pareciera ser que el quid de los asuntos humanos es cómo articular el interés privado al público, cómo integrar el individuo a su grupo, cómo someter el sujeto moral autónomo a la norma moral. Muchos autores se han ocupado de esta dicotomía, como Kant que la denominó “la insociable sociabilidad del hombre”, o Habermas⁶ que la entiende como la “constitutiva vulnerabilidad de los sujetos sociales”, o Freud⁷, quien señala que ésa ha sido la tarea de toda cultura. Lo cierto es que esta aparente paradoja se ha expresado en los conocidos dualismos: individuo - sociedad (en lo social), público - privado (en lo político), persona - comunidad (en lo moral). Y en cada una de estas esferas se ha procurado establecer mecanismos que aseguren dicha articulación, denominados sistemas reguladores de la vida social, de la vida política y de la vida moral, presentes en la cultura.

Y abro aquí un corto paréntesis. Toda relación humana tiene que ser regulada, en mayor o menor medida, de manera autónoma o heterónoma, y esta regulación va dirigida no sólo a prevenir daños y abusos entre los miembros de esa relación, sino también a promoverla y facilitar el logro de sus mejores frutos. Así, en el campo de la regulación, tenemos prohibiciones y mandatos –no es lo mismo decir “no digas mentiras” que “sé sincero”–. Las primeras están dirigidas a evitar. Los segundos, a potenciar. Y no cabe duda de que es mejor esto último que lo anterior. Tomemos nota entonces de que suelen ser más eficaces y legítimos los sistemas reguladores basados en normas propositivas que prohibitivas.

Vuelvo al tema de los sistemas reguladores que fue puesto de moda entre nosotros por Mockus en su primera alcaldía, cuando llamó la atención sobre su existencia, especificidad y necesidad de ser atendidos simultáneamente en toda sociedad. Comparto sus puntos de vista pero discrepo en la denominación que utiliza: sistemas moral, jurídico y cultural. Creo que tanto la moral como el derecho son parte de la cultura y pienso que lo que él llama sistema regulatorio cultural es, más bien, un sistema regulador de lo social, que también forma parte de la cultura. Toda cultura integra, pues, sistemas reguladores en lo social, lo jurídico y lo moral.

El sistema regulador de la vida social se dirige a las relaciones de convivencia que se dan entre personas que comparten un espacio-tiempo determinado, que no tienen entre ellas vínculos de mayor profundidad o duración y que buscan hacer más agradable la vida y proporcionar satisfacciones superficiales y pasajeras. Se da el nombre de urbanidad a normas que prescriben el saludo cordial, el trato comedido, la ayuda oportuna, la actitud distante, el reconocimiento de la diversidad. También se la conoce como civismo o cortesía. Este es el sistema regulador más elemental e importante, sin

6. Jürgen Habermas (1929-), y filósofo alemán, uno de los máximos representantes de la Escuela de Frankfurt. Su principal contribución a la filosofía fue una teoría sobre la racionalidad, es decir, la habilidad para pensar de forma lógica y analítica. Habermas imagina un futuro en el que la razón y el conocimiento trabajen en pro de una sociedad mejor. En ese futuro, la comunicación humana no debería estar sujeta a la dominación del Estado y los ciudadanos racionales deberían poder actuar en la sociedad de forma libre en el ámbito político.

7. Sigmund Freud (1856-1939), médico y neurólogo austriaco, fundador del psicoanálisis y autor de *El malestar en la cultura*, entre otras obras investigativas

embargo, es característico de sociedades consideradas “civilizadas” y “cultas” y cuyo incumplimiento es objeto de sanción social.

El sistema regulador jurídico se dirige a las interacciones emprendidas por ciudadanos de un mismo territorio, acogidos a un mismo estado o nación. Busca asegurar la vigencia del sistema de derecho y preservar para los ciudadanos su carácter de sujetos de derechos y deberes. Recibe el nombre de derecho y se origina en el Estado que pretende, por medio de él, cumplir con sus funciones como regulador, árbitro y juez. Garantiza orden, seguridad y estabilidad a las relaciones entre los ciudadanos y funciona de manera efectiva en sociedades normalizadas con fuerte sentido de respeto por la ley y por los derechos y deberes ciudadanos. Su incumplimiento es castigado con sanciones de tipo legal impuestas por el Estado.

El sistema regulador propio de la moral se dirige a asegurar la corrección –bondad o moralidad– de las relaciones entre los miembros de una comunidad que comparte normas, valores y fines según conceptos de lo que es correcto o permitido, en referencia a comprensiones de la vida buena, la felicidad, la justicia, u otros principios. Recibe el nombre de deber y su instancia sancionatoria fundamental es la propia conciencia moral. Es, de todos los sistemas, el único que puede considerarse genuinamente auto-regulador. Es propio de comunidades con una alta dosis de respeto por la dignidad propia y la del otro y con un fuerte sentido de la responsabilidad, la solidaridad y la justicia.

Al igual que se ha hecho con los temas anteriores aquí también es válido preguntarnos por el Estado de nuestros sistemas reguladores o siquiera por su existencia. El sistema regulador social de la urbanidad y el civismo es escaso e infravalorado; el del derecho se encuentra debilitado por la anomia, la trasgresión o la evasión; el de la moral, suplantado por normas de comportamiento de origen religioso o por la normatividad legal, difícilmente logra ser identificado en su especificidad propia. En todos los casos, hay una desestima generalizada hacia estos sistemas reguladores, cuya importancia para la vida de relación e interacción social y para la solución de los conflictos de acción es determinante. Parte de la formación política y ciudadana es la comprensión de cada uno, la aceptación de su necesidad y el cumplimiento de su normatividad específica.

Refundación de la norma

La regulación de los comportamientos intersubjetivos y sociales se concluye de lo anterior. Es tarea de las normas en sus varias modalidades. Sin esta regulación de la intersubjetividad y la interacción la supervivencia de las sociedades está amenazada. Como ya han señalado numerosos autores de las ciencias sociales, la ética y la filosofía política, el concepto de norma sufre hoy severos cuestionamientos, no del todo injustificados: el hecho de la anomia –ausencia o negación de la norma– en el mundo contemporáneo es consecuencia de ello. Se hace necesario entonces una refundación de la norma (Habermas). Esto es: una búsqueda de un soporte cognitivo y universal que le asegure validez y, por tanto, legitimidad. Dos son los momentos de esta refundación: uno formal y otro material. El primero, referido a los procedimientos; el segundo, a los contenidos.

Por mucho tiempo se aceptó que la validez de la norma dependía únicamente de la legalidad del procedimiento de su promulgación. De esta manera, fueron corrientes los autoritarismos, la imposición de una voluntad legisladora atendida a la legalidad del procedimiento, pero desconocedora de la participación de quienes serían sometidos al mandato de la ley. Hablar de la necesidad de refundar la norma es reconocer que ésta, en su proceso de promulgación, tiene que ser fruto de acuerdos

construidos argumentativamente en los que la voluntad de los afectados por ella sea reconocida en un ejercicio de libertad e igualdad.

Por otro lado, también se aceptó que los contenidos de la ley no tenían que incluir necesariamente fines colectivos de carácter valórico; la incorporación de los intereses particulares del legislador era suficiente para asegurar la legalidad material de la norma. En esta dirección, la refundación de la norma exige verificar la inclusión en los contenidos de ella, de valores propios de los afectados. Este reconocimiento de sí mismo en los contenidos de la norma asegura su aceptación y cumplimiento. Refundar las normas, sometiénolas a cuidadoso escrutinio, para introducir en ellas acuerdos procedimentales y contenidos valóricos colectivos, es una condición hoy para recuperar su validez y legitimidad.

Convivencia, consenso y debate

Ya para terminar quiero referirme a tres conceptos que han devenido centrales en nuestro lenguaje político y que considero adolecen de una gran ambigüedad, lo que resulta dañino para la praxis política en cuya depuración y fortalecimiento, debe empeñarse la formación ciudadana. Ellos son: convivencia, consenso y debate.

La convivencia se ha convertido en el objetivo central de la formación política y ciudadana: así aparece en los recientemente publicados (2006) lineamientos para la formación en competencias ciudadanas del Ministerio de Educación Nacional. Pero en los anteriores Manuales de convivencia escolar (Ley 115 de 1994) aparece más bien como una categoría de la vida social. Es esta ambigüedad la que debe ser despejada. Convivir es vivir con otros con quienes se comparte un espacio y un tiempo determinados y a quienes se reconoce como diferentes. El reconocimiento de una pluralidad de formas de vida y pensamiento —resultado de la libertad del otro— conduce a la tolerancia que es simplemente la aceptación del otro en lo que él es, sin agresiones ni violencias. La tolerancia y el reconocimiento han sido consideradas virtudes pasivas de la vida social. Ellas posibilitan la convivencia, la coexistencia, que son condición de la vida social y cierran el paso al fanatismo religioso y político y a la exclusión social. En este sentido, es un error considerarlas pertenecientes a la esfera política que, como dijo Aristóteles, no tiene por objeto la mera convivencia, sino la interacción, las acciones buenas que conducen a un fin colectivo acordado por todos. En situaciones de convivencia, yo no interactúo con el otro, me limito a reconocerlo, a dejarlo que sea, a aceptarlo en su libertad.

En este orden de ideas, es necesaria una educación orientada hacia la convivencia, pero no como virtud política que no lo es, sino como virtud social, la primera y fundamental que asegura comportamientos tolerantes orientados a dejar vivir, dejar pensar y dejar actuar en libertad a los miembros plurales y diversos de una sociedad.

La convivencia, entendida de manera absoluta, puede conducir a la fragmentación o desintegración de un grupo social y al individualismo o aislamiento de sus miembros. Por eso es necesario que esta pedagogía de la convivencia que tanta importancia recibe entre nosotros —y que es preciso llevar a cabo, pues carecemos aún de esta condición base de la sociabilidad— vaya acompañada de una pedagogía para la interacción, para la participación que es el meollo de la vida política. Ningún estado, ninguna institución u organización se ha mantenido sólo sobre la convivencia de sus miembros; han sido necesarios, además, el respeto como reconocimiento de la dignidad del otro y no sólo del ser y de la libertad, los acuerdos construidos sobre la confianza y la reciprocidad, los proyectos comunes compartidos en corresponsabilidad. La interacción, que es la capacidad de actuar con otros en la prosecución de fines comunes, se denomina cooperación en el plano social; participación en el

plano político, solidaridad en el plano moral. Y todas ellas requieren condiciones previas de convivencia, de tolerancia y reconocimiento de la pluralidad y la diversidad.

El segundo concepto que es conveniente precisar es el de consenso, muy utilizado en el ámbito de las decisiones políticas. Sartori⁸ en su obra *¿Qué es democracia?* hace una excelente aclaración de este concepto: de carácter axiomático –evidente– supone la aceptación de un punto de partida, compartido sin discusión. Así, puede decirse que en los partidos de corte liberal hay consenso sobre el valor supremo de la libertad individual, y más cercanamente: en este auditorio hay consenso sobre la importancia de la formación política y ciudadana, por eso estamos aquí. Pero de ahí en adelante, ¿cómo entender y definir las libertades del individuo?, ¿cómo hacer pedagogía política? Ya no hay consensos. De ahí en adelante lo que hay que alcanzar son acuerdos que son puntos de llegada construidos mediante la argumentación, la negociación, la transacción, y que expresan aprobación, no mera aceptación como en los consensos. Casi siempre, los acuerdos versan sobre cómo avanzar y dotar de contenidos los consensos iniciales.

Los consensos son escasos y su contenido, mínimo. De lo contrario no se dan. Están además condicionados por posturas ideológicas, contextos culturales, experiencias personales que dificultan su discusión. Es equivocado, entonces, hablar de construir consensos, puesto que éstos simplemente se dan. También lo es buscar que toda decisión política sea “consensuada” –palabra de moda– ya que esto sólo ocurre en el plano de los puntos de partida, y reducir la vida política al logro de consensos, ya que éstos son muy difíciles de alcanzar.

La construcción de acuerdos es la principal actividad política, entendida como aquella en la que cada ciudadano trata de alcanzar mediante la argumentación, acuerdos que definan el rumbo de la acción. Reducir la actividad política a la búsqueda de consensos puede resultar peligroso o, al menos, paralizante. Los consensos son válidos para marcar una identidad inicial de la cual partir, pero de allí en adelante, el éxito de la praxis política reside en su capacidad para construir acuerdos.

Y por último, el concepto de **debate**, que también ha adquirido un *status* político excesivo. Pueden asimilarse los términos debate y discusión para lo que aquí se quiere señalar. En ambos casos se habla de ejercicios en los que una masa o grupo se reúne para expresar opiniones, manifestar sus intereses, adquirir información o simplemente tener voz y ser escuchado. En todos los casos hay aquí, a pesar de la apariencias, un fuerte carácter subjetivo, lo que dificulta llegar a conclusiones o, siquiera, construir acuerdos. D. Matthews⁹ en *Política para la gente* –me basaré en sus ideas– llama la atención sobre la necesidad de superar este fenómeno que es de carácter puramente sociológico y acceder al nivel de lo propiamente político que es el de la deliberación. Paso de las opiniones masivas a los juicios reflexivos y compartidos de una conversación ciudadana, de un diálogo genuinamente público.

Son características de la deliberación: la definición del asunto, el análisis y la argumentación que dan origen a juicios informados, el acuerdo y la decisión que fundamentan el compromiso y los propósitos. A la deliberación, que es un pensar y actuar conjuntamente, no se va a tramitar intereses, sino a construir propósitos comunes que, en la medida que tengan un efecto sobre la realidad, generan poder. La deliberación es el ejercicio político por excelencia y es manifestación de una democracia madura y expresión de una ciudadanía participante. Aquí el papel de la educación en el desarrollo de capacidades deliberativas y en la ejercitación de estas prácticas es fundamental.

8. Giovanni Sartori (1924 -), prestigioso investigador italiano en el campo de la ciencia política, especializado en el estudio de la política comparada. Su obra más destacada es *Teoría de la Democracia*. Fue galardonado con el Premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales 2005, en reconocimiento a su trabajo en la elaboración de una teoría de la democracia en la que ha estado siempre presente su compromiso con las garantías y las libertades de la sociedad abiertas.

9. David Matthews. Escritor norteamericano que en su libro “Política para la gente” manifiesta que los procesos administrativos de los pueblos son incoherentes, abstractos, sesgados y complejos cuando los gobernantes confluyen con sus propios intereses personales.

Conclusiones

Reitero los propósitos iniciales. El primero: reafirmar la importancia de la formación política y ciudadana, especialmente de los jóvenes, para fortalecer nuestras instituciones políticas, mejorar nuestra vida política y cualificar la cultura ciudadana. En fin, expandir y consolidar la democracia. Para esto, como lo dijo Aristóteles hace dos mil cuatrocientos años, la educación es de la máxima importancia. A pesar de ello, hoy como entonces, todos la descuidan. Entre nosotros este descuido es mayor (y más deplorable) por parte del Estado mismo y de sus instituciones educativas. Se hace pues un llamado a que la educación estatal en todos sus niveles asuma esta responsabilidad y se prepare para atenderla con la mayor idoneidad.

El segundo: presentar algunos temas y asuntos políticos que requieren revisión y crítica. Aquí se trataron de precisar los ámbitos del Estado y de la sociedad, pues con frecuencia se confunden lo social con lo político, lo cívico con lo ciudadano. Al mismo tiempo, se trató de mostrar su necesaria articulación, sobre la cual se fundamenta el doble carácter de actor social y ciudadano que exhiben sus protagonistas. Enseguida, se presentaron algunas ideas para la comprensión de la sociedad y sus sectores y del Estado y algunos de sus elementos integrantes. Se quiso luego destacar el papel de la norma y de los sistemas reguladores por considerar que este tema es central no sólo para la vida política, sino también para la social y la moral. Por último, se llamó la atención sobre la necesidad de resignificar algunos conceptos con el ánimo de promover el paso de la convivencia a la interacción, del consenso a los acuerdos, de los debates y discusiones a la deliberación.

En fin, espero que este ejercicio, desde una cátedra que compromete a los ejercicios de política y ciudadanía, haya contribuido a estimular la formación y participación de quienes la hemos compartido en esta mañana. Muchas gracias.

Beatriz Restrepo Gallego

Secretaria Ejecutiva del Plan Estratégico de Antioquia, Planea. Fue Secretaria de Educación Departamental. Cuenta con estudios de Filosofía B.A., de Manhattanville College N.Y.V. Nueva York; M.A. de Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Central de Madrid, con especialización en Ética, Facultad de Filosofía Universidad Católica de Lovaina. Se ha desempeñado como docente en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Pontificia Bolivariana y en el Instituto de Filosofía de la Universidad de Antioquia.



Participación ciudadana de las mujeres

Lucrecia Ramírez
Psiquiatra. Primera Mujer de Medellín

9 de marzo de 2007

Auditorio Principal Facultad de Medicina
Universidad de Antioquia

La médica psiquiatra Lucrecia Ramírez habló sobre lo que es la ciudadanía femenina, su evolución en el mundo y en Colombia, y las políticas y acciones que ha implementado desde la Administración Municipal, como Primera Mujer, para incentivar la participación ciudadana de las mujeres, desde medidas preventivas y de desarrollo de potencialidades, para propiciar así un mayor desarrollo social en la ciudad.

Voy a hacer una charla con base en un principio fundamental que tenemos aquellas mujeres que nos estamos preocupando a diario por el desarrollo de las mujeres en conjunto y es que lo personal, lo privado, es político. Entonces voy a referirme en buena parte a algo que a mí me parece importante. Es que cuando uno habla de ciudadanía plural, cuando habla de ciudadanía de las mujeres en particular, pues tendría que entrar con unos temas teóricos, que yo considero poco prácticos a la hora del té. Aquí nos podríamos sentar a hablar sobre el concepto de ciudadanía, pero no es eso lo que yo quiero. Se trata más, desde lo personal y lo privado como político, mostrar a manera de ejemplo cómo es que la ciudadanía femenina se consigue en el plano individual y en el plano colectivo, y cómo en el ámbito empresarial hay una ciudadanía femenina diferencial para poder saber de qué se trata todo esto.

El área de la salud, que es de donde yo vengo, es una temática que toca directamente al área misma. La salud de las mujeres impacta al sector de la salud, desde el punto de vista económico, logístico de recursos y costo. En el tema empresarial ha sido más difícil, excepto en lo teórico de la economía para el desarrollo, pero en general en cada empresa el tema de las mujeres ha sido muy difícil de posesionar.

Con el tema empresa y mujer ocurre más o menos lo mismo que lo que está pasando en el mundo con el tema desarrollo y mujer. Ha tenido tres etapas: una primera etapa donde se pensaba un asunto médico. No era importante para los planes empresariales incluir alguna temática específica de las mujeres, excepto cuando por razones y circunstancias específicas de las mujeres la empresa se tocaba.

El tema de la maternidad y de la lactancia era un tema que traía a colación obligatoria la vida de las mujeres en la vida de las empresas. Esa era la primera etapa, la de los sesenta. Después las empresas han tenido que pasar por una etapa en la cual la pregunta ha sido, ¿qué le apostamos a nuestras mujeres? Un tema clásico, el tema de la guardería, el tema del cuidado de los menores, y la disponibilidad horaria para esos cuidados, más allá de la maternidad y la lactancia. Ahora se ve en el tema era la guardería o el caso de los horarios laborales, el tema de los permisos, el cuidado médico, el colegio, la entrega de notas y todas aquellas cosas asociadas a la vida doméstica de la mujer.

También, está la pregunta que se están haciendo muchas empresas que han ido afrontando

esa proporción de mujeres, que además ha ido aumentando en los cargos que se toman las grandes decisiones: ¿Y qué nos traen las mujeres a las empresas? ¿Esa participación femenina qué ha tenido de importante para las empresas?

Entonces les decía que en la relación empresa mujer ha pasado lo mismo que entre desarrollo y mujer. Primero, cualquier estrategia que las naciones proponían para el desarrollo de sus pueblos se suponía neutra, que se derramaba por igual en la población de hombres que en la población de mujeres. Los efectos eran iguales y no parecía haber ninguna diferencia. En una segunda etapa, conocida como mujeres en el desarrollo, en la vida de las empresas entraban aspectos muy puntuales en la vida de las mujeres, entonces ellas eran beneficiarias pasivas de esas intervenciones.

Una tercera etapa que es más reciente, es ¿cuál es el aporte de las mujeres al desarrollo? Y yo vislumbro una cuarta, tanto en el tema de desarrollo como en el tema de empresas, y es la combinación de todas las anteriores, porque habrá circunstancias y momentos estratégicos de la empresa para los cuales una acción específica sea neutra, pero habrá acciones en las que habrá que preguntarse desde la perspectiva de la empresa para las mujeres, y otros momentos que habrá que mirarlos de manera más compleja, como las mujeres para la empresa. Eso es muy importante porque nos va mostrando un camino y a las empresas les va presentando un reto interesante.

Historia para contar

Yo les decía que lo personal y lo privado es político, y les quiero contar un poquito de mi historia, porque ustedes se preguntarán qué hace una médica psiquiatra, consultora de oficina, hablando del tema de ciudadanía de las mujeres. ¿Por qué esta mujer se interesa por esa temática, si podría estar sentada en un consultorio atendiendo mujeres o en la universidad dando clase de medicina en psiquiatría de mujeres? Porque justamente la ciudadanía femenina se alcanza. Es como un grado escolar, y más o menos se sabe que hay como cinco niveles de ciudadanía femenina y son niveles que no son consecutivos. Porque las mujeres vamos avanzando por un camino y el tercer nivel, que es el de la toma de conciencia, generalmente no se alcanza hasta situaciones de hospital muy concretas. Tomar conciencia es darse cuenta.

La primera parte de mi historia tiene que ver con un hecho que para mí es fundamental, y altera el proceso de formación de mi vida personal. Es el hecho de haber sido hija de la primera mujer médica, una mujer que entró a la Universidad de Antioquia cuando no se usaba estudiar medicina para las mujeres, porque había profesiones para hombres y profesiones para mujeres. Y la infancia fue marcada por una pregunta de mis compañeritas y las mamás de mis compañeritas cuando yo iba a las casas de ellas: ¿Tu papá deja trabajar a tu mamá? ¿Y qué hace tu papá cuando tu mamá se va a hacer turnos de noche al Hospital General? Yo me acuerdo que me inquietaba mucho esa pregunta, y no podía responderla porque yo nunca había visto a mi mamá pedirle permiso a mi papá para ir a trabajar. Entonces me parecía que ahí faltaba una pieza y no entendía. Y tardé unos cuantos años en comprender que la equivocación no estaba en el terreno de mi familia, sino afuera, donde la lectura era bastante equivocada.

Después de la adolescencia, cuando terminé bachillerato y empecé medicina y comencé a reconocer diferencias en el ejercicio profesional y diferencias en los profesores y profesoras que tenía fui perdiendo la inocencia. Un evento muy impactante cuando llegué a psiquiatría era que en el primer año de residencia teníamos que realizar un trabajo que se llamaba caso clínico. Uno escogía

un paciente muy interesante, porque era un reto académico e intelectual, y yo tenía una paciente de Guadalupe que se había quedado muda y llevaba muchos años así. Yo empecé todo este proceso académico con mi profesora o mi mentora sobre el caso, y empecé a buscar información por otro lado y a encontrar muchas cosas que ella no me había contado. Y comencé a cuestionarme, hasta que quince días antes de dar el diagnóstico. El diagnóstico supuestamente era un misterio, pero lo curioso era que el misterio tenía una manera de ser visto por la psiquiatría como una fotografía igualita a las de 1890, y estábamos en 1987 y les seguía funcionando igual.

Comencé a buscar otra literatura, lo que algunos llaman la literatura marginal en medicina, porque no está en los grandes tratados sino que sale por otros canales. Empecé a encontrar otras realidades y cuando quise mostrar esas realidades en la preparación del caso clínico, mi profesora me dijo: “Hasta aquí llegamos, yo no la sigo acompañando”. Y entonces comencé a entender lo que era el discurso dominante, un poco por la misma razón por la que hubo 200 personas en el marco anterior y ahora hay 30 en ese postgrado.

En 1990 llegué al Simposio Mundial de Psiquiatría en San Francisco, California, y había un solo simposio de salud mental de las mujeres de 400 simposios que se desarrollaban en cinco días. Lo hacían en un hotelucho de 8 a 11 de la noche, en un saloncito, y era la primera vez que se realizaba un simposio sobre la salud mental de las mujeres y no cupo la gente. Lo tuvieron que repetir cuatro veces más, porque al otro día lo programaban y creían que iban a ir muy pocas personas y llegaba una multitud.

En el año 2000 en Berlín, en el primer Congreso Mundial de Psiquiatría hubo algo que me impactó el día que llegué, y era que había una gran pancarta en la entrada y una publicidad de L'Oréal. En esa publicidad lo que aparecía era una mujer muy golpeada, con el ojo morado, el labio hinchado, y le salía sangre de una cortada que tenía en la cara, y la propaganda de L'Oréal lo que intentaba motivar era la compra de un labial rojo sangre, queriendo mostrar que ese rojo era tan auténtico, que era igual a la sangre que le salía de la herida producida por el maltrato conyugal. Eso es hacer academia con conciencia política, y apenas por primera vez en el año 2000, la psiquiatría del mundo se preguntaba por los efectos de la violencia doméstica.

En la medicina hay dos ejemplos rápidos para hablar de ciudadanía femenina. El porcentaje de cesáreas esperado en cualquier población con un desarrollo intermedio es entre 8 y 12%. En una sociedad como la nuestra es de 42%. ¿Saben por qué? Porque gasta menos tiempo el médico.

La tubectomía. No existe una ley en este país que obligue a ninguna mujer a llevar una carta de madre para hacerse una ligazón de trompas. Ustedes van a cualquier parte y lo primero que les exigen es una carta donde el marido las autorice para ligarse las trompas, como si las trompas fueran de él, y si no tiene marido, entonces son del Estado. Eso es un irrespeto a la ciudadanía femenina.

Salud mental de la mujer

Cuando empezamos la investigación en los años 90 en el campo de salud mental de las mujeres, iniciamos trabajos en varias áreas: una de ellas era la vida perinatal y reproductiva. Empezamos a trabajar el tema del aborto y a mirar el impacto en la salud mental de las mujeres comparado con otros fenómenos. Y ha sido la única vez que la Universidad de Antioquia ha retirado el respaldo institucional a una investigación, porque les parecía que era contra la ley que se investigaran conductas que estaban por fuera de la ley. Tuvimos que elevar la consulta a los departamentos médicos de la Bolivariana, de la de Medellín, y al de la Universidad de la de Antioquia, para poder conseguir el aval de esta información.

Cuando fui a Cambridge un año a estudiar salud mental de la mujeres, escogí el tema de la depresión posparto para las mujeres y el profesor me dijo que para qué iba perder el tiempo investigando un fenómeno que le daba a una en mil mujeres, que no me ocupara de un tema tan poco usual y que además no me daba ninguna categoría.

Otra situación. Hasta 1987 estaba prohibido ensayar drogas y medicaciones en mujeres por ley. O sea, lo que nos tomamos hasta 1987 las mujeres del mundo, nunca se había probado en mujeres, se había probado en hombres de 30 años, de 80 kilos, caucásicos. Nada qué ver con nosotras. Y automáticamente lo que ensayaban en varones lo aplicaban en mujeres, extrapolando los hallazgos y se asumía que era lo mismo. Solamente en 1987 se empezó a ventilar el tema porque se dieron cuenta de que eso era absurdo. Se comenzaron a probar los medicamentos en mujeres para poder saber qué pasaba.

Yo oía a Antonio Caballero sostener en una disertación del porqué la guerra era la partera de la historia. Me quedé muy preocupada con esa tesis, porque en contraposición, cuando uno mira la gran revolución del siglo XX fue la revolución femenina. Si ustedes se ponen a pensar lo que había pasado con las mujeres cinco mil años atrás y lo que logró pasar en menos de un siglo, sin poner un solo muerto, eso desvirtúa la idea de que para poder hacer historia hay que hacer guerra. Uno puede hacer historia sin hacer guerra. Hay que hacer debate, por supuesto, hay que generar debate, o sino no se transforman las ideologías, los imaginarios, no se transforman las creencias de la sociedad.

La revolución femenina

Les voy a contar un poquito cuáles han sido los logros de esa revolución (la pongo en minúscula para que no se ofendan, porque además ese paralelo no me gusta, porque no hemos podido encontrar lo nuestro). En la Revolución Francesa ustedes saben con claridad cómo esos derechos consignados en la primera Carta de los Derechos Humanos eran claramente orientados a los varones con bienes de la sociedad francesa. No había bienes ni había derechos para mujeres, ni para la población incluso masculina que no tuviera ningún tipo de riqueza.

En el siglo XIX el primer derecho que se consigue para las mujeres era el derecho político al voto, pero significó un cambio de sólo votar, ustedes saben que hubo un movimiento socialista muy fuerte en Inglaterra y en Francia, dirigido por muy pocas mujeres y con una bandera muy clara: si podemos elegir, llegará el momento en que podamos ser elegidas. Pero no hubo ningún cambio en la vida privada, apenas esos cambios se empezaron a dar un siglo después. Esto fue a finales del siglo XIX.

En el primer periodo del siglo XX aparece el primer derecho para las mujeres, que es el derecho a tener bienes, antes estaba prohibido. Hoy incluso me llamó la atención una columna en El Colombiano sobre un premio que le da Suiza a las empresas familiares. Es interesante en esa columna ver que esa empresa, desde que murieron sus fundadores, ha ido pasando de varón en varón y siempre en sus testamentos dejaban muy claro que esa empresa sólo podía ser administrada por los varones de la familia. Mientras leía eso me preguntaba qué pensarán las mujeres de esa empresa. Esto en el siglo XXI ya es una rareza, pero acaban de ganar un premio mundial a la empresa familiar por excelencia.

Después de ese derecho de asumir los bienes y la herencia en el siglo XX, aparece el derecho a la educación. Ustedes saben que en Medellín las primeras mujeres graduadas en la Universidad de Antioquia fueron tres y se graduaron en 1945. La primera abogada de esta Universidad egresó en el año 47, y la primera médica en el año 54. Ese derecho a la educación es pues muy reciente en nuestro medio.

Y a finales de los setenta ya se construyen los derechos económicos, el derecho al ingreso y a

manejar sus propios ingresos, porque si bien había mujeres que tenían bienes, esos bienes hasta los años 30 no podían ser manejados por ellas.

En la década de los sesentas y setentas se consolidan los derechos sexuales y reproductivos después del advenimiento de la píldora en 1959, que a mi manera de ver marcó o fue el hito histórico que revela la potencia de la revolución sexual. Porque no vayan a creer. Hasta el año 59 no tener ningún control sobre la vida sexual y reproductiva era aceptar que llegaran los hijos que llegaran, y eso era de mucha dificultad para mujeres de todos los estratos.

Alguna vez tuve la oportunidad de hablar con abuelas y madrinas y ver el horror con que muchas mujeres vivían su sexualidad, porque una relación sexual era un nuevo embarazo y ellas tenían 18, 14 hijos. Y esa es la historia de nuestras abuelas en Antioquia.

La identidad

Mirémonos las mujeres para entender cuatro asuntos esenciales que tienen que ver con el tema de la ciudadanía femenina. El tema de la identidad femenina en el siglo XXI ya no es una identidad femenina unívoca como cuando nuestras abuelas nacieron a comienzos del siglo XX. El destino para ellas estaba trazado y las opciones eran muy claras: o conseguían marido, así se decía, para tener hijos y formar un hogar, o la segunda opción, en su defecto, era irse de monja; la tercera opción, que siempre se nombraba con una palabra horrible, era volverse solterona. Se quedó para vestir santos, no cumplió con su misión porque el destino estaba previamente trazado.

Esa identidad femenina se fue rompiendo, al punto que en este momento los teóricos en estos temas hablan como de tres identidades femeninas para agrupar nuevamente a la población de mujeres, porque antes cuando se decía, “tan femenina fulanita”, se hablaba de una sola identidad. Ahora se habla de las mujeres tradicionales, las mujeres transicionales y las mujeres innovadoras.

Imaginémonos dos ejes en la vida de las mujeres: el eje de la vida reproductiva, del cual dependen muchas actividades y roles, y el eje de la vida productiva, que es del que podemos hablar hoy. Cuando una mujer elige dedicar la mayor parte de su tiempo al eje reproductivo, se queda en la casa al cuidado del hogar y de sus hijos y hablamos de la mujer tradicional. Cuando esa mujer elige combinar vida reproductiva y vida productiva se mezclan las dos éticas, vida privada y espacio público, y se combinan tareas, roles, funciones, actividades en los espacios públicos y en los espacios privados, y ahora se le llama mujer transicional. La innovadora es aquella mujer que no adopta funciones reproductivas y elige funciones productivas únicamente. Esas son las nuevas identidades femeninas y eso busca romper esa identidad tradicional unívoca, donde el destino era uno solo, así eran nuestras abuelas y todas eran igualitas: pensaban lo mismo, vestían lo mismo, creían lo mismo, rezaban para lo mismo, o sea, hacían lo mismo. Y eso se ha ido rompiendo a lo largo del último siglo, al punto que un tema que ustedes también han oído mencionar, el eterno femenino, igualmente se ha revaluado.

Cuando alguien decía hace cuarenta años que “tan femenina fulanita”, quería decir básicamente que esa mujer cumplía con cinco atributos: Uno, era muy maternal, era una mujer a la que le gustaban los niños; dos, era casera, no era callejera ni buscona; tres, era casta, tenía una vida sexual muy recatada, mejor si no tenía o se suponía que no tenía – uno no se imaginaba la abuelita de uno teniendo relaciones sexuales, eso era casi pecaminoso—; cuarto, era discreta, con eso se quería decir una mujer pasiva, prudente, recatada, más bien silenciosa, pero yo creo que se podría traducir en buen paisa. No ponía pereque, siempre se quedaba calladita, no estaba moviendo temas difíciles, al

contrario, evitaba que se tocaran ciertos temas para no dañar la fiesta, y las cositas problemáticas se solucionaban con unas estrategias pasivo - agresivas de trabajo bajo cuerda, muy discretamente. Quinto, era bonita. Eran cinco: maternal, casera, casta, discreta y bella.

Muchas veces lo maternal, con el advenimiento de la píldora, se cambió. Las mujeres a partir de 1959 podemos decidir con quién tenemos hijos, cada cuanto, o si no queremos tenerlos. Eso es muy importante en la identidad femenina. Eso marcó la posibilidad de no tener hijos y seguir siendo mujeres y femeninas. Lo mismo el tema de la revolución sexual que también rompió con un ideal de lo femenino de manera muy clara. Yo pregunto a veces en los colegios y todos me miran y se carcajean cuando les pregunto que cuántos de ellos aspiran todavía a casarse con una virgen, como en la época de mi papá o de mis abuelos, que era un ideal. Incluso, todavía en los grupos focales con el tema de embarazo adolescente sigue esa creencia muy tradicional de “yo me acuesto con la patialegre y me caso con la juiciosita”. Lo que pasa es que ya no van a encontrar. Ya empieza la patialegre a tener otras consideraciones muy interesante en nuestra sociedad.

Ruptura de maneras

Yo les hablo del tema de la subjetividad femenina, del eterno femenino, para irles mostrando cómo en un siglo se rompen muchas maneras de ser, de hacer, de estar. Todo eso se fue rompiendo y creo que nuestra sociedad, al menos en el territorio local, ha ido avanzando pero bajo presión. Creo que si la sociedad medellinense se hubiera podido quedar al margen de todo este proceso le hubiera resultado más cómodo, porque es una sociedad muy patriarcal. El orden social estaba afincado en la separación de los roles de una manera muy taxativa. Aquí era muy importante tener varones muy varones, y tener mujeres muy femeninas en el sentido tradicional. Lógicamente estas rupturas han afectado bastante a la sociedad, pero también hay que abonarle que ha sido suficientemente sagaz, inteligente, para saber que era muy conveniente estar abiertos en el tema.

Avanzar rápidamente, hacer caso omiso, inclusive de los propios prejuicios, porque somos bastantes pragmáticos y decimos, sigamos, avancemos, nuestras hijas al colegio, a la universidad y a trabajar, y nuestras hijas funcionarias, y nuestras hijas ejecutivas. Pero hay una parte oscura que sigue quedando atrás que maneja unos hilos muy poderosos, muy sutiles, pero con los cuales se intenta controlar la vida de las mujeres en Medellín y en Antioquia. Un tema que veremos más adelante.

Mujer y desarrollo

Les decía que hay un punto de inflexión en la vida de las mujeres, que es muy importante si queremos un verdadero desarrollo de los pueblos, porque si bien el desarrollo va jalonando, también es muy importante que las mujeres ingresen al proceso para que lo puedan potenciar muchísimo. Desde el punto de vista tradicional en los ministerios de las mujeres, en la misma Metromujer, la lección anticuada era la de: “Bueno, ¿qué vamos a poner para las mujeres?”. Entonces hay una cantidad de nombres: madres cabeza de familia, trabajadora sexual, una cantidad de categorías nuevas aberrantes, que más que categorías de reconocimiento son categorías de empoderamiento.

Yo me pregunto por ejemplo, si yo soy una mujer joven y no tengo hijos y veo que la vecina tiene derecho a un crédito para vivienda porque tiene tres hijos y no tiene marido, me están empoderando, porque me están obligando de alguna manera a que tenga tres hijos a ver si accedo al préstamo.

Esa es una visión muy antigua de mujer empoderada que tenía un bienestar y un acceso a

ciertos recursos, pero eran como regalados, como una limosna. Me impresiona cuando salgo con Sergio a la calle y me pongo a trabajar y hablar con las mujeres de los barrios más marginados de esta ciudad. Siempre dicen: “¿Qué me van a dar a mí?” ¡No saben cómo me duele eso! Porque además creo que eso se ha estimulado muy masivamente, hacer de nosotras mendigas, hasta el punto que uno ve muchas amas de casas muy empoderadas, esperando la migaja, el poquito que le van a dar.

¿Cuáles son los obstáculos más grandes? A mi manera de ver, pienso de manera general y sin profundizar mucho, desde un punto de vista masculino hay una resistencia muy grande y mucho miedo. Yo converso esto con mis compañeros que fueron hijos de mujeres amas de casa, que habían terminado si acaso bachillerato, y para ellos es un salto mortal tener diferentes mujeres, o sea, ver mujeres en la casa limpiando, cuidando, y de pronto cruzan una puerta. En veinte minutos lo que ven es colegas, compañeras, cuando no jefes. Eso debe asustar. Eso tiene que generar mucho miedo, porque hay muchas preguntas respecto a lo que ésta va a hacer conmigo.

Y por parte de las mujeres hay muchos temores. Está el temor a perder el poder de los afectos, ese poder con el que las mujeres manejamos muchos asuntos en la vida. El poder del afecto está por ejemplo por la tenencia de los hijos, maridos separados sufriendo brutalmente porque sus esposas les pasan las cuentas de cobro porque las dejaron de querer, y es el afecto y la compañía de sus hijos. Le arrebatan el derecho de criar a sus hijos. Porque el poder de los afectos ha sido el espacio donde “reinábamos” las mujeres, lo mismo que el espacio doméstico.

El hecho de que no enseñemos a nuestros hijos a tender la cama, a ser autónomos en la vida doméstica, a relacionarse con los objetos de la casa de una manera distinta, qué quiere decir. Es una manera de empoderarlos para que sean profundamente dependientes de nosotras. ¿Cuántos maridos no se quedan viviendo al lado de puro miedo a tener que salir de la casa y enfrentar el sostenimiento de ella, solos, sin tener idea en dónde se merca, ni cómo se organiza, ni qué es una olla? Todas esas cosas son un mundo por allá miedosísimo, el mundo de lo doméstico, porque ese es el poder de los afectos, así como aquí ha habido resistencia masculina a que entremos al poder del dinero y al poder de los negocios en el espacio público, porque esa era su receta, porque eso era lo que les daba a ellos el poder y la vida, su estatus y su identidad en la sociedad.

Por otro lado, lo que nos daba a nosotras el poder y la identidad eran los afectos, los cuidados de las personas y los objetos, la preparación de los alimentos en el espacio doméstico. Todo eso nos hace tremendamente poderosas. Entonces esos dos poderes están ahora en choque, en una colisión profundísima en todas las sociedades y no creo que haya fórmulas para la solución. Lo que tenemos que ser capaces es de ver la colisión sin miedo, enfrentarla, no para chocarnos también con ellos, sino para poderla analizar, y, en conjunto con los hombres, sentarnos a mirar cómo vamos a salir de ahí.

Pero para poderlo hacer, creo que primero nos tenemos que pegar una despelucadita grande, porque todavía están muy presentes los prejuicios y los temores.

Entonces queremos ir al espacio público y que nos vaya muy bien: en nuestras empresas, en nuestras actividades, y de hecho nos va maravillosamente bien porque somos buenas. ¡Para qué! Pero que no nos toquen el territorio de los afectos. Y yo creo que la paridad es eso y la verdadera equidad es eso, saber combinar los dos aspectos.

Qué hacer con el capital femenino

Ahora la pregunta es ¿para qué todo eso? ¿Qué vamos a hacer con todo ese capital? ¿Cómo lo vamos

a orientar? ¿Para qué estamos formando a las mujeres? Porque creo que ahí es donde todavía aparece esa parte oscura de nuestra sociedad que se resiste a asumir con responsabilidad esa evolución.

Uno habla con las universitarias de esta ciudad, y ninguna de ellas está girando al terminar la carrera, como sí lo hacían mucho de nuestras abuelas que estaban en alguna carrera mientras tanto porque era un pescadero de maridos. Mientras aparecía el príncipe azul, ellas se distraían en la universidad, sobre todo en esas carreras que estaban orientadas para ellas, como entretenimiento. Ustedes les preguntan a las universitarias de hoy y ellas no están dispuestas a acabar la carrera para irse para la casa. Es más, cuando consiguen marido, entran en una etapa muy difícil de negociar, y están absolutamente solas en una sociedad que no quiere hablar de eso.

Los chicos están perdidos, con una imagen muy patriarcal de la masculinidad y con mucho miedo al mundo de los afectos, pero al mismo tiempo añorándolo, porque ellos tuvieron la tristeza de tener un papá muy agresivo, muy seco, muy distante que no les enseñó a abrazar, pero tienen mucha avidez de abrazar, y están con miedo en una sociedad que no les permite avanzar en ese tema. Y las mujeres, por su parte, son muy brillantes, muy buenas, pensando en su hogar, teniendo ganas de tener hijos, de tener marido y vivir esa experiencia maravillosa, pero no quieren perderse lo que pasa en la vida pública también. Y la ciudad, haciéndose la loca, sin mirar y sin ayudarles.

Aquí tenemos una responsabilidad muy grande. Y el sector empresarial tiene una responsabilidad muy grande porque se pueden hacer cosas muy concretas.

Mujeres ciudadanas

Con respecto al tema de la ciudadanía, ciudadanía nos remite a deberes y a derechos, y en consecuencia también nos remite al tema de la igualdad formal jurídica, en el cual hemos avanzado mucho en el mundo. Lo sabemos por convenciones y pactos que se han suscrito y en los que Colombia está ahí hace mucho tiempo.

En Beijing, en 1995, en una conferencia se planteó que antes, cuando se hablaba de población y desarrollo, la conclusión era muy rápida: las mujeres tienen que planificar el número de sus hijos porque si no, no vamos a avanzar. ¿Sí? ¿Cuáles mujeres? ¿Cómo? ¿Cuál es la participación de los varones en eso? Población, demografía y desarrollo siempre era un tema de mujeres. No era un tema de la sociedad, de la humanidad, y eso se logró en Beijing.

En el año 2000, 118 países del mundo suscribieron los objetivos de desarrollo del milenio. Entre ocho objetivos, tres tienen que ver directamente con las mujeres: uno, promover la autonomía y el desarrollo de las mujeres. Ya en el 2005 se hizo un balance y se había avanzado muy poco, porque hay mucha resistencia a este tema. Otro objetivo tiene que ver con la salud sexual y reproductiva. Tercero, el tema de la mortalidad materna e infantil. Esas son las tres metas, ya se revisaron en el 2005 y vamos más bien regular.

En Colombia en el año 2005, en planeación, el Conpes adjudicó unos dineros específicamente orientados a servir a las metas del milenio, y se preocupó básicamente por tres temas: el tema de la violencia de género, la educación no sexista y el tema de la morbilidad o mortalidad materna. En el momento, en el país hay planes con recursos para abordar estos tres aspectos del milenio. El 30% de los cargos de nombramiento en este país tienen que ser adjudicados a mujeres. Nos falta la otra cara de la ley de cuotas, y es que en las listas de elección popular el 30% sean mujeres.

En abril del año pasado (2006) hicimos una reunión con todas las parlamentarias elegidas, y

estas mujeres se comprometieron a formar una bancada política, que ya se creó y presentó su primer proyecto de ley. Creer que las mujeres no pueden trabajar juntas es un mito en este país. Estuvieron por encima de los partidos políticos, de los intereses personales y se pudieron juntar aunque sigue siendo el fatídico 10% que llamo yo: el 10% de las congresistas, el 10% en los medios masivos de comunicación. O sea, estamos en el mundo del 10%, hasta ahí llegamos las mujeres. Ese 10% de parlamentarias se juntaron y presentaron la ley integral, la cual está en este momento cursando en el Congreso.

Yo quiero mostrar esto para sostener un argumento fundamental, para que el tema de la ciudadanía de las mujeres deje de ser un tema feminista, de ghetto, de algunas cuantas interesadas, y poder demostrar a cabalidad porqué es un tema de desarrollo.

Algunos países del mundo que desde el año 90 empezaron a entender esto con mucha claridad y lo vieron como un tema de desarrollo, empezaron a trabajar en el desarrollo de las mujeres pasando por tres puntos fundamentales: el cubrimiento de sus necesidades básicas, su participación política y su participación económica.

Cuando Naciones Unidas evaluó el desarrollo de las naciones, descubrió que el índice de desarrollo humano en Colombia era muy engañoso. Cuando se geo referenció el índice de desarrollo humano en Medellín, se vieron con mucha claridad en la comuna 1, 2, 3 y 4 los más bajos índices de desarrollo humano, y los mejores en Laureles y en Belén. Curiosamente se analizaron esos aspectos y se encontró que el índice de desarrollo humano era superior en las mujeres. Eso me llamó mucho la atención y miremos qué es lo que pasa.

El índice de desarrollo humano contempla tres factores: la esperanza de vida, el logro educacional y los ingresos. Resulta que como la esperanza de vida de los varones entre los 18 y los 30 años en esta ciudad bajó brutalmente en esa década de violencia, entonces esa variable aumentaba el índice de desarrollo humano de la población femenina con respecto a la población masculina.

Como eso es así y ya había pasado en muchas partes del mundo, entonces se generaron unos tops indicadores más precisos para poder saber a ciencia cierta cómo estaba la vida de los hombres, cómo estaba la vida de las mujeres, y el índice de desarrollo relativo al género. Y el segundo aspecto es con relación a la educación, porque por eso les preguntaba, ¿qué vamos a hacer con los mejores promedios en esta ciudad de las mujeres? ¿Para qué nos va a servir eso? Porque hasta ahí podemos llegar. Maravilloso, las potenciamos, estudian, les va muy bien y aprenden mucho, pero viene la segunda parte, y la segunda pregunta es para qué, porque si usted las forma y si no participan en la vida política y económica del país, perdió el año.

La ciudadanía femenina es una postura en la vida que me da derechos, pero también obviamente me llena de deberes. Las mujeres tenemos que cuestionarnos muy profundamente el rol que encarnamos, porque creo que hay de todo un poco, y hay lo que yo llamo las mercenarias del género: unas mercenarias del género son un grupo de feministas que entendieron que eso era un tren de oportunidades, entonces donde hay género allá se montan y viajan y hay prebendas y de todo, porque el género es un tema de moda. Las otras mercenarias del género son lo que yo llamo las prostitutas domésticas. Mujeres que no se ejercen como ciudadanas, pero se sienten merecedoras de una cantidad de privilegios sociales porque sí, y creo que tenemos que cuestionarnos que si somos capaces también tenemos que trabajar como capaces y ser vistas como capaces.

Superar el eterno femenino

El último renglón del eterno femenino que nos falta por remontar es el tema de la belleza. Ya estamos en la calle, somos el 45% de la fuerza laboral, ya no tenemos que estar en la casa discretamente, todas esas cosas, pero es casi como si dijeran: “Han avanzado mucho, están en la calle, muy activas, muy buenas, pero si no son bonitas, todavía les falta algo”. Este es un tema. La red de anorexia-bulimia va adelante con su proyecto.

¿Qué ha hecho la Red? Pensó el tema de las mujeres desde la perspectiva de las vulnerabilidades y desde la perspectiva de las capacidades. En el tema de las vulnerabilidades, creíamos que había dos grandes temas en la ciudad. Uno que yo sabía y trabajaba en la Universidad de Antioquia que era el tema de la anorexia-bulimia, entendiendo que esto era la punta del iceberg. Creemos que el 17% de enfermas lo único que nos está mostrando es que detrás de ellas hay un porcentaje altísimo de mujeres muy insatisfechas con sus cuerpos, haciendo una cantidad de calaveradas y gastando tiempo, energía y dinero en el tema de la belleza.

El otro tema es el embarazo adolescente. Estamos reversando de una manera brutal en lo sexual. En el año 95 esta región del país tenía un 7% de embarazadas adolescentes y en este momento tenemos un 23%. Las cifras muestran que ya son parecidas a las de la Costa Pacífica, donde todo es territorio de nadie con mujeres atrasadas, y ya tenemos una tanda de embarazo adolescente sin considerar población desplazada. La población desplazada es todavía más alta. Alcanza hasta el 30%, con un agravante: el 40% de las chicas adolescentes que tiene hijos se embarazan el primer año de fecundidad, porque, igual que en el mundo entero, las chicas que se embarazan se salen del colegio, quedan con un acceso laboral de cuarta categoría, con unos ingresos bajísimos, y entonces perpetúan el ciclo infernal de la pobreza.

¿De qué se trata ese proyecto? Contempla una intervención muy específica en las comunas 1, 2, 3 y 4 de la ciudad. En los once centros de salud y centros hospitalarios de esas cuatro comunas creamos un espacio específico para prevención sexual adolescente, o sea, un consultorio con horario para adolescentes. Eso no se ha visto nunca, ni en el país ni en Latinoamérica, y va acompañado de un proyecto de movilización social en el sector muy específico. Además, hay anticoncepción gratuita.

Pero como pensamos que el desarrollo de las mujeres es un cambio muy importante como población en general, no podemos ser las víctimas lloronas a ver qué nos van a dar, y hay otra perspectiva que es la de las capacidades. Entonces trabajamos la Red de mujeres jóvenes con la Red de mujeres talento y en los tres concursos que hemos tenido han pasado cosas maravillosas. El primer punto era lograr que las comunidades vieran en sus mujeres jóvenes algo más que una mujer bonita, para reconocerlas, para acogerlas, para apoyarlas, para estar ahí, para que las mujeres hicieran parte de su comunidad. Y el segundo punto es que aparte de las ganadoras, a las que se han presentado las hemos ido reuniendo. Son mujeres que estamos formando como ciudadanas.

Les quería contar cómo, desde mi propia historia y desde esta situación especial de estos cuatro años, se pueden hacer cosas. El colofón de toda esta actividad –y me puedo morir tranquila– es que logramos la creación de la Secretaría de Mujeres en esta ciudad. Pasamos de una minisecretaría que se llamaba Metromujer con 0.002% de presupuesto municipal a una secretaría que se hizo con todas las de la ley. Lo conseguimos. Tiene unos objetivos muy claros y lógicamente hay que blindarla para que no se vuelva también comidilla politiquera, para que sea realmente una instancia gubernamental que vele por todos los derechos de las mujeres. Muchísimas gracias.

SESIÓN DE PREGUNTAS

Pregunta 1: *¿En Colombia, distinto a Medellín, también se ha venido haciendo un trabajo que vaya empujando este tema así de fuerte?*

No. Estoy muy triste, porque en Bogotá también tenía Antanas una Subsecretaría y hace 15 días que quedó en un estrato más abajo, con un estatus inferior y con menos presupuesto. No sé qué pasó, no entiendo. Incluso la que estaba allí encargada, una profesora de estudios en género de la Universidad Nacional, una mujer muy capaz, se retiró.

Lucrecia Ramírez Restrepo

Médica de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, con especialización en Psiquiatría de la Universidad de Antioquia. Profesora asociada Departamento de Psiquiatría de la Universidad de Antioquia, y coordinadora del Grupo Académico Salud Mental de las Mujeres de la Facultad de Medicina de la misma institución. En la actualidad coordina los proyectos Red de Prevención de la Anorexia bulimia, Red de Prevención del Embarazo Adolescente, Red de Prevención de Violencia Sexual, Red de Mujeres Públicas de Medellín, Red de Mujeres Talento de Medellín y Red de Mujeres Excelencia Académica de Medellín, en el Despacho de la Primera Mujer del Municipio de Medellín. También es columnista del periódico El Colombiano.



Educación para la ciudadanía

Guillermo Hoyos Vásquez
Doctor en Filosofía
Director del INstituto PENSAR
de la Universidad Javeriana

viernes 13 de abril de 2007

Auditorio Facultad Nacional de Salud Pública
Universidad de Antioquia

El filósofo Guillermo Hoyos propuso reflexiones sobre la ciudadanía y el deber ser de la educación. Resaltó la importancia de la pedagogía bajo el postulado de la ilustración de “atreverse a pensar” y “alcanzar una mayoría de edad”, paradigmas que posibiliten la formación de ciudadanos autónomos que contribuyan a fortalecer la democracia.

Muy buenos días a todos ustedes y, por supuesto, muchísimas gracias por invitarme y por acompañarme esta mañana. A ustedes, mis colegas de la Universidad de Antioquia, muchas gracias por invitarme a hablar de un tema en el que he estado pensando muchísimo en los últimos años, y que es un tema que me identifica con el nombre de esta cátedra, Héctor Abad Gómez. Yo quiero hacerle un homenaje a él, fundamentalmente como educador, y quiero decirles que las dos citas que están en el afiche de Héctor Abad Gómez encontrarán un tratamiento sumamente adecuado en lo que voy a expresar hoy.

El tema mío, *Educación para la ciudadanía*, es absolutamente obvio porque uno no puede pensar la educación si no es para la ciudadanía, y no puede pensar ciudadanía si no es a partir de procesos educativos. Sin embargo, lo quiero desarrollar en la siguiente perspectiva. Quiero poder mostrar, sobre todo en la tercera parte, que la comunicación es la que constituye la competencia ciudadana.

Dentro del discurso del Ministerio de Educación actual, de formación en competencias ciudadanas, trato de recoger ese discurso desde un solo eje, que es la comunicación. Y por otro lado, hablando con los universitarios, con ustedes muchachos que están en el proceso, con los colegas profesores, todos, me reconocerán que la educación es comunicación, antes que cualquier cosa. La práctica pedagógica, investigación en el aula, todo está conformado por comunicación. Yo espero poder desglosar el sentido de lo que es comunicación en la tercera parte de mi exposición.

Me inspiro en general, para este planteamiento de “educación es comunicación, comunicación es la competencia ciudadana”, en una expresión del filósofo Jürgen Habermas¹ —que está detrás de toda mi presentación— que dice: “En el palpitante de lo público se manifiesta el vigor de la democracia”. Lo público no es nada estático, es vibración, es ese palpitante con sus contradicciones, con sus dialécticas, con sus conflictos, con su insociable sociabilidad. Es ahí donde se garantiza el vigor de la democracia.

La democracia no es nada estático, no es nada unánimista. La democracia ni siquiera es de las mayorías. La democracia es de la ciudadanía y es la garantía para que podamos cada uno de nosotros gritar por las calles ¡viva la diferencia!, en vez de ¡viva la unidad! Tampoco ¡viva la patria!, sino ¡viva la diferencia!, que es la que nos constituye como ciudadanos y ciudadanas del común, como las grandes

1. Jürgen Habermas (1929). Sociólogo y filósofo alemán, uno de los máximos representantes de la Escuela de Frankfurt. Su principal contribución a la filosofía fue una teoría sobre la racionalidad, es decir, la habilidad para pensar de forma lógica y analítica. Habermas imagina un futuro en el que la razón y el conocimiento trabajen en pro de una sociedad mejor. En ese futuro, la comunicación humana no debería estar sujeta a la dominación del Estado y los ciudadanos racionales deberían poder actuar en la sociedad de forma libre en el ámbito político.

mayorías, porque las mayorías no están hechas de igualdades sino, precisamente, de diferencias.

Esta es un poco la tónica en la cual quiero desarrollar mi exposición. Voy a desarrollar tres pasos. El primero tratará de clarificar un poco más lo que significa educación para la ciudadanía, lo que para mí significa ciudadanía, educación, etcétera. En el segundo paso quiero profundizar en mi idea de educación, que es el cultivo de la humanidad o de un renovado humanismo, según la expresión fabulosa de Jacques Derrida² donde habla de una universidad sin condición, con base en las nuevas humanidades, porque esas humanidades para él son la reivindicación de las ciencias sociales, de las ciencias de las culturas, de las humanidades en la perspectiva de una democracia por venir, que es la de ustedes los jóvenes. A la democracia nuestra lo único que le podemos pedir es que nos deje descansar en paz.

Ciudadanía y educación

Ahora, para mi primer punto, quiero inspirarme de nuevo en otra cita del filósofo Habermas, en su discusión con otro grande de la filosofía política, Jhon Rawls³. Ese debate de estos dos grandes está muy bien sintetizado en el librito *El debate sobre el liberalismo político* (Rawls-Habermas en Paidós Barcelona), en medio de la discusión, cuando Rawls propone una especie de modelo de liberalismo político, a partir de un pluralismo razonable de máximos diversos: religiosos, morales, filosóficos, económicos, políticos. O sea, esta sociedad civil contemporánea se debe fortalecer o constituir a partir de valores de máximos: católicos, protestantes, testigos de Jehová, masones, neoliberales, conservadores, liberales, judíos, mahometanos y sigan adelante. Uno podría decir tantos más máximos diferentes, mejor, porque hay más de dónde escoger. Ahí sí, pluralismo razonable.

Todos tienen derechos, con tal de que reconozcan los derechos de los otros, y entonces ahí es donde, en esa dialéctica, en ese debate de máximos, se juega la posibilidad de uno ver *overlapping consensus*, un consenso entrecruzado de mínimos, que son los mínimos constitucionales que nos constituyen como ciudadanía, como diferentes para poder, como diferentes, seguir con nuestros máximos en el ámbito de lo público.

Ese es un modelo fascinante como estructura. Partir de la tolerancia —recuerden que la tolerancia goza de mala fama— se trata de recuperar el sentido más profundo de la tolerancia que se jugó en Occidente precisamente en el ámbito más sensible, el religioso: se mataban por Dios, se mataban por religiones y se dieron cuenta de que no valía la pena. Entonces viene la tolerancia religiosa, y qué difícil ha sido llevar la tolerancia al ámbito ideológico, al político, al económico. Todavía la guerra fría nos lo dice, que la tolerancia goza de mala fama.

Todavía recuerdo en mi educación antioqueña que para mí la intolerancia era un valor. De pronto es lo que dice Héctor Abad Faciolince en su libro respecto a mi hermano Jorge Hoyos: “Terrible aquella escena en que me encontré con Jorge Hoyos, rector del colegio de San Ignacio”. ¡Y claro! En nuestra educación la intolerancia era la virtud y la tolerancia era vicio porque era debilidad. Tenemos que cambiar y pasar al paradigma de tolerancia que es la que da la pluralidad de máximos. U recuerden que tolerancia, si vale la pena, debe ser de lo intolerable. Es decir, ser tolerante con los tolerantes no es gracia. Derrida decía que perdonar lo perdonable no es gracia, eso lo hace cualquiera. El perdón es de lo imperdonable y si en algún sitio hoy día queremos percibir lo divino es en la

2. Jacques Derrida (1930-2004). Filósofo francés cuyo pensamiento se articula en torno a la noción de deconstrucción, una metodología analítica que ha sido aplicada a la literatura, la lingüística, la filosofía, el derecho, la arquitectura, la música y muchas otras áreas del saber.

3. Jhon Rawls (1921-2002). Filósofo estadounidense, cuyo pensamiento supuso un profundo impacto en los campos de la ética y de la filosofía política y del derecho. La justicia, según Rawls, determina que los beneficios y cargas de la sociedad sean repartidos entre sus individuos atendiendo al principio de equidad.

figura del perdón de lo imperdonable. Si en algún sitio hoy queremos percibir lo filosófico es en la tolerancia de lo intolerable.

Entonces Haberlas, ante ese modelo de Jhon Rawls, le dice: “Fabuloso tu modelo, pero no el filósofo”. Los ciudadanos y las ciudadanas han de tener la última palabra. ¿Qué nos toca a los filósofos?, ¿qué les toca a los educadores?, ¿qué les toca a los sacerdotes?, ¿qué les toca a los líderes políticos? Ellos no tienen la última palabra. Ellos tienen que convencer. Ellos tienen que persuadir con razones y motivos y con buena retórica. Los ciudadanos y las ciudadanas son los que tienen la última palabra porque son mayoría, son los normales, son los que constituyen efectivamente sociedad civil y son los que le dan la fortaleza a la democracia en ese palpitar de lo público.

Por eso cuando hablamos de educación y ciudadanía podemos pensar perfectamente en ese texto o manifiesto a la educación moderna, *La respuesta a la pregunta qué es la ilustración* de Emmanuel Kant⁴, donde él dice: “Ilustración es atreverse a pensar (...) Ilustración es llegar a la mayoría de edad”. Y, ¿cómo se llega a la mayoría de edad? Avanzando en el uso, dice él, de la autonomía. Tiene una figura bellísima en la que afirma: “¡Claro!, seguimos adictos a nuestros maestros”. El proceso educativo, de alguna manera, nos ha enseñado a irnos socializando en el mundo de la vida en la sociedad civil. Cuando dejamos el proceso educativo seguimos acostumbrados a caminar con muletas y es muy peligroso, porque a la primera caída nos da la impresión de que no las debemos dejar. Y dice Kant: “Y los maestros quieren seguir tutelando a sus súbditos, a sus alumnos”, y en ese sentido somos casi sacerdotes, somos casi líderes y en ese sentido llegamos a ser tiranos. Y es que estamos felices diciendo con nuestra actitud: “A mí los buenos que me sigan”. Y no. Kant dice que la mayoría de edad se adquiere cuando después de tres, cuatro tropezones, usted puede dejar las andaderas y entonces sí empezar muy prudentemente a caminar y a crecer.

Entonces, educación para la mayoría de edad es educación para la ciudadanía en el sentido de educación para apropiarnos de nuestras competencias, de nuestras facultades, de nuestras posibilidades subjetivas de relacionarnos con los otros como diferentes y, por lo tanto, como interlocutores válidos.

Acceder a la mayoría de edad es acceder al proceso de conciudadano, conciudadana, en esa perspectiva en la cual cada uno reconoce su finitud, su contingencia, e igual, su necesidad del otro y de la otra en una sociedad civil que se va consolidando democráticamente, con base en ciudadanos y ciudadanas iguales, del común, diferentes en sus diversas capacidades, el uno ingeniero, el otro obrero, el otro líder comunitario, etcétera.

Paradigmas de la educación

Con esto paso a un segundo punto que quiero llamar paradigmas de la educación para la ciudadanía. En este punto quisiera confrontar cierta idea a la cual nos hemos dejado llevar los académicos, fundamentalmente en la universidad, en que por cierta nostalgia de científicidad hemos dejado catalogar la educación, la pedagogía misma —en la universidad muchas veces, la pedagogía no goza de buena fama— como una disciplina sin suficiente peso. Algunos colegas recordarán el momento en que la Universidad Nacional cerró el programa de Educación. A los dos o tres años cerró el departamento de Educación, porque dijeron: Todo eso tiene que estar allá en la Universidad Pedagógica. Nosotros estamos en proceso de franca recuperación de la calidad de la educación, de la educación como estudio científico, todavía percibimos en Colciencias un programa de estudios científicos de la educación, como si para

4. Immanuel Kant (1724-1804). Filósofo alemán, considerado por muchos como el pensador más influyente de la era moderna.

que la educación fuera de raza noble, fuera importante, tuviera que llamarse ciencia.

Martin Heidegger⁵, en el año 1946 después del Holocausto, escribió un texto muy bello que se llama *Carta sobre el humanismo*. Ya desde el comienzo él dice que “cuando la filosofía, por nostalgia de ser respetada en el ámbito académico, optó por adherirse, por ser clasificada como ciencia, empezó la tragedia. Desde ese momento la filosofía está en lo seco, desde ese momento el pensar está en lo seco”. Desde ese momento, añado yo, la educación y la pedagogía están en lo seco. Porque es como cuando al pez, cito a Heidegger, se le valora su esencia, su virtud, su ser pez, sacándolo de su elemento por la capacidad que tiene de aguantar en lo seco. Y así hace la ciencia normalmente. Si quiere saber cuál es la capacidad que tiene el pez, lo saca de su elemento a un saber positivo, a una experimentación positiva totalmente legítima. Pero, dice Heidegger, al pensar no lo podemos sacar de su elemento para saber en qué consiste el pensar.

A la educación no la podemos sacar de su elemento como práctica pedagógica, como discusión pública política, como proceso motivacional, como ilustración, como atreverse a pensar por sí mismo, como formación de la autonomía. No la podemos llevar a lo seco, a medirla por estadísticas de los que perseveran, por estadísticas de los que abandonan, por exámenes previos, por exámenes de estado, etcétera.

Señores, la educación y la pedagogía están en lo seco. Solicito que no se me critique de irracional y cito a Heidegger, si hago algún esfuerzo para volver el pensar a su elemento, para volver la educación y la pedagogía a su elemento, y por eso comienzo con un término absolutamente desueto, tradicional: humanismo y Carta sobre el humanismo de Martin Heidegger, que parte de la reflexión del existir del individuo, el existir de la persona en la cercanía del ser. El existir existe en la vecindad del ser existe en la vecindad del otro.

Ese es el punto de partida de este nuevo humanismo, de estas nuevas humanidades de Derrida. Recuerden la bella imagen del colega suyo Emmanuel Levinas⁶ donde él dice: “El punto de partida de la ética política es el rostro del otro”, no es la vecindad del ser. Cuando Primo Levi⁷ dice que le preguntó a uno de esos militares nazis que gobernaba el campus “¿por qué estamos aquí?”, el hombre le contestó: “Aquí no hay porqués”, aquí no está usted en el elemento de la libertad, aquí no está en el elemento de la ciudadanía, aquí no está en el elemento de la humanidad. Usted está aquí en lo seco. Eso es lo que caracteriza el campo. Eso es lo que caracteriza a Auschwitz, y a otros campos de concentración.

En 1999 Peter Sloterdijk⁸, un filósofo brillante, mediático, lo ven ustedes semanal y quincenalmente en los medios de comunicación, escribió el texto *Normas para el parque humano*, respuesta a la Carta sobre el humanismo de Martin Heidegger, donde le plantea al filósofo alemán: “Señor Heidegger, usted debería caer en cuenta que después de veinte y más siglos no vale la pena escribir cartas; los libros son cartas, un libro es una carta para veinte mil, son cartas relativamente caras, cada vez más caras, pero no importa, son cartas, y dice Sloterdijk, deberíamos sacar la consecuencia de que la desbestialización del género humano no se logra a punta de cartas. Llevamos 24 siglos de cartas, pasó el Holocausto y el Holocausto tampoco se puede solucionar con cartas sobre el humanismo”.

5. **Martin Heidegger** (1889-1976). Filósofo alemán. Fundador de la denominada fenomenología existencial. Es considerado uno de los pensadores más originales del siglo XX.

6. **Emmanuel Levinas** (1905-1995). Filósofo francés de origen ruso. Autor de una original teoría ética de la alteridad, contribuyó a difundir en Francia la fenomenología de Edmund Husserl y fue autor de numerosos comentarios al Talmud.

7. **Primo Levi** (1919-1987). Novelista, ensayista y científico italiano, superviviente del campo de concentración nazi de Auschwitz-Birkenau.

8. **Peter Sloterdijk**. Nació en Alemania en 1947. Estudió filosofía, germanística e historia en las universidades de Munich y Hamburgo. Se doctoró con una tesis sobre Literatura y organización de las experiencias vitales. En la actualidad es catedrático de filosofía en la Hochschule für Gestaltung de Karlsruhe. La publicación Crítica de la razón cínica le catapultó a la fama, ya que se convirtió en el libro de filosofía más leído y debatido en Alemania.

Entonces, dice él —y estoy hablando en una Facultad de Salud Pública, en una Facultad que se destaca por ser pionera en Ciencias de la Salud, Medicina— *Normas para el parque humano* están no en las *Cartas sobre el humanismo*, sino en las instalaciones de la ciencia y la técnica modernas, algo así como este fabuloso templo a la investigación científica, donde es importante encontrarse con la biotecnología, con la tecnociencia, con la nueva genética, porque de pronto, en lugar de *Cartas sobre el humanismo*, sí podemos hacer esa pequeña transformación de la especie humana dentro del parque humano.

Sugiere Sloterdijk un cambio de la ética por la genética. Nos sugiere de pronto apostarle a las grandes posibilidades que nos abre la investigación sobre el genoma, de poder efectivamente llegar al cambio genético de la humanidad que nos haga por fin dóciles. En los límites del parque humano muchos comentaristas han dicho que, efectivamente, por ahí podría ir. Se acogen a quien en su momento fue sumamente crítico del nacionalsocialismo. Lo dejo abierto porque no se trata aquí de presentar a uno y otro autor. Más bien, les lanzo a ustedes el reto. Los excelentes en investigación científica, los excelentes en ciencia, tecnología, innovación, los excelentes en las ciencias de lo humano. Y les pregunto si sí será que están pasadas de moda las *Cartas sobre el humanismo*, no necesariamente la de Martin Heidegger, sino otra que les voy proponer en un tercer punto, de este mi segundo paso.

Humanidad

Martha Nussbaum⁹, probablemente la mejor filósofa norteamericana de este momento, fue encargada por una serie de asociaciones de universidades estadounidenses para hacer durante diez años una investigación sobre la función de las humanidades en las universidades de Estados Unidos. El resultado acaba de aparecer en español, *El cultivo de la humanidad*. Acerca de la reforma liberal de la educación superior. Me remito únicamente a los cuatro puntos que ella desarrolla, y que ya son una ruta para nosotros como escuela, como una de las universidades más importantes en el sentido de educación, a ver si somos capaces de apostarle a este paradigma: la educación para el cultivo de la humanidad. La educación en el marco de las nuevas humanidades.

Punto uno: la educación superior debería volver enfáticamente al punto de partida de la academia del pensamiento en Occidente, allí donde Sócrates enseñaba el autoexamen, el “sólo sé que nada sé”. Abad Gómez decía incertidumbre el aceptar que me queda mucho por aprender del otro, de la otra, del ciudadano, del conciudadano. Por lo tanto hay que volver como piedra fundamental de la educación a la reflexión socrática al preguntar más que al repetir de memoria, a abrir nuevos campos del conocimiento y, lógicamente, a la reflexión.

El punto dos es de Sócrates al estoicismo, naturalmente, pasando por Platón, pasando por Aristóteles, pero teniendo muy en cuenta toda esa otra tradición humanística no sólo de la filosofía griega sino ahora de la filosofía latina: Cicerón, Séneca. En esa perspectiva del estoicismo, de que la reflexión socrática no es sólo para unos cuantos, no es sólo para la tradición helenística, es para toda la humanidad. Y en cierta manera nos dice Martha Nussbaum cómo los estoicos anticipan esa perspectiva kantiana de ciudadanía cosmopolita. Educación para una ciudadanía cosmopolita. No sea que en algún momento se nos ocurra que nosotros somos los dueños de la fórmula de la democracia y pensemos que tenemos que ir a implantar en otras culturas, que por no ser las culturas del imperio tienen que ser combatidas con eso de “o la toman o la dejan”.

9. **Martha Nussbaum**. Filósofa norteamericana. Nació en Nueva York el 6 de mayo de 1947. Su trabajo está orientado sobre todo a la filosofía antigua, el derecho y la ética. Estudió teatro y letras clásicas en la Universidad de Nueva York, donde se graduó en 1969, y luego hizo estudios de posgrado en filosofía en Harvard, universidad en la que obtuvo su doctorado.

Punto tres: la ciudadanía cosmopolita no a partir de los conceptos. Se trata de los Derechos Humanos universales como conquista ya anticipatoria de la globalización, antes de que la globalización fuera hipotecada por la economía o por el economicismo, mejor. Los Derechos Humanos son universales en esa ciudadanía cosmopolita, pero son universales no sólo como concepto sino prioritariamente como narrativas, como imaginación y sensibilidad moral.

Aquí sí hay una crítica muy dura al desarrollo de la educación como estudio científico, y es que nosotros pensamos que el fuerte del proceso educativo es la razón, es el resultado del racionalismo crítico cartesiano, es el resultado del idealismo alemán. La idea de universidad con la cual vibramos todos como jóvenes profesores, la de Kant, la de Fichte¹⁰, la de Schelling¹¹ —y aquí hay un correctivo muy importante— antes de ser racional, conceptual, con base en teorías, con base en definiciones a priori, es una educación con base en narrativas, con base en imaginación, con base, en el mejor sentido de la palabra, en la empatía, en la simpatía, con base en la relación social fundamental que es desde la sensibilidad, antes de pasar a decantarla en conceptos y definiciones en teorías.

Por tanto, punto uno, uno es actitud socrática o autoexamen; dos, el autoexamen en la perspectiva de la humanidad, ciudadanía cosmopolita, es decir, en ese punto de partida de la solidaridad universal, si se quiere, en el punto de partida de toda globalización que es la solidaridad que nos constituye como especie; tres, solidaridad con base más en sentimientos morales que con base en conceptos universales, lo que traducidos al lenguaje de los derechos humanos nos viene a decir que el punto de partida no son los Derechos Humanos civiles y políticos. Libertad, ¡fabuloso! Igualdad, ¡fabuloso! Justicia como equidad, ¡fabuloso! Pero previamente con derechos económicos, sociales y culturales, es decir, el punto de partida de la crítica de Marx¹² en la economía política.

Punto cuatro. Es la razón del cultivo de la humanidad a partir de estas tres propuestas muy filosóficas, pero al mismo tiempo, muy de la tradición de la *paideia*¹³ griega y de la tradición de la educación en toda la perspectiva latina, humanística y, de nuevo, muy en la tradición de la respuesta a la pregunta qué es la ilustración, qué es educación para la mayoría de edad, qué es educación para la autonomía. Dice Martha Nussbaum que es importante desarrollar entonces las ciencias sociales y humanas, lo cual no quiere decir no desarrollar las ciencias naturales, no desarrollar las ciencias duras. Lo que sí quiere decir es que si queremos apostarle al cultivo de la humanidad —no sea que caigamos en los reduccionismos de Sloterdijk de pensar que la ciencia, la tecnología, la innovación nos dará la solución para el parque humano— es necesario un desarrollo sumamente fuerte de las humanidades, las artes, las ciencias humanas y sociales, fundamentalmente, la economía política.

¿Por qué? Porque es hoy ante el régimen neoliberal de la globalización cuando la palabra dé las soluciones a la pobreza, a la injusticia, a las desigualdades. ¿O creen ustedes que puede haber ciudadanía cosmopolita en un mundo globalizado, donde el 50% está en límites de pobreza? Eso sí que es ideología como conciencia falsa en la mejor terminología de Karl Marx. Eso sí que es el fetiche de la democracia liberal, en el caso nuestro de la seguridad democrática. Hablar de democracia sin

10. **Johann Gottlieb Fichte** (1762-1814). Filósofo alemán, autor de una influyente teoría idealista de la realidad y de la acción moral.

11. **Friedrich Wilhelm Joseph von Schelling** (1775-1854). Filósofo alemán, uno de los máximos exponentes del idealismo y de la tendencia romántica en la filosofía alemana.

12. **Karl Marx** (1818-1883). Filósofo alemán, creador junto con Friedrich Engels del socialismo científico (comunismo moderno) y uno de los pensadores más influyentes de la historia contemporánea.

13. **Paideia**. *Paideia* era, para los antiguos griegos, la base de educación que dotaba a los hombres de un carácter verdaderamente humano. Como tal, no incluía habilidades manuales o erudición en temas específicos, que eran considerados mecánicos e indignos de un ciudadano; por el contrario, la *paideia* se centraba en los elementos de la formación que harían del individuo una persona apta para ejercer sus deberes cívicos. El primero en configurar la *paideia* como un humanismo cívico integral fue el orador y pedagogo griego Isócrates. Bajo el concepto de *paideia* se subsumen elementos de la gimnasia, la gramática, la retórica, la poesía, las matemáticas y la filosofía, que se suponía debían dotar al individuo de conocimiento y control sobre sí mismo y sobre sus expresiones. La noción de *paideia* se transmitió, a través sobre todo de los filósofos estoicos a la cultura romana, donde se tradujo habitualmente como *humanitas*, de donde proviene la designación de "humanidades" para los estudios vinculados a la cultura y el movimiento ideológico, filosófico, pedagógico y cultural conocido como Humanismo que caracterizó el Renacimiento grecolatino en Europa.

apostar a si la economía crece, no tiene que ser a costa de que también los pobres aumenten. En esto me muero de la pena. Los filósofos lo denunciamos. Los sociólogos lo diagnostican. Los científicos políticos hacen propaganda con ello. Pero el problema lo llevan los economistas que tienen que tratar de buscar, sobre todo en la academia, si el único modelo es el del capitalismo salvaje o si hay otros modelos. Que por lo menos aprendan de dos o tres premios nobeles recientes, que por lo menos se lean el libro de Amartya Sen¹⁴, Desarrollo como libertad, desarrollo con base en un fortalecimiento de la democracia. Y no se nos olvide que Amartya Sen fue el compañero de Martha Nussbaum, en una investigación realizada en la India. Y el resultado son estos planteamientos que no creo que sean censurados por todas las escuelas de economía, porque sí tienen su sentido.

Esta es una anécdota. Uno de los alumnos de Amartya Sen y de Jhon Rawls, que ha estado en Colombia, Phillipe Phanfare, en algún momento en la Universidad de Los Andes nos habló de su modelo de desarrollo único en el tercer mundo, con base en una idea muy loca que él tiene, pero que es absolutamente fascinante. Es el ingreso mínimo, incondicional y necesario para cada uno de los ciudadanos, o sea, que le darían un salario mínimo a Julio Mario Santodomingo, también al señor Sarmiento, pero igual a todos los ciudadanos.

–Pero, por favor, ¡como no trabajan cómo se los vamos a dar!– dicen. Y entonces Phanfare inmediatamente responde:

–¿Quién ha dicho que el recurso económico mínimo para ser ciudadano hay que ganárselo trabajando? Porque eso sí, ganarás el pan con el sudor de tu frente

–¿Cómo así? –le reclaman– ¿Usted le va dar un ingreso mínimo incondicional al surfista para que se lo gaste en Islas del Rosario?. Y él dice:

–No. Le tocará surfear con una tablita muy primitiva. Si quiere surfear más elegantemente ahí sí de pronto le toca trabajar

–Pero, un momentico, ¿le va a dar usted ingreso mínimo al drogadicto?– dicen. Y responde:

–Sí, le tocará consumir una cosita un poco más modesta.

Él nos planteó la tesis en la Universidad de Los Andes en un seminario muy serio, donde por la tarde tenían un panel con economistas de los serios. Nosotros éramos filósofos y un poco charlatanes. Yo le dije a Phanfare: Todo lo que usted está diciendo lo compartimos aquí, pero esta tarde le van a decir, sencillamente, que no se puede y punto. Dicho y hecho. Por la tarde repitió su rollo y Salomón Kalmonovich, el que en los setenta discutía con Marcelo Torres, lo primero que le dijo a Phanfare fue: “Usted está en el lugar equivocado. Señor Phanfare, no se puede”. Yo pregunto si es posible que los economistas digan cómo se puede. Hasta ahora sólo nos han dicho que se puede aumentando el ingreso de los menos y aumentando el número de los más pobres.

Una utopía

Doy mi tercer punto, que sería una conclusión. Educación para la ciudadanía a partir de una perspectiva, de una utopía. No sé si los economistas conocen el término utopía o si todavía lo aceptan o si todavía nos dejan las utopías a los filósofos, en lo cual tienen toda la razón. Los filósofos no podemos dar ninguna fórmula real. Eso le toca a las diversas ciencias. Los filósofos somos especial-

14. Amartya Sen (1933). Investigador oriundo de la India que en 1959 realizó su doctorado en la Universidad de Cambridge en el Reino Unido. Luego fue profesor en la India, el Reino Unido y los Estados Unidos de América. Actualmente enseña en el Trinity College, de la Universidad de Cambridge (Reino Unido). La Real Academia Sueca de Ciencias en 1998 le entregó el Premio Nobel de Ciencias Económicas por sus contribuciones a la investigación del bienestar económico.

istas de la utopía. En este sentido no nos molesta que Kant haya dicho, por ejemplo, que ir hacia la paz perpetuamente es de un soñador, sólo que Kant opina que de pronto los sueños de los filósofos pueden rasguñar un poco a los políticos reales.

En esta perspectiva de la posibilidad de utopías, yo quisiera caracterizar la ciudadanía democrática, no como un programa hecho con garantías, sino como un programa o un proyecto, donde las garantías sean precisamente de los mismos ciudadanos, es decir, educación para la ciudadanía no como algo hecho, no como algo que está totalmente diseñado, porque ya quedamos que la democracia es de futuro y, que por lo tanto, la ciudadanía se debe ir desarrollando como una tarea. La educación ha tenido que ver siempre con tareas, inclusive se ha apoyado abusivamente con tareas en lo seco. Les está hablando alguien que estuvo durante cinco años en el Consejo Nacional de Acreditación, donde a veces se pensaba que acreditación era cumplir unas tareas, era llenar unos formularios, como si la acreditación fuera el tribunal de veeduría de la educación.

Entonces hemos llegado a un punto en que la calidad de la educación se garantiza con exámenes, o sea, no tiene nada de utópico. Es lo más positivo y está en lo seco por eso. Entonces pienso si en lugar de tareas para resolver mañana y sacar 5 ó 4 ó 3, de pronto la tarea puede ser la utopía de la realización de una ciudadanía democrática.

Un profesor de la Universidad de Dirham, Reino Unido, clausuraba hace dos años un congreso sobre estudios acerca de la educación desde una perspectiva filosófica, poniendo en contraposición un modelo de educación para la perfección, o sea, donde la utopía sería la perfección, o un modelo de educación donde la utopía sería la democracia. El modelo, naturalmente, para la perfección no puede ser otro que Edipo Rey, que se las sabe todas. Edipo Rey soluciona el problema de la esfinge, el modelo en Tebas, y Edipo termina en tragedia por no haber reconocido su contingencia y su finitud, en la tragedia de estar en el lecho con su madre y de ver a esa madre y a su esposa colgadas, y él mismo se tiene que quitar los ojos.

El profesor Smith dice: “¿Por qué no le apostamos más bien a volver a los clásicos? ¿Por qué no le apostamos a este nuevo humanismo y pensamos que la democracia es el mejor reconocimiento de nuestra finitud? ¿Por qué no dejamos de educar para la competitividad, para las matrículas de honor, para la evaluación por resultados? ¿Por qué no dejamos de educar para los que pretenden siempre sacar cinco en todo, y por tanto, ser los líderes del mañana? Y los otros que me sigan.

Porqué no educamos más bien para eso que caracteriza a la juventud, que es la tolerancia, la imaginación, y en lugar de competitividad proponemos cooperación, apertura al otro. Y dice: “La democracia por venir es un fenómeno de juventud, de esa juventud que todavía está aspirando a ir realizando algunas de sus ilusiones, aquellas que puedan realizar en cooperación, en compañía, en amistad con otros” ¿Cómo aspiramos a lograr esto? Con una teoría comunicacional, dialógica, cooperativa de la educación, totalmente opuesta a educación para la competitividad -fijense que son dos paradigmas muy diferentes-, pero de todas maneras hay un modelo de educación para la competitividad, para la perfección, arrollando al otro. Los premios Nobel son autodidactas, la educación se inventó para la mayoría, para aprender a solucionar los conflictos, la educación se inventó para aprender a equivocarse y esa es la solución de la finitud, de la contingencia: en el reconocimiento del otro como diferente, y por tanto como interlocutor válido, y por tanto, como cooperante.

La educación del futuro no deber formar líderes, Edipos. Debe formar equipos que se constituyan en cooperación, en reconocimientos de las bondades del otro antes de pasar a hacerle propaganda a las propias bondades. Y por eso con todo derecho puedo decir que esta educación para la

ciudadanía, más que educar para el liderazgo, debería educar para la cooperación. No necesitamos más líderes, señores. Se necesitan ciudadanas y ciudadanos del común que se respeten, que se reconozcan, que sean capaces de armar auténticos proyectos democráticos y la democracia es fenómeno de juventud. Muchas gracias.

SESIÓN DE PREGUNTAS

Pregunta 1: (Un asistente hizo la pregunta a viva voz, por lo que no quedó grabada. Reproducimos la respuesta).

La pregunta me la hizo el Concejo Británico, porque ellos tienen un programa de juventud muy importante para el liderazgo y más o menos les conté lo mismo, y me reclamaron, en sentido más bien alternativo. Me dijeron: “Profesor, lo que pasa es que también se puede hablar de liderazgo en grupo, y yo ahí no tendría tanto problema. A mí me parece que anteponer el liderazgo personal, individual, por las virtudes o intuición del líder, por la clarividencia del líder, desmoviliza demasiado a ciudadanos y ciudadanas. Yo pienso que el líder más bien es una especie de director de orquesta, no creo que el director de orquesta sea especialista en cada uno de los problemas y en cada uno de los instrumentos. Él es un poco el que logra coordinar esas potencialidades, esas virtudes relativas de las diferencias, y casi el director de orquesta es el que logra relacionar diferencias sin apabullar las finitudes, las contingencias de cada quien. Soy muy sospechoso frente al líder que piensa que él es el que ve los problemas, el que tiene las soluciones, etcétera. Pienso que el líder en el cual de pronto tú estás pensando es aquel que sabe preguntar, que reconoce sus falencias y que, sobre todo, reconoce que la democracia no es del líder, sino de ciudadanos y ciudadanas. Por tanto, no es tan sensible a la crítica, a la oposición, al punto de vista del otro, sino que precisamente le interesa que el punto de vista del otro pueda ser tenido en cuenta.

Yo creo que nosotros los maestros somos muy dados a constituirnos en “maestros”, y creo que eso hay que entregarlo, si queremos efectivamente formar en el sentido de Kant. Porque no me das tu punto de vista, el alternativo, según aquello del Concejo Británico.

Pregunta 2: (Pregunta a viva voz que no quedó grabada. Reproducimos la respuesta).

Yo lo que creo es que tenemos que reinventar la fortaleza de la ciudadanía. Es decir, lo que tenemos que reinventar es ver si, efectivamente, ciudadanas y ciudadanos del común, son los que tienen el destino de una nación, o de la democracia por venir, y es una apuesta filosófica si quieres. Tú me concedías que la idea de autonomía, de mayoría de edad kantiana, es una idea muy importante. Creo que también podemos conceder que ciudadanía sin derechos económicos, sociales y culturales, tampoco funciona. Entonces no veo por qué no le podamos apostar, por ejemplo, en Colombia después de 200 años de clase dirigente, de fuerzas vivas, como dice Darío Arizmendi, de todos estos que se van reemplazando unos por otros. A mí me extraña mucho que cuando alguien sale del gobierno, muy rápido encuentran otro, y uno se pregunta porqué, y entonces le responden: “Es que es amigo del Presidente, es que es de la clase dirigente, tal, tal”. Y yo creo que efectivamente el 96% de los colombianos –parece que todavía vamos en el 30%– están convencidos de que ya es hora de que la democracia colombiana sea confor-

mada por la gente, por las mayorías, que son la gente común y corriente.

Hay un texto muy bonito de Ernesto Laclau¹⁵ que se llama *La razón populista –y tiemble Kant–*. En el texto Laclau tiene una expresión muy atinada: hay populismos de populismos, pero la razón populista debiera, primero que todo, reconocer que el *populus*, pueblo, no es la plebe, no es la chusma, no es la *chanda*, es el *populus*. Y él dice: el *populus* contra todo lo que creamos, gradualmente nos va demostrando que no es ni tarado epistemológicamente, mucho más si le damos posibilidades educativas, y estamos hablando de educación para la ciudadanía. No es que el *populus* sea una serie de torpes y que lo único que están esperando es que el líder les diga por dónde es. Segundo ni deficientes éticamente, que el clientelismo se ha pensado siempre que es de gente epistemológicamente oportunista y, desde el punto de vista ético, los clientelistas son en último término los generadores, si tú quieres, de toda la corrupción. Señores, perdonenme una cosa, pero el auténtico sentido del populismo democrático es de aquel director de orquesta que percibe las necesidades y las demandas de la población. Yo creo que las demandas de la población no son detener la inflación o, necesariamente, que la economía colombiana aumente al 6 al 7%. Yo creo que las demandas de la población en este momento pueden ser vivienda, alimentación, salud, pueden ser educación, y si ustedes leen una página importante de hoy en *El Colombiano* encuentran la caricatura muy bella, porque la caricatura lo que está pidiendo es inversión social, y lo que parece que nos están dando es ta, ta, ta, y compara el presupuesto de guerra con el presupuesto de educación. Y bueno, eso es nada menos que *El Colombiano*. ¡Por favor! Que no es voz proletaria ni es el pasquín de Vlado. Es la sociedad civil antioqueña.

Ahora, yo creo que líderes hay muchos por ahí ya. ¿Por qué no educamos más bien la tropa? Pero, bueno, es una apuesta ¿no? Considero que en doscientos años con líderes no hemos llegado muy adelante. Yo pienso que ya es la hora de los muchachos, que ellos se inventen el cuento.

Pregunta 3: *¿Comparte la afirmación de Schopenhauer¹⁶ de que el maestro tiene que ser emancipador?*

Yo creo que sí, pero la pregunta es cuál es la posibilidad del emancipador. Yo estoy de acuerdo que el emancipador puede ser el libertador Bolívar, ciertamente, pero yo creo que a Bolívar sin tropa mal que le hubiera ido. El problema del emancipador cuando se cree que él es el que tiene la fórmula es que puede llegar a ser dictador. El emancipador de la teoría emancipatoria, de la teoría crítica de la sociedad, fue la de Frankfurt, donde el emancipador es el que efectivamente ejerce sus posibilidades como educador, como maestro, como pedagogo, que propende por la mayoría de edad, por la autonomía, por la ilustración, en el mejor sentido de la palabra. Pero te hago la contra pregunta: ¿Tú qué querías que te contestara? Estamos de acuerdo. Así Schopenhauer no sea mi gran amigo me dan un poco de miedo esas críticas de Schopenhauer acá. Me estremecen un poco, pero no importa, de todas maneras sé que es un gran pensador y me encanta la manera como lo interpretas en este momento.

Pregunta 4: (Pregunta a viva voz. Reproducimos la respuesta).

Amartya Sen, un hombre muy exitoso, nos dio un discurso sobre la democracia hoy, en un mundo globalizado. Dijo como tesis, la cual comparto ciento por cierto, que el motor fundamental de toda

15. **Ernesto Laclau**. Teórico político de nacionalidad argentina frecuentemente llamado postmarxista. Es profesor de la Universidad de Essex donde ocupa la cátedra de Teoría política y también es director del programa de ideología y análisis discursivo. Ha dado numerosas conferencias en universidades de Estados Unidos, Latinoamérica, Europa occidental, Australia y Sudáfrica.

16. **Arthur Schopenhauer** (1788-1860). Filósofo alemán, famoso por su doctrina del pesimismo. En su obra principal, *El mundo como voluntad y representación* (1819), proponía los elementos éticos y metafísicos dominantes en su filosofía atea y pesimista.

democracia para el desarrollo está en la libertad como desarrollo en la educación. Estaba muy solemne, estábamos todos los ex becarios alemanes, todo el mundo, estaba el viceministro de Educación y entonces empezó su apología por la educación pública.

Señores, si ustedes quieren tener desarrollo, si ustedes quieren tener democracia, si ustedes quieren tener autonomía como nación, todo lo que le puedan invertir a la educación pública, primaria y secundaria, regional, no puede ser sólo de las grandes capitales, tiene que ser en las regiones y, por favor, gratuita. Eso es hacer nación. Contra todo protocolo rompimos la cosa y nos dedicamos a aplaudir a lo loco, porque allá arriba estaba el nuevo viceministro de Educación. Detrás de mí estaba Javier Botero, y yo aplaudía más duro para que él se diera cuenta que estábamos hablando todos programáticamente, en el sentido de que la educación tiene que ser para todos, dentro de tu proyecto emancipatorio.

Eso fue fabuloso. Después de eso vino una mesa redonda sobre patentes. Ojo, patentes, y nos habló un mago de las patentes, yo creo que de origen peruano, apellido alemán, que está en la oficina de patentes de Suiza, una de las más importantes. Era allá una vaca sagrada y en algún momento el tipo nos sugirió que el ideal sería que también en las ciencias blandas, en estas nuestras que son tolerantes, que son irresponsables, que son motivacionales, que no son exactas, que no piensan en lo seco, sería que también aquí se patentaran los resultados de la investigación. Señores, ¡viva la competitividad! ¡Viva la sociedad del mercado! Entonces yo me pregunto y se los dejo a ustedes como tarea en este edificio tan solemne: ¿Ustedes creen que le viene mejor a la humanidad el que se patenten los conocimientos? O, ¿será que los conocimientos son de la humanidad?

Cuando después nos contaron los chilenos que ellos mandaban en Latinoamérica en patentes, y nos expusieron todas las maravillas de la patentes, a mí sí me dio mucha pena, sobre todo porque Estados Unidos va mandando en patentes. Y yo hice una pregunta indiscreta. De pronto ustedes me ayuden a contestarla. Pregunté si había una dimensión ética de la política de patentes; segundo, si habría una posibilidad de distinguir entre patentes para la guerra y patentes para la paz; y tercero, si en una cosa tan delicada como era todo el ámbito de la bioética, ese término ética significaba algo que también había que patentar. En el momento en que tú patentes la ética te toca pagar para utilizar el imperativo categórico kantiano, te toca pagar para utilizar a la humanidad en ti mismo y en cualquier otro, no solo como medio, sino como fin. Pues les cuento que durante un minuto ninguno de los cuatro exponentes respondió. Al final el chileno se atrevió a decirme: “Profesor, qué pena, usted es filósofo, usted porque no distingue entre la teoría y la aplicación práctica de las teorías”. Le dije: Señor, ¿sabe una cosa? Yo sé que eso se puede distinguir, pero nuestra tragedia es cuando se distingue de la manera como ustedes lo están distinguiendo.

Entonces señores, si quieren como resumen, ciencia, tecnología e innovación, es el último discurso de Colciencias, antes de que llegara Pacho Miranda. Yo espero que en algún momento Colciencias recuerde que la terminología es ciencia, tecnología y sociedad. Muchas gracias.

Guillermo Hoyos Vásquez

Nació en Medellín en 1935. Es Doctor en Filosofía de la Universidad de Colonia, Alemania, 1973. Profesor de Filosofía de la Universidad Nacional de Colombia hasta el año 2000, cuando se jubiló. Desde ese mismo año es director del Instituto de Estudios Sociales y Culturales de la Universidad Javeriana. También ha sido profesor de Humanidades en el Colegio del Sagrado Corazón (Boyacá) y de Física en el Colegio San Ignacio de Medellín, así como profesor de Filosofía en la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá.



La música como metáfora socio-política

Gustavo Yepes

viernes 11 de mayo de 2007

Auditorio Principal Facultad de Medicina

Universidad de Antioquia

El profesor Gustavo Yepes hizo un paralelo entre la organización musical y el desempeño político de una nación para revelar que el arte, así como la política y la sociedad, necesitan del contrapunto para enriquecer los sonidos, los colores y los diversos puntos de vista de los miembros de una orquesta o de una sociedad, y así, dentro de esa diversidad, encontrar la armonía.

Qué bueno estar con ustedes y más en una cátedra con este nombre, Héctor Abad Gómez, un personaje a quien pude conocer más o menos cercanamente cuando compartíamos en la Asociación de Profesores de la Universidad de Antioquia. Eso fue justamente antes de esa época aciaga en la que murieron tantos profesores y estudiantes, entre ellos él mismo y otros colegas suyos de la Escuela de Salud Pública.

Alguna vez me honró con un encargo. Cuando murió su hija Marta, el poeta Carlos Castro Saavedra hizo un pequeño poema que se llamaba *La niña de la guitarra*, porque Marta tenía un cuarteto que se llamaba Ellas. Entonces, recuerdo, el doctor Héctor Abad me dijo en la Asociación: “¿Usted por qué no musifica este poema que le hizo Carlos Castro a mi niña?” Y, bueno, creo que solamente se lo pude cantar una vez, antes de que lo asesinaran.

Ahora, entrando en materia, hablaré de la música como metáfora sociopolítica. Cuando hablamos de una metáfora estamos hablando de un símil, una comparación, un paralelo. Entonces la idea consiste en imaginarnos y en darnos cuenta de que la música, por varias razones, como veremos más adelante, puede presentar ante la sociedad una especie de paralelo, de comparación, que da lugar a reflexiones importantes acerca del quehacer sociopolítico.

La proposición central sería esa. La música y sus diversas actividades ofrecen símiles, curiosamente válidos, para la actuación de una nación que en su país o sitio geográfico o hábitat ha creado un estado dirigido por un gobierno para buscar el bien común.

A veces hay que insistir en estas palabras, porque en muchas ocasiones no distinguimos. Uno oye inclusive a nuestros gobernantes hablando de que hay que informar al país, y uno se pregunta para qué van a informarle al territorio. Hay que informar a la nación, no al país. El país no oye. Pero nuestros políticos suelen confundir eso. Está la nación que es la gente en un hábitat que es el territorio, conformado en un estado con un gobierno que dirige ese estado.

Hay unas palabras claves: música, política, obra, plan, dirección, autoridad, persona, sociedades, especialidades, transdisciplinariedad. Y Algunas que son más musicales: armonía, contrapunto, orquestación, composición, aunque también se usan en otras disciplinas. Y tenemos además, diversidad, bien común, ciencia, técnica, arte.

Es muy estimulante charlar hoy con ustedes porque ustedes ya se habrán dado cuenta de que la medicina también ofrece unos símiles maravillosos con respecto a la sociedad. En la sociedad debería haber todas esas cosas que los médicos conocen: la prevención, la salud pública, la curación. Todos pueden ser símiles que, desde luego, no se los voy a decir a ustedes que los conocen mejor que yo.

Vamos a hablar primero de tres paralelos muy concretos, con diferentes asuntos que tienen que ver con la música. El primero se refiere a los campos taxonómicos o a las divisiones del conocimiento dentro de la música académica. Luego, otra comparación que tiene que ver con los conjuntos musicales, es decir, los que ejecutan la música: musicantes, ejecutantes y la composición de la obra musical.

Campos de la música

Entonces miremos primero cuáles son los cuatro grandes campos de la música. Son la creación, es decir, la composición; la ejecución interpretativa que es la que hacen los músicos que producen la música directamente ya ante el público, es decir, los directores, los cantantes, los instrumentistas, que son los que recrean. Porque el compositor crea, pero la música, para poder ser disfrutada, necesita ser recreada por alguien que toma un soporte gráfico que se llama partitura y la traduce a sonido efectivo.

Luego tenemos otro campo que cada vez se vuelve más importante en la modernidad —y en la posmodernidad, me corregiría un filósofo— que es la tecnología musical: la invención, la fabricación, el mantenimiento y la reparación de los equipos, de los instrumentos que sirven para hacer práctica musical. Y hay un campo, que es el que crece mucho más hoy día, que es la tecnología de la electrónica, es decir, la ingeniería de sonido.

Finalmente, hay un campo de reflexión muy importante, teorizante, científico, que es el de las musicologías histórica y sistemática. Produce teorización acerca de la música con criterios rectores, retroalimentadores para el desarrollo de los otros tres campos de arriba, y crea áreas epistemológicas contextuales con otras áreas del conocimiento. Es decir, en la musicología sistemática se estudian todos esos campos transversales entre música y psicología, por ejemplo, música y física, música y sociología, música y antropología, medicina y músico-terapia, etcétera.

Entonces, comparando con esas cuatro áreas, nosotros podríamos ver ya un primer paralelo. Si yo tomo como el objetivo de la sociedad y de la política organizada eso del bien común, que yo traduzco como la mejor justicia social accesible, porque la política tiene que tratar el campo de lo posible, allí vemos un paralelo. Primero, en la música teníamos la creación, aquí también. ¿Cuál sería la creación de obra para un verdadero político? Sería la imaginación, el diseño y la adopción de un buen modelo para la sociedad a la luz de las ciencias sociales y básicas y, especialmente, de la historia humana. Es decir, si uno mira la historia humana piensa: ¿Cuál será ese mejor modelo sociopolítico? ¿Será la democracia? Hay muchísima gente en el mundo que piensa que ese es el mejor modelo político. ¿Para qué? Para crear una república, es decir, algo donde existe la cosa pública, *res pública*. ¿Será que nosotros aquí en Colombia sí tenemos una república? Por ejemplo, ¿el tesoro público si será tan público o será más bien privado porque está en pocas manos? Entonces uno a veces se pregunta si Colombia será una república, o será más bien una “reprivada”.

El campo de la recreación, es decir, de la ejecución musical, se traduciría aquí a quién le toca

la ejecución interpretativa, cuál es la partitura que el gobernante va a ejecutar; la partitura que está allá arriba, la creación, el modelo. Ese modelo, supuestamente, lo tenemos en una constitución. El ejecutante intérprete es el que recrea esas partituras. De hecho, en las democracias se tienen tres ramas del poder público, de las cuales una es el ejecutivo y las otras dos son las complementarias y necesarias para lograr entre todos, es decir, entre las tres ramas interpretar ese modelo que está allá arriba.

Cuando hablábamos de tecnología, aquí también en la sociedad existe la invención de ingenios de herramientas materiales e inmateriales, para la práctica social y la aplicación de las ciencias y las tecnologías para el servicio del bien común. Pero cuando decimos herramientas o ingenios, (a propósito, ingeniería viene de ahí, de los que crean ingenios, es decir, máquinas), para el político no son solamente las máquinas de los ingenieros y las máquinas que manejan los que inventan tecnología material. También hay una tecnología inmaterial, por ejemplo, las instituciones que se crean para ejecutar diferentes funciones.

Y, finalmente, la teorización acerca de la sociedad humana, investigación y enseñanza de la historia del hombre y de todas las demás ciencias, tecnologías y artes para acceder a una buena ingeniería social. Esa expresión es de Karl Popper¹, un gran filósofo del siglo XX, a quien le debemos muchas cosas esclarecedoras, y Popper utilizaba esa expresión, ingeniería social, porque él se imaginaba el trabajo sociopolítico, como la creación de una buena ingeniería social.

Conjuntos musicantes

El segundo paralelo tiene que ver con los conjuntos musicantes, con los que hacen música, con los que la ejecutan. Esos conjuntos son metáforas de sociedades, desde algunas muy restringidas o limitadas hasta las más grandes, que en este caso serían la nación conformada por el estado y la humanidad toda. Aquí tenemos un conjunto bien especializado de la música.

Entre los cuatro grandes campos de la música está el de la ejecución musical. En él están los directores, los cantantes, los instrumentistas. Los instrumentos se clasifican en un montón de divisiones taxonómicas donde aparecen los cordófonos, los aerófonos, los membranófonos, etcétera. Dentro de los cordófonos hay cuerdas tocadas con lo que ustedes quieran: con la uña, con el dedo, con un martillito, con una uñita mecánica o con un arco, con los dedos como en la guitarra, o con un arco como toda la familia del violín. Entonces esa es una superespecialidad de la música que son las cuerdas tocadas con arco. Otras, pero mucho más grande, son los coros o aerófonos humanos donde los instrumentos son las personas mismas. En la sociedad hay también conjuntos muy especializados: los conjuntos profesionales por ejemplo, la sociedad de ingenieros, la sociedad médica, etcétera.

Así mismo, tenemos una sociedad un poco más compleja y heterogénea como es la orquesta sinfónica. En ella hay diferentes especialidades en colaboración: cordófonos, aerófonos, membranófonos, idiófonos, y una especialidad aparte que es la dirección o un ejecutante intérprete. Pero también hay un tipo de especialidad musical que tiene que ver con la conjunción de diferentes artes. Tenemos dos ejemplos: hay uno muy moderno, que lo conocemos muy bien, que es el cine, y hay otro que es mucho más antiguo que inició por allá a finales del siglo XVI, que es la ópera y todas las vertientes de la misma, desde teatro muy ligero hasta teatro muy trascendental.

En la ópera se combinan la producción o administración, con aspectos musicales, coreográfi-

1. Karl Raimund Popper (1902-1994). Filósofo de la ciencia británico de origen austriaco, famoso por su teoría del método científico y por su crítica del determinismo histórico.

cos (danza), escénicos y teatrales, con el diseño y ejecución de muchos otros aspectos como la arquitectura, por ejemplo. Miremos la ópera *Aída* de Verdi, una ópera de asunto egipcio que se hizo para inaugurar el canal del Suez. En ella encontramos gente de teatro, cantantes solistas, tres coros, una orquesta sinfónica, directores musicales, directores escénicos, directores de producción, escenógrafos, utileros —que hacen las espadas, los cuchillos—, sastres —que hacen el vestuario—, carpinteros, gente que trabaja cambiando la escenografía, en fin, miles de cosas. Y fuera de eso hay una escenografía momentánea, donde los arquitectos recrean una plaza egipcia, basados en la historia para ver qué ponen ahí. Por eso Wagner², un gran compositor del Romanticismo, llamaba a la ópera “la obra de arte total”.

Bien, en la música como en todas las disciplinas, se planean objetivos a corto y a largo plazo. Por ejemplo, yo tengo una orquesta sinfónica en la ciudad, que es mi gran objetivo, pero tengo otros más pequeños como la siguiente temporada de conciertos, el próximo concierto y, más particularmente, una obra concreta de ese concierto. Eso pasa en todos los campos y es la misma planeación y ejecución que ustedes ven en la política.

En el caso de la política, entonces, tendríamos el bien común de la nación como objetivo rector, el gobierno de la república (cuatro años digamos), pero igualmente el próximo plan de desarrollo, varias acciones incluidas dentro de ese plan de desarrollo y una obra pública concreta, por ejemplo.

Cuando hablamos de dirección en la música lo hacemos no sólo en la música sino en todo, y debemos hablar de una dirección autorizada. A veces cuando alguna persona tiene un problema con la policía, los agentes le dicen: “Respete la autoridad” Y uno se pregunta qué tanta autoridad tienen, ¿no? Autoridad implica calidad de autor. Es decir, la autoridad se tiene o no se tiene. Que a unos se la concedan es otra cosa, pero la verdadera autoridad reside en aquel que sabe de lo que está hablando. A esa persona, entonces, se le puede otorgar una dirección, dirección que exige conocimientos, capacidad organizativa y, sobre todo, voluntad de acción.

Creo que aquí nos hemos dado cuenta de que muchos de los problemas sociales vienen del uso de las palabras, pues a veces se nos olvidan qué significan. Esto parece claro en el mundo académico, pero no siempre en la política. Fíjense que a una persona para entrar a ser profesor en la universidad le exigen hoy día tener doctorado, ya ni la maestría sirve. ¿Ustedes han visto qué le exigen a los congresistas en materia de conocimientos? Y dirigir la sociedad no es un problema mucho más complicado que... Bueno, saquen sus conclusiones.

Si hay una autoridad, es decir, si la persona sabe, si el dirigente sabe, entonces los dirigidos deben lograr emprender y realizar el trabajo en equipo. ¿Por qué? Porque han sido convencidos de las bondades del objetivo y de la dirección, y tienen una voluntad común para la consecución de tal objetivo. A veces estas cosas parecen obvias, pero parece que se olvidaran en la sociedad y sobre todo en la *real politic*.

Eso implica que hay un cierto idealismo cuando los viejos racionalistas de la Ilustración hablaban de que los hombres nacemos iguales. Yo creo que no hay nada más contra - evidente, yo creo que no somos iguales de ninguna manera, o sino no nos distinguiríamos, y nosotros nos distinguimos hasta por teléfono. Es decir, somos distintos, no somos iguales, eso es una entelequia, pero todos somos importantes, y todos debemos ser tomados como personas. Esa palabra persona también viene un poco de la música, porque persona viene de personare, o sea, de sonar muy bien, y de ahí

2. Richard Wagner (1813-1883). Teórico y compositor alemán, una de las figuras más importantes del siglo XIX.

también viene perfección, hacer las cosas bien. Entonces persona es alguien que tiene la capacidad de sonar, es alguien que tiene voz, alguien a quien se le escucha, alguien a quien se toma como interlocutor. Aquí recuerdo esa frase bellísima de Voltaire³: “No estoy de acuerdo con usted, pero daría mi vida por defender su derecho a expresar su opinión”. Eso es la verdadera democracia para mí. No somos iguales. Afortunadamente somos diferentes y ¡qué viva la diferencial!

Retrotraigámonos un poco a la Historia y miremos el panorama de la Edad Media. Por ejemplo, en la sociedad medieval se cantaba monódicamente, es decir, se cantaba en una sola voz: dogmática, impositiva e impersonal. No se cantaba para la expresión personal del hombre - siervo - imperdonado. La gente no era gente, no eran personas, eran los siervos de la gleba, ¿cierto? No se cantaba para expresar a la gente sino para alabar a la divinidad, porque la vida no era ésta sino la otra. Y de la misma manera cantaba no solamente el cristianismo medieval, sino también la nación - Estado de Esparta. ¿Por qué? Porque en Esparta la gente tampoco valía individualmente como en Atenas. Esparta era una sociedad donde todos eran como hormigas que trabajaban por su querida Esparta. Recuerden que la mamá lo primero que le decía al hijo era: “Cuando se vaya para la guerra yo no quiero que vuelva sin el escudo, prefiero que vuelva sobre el escudo”. O sea, que lo traigan muerto encima del escudo. Es decir, usted no vale como persona, usted vale como una hormiguita de Esparta, punto.

En la Edad Media la pintura era plana, en dos dimensiones y sin la ilusión de la profundidad que logra después la pintura con el descubrimiento de la perspectiva. La música tampoco tenía la plurifonía y la pluritímica, también era canto a una sola voz.

Entonces son necesarias una jerarquía y una diferenciación de funciones, pero sin dominación ni imposición, sino por convencimiento mediante argumentos. Eso también debería ser la democracia. Es decir, que a uno no le impongan las cosas, sino que lo convenzan para que la gente esté de verdad trabajando unida en equipo por convicción y acepte que así debe ser.

Obra musical

En el tercer paralelo viene ya la composición, las obras mismas. ¿Cómo un compositor hace una obra? Los pasos están en un plan, un mapa, un diseño general a partir de una idea motriz. Volvamos a hablar de *Aída* de Verdi. Supongamos que yo voy a componer esa ópera, entonces lo primero que tengo que saber es cuál es el tema general, o sea, un pequeño argumento con estos personajes en tal situación y en tal época. Entonces eso me da una idea y sigo adelante: creo una estructura como en la arquitectura. Es ver cómo va a ser todo el panorama general. Primero, de las partes que componen ese todo; y luego, las relaciones entre las partes. Después tenemos la diversidad de ideas, de apariencias, colores, timbres, caracteres.

En la música esas diversidades en unión se manejan a través de unas disciplinas que son también técnicas: el contrapunto, la orquestación, la armonía. Y la parte que la gente sale tarareando después de oír una obra musical es la melodía. La melodía es una línea no más. Y, para nosotros los músicos, las melodías tienen una parte central firme, básica, que es el esqueleto de la música, y una figuración externa que la llamamos así, figuración, ornamentación, y que es la carne o los órganos de un cuerpo.

³Voltaire (1694-1778). Escritor y filósofo francés que figura entre los principales representantes de la Ilustración.

¿Qué hace la armonía en la música? La armonía busca que haya una melodía principal y que las demás voces la acompañen. Hay momentos en la sociedad en que también nosotros tenemos que oír a una sola persona, oír su opinión, oír su dictado, y acompañarla respetuosamente. En ese momento no estamos planteando una discusión. Y hay un momento en que se plantea la discusión y empiezan las ideas contrarias a funcionar.

Digamos que las ideas contrarias, un guerrillero o un paramilitar, las resuelve muy fácil con un fusil, eso es sencillo, es aniquilar al contrario. Pero si yo respeto al otro, respeto su diversidad, entonces hay que conversar y tratar de ponernos de acuerdo. No es pelear sino discutir, esa discusión que a veces se nos vuelve tan difícil en estas sociedades nuestras, y que en la música se logra por una técnica especial que se llama el contrapunto. Es la manera de poner en discusión ideas diferentes y, sin embargo, lograr una unidad en medio de la diversidad, sin anularla.

La negociación de conflictos en música se llama contrapunto. Entonces hay armonía dentro del contrapunto. Todos suenan a su debido tiempo y son oídos. Hay unidad alrededor del objetivo, y diversidad en los temas e ideas, en la importancia relativa, en los timbres y técnicas, en la parte ornamental.

La orquestación es lo que hace que en la música yo pueda juntar timbres y colores distintos, distribuir responsabilidades, pero también colores y timbres. Me voy a la red de internet y me encuentro con unas definiciones de orquestación no musicales. Mírenlas ustedes: “La orquestación describe el arreglo automatizado, la coordinación y el manejo de servicios y sistemas computacionales complejos”. Esa es una definición prácticamente computacional. Otra definición: “El proceso de coordinar un cambio de información a través de la web”.

Los que están acostumbrados a la investigación en grupo y que saben esto de meterse en la red, en un grupo virtual de investigación, saben que esos aportes se hacen a través de la red, en un proceso que ellos mismos llaman orquestación. Finalmente, hay una tercera definición que es: “Coordinación de eventos en un proceso”, que se entremezcla con el concepto relativo de coreografía. Recuerden que la coreografía era planificar la danza y dirigirla. Bien, también esa palabra se utiliza en esto. Dice: “La orquestación dirige y maneja la conjunción sobre la demanda de servicios de múltiples componentes para crear una aplicación compuesta o un proceso de negocio”, es decir, un proceso empresarial.

Como ven, esas palabras musicales han permeado a la sociedad de múltiples maneras. ¿Cuáles son las bases éticas sociales que se tienen más en cuenta hoy día? El filósofo alemán Jürgen Habermas⁴ y otros dicen que no puede haber ética social, es decir, buen manejo del bien común, si no hay una acción comunicativa. Esa acción comunicativa la refieren ellos al hecho de que ninguna persona debe dejar de ser persona, dejar de personar, sino que todas las personas sean tenidas en cuenta y que eso no se logra sino por medio de una acción comunicativa eficiente y eficaz.

El ciudadano como fin

Entonces, ese es un primer punto. El otro, es que el ciudadano en una verdadera democracia no es un medio sino un fin. Ojalá todos los políticos se dieran cuenta de eso, las personas no son medios para lograr cosas, son fines en sí mismas. El ciudadano es un legislador primario, es la fuente

4. Jürgen Habermas (1929). Sociólogo y filósofo alemán, uno de los máximos representantes de la Escuela de Frankfurt. Su principal contribución a la filosofía fue una teoría sobre la racionalidad, es decir, la habilidad para pensar de forma lógica y analítica. Habermas imagina un futuro en el que la razón y el conocimiento trabajen en pro de una sociedad mejor. En ese futuro, la comunicación humana no debería estar sujeta a la dominación del Estado y los ciudadanos racionales deberían poder actuar en la sociedad de forma libre en el ámbito político.

del gobierno y, por ende, tiene voz y debe ser oído, ser persona. Es alguien que puede y debe ser atendido, recibir explicaciones, ser convencido mediante argumentos.

Hay muchos etólogos humanos de hoy que tratan eso. Les aconsejo, si tienen interés en este tema, que lean libros de la filósofa Adela Cortina, muy interesante.

La inventividad y la creatividad son conceptos que uno asocia mucho con el arte. Se dice que los artistas son los que crean, los que tienen creatividad. Ustedes saben que eso no es así. Es un factor común a la ciencia, a la tecnología y al arte, es decir, a la ciencia pura, a la ciencia aplicada y al arte. Son conceptos que debemos asociar con la capacidad de imaginar, de crear modelos que resuelvan un problema, una incógnita, que nos dan un reflejo de su naturaleza, de su funcionamiento, su ubicación, su cronología, de nuestras reacciones ante él para atacarlo, para magnificarlo, para usarlo, para entenderlo, para que sirva de espejo o de instrumento. Antes de su comprobación está el imaginarlo lo más adecuadamente posible. Eso es una buena hipótesis.

Los que saben de investigación saben que hay un punto que es casi artístico que es imaginar bien una hipótesis, y en ese momento no es un acto tan racional como uno cree, sino, muchas veces, una imagen que súbitamente resulta y que después uno entra a comprobar. Eso sí, la imaginación está primero.

Tenemos, finalmente, la música no sólo como metáfora sociopolítica, sino como actriz social. La ciencia busca lo que presuponemos única solución a un problema, y lo será mientras no pueda ser demostrada falsa en alguna medida. Si yo estoy buscando la ley de la gravedad, esa no puede ser sino una. La tecnología, en cambio, persigue la mejor solución entre varias posibles. Usted hace un aparato para cumplir cualquier función, por ejemplo, una silla. Puede hacer muchos modelos de sillas que cumplan el cometido de permitirle a uno sentarse. Mientras más ergonómica, mejor. Mientras más bonita, mejor. Mientras el material sea más blando, mejor. Pero hay varias soluciones posibles.

En cambio en el arte, y aquí está la gran diferencia, no hay una sola solución, hay un número infinito de soluciones. Si a usted le dicen que haga una sinfonía o haga una canción, pues hay un infinito número de posibilidades. El arte es así. ¿Y cuál es el criterio de bondad? El criterio del público, el criterio de los pares y el criterio personal de uno también. El objetivo, como en una orquesta o en una ejecución musical, es ir todos en la misma dirección. Musicalmente podríamos decir: “¡ah! ¿Y entonces la improvisación? Los que hacen jazz improvisan, no van todos en la misma dirección”. Si van en la misma dirección, hay algo que los une, ellos saben cuál es el sustrato armónico y la improvisación es melódica. Es una improvisación que va por los lados, pero la base en la que se mueven es conocida por ellos. O sea, es una parte ornamental la que cambia, pero sí hay una dirección.

La diferencia: oportunidad

Ahora miremos el bien común. El bien común no es natural en el mundo animal. Eso de que todo el mundo viva bien y de que todos tenemos derecho a la vida, eso no es natural. Lo natural es la predación, lo natural es matar para comer, y eso es lo que vemos en Discovery Channel, en Animal Planet, uno ve que los animales se comen unos a los otros, y no sólo eso, sino que matan a los hijos del otro, porque ahora yo soy el rey de esta manada. De manera que el bien común no es natural. Buscar el bien común es algo artificial, es un ideal compuesto por nosotros, es la sublimación de la naturaleza.

En eso también son muy simpáticos los de la Ilustración, porque hablaban de que los hom-

bres somos iguales, y hablaban del buen salvaje. Eso no existe. El salvaje de pronto es bueno con su pequeña familia, pero de ahí para afuera eso es otro cantar. De manera que no pensemos que la naturaleza nos va a dar eso. No, señor, es una composición que nosotros hacemos: el hecho de que podamos vivir todos con interés por todos, con filantropía, con amor por el hombre.

La diversidad de opiniones, entonces, es para nosotros una oportunidad y una riqueza, y no un obstáculo y una razón de violencia. La diversidad de opiniones debe darnos a nosotros la posibilidad de componer, de arreglar, de ordenar, de negociar conflictos. Ya lo habíamos dicho: la autoridad como calidad de autor, como posición de conocimientos, no como imposición o tiranía. El giro de un buen piloto gobernante implica mentes cultivadas en cuerpos sanos, calidad de personas. Es decir, si la democracia no está basada en el conocimiento, no es posible.

Cuando están en la mesa de operaciones, ustedes que son médicos, y eligen en un momento dado hacer una acción concreta, eligen porque saben. Si no supieran no podrían elegir. Y es lo mismo pasa cuando uno vota. Cuando uno vota por un gobierno hace una elección, toma una decisión. Y si yo soy bien ignorante, ¿con qué criterio elijo? Por eso la democracia no puede serlo si no es al mismo tiempo una democracia basada en el conocimiento. La educación universal de todos los ciudadanos es una condición para que haya democracia. Después de eso uno se puede reír de todas las estadísticas, por ejemplo, que tal gobernante tiene tanto por ciento de aceptación.

Si usted en 1491 hubiera hecho una consulta para que la gente dijera si la tierra era plana o redonda, hubiera ganado por absoluta mayoría la idea de que la tierra era plana. Luego, ¿cuál democracia?, ¿cuál elección?, ¿cuál tomar decisiones si no hay educación universal? Ahora, que alguien debe asumir la dirección, sí, claro. No podemos andar sin dirección. ¿Por qué el trabajo en equipo? Porque juntos podemos más. Ya sabemos, no somos iguales, pero somos todos dignos e importantes, aportamos diferentemente en calidad, naturaleza de trabajo y cantidad, porque nuestro trabajo, el de todos, es oportuno y es pertinente para lograr la meta común.

Armonía y contrapunto. Ya dijimos de qué se trataba la armonía y el contrapunto, el contrapunto pone en coexistencia o simultaneidad voces independientes y obtiene un buen resultado general. Es el tiempo de discutir, de investigar, de comparar. La armonía permite prestar atención a una voz específica, mientras las otras voces la acompañan discreta y atentamente. Es el tiempo de concluir, de estar de acuerdo.

Es muy interesante ver los movimientos contrapuntísticos para mirar su proyección a la idea de la sociedad. Voces independientes, es decir, una verdadera descripción inter pares, opiniones diversas alrededor del mismo tema, pero pueden ser muy interdependientes. Divergencia y convergencia. En música eso se llama movimiento directo y movimiento contrario, ritmos dependientes o no, un criterio que sale de la práctica del contrapunto, nadie está tan equivocado que no pueda tener alguna razón, y nadie está tan acertado que no cometa algún error.

Existe también un movimiento que se llama amplificación y disminución. Eso a la sociedad significaría ver el asunto desde más cerca o desde más lejos. A veces ayuda mucho que un asunto confuso que uno está mirando desde cerca se aleja y lo ve mejor, y al contrario. Existe también lo que llamamos nosotros la inversión o la simetría especular. Es una idea de simetría para no meterme en honduras ahora. Lo que está aquí en el espejo se ve como al revés. La pregunta general sería: ¿Cómo se refleja el asunto en otros planos? A veces en música cogemos un tema y lo echamos de atrás para adelante y lo presentamos en canto del cangrejo. ¿Eso en la sociedad qué significaría? Poder ir de la causa al efecto o ir también del efecto hacia la causa, lo que llaman la inducción y la deducción.

Está la fragmentación y el tratamiento por separado, o eso de “vamos por partes”. Ustedes como médicos sí que saben qué tan importante es la disección, el análisis. Existe también lo que llamamos la variación, un tema tratado desde diferentes enfoques y con apariencias distintas, diversos enfoques, varios modelos. Nosotros llamamos contrapunto florido a todas las posibilidades de hacer contrapunto, es decir, un contraste con diversos medios de fondo, más o menos densos, más o menos opuestos. Imitación, tratamiento del tema por actores sucesivos, eso también en la sociedad tiene mucho qué ver. Por ejemplo, cuando usted hace un panel, cuando hace un coloquio con autoridades, lo que está haciendo es eso mismo.

Un paréntesis ético con respecto a la música. El arte quizás sea inocente per se, pero no necesariamente su utilización lo es. Puede ser instrumentado para ciertos propósitos. El arte puede ser malo para la sociedad si no se toma como debe ser. Es decir, aquí también podemos ser buenos o malos para la convivencia. Igual que en todos los demás campos del conocimiento, los contenidos y las formas son constructivos, disolventes o neutros para el logro de una convivencia sana y racional. Ustedes han oído por ejemplo a los antropólogos hablar así: “Hombre, ¿y en esa sociedad por qué matan a los niños que nacen con alguna deformidad?” “¡Ah! Eso es parte de la cultura”. Como si ser parte de la cultura significara que eso está muy bien. El hecho de que un comportamiento sea parte de la cultura no significa que sea necesariamente bueno. El hecho de que un pueblo haya tomado una cierta práctica no significa que sea buena. U así como en la antropología cultural, en el arte las cosas tampoco tienen que ser necesariamente inocentes de por sí.

El bienestar social, resumiendo, sería el logro de un mínimo de nivel efectivo de respeto de los derechos humanos para todos los asociados. La práctica musical de conjunto, proporciona una metáfora de modelo político social general que daría autoestima al individuo, disciplina y sentido de pertenencia común a todos los participantes.

Podemos dejar por acá, los temas están planteados de manera general. Entonces de pronto ¿habría preguntas que quisieran hacer? Adelante.

SESIÓN DE PREGUNTAS

Pregunta 1: *Usted hizo un paralelo entre la música y la sociedad, y creo que la entendí bien, pero me gustaría saber cómo cree usted, ya no como paralelo, cómo la música podría contribuir a lograr el objetivo que debe tener la sociedad del bien común. ¿Cómo podría la música contribuir a eso? Ya sé que usted dijo que la música per se, no era ni buena ni mala, que depende de la manera como se utilizara, podría contribuir a tener resultados positivos o negativos, pero ¿cómo podría contribuir a tener resultados positivos?*

Bueno, la respuesta es complejísima, pero digamos algunas cosas. Primero que todo, la música es parte de toda una cantidad de riquezas y patrimonios culturales de la nación que le dan a la gente un sentido de unidad, de equipo. Fíjense como, por ejemplo, después de la guerra mundial los alemanes o los japoneses han logrado resucitar de entre las cenizas. Esto se da porque tienen una unidad cultural, una claridad tan grande de lo que ellos son como nación, que era muy fácil que Adenauer⁵ les dijera: “Ustedes van a trabajar nueve horas, ocho para ustedes y una para Alemania. No les vamos a

5. Konrad Adenauer (1876-1967). Primer canciller federal (jefe del gobierno) de la República Federal de Alemania (1949-1963) cuando el país fue creado después de la II Guerra Mundial.

pagar la novena hora⁷. Lo podía decir porque estaba hablándoles a los alemanes. Si nos lo hubiera dicho a nosotros, quién sabe qué habría pasado.

Hoy en día vemos que esas naciones que han tenido gran unidad, gran sentido de identidad cultural, lo tienen gracias en buena parte a las artes, entre muchas otras cosas, y eso facilita un mejor trabajo en equipo. Hay situaciones muy concretas en el caso de esa lucha terrible entre los palestinos y los israelíes, por ejemplo. Hay una orquesta sinfónica que manejan un director árabe y un director israelí, muy famosos, Zubin Mehta⁶ y el profesor Said⁷. Ellos tienen una orquesta conformada por muchachos palestinos y judíos y dan conciertos por todo el mundo, pero también allá en esa región y eso es una imagen permanente que se tiene.

Mozart⁸ murió pobre y abandonado y ni siquiera se sabe dónde están los huesos del señor. Austria no le dio ni siquiera una tumba, y hoy día Austria vive en gran parte del legado de Mozart. Toda la elite intelectual mundial va allá a todos los festivales musicales a oír conciertos, porque está toda la tradición de Mozart. El músico está presente hasta en los confites que llevan su nombre. Allá todo se llama Mozart. Una vez entré a una carnicería, a una *delicatessen* más bien, y había una placa donde decía Mozart en letra muy pequeña, y yo pensaba: Esto es muy moderno, aquí no debió haber estado Mozart. Me acerqué y efectivamente decía: “Aquí jamás estuvo Mozart”. Eso es identidad cultural, y eso hace que los austriacos tengan una unidad que les permite trabajar como equipo y echar para adelante en todos los sentidos.

Aquí en Medellín y en Colombia tenemos una imagen muy linda del trabajo de la música en el aspecto social. Una es la Red de Orquestas y Bandas que, ustedes saben, funciona sobre todo en los barrios más deprimidos de la ciudad. Es un fenómeno musical discutible, pero de todas maneras uno por más músico y por más perfeccionista que sea, cuando oye esos cuatrocientos niños tocando juntos, se le salen las lágrimas con seguridad, sin importar si la presentación está muy bonita, muy bien hecha, muy perfecta. Eso es muy emocionante. Yo estuve sentado en el Teatro Metropolitano al lado de un señor, a quien si llego a ver de noche en una calle oscura, me gano los cien metros planos. ¡Era una cara tan espantosa! Y a ese señor le corrían las lágrimas, y seguramente su niño estaba tocando allá.

Eso es un fenómeno social, cuando usted coge los niños de las comunas de Medellín y los pone a tocar instrumentos sinfónicos que les regaló el maestro Botero, ¡hombre!, eso hace sociedad. Y si usted hace sociedad mejora muchas cosas. Usted tiene una orquesta sinfónica con los niños y al mismo tiempo tiene el Metrocable. Las cosas empiezan a cambiar, piensa uno. De manera que es un fenómeno muy complejo. Fuera de estos paralelos que los hacemos entre académicos, probablemente, y si los llevamos a la gente que no tiene la educación, pues a lo mejor no le dice nada, pero a nosotros sí nos puede ayudar.

Pregunta 2: *La música puede ser alusiva, también puede ser protesta, es el caso de Beethoven⁹ con la Heroica y el emperador. ¿Por qué un autor o un compositor, como en el caso de Beethoven con Napoleón, decide en cierto momento hacerle esta sinfonía y luego retirarle la dedicatoria porque*

6. Zubin Mehta. Director de la Orquesta Filarmónica de Israel. Ha obtenido reconocimientos como la Orden de Loto, entregada en India, su país natal. También tiene el título Honoris Causa de la Universidad de Tel Aviv, el Instituto Weismann y la Universidad Hebrea de Jerusalén.

7. Edward Said. Edward Said y Daniel Barenboim ganaron el Premio Príncipe de Asturias de la Concordia. Juntos abordaron un proyecto muy musical que busca caminos de reconciliación entre el mundo árabe y el de Israel. En 1999 crearon el West Eastern Divan, un taller de música y una orquesta mixta formada por jóvenes músicos árabes y judíos. Said, candidato también al Premio Nobel de la Paz, es un pensador palestino que hoy es profesor de la Universidad de Columbia en Estados Unidos. Ligado a la defensa de la causa palestina, es un gran estudioso de las relaciones entre Oriente y Occidente. No obstante, Said mantiene sus criterios con independencia.

8. Wolfgang Amadeus Mozart (1756-1791). Compositor austriaco del periodo clásico. Uno de los más influyentes en la historia de la música occidental.

9. Ludwig van Beethoven (1770-1827). Compositor alemán considerado uno de los más grandes de la cultura occidental.

considera que este hombre no tiene derecho a ella? La música es la representación y la expresión de una época, de un momento, de una alegría, de una tristeza. Sería la parte más fundamental de la música como elemento componente de la sociedad y que puede estar en pro del bien, o ser una manifestación de anarquía o de desasosiego. Yo creo que la función de la música tiene un fin mucho más trascendental y más identificable.

Primero que todo la música sí es pintura de su tiempo. La música describe mucho la época y sus estilos. Cuando uno oye la música del siglo XVIII, el barroco por ejemplo, uno se siente marchando al frente del rey con peluca y todo. Es una música cortesana. Eso suena así, pero la música también se ha adelantado a su época y ha hecho protestas. Otra se ha quedado. Inclusive, ha sido regresiva.

Y fuera de eso, en la música hay lo que llamamos la música pura y música programática. Es decir, hay música que describe aspectos no musicales. Por ejemplo, cuando hago música para cine no estoy hablando sólo de música sino que estoy refiriéndome a algo más que es la imagen. Cuando yo tengo una obra como *El moldava*, que es un río que pasa por Praga, y cuando en la obra musical describo el curso del río y lo que pasa alrededor de él, pues estoy haciendo una descripción. Pero hay música que no tiene ninguna descripción, ningún contenido. Hay música que se llama pura, porque está emancipada de cualquier cosa que no sea musical y es puramente expresión de sí misma. Si usted se encuentra con la sinfonía llamada *La hormiga* de Haydn¹⁰, pues lo más seguro es que piense que se describe una hormiga, como efectivamente lo hace. Pero si se titula *Sinfonía en do menor*, no sé qué opus, eso no describe algo concreto. Eso le habla a usted en un plano inefable, es decir, en un plano que usted no puede expresar con palabras, y precisamente por lo abstracto lo expresa con música, porque no puede hacerlo de otra forma.

De manera que sí, usted tiene toda la razón. La música dice de por sí unas cosas inefables y cuando se asocia con otras puede producir efectos distintos. Si yo estoy cantando una canción de protesta, pues ahí la música es accidental. La música es una ayuda para quizás aprenderme la letra, pero lo importante ahí es la letra. En una canción de protesta lo más importante, sin duda, es el texto. La música puede ser de muchas maneras. La música siempre es testigo de su tiempo.

Pregunta 3: *Maestro, con el gobierno de Hitler y con los gobiernos europeos se pudo ver un gran avance en la música. Yo lo bautizaría como la anarquía musical que se dio con Schönberg¹¹ al eliminar la tonalidad. Eso es una gran rebeldía y fue producto de la guerra y de muchas cosas más que se suscitaron en esa Alemania. Le pregunto, no estoy muy informado de los acontecimientos musicales y neo-contemporáneos del país, pero ¿será que la violencia, los paracos, la guerrilla, todo este desorden, ha llevado a que los músicos actuales reflejen parte de ese caos político en las obras? ¿Hasta qué punto no reflejan ese tipo de problemas sino que es una rebeldía que está en cierto ímpetu en la realización de las canciones y en los sonidos nuevos de los jóvenes? ¿Usted qué podría decir al respecto? Uno muchas veces, antes de criticar una estética, tiene que situarse en el contexto. Yo, cuando escuchaba a los rockeros o a los que tocan trash, decía: ¿Qué es esto? ¡Esto es como una ratonera! ¿Por qué? Entiendo que son estéticas y son maneras de expresarse. En resumen, ¿cómo los músicos de Colombia reflejan el caos de la violencia en su obra musical?*

10. **Joseph Haydn** (1732-1809). Compositor austriaco, una de las figuras más influyentes en el desarrollo de la música del clasicismo (c. 1750-1820).

11. **Arnold Schönberg** (1874-1951). Compositor de origen austriaco, creador del sistema dodecafónico de composición musical y uno de los compositores más influyentes del siglo XX. En sus composiciones utilizaba complejas armonías, que posteriormente le llevaron a la atonalidad.

Esa es otra pregunta de un tamaño... Mira, yo creo que sí. Es decir, la gente expresa lo que siente muchas veces en la música y yo creo, además —no soy ni mucho menos el primero en decirlo—, que por ejemplo el rock nació como una actividad de protesta contra la sociedad. Estos ingleses que empezaron con el rock decían: “Ustedes, señores, tan finitos, todos estos viejitos que nos enseñaban comportamiento y todo, y miren lo que hicieron. Miren lo que acaba de pasar aquí”. Entonces bien, eso es rebeldía.

También hay un estudio que todavía está por hacerse, muy difícil de llevarse a cabo, porque lucharía contra una cantidad de prejuicios espantosos, de prejuicios inclusive de la academia musical. Tengo que decirlo con absoluta claridad y es que cuando usted plantee ante los compositores contemporáneos, por ejemplo, que va a hacer una investigación con los psicólogos, quizás con los psiquiatras, acerca de cuál es el efecto real de la música sobre la gente —esto se haría con profundidad, trayendo todo tipo de música y con los grupos bien separados, el grupo de prueba y el grupo testigo, para realizar muchos experimentos y ver qué pasa ahí— yo creo que descubrirían resultados con los que muchos académicos no estarían de acuerdo.

Yo estoy seguro de que habría músicas que podrían ser saludables, remediales para la gente, que podrían apaciguar, aliviar el alma un poco. Hay músicas que lo ponen a uno frenético y lo sacan de la racionalidad también. Es volvernos al animal o volvernos a la racionalidad, lo que decíamos ahora. ¿Qué es lo natural? ¿Qué es lo artificial? El convivir humano es un problema muy artificial, un problema muy sublimado sobre la naturaleza. Entonces, ¿por dónde seguimos? ¿Habría alguna música que nos alivie? ¿Habría alguna música que nos ponga a pelear? Yo creo que sí. De hecho, esa música guerrera que servía para que los soldados se mataran como loquitos, sin averiguar porqué lo estaban haciendo, sin preguntarse porqué estaban matando a un señor que no conocen ni le ha hecho nada, y eso es lo que ha pasado en toda la historia de la humanidad. Porque esa música sirvió a fines protervos, esa música sirvió para que una cantidad de bobitos se metieran detrás de un general y se fueran a matar y a matarse. Claro que, como decía Lord Astor¹², “la música militar es a la música, como la inteligencia militar es a la inteligencia”, ¿no? O la justicia militar es a la justicia.

De manera que ese asunto es muy complejo, pero yo sí creo, que la música influye sobre la gente, y como influye sin un contenido concreto es tanto más peligrosa, porque usted no sabe qué está haciendo. Pero usted les plantea esto a muchos compositores contemporáneos y le pueden decir que está fuera de lugar.

Muchas gracias.

Gustavo Yepes Londoño

Licenciado en Música de la Universidad del Valle, tiene un máster of art de la Universidad Carnegie Mellon de Pittsburgh. Ha sido decano de la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia, Jefe de Departamento en la misma universidad, así como en la Universidad del Valle, en la Universidad Nacional y en la Universidad de Los Andes. Director de Orquesta, compositor, musicólogo. Actualmente es profesor jubilado de la Universidad de Antioquia y profesor de Eafit.

12. Lord Astor. Personaje inglés que al heredar de su padre el título de vizconde, pasó de la Cámara de los Comunes a la de los Lorens en el parlamento británico.



El desafío de empleo

Dr. Alejandro Gaviria Uribe
Decano Facultad de Economía
Universidad de los Andes

viernes 8 de junio de 2007

Auditorio Facultad Nacional de Salud Pública

Universidad de Antioquia

El empleo formal brinda un ingreso estable y unas condiciones dignas de vida para el hombre. El profesor Alejandro Gaviria expone diagnósticos e invita a la reflexión sobre el tema, y habla de los bienes espirituales –autoestima, optimismo, equilibrio, salario– como una consecuencia del empleo formal. También, explica de qué manera, cuando no hay empleo formal, crece la inequidad social.

Cuando me invitaron a participar estuve pensando qué tema abordar y el criterio que tenía era que quería hablar del bienestar colectivo, tema que, de alguna manera, tiene que ver con el bienestar de la ciudadanía en general. Estuve repasando un poco lo que había escrito y mis publicaciones, y concluí que hablar del empleo, por las razones que vamos a ver a lo largo de la charla, era tal vez una forma de contribuir a llamar la atención sobre un asunto que en el fondo no es académico. Yo tengo una tradición en la academia. Soy lo que la gente conoce como un tecnócrata, pero no quiero hacer una charla, a pesar de que tiene elementos tecnocráticos.

Generalmente, los políticos son los que fijan los objetivos, los que fijan los fines, y los tecnócratas nos encargamos, dados unos fines que nosotros no decidimos, de organizar los medios y de que esos fines que los políticos deciden se cumplan. Yo quiero, más bien, romper con esa división del trabajo y hablar del empleo como un fin en sí mismo y como un fin social, y tratar de hacer un punto que es, en el fondo, un punto político. Entonces, ¿qué es lo que voy a tratar de hacer? Primero, vamos a hablar de la importancia del empleo formal como una forma de maximizar el bienestar colectivo. Hablaremos un poco de las consecuencias. ¿Qué le sucede a una sociedad, a una comunidad, cuando el empleo formal comienza a desaparecer?

Si uno quisiera resumir la angustia o el desafío más grande que tienen la sociedad colombiana y las sociedades latinoamericanas, en general, es esa incapacidad, ya estructural, que viene de hace mucho tiempo, de generar empleo formal. Vamos a tratar de estudiar un poco qué ha pasado con el empleo formal, qué le sucede a una sociedad cuando el empleo formal comienza a desaparecer, cuáles son las consecuencias de eso y cómo podemos resumir lo que han venido estudiando los economistas.

Yo me voy a aventurar por fuera de mi disciplina y voy a explorar un poco lo que han dicho etnógrafos, antropólogos y sociólogos sobre las consecuencias, en muchas dimensiones, de la desaparición del empleo formal. Después, vamos a mirar en el caso colombiano cuáles son las tendencias y qué ha venido pasando con el empleo formal, o, viéndolo desde el otro lado, con la informalidad. Así, al final de la charla, tendremos algunas conclusiones que, insisto, no van a estar asociadas con la forma de lograr unos fines, sino que tendrán que ver con qué fines debe perseguir una sociedad para

maximizar, por decirlo de alguna manera, su felicidad o el bienestar colectivo.

Quiero empezar con un informe que me encontré preparando esta charla: una publicación que realizó el Banco Mundial hace tres años. Como tantos de esos estudios académicos, éste pasó inadvertido, quedó por allá guardado en cajones. Es un estudio etnográfico. Los economistas muchas veces nos dedicamos más a los números que a los testimonios de la gente. Pero en este estudio etnográfico, Las voces de los pobres, aparece una conclusión desde el primer capítulo, donde se dice que la condición primordial para el bienestar de la gente, según lo que opina la misma gente, es un trabajo digno y estable. Y hay una frase del libro que yo creo que resume los mensajes que voy a tratar de transmitir hoy, y es la frase de un joven en un barrio de Medellín que dice con sencillez, con simplicidad y con naturalidad: “Con un empleo, uno vive feliz”. Una mujer de Barrancabermeja dice: “Estar bien, es tener trabajo. El trabajo es la base del sustento de la familia”. Pero, como vamos a ver más adelante, es mucho más. Y un bachiller de la ciudad de Medellín, como anticipando los problemas, las patologías sociales que surgen de la destrucción del empleo formal, dice: “¿De qué sirve ser bachiller si al final uno queda igual, sin trabajo, en el rebusque? Por eso yo me salí”.

Acabamos de realizar, en la Facultad de Economía de la Universidad de los Andes, una encuesta que se conoce como la encuesta social y política. Yo no había mostrado estos datos. Ustedes tienen el privilegio de verlos por primera vez, y muestran algo que también es de sentido común y es: ¿Qué produce, en términos de felicidad, en este caso de felicidad individual, estar ocupado o estar desocupado? Aquí se muestra quiénes están satisfechos. El 35% de quienes están ocupados dicen que están muy satisfechos con sus vidas. El porcentaje de la población de estrato uno que dice que está muy satisfecho con su vida —no satisfecho sino muy satisfecho— se está acercando también al 30%. De todos los grupos sociales que uno pudiera construir es el de desocupados el que tiene un porcentaje más bajo, y también el que tiene una mayor tendencia a decir que está insatisfecho con su vida.

Es el mismo mensaje que habíamos recogido y que recogió el Banco Mundial en su estudio etnográfico, “con un empleo uno vive feliz”. Esta es la otra cara de la moneda: la insatisfacción que produce la ausencia de un empleo, no solamente de un trabajo sino de un empleo formal que brinde un ingreso estable y unas condiciones dignas.

Cuando se ha investigado qué opina la gente sobre cuáles son los problemas más urgentes de una sociedad, hay un dato que aparece una y otra vez, que no se enfatiza con la suficiente insistencia, y es el desempleo. Estos son datos no sólo para Colombia, sino para diecisiete países latinoamericanos, en promedio, que recoge una corporación que tiene su sede en Santiago de Chile y que también reitera algo que es obvio y que va a ser una constante en esta primera parte de la charla. ¿Cuáles son los problemas más importantes de las sociedades? No aparecen ni la corrupción, ni la pobreza, ni la misma inseguridad, ni otros problemas como prioritarios. Aparece el tema del desempleo mucho más que la corrupción, que es endémica en todos los países de América Latina, incluida Colombia; mucho más que la misma pobreza y la violencia. Es la desocupación lo que identifican los ciudadanos como uno de nuestros mayores desafíos. Por eso quise llamar la charla *El desafío del empleo*. Y muchas veces, incluso en el discurso político, esto se pierde de vista.

Desempleo: problema social

En 1996, en Estados Unidos ocurrió una gran reforma social, la reforma del sistema del bienestar, donde básicamente se trató de darle importancia al empleo. Es decir, una sociedad se tiene que ir

moviendo, por lo menos de una manera gradual, de un sistema en el que simplemente se le brinde a los sectores desposeídos un sustento más o menos razonable, hacia un sistema distinto que le garantice a la gente no un sustento económico, sino la posibilidad de un empleo y la posibilidad de un empleo digno. Y quiero traer a colación la frase de estos reformadores. Uno de ellos fue Bill Clinton¹, el presidente de ese momento, y lo quiero traer a colación porque es uno de los únicos políticos que ha puesto el tema del empleo como un objetivo prioritario. Las razones que aducía en su momento eran de sentido común, pero vale la pena reiterarlas. Él decía: “El trabajo organiza la vida, da estructura y disciplina, da significado, dignidad y esperanza”, y hablando de su propia experiencia personal, creciendo como un niño pobre en el estado de Arkansas, decía: “No puedo imaginarme qué sería de la vida de un niño si tuviera que crecer en una casa donde nunca vio a nadie salir a trabajar”. Se trata del empleo no solamente como un instrumento para asegurar un sustento; el empleo no solamente como una manera de ganarse la vida, sino el empleo como algo más, básicamente, como una forma de organizar y darle estructura a la existencia.

Esas voces de los políticos ya habían sido, de alguna manera, recogidas por muchos estudiosos, antropólogos y sociólogos que han enfatizado de tiempo atrás lo que significa tener un empleo formal, un empleo que organice la vida. Quiero citar a un sociólogo francés, de pronto conocido por algunos de ustedes, que dice que el trabajo formal, como ya dijimos, no es simplemente una manera de ganarse la vida. El trabajo define las dimensiones espaciales y temporales de la existencia. El trabajo es el que decide dónde estamos, hasta cuándo vamos a estar en cierta parte. Y la ausencia de un trabajo formal es, al mismo tiempo, la ausencia de estructura. Por eso no nos debe extrañar esa asociación, esa ecuación que he tratado de ir construyendo desde el comienzo, entre empleo y bienestar, o para decirlo con términos más sencillos, entre empleo y felicidad. Parece una negación del hedonismo, pero en el fondo lo recogen los testimonios, las encuestas lo han reiterado un poco, los académicos que simplemente están a la saga recogiendo esta sabiduría colectiva. La ausencia de trabajo hace que la vida, incluso la vida familiar, pierda coherencia.

Cito este otro estudio que es tal vez uno de los estudios etnográficos más conocidos, realizado hace algunos años por dos sociólogos austriacos que examinaron unos testimonios viejos de la gran depresión en Austria. Mostraban cómo la ausencia continuada de empleo, y sobre todo de empleo formal, no de rebusque sino de un empleo estructurado, hacía que la gente perdiera los incentivos morales y materiales para hacer un buen uso del tiempo y creaba lo que todos sabemos: esa apatía que viene acompañada con el desempleo. La misma encuesta que he mencionado ya nos muestra cómo hay algunos efectos psicológicos más o menos evidentes de la carencia de empleo formal, y es que la gente comienza a manifestar una especie de pesimismo o derrotismo, comienza a perder el optimismo y comienza a creer que las circunstancias de la vida no dependen de lo que uno haga por sí mismo.

Por eso quienes están desocupados tienen una probabilidad más alta de decir, por ejemplo, que el éxito depende de las conexiones y no depende del esfuerzo individual o del mismo talento. Tienden, también, a pensar que la pobreza se debe a circunstancias externas y que es poco lo que puede hacer cada uno para superar unas circunstancias desfavorables. Y ustedes ya pueden imaginarse, entonces, un círculo vicioso donde no solamente con el desempleo y la desocupación, o la

1. Bill Clinton (1946). Presidente de Estados Unidos (1993-2001), primer candidato del Partido Demócrata que logró vencer en una elección presidencial desde 1976 (con lo que puso fin a doce años de dominio político del antagonista Partido Republicano). En 1978, a los 32 años, Bill Clinton fue elegido gobernador de Arkansas, convirtiéndose en el ciudadano estadounidense más joven en ganar unas elecciones gubernativas. Dirigió el Estado durante más de 10 años, concentrándose en la educación y las reformas sociales. Clinton encabezó la candidatura de la campaña demócrata de 1992 y derrotó al presidente George Bush para convertirse en el 42.º presidente de Estados Unidos.

carencia de empleo formal prolongada, se van destruyendo las habilidades y los conocimientos, se va destruyendo ese capital humano y se va creando una forma, si queremos psicológica, de abordar los problemas, caracterizada por lo que algunos psicólogos han denominado la falta de autonomía individual, la creencia, básicamente, de que es poco lo que uno puede hacer por sí mismo.

Hay un economista premio Nobel, quien a finales de la década pasada hizo un punto interesante relacionado con lo que acabo de decir. Él dice: “Hay muchas cosas que están mal distribuidas en las sociedades: la riqueza, el conocimiento”. Pero él enfatiza en lo que está más mal distribuido, de la peor manera en muchas sociedades. Es lo que él llama los bienes espirituales. ¿Qué son los bienes espirituales? Básicamente, lo que tratamos de resumir aquí: la autoestima, esa creencia en la habilidad de influir sobre las condiciones sociales que afectan la vida de cada uno, la ética del trabajo y la misma visión de futuro. Él dice: “Cuando uno examina los diferentes grupos sociales y las fracturas que se dan en las sociedades, hay fracturas evidentes relacionadas con la posesión de bienes materiales, con la posesión de ciertos conocimientos, pero es la posesión de éstos otros bienes, los bienes espirituales, la que en el fondo va a determinar si una sociedad puede construirse sobre unas bases igualitarias, y si una sociedad le va a entregar a algunos de sus miembros unas posibilidades importantes de movilidad social”. Y es evidente que, para todos, estos bienes espirituales van a afectar el desempeño de cada uno, van a influir sobre nuestros logros socioeconómicos, sobre el desempeño en el mercado de trabajo, y si la posesión de bienes espirituales está asociada a esa presencia de empleo formal es el aislamiento del mundo del empleo formal lo que en el fondo va a determinar las posibilidades de equidad social. Y aquí podemos ir construyendo el argumento y pasar un poco de lo individual a lo colectivo, como lo han examinado varios sociólogos.

Hay uno de ellos que cito aquí, William Julius Wilson², que ha estudiado la vida en los centros de las ciudades norteamericanas. Desde hace unos treinta años han visto que el trabajo desapareció completamente en los Estados Unidos. Básicamente, el trabajo se movió hacia los suburbios y quedaron algunas comunidades atrapadas, aisladas social, material y espacialmente del mundo del trabajo formal. Y este señor ha examinado etnográficamente, en detalle, qué ocurre cuando se destruye el trabajo formal y cuando este tipo de comportamientos psicológicos ya comienzan a tener una manifestación que no es psicológica sino sociológica, y cuando uno ya encuentra y empieza a superponerse el tipo de tendencias sociales que hemos tratado de detallar. Entonces, él dice por ejemplo, que “los problemas asociados a la ausencia de trabajo social son mucho más severos en las comunidades con bajos niveles de empleo”. ¿Qué quiere decir esto? Que cuando uno tiene una comunidad en la cual la ausencia de trabajo formal es endémica, la mayoría de los miembros están desconectados del trabajo de verdad, eso comienza a alimentar ciertas patologías, o sea que uno podría extraer de todo esto una hipótesis. Uno podría hacer este trabajo, que se ha hecho en los Estados Unidos y que se podría hacer en Colombia. Uno podría asociar la densidad del trabajo social en una comunidad con la abundancia de los bienes espirituales, y en el fondo con las patologías sociales.

El punto para resumir la primera parte es que, individualmente, es obvio que no tener un trabajo causa infelicidad, le quita a la vida la estructura y la disciplina que es necesaria, genera dudas sobre la eficacia individual.

2. William Julius Wilson (1935). Sociólogo norteamericano. Trabajó en la Universidad de Chicago de 1972 a 1996. Es uno de los 19 profesores con la más alta distinción de la facultad de Sociología de Harvard. Después de recibir el Ph.D. de la Universidad del estado de Washington en 1966, enseñó la sociología en la Universidad de Massachusetts, antes de ingresar en la Universidad de Chicago en 1972. Director de la Universidad del Centro de Chicago para el Estudio de Desigualdad Urbana en 1990 y luego ingresó a Harvard en 1996.

Ausencia de trabajo digno

Pero más que individualmente lo que queremos es ver qué produce colectivamente la desaparición del trabajo formal de una comunidad cuando, para la mayoría de sus miembros, desaparece casi de manera permanente la posibilidad de conectarse con el empleo formal. Cuando desaparece el empleo formal hay una carencia de bienes espirituales para la mayoría de los miembros de una comunidad y comienzan a desarrollarse ciertas patologías sociales. Uno comienza, entonces, a tener un círculo vicioso, y por eso se conectan aquí los diferentes problemas.

El punto es el siguiente: en muchas comunidades uno encuentra que se superponen los problemas. Hay unas comunidades que tienen problemas de pobreza. Hay unas comunidades que tienen problemas de violencia. Son las mismas comunidades que tienen mayores niveles, por ejemplo, en el caso colombiano, de embarazo adolescente. Uno muchas veces estudia la superposición de esos problemas y es difícil encontrar el final del ovillo, es difícil decir: Bueno, ¿dónde comienza y dónde finaliza este círculo vicioso?, ¿cómo las diferentes patologías sociales se refuerzan a sí mismas? Pero el punto es la ausencia del trabajo formal en una comunidad: la causa primigenia de estas patologías sociales. Cuando desaparece en una comunidad de manera casi permanente la posibilidad de que la mayoría de sus miembros tengan acceso a esa vida disciplinada, a esa vida estructurada que brinda el trabajo formal, comienzan entonces a multiplicarse las patologías sociales, los diferentes problemas, y allí ya va a ser muy difícil propender por una mayor equidad.

Quiero darles un ejemplo tomado una de mis investigaciones que realicé hace algunos años con base en los datos de la encuesta nacional de demografía y salud que realiza Profamilia cada cinco años. Esta encuesta, entre muchas otras cosas, permite estudiar un fenómeno social que ha sido estudiado en el país y que ha llamado la atención no sólo de las autoridades sino de muchos analistas sociales y es el embarazo adolescente, que es otra de las muchas fuentes de inequidad que uno encuentra en nuestra sociedad. Los datos son elocuentes. Si uno mira estos son datos de 2000, pero los datos para el año 2005 son muy parecidos. Las inequidades son evidentes: en las niñas entre quince y diecinueve años, de estrato bajo, uno encuentra que las tasas de embarazo adolescente están cercanas al 40%. Si uno se va a los estratos altos –y aquí en los estratos altos estamos agrupando el 20% más rico de la sociedad– encuentra que esas tasas están apenas en el 8%. Claramente, hay una gran inequidad y es un resultado que tiene consecuencias evidentes sobre las posibilidades de vida de unas y otras; es una fuente casi que lógica de inmovilidad social, no sólo para las madres sino también para sus hijos.

En un trabajo que realicé con la encuesta nacional de demografía y salud encontraba que, tal vez epidemiológicamente, y estamos hablando aquí de una escuela de salud pública, la variable principal que influye sobre la desnutrición crónica para los niños más pequeños es la edad de la madre. Los hijos de niñas adolescentes tienen una probabilidad, controlando todo lo demás, de sufrir desnutrición crónica mayor en diez puntos porcentuales que los hijos de madres no adolescentes. Entonces, claramente aquí tenemos unas circunstancias que influyen sobre las posibilidades de movilidad social. Es un generador obvio de inequidad. ¿De dónde viene todo esto? ¿Cómo podríamos empezar a superar esta inequidad? Simplemente, aquí estamos escribiendo, constatando, mostrando unos sectores de la sociedad que por estas diferencias van a tener un discurrir de sus vidas que es muy diferente. Uno podría decir: simplemente es un problema de información o es un problema de acceso a ciertos métodos de control natal, por ejemplo. Pero rápidamente, cuando uno empieza a recaudar en la encuesta, se da cuenta de que de allí no vienen los problemas y de que el conocimiento

de los diferentes métodos de control natal es muy similar en esta dimensión. Uno comienza a darse cuenta de que lo que hay detrás de todo esto es algo que tiene que ver con lo que ya mencionamos, con las diferencias en los bienes espirituales, la autoestima y, sobre todo, la posibilidad de imaginar un futuro que valga la pena. Aquí no estamos hablando de errores, estamos hablando de decisiones voluntarias, conscientes, que determinan estos resultados que son evidentes.

Y quiero poner sobre la mesa la tesis de que la única forma de empezar a cerrar estas brechas, que tienen un referente intergeneracional y que son uno de los desafíos más grandes que tiene esta sociedad para generar equidad, tiene que ver con las posibilidades de empleo formal, para unos y otros.

En el fondo lo que está pasando, creo yo, son dos cosas: estas niñas miran hacia adelante y no son capaces, como diría un sicólogo, de invertir un futuro, de imaginarse una vida mejor porque no tienen un referente claro de bienes espirituales. Podemos retornar a las palabras de Bill Clinton: “No son capaces, no han crecido en el mundo estructurado del trabajo formal”. Pero en el fondo también hay una reflexión no sólo sobre ellas mismas sino sobre sus parejas y ellas mirando hacia adelante, dada la ausencia casi sistemática de trabajo formal. Recojo las palabras de William Julius Wilson. Tienen muchas veces un pesimismo muy grande sobre quiénes van a ser sus parejas y sobre si vale la pena simplemente posponer esa maternidad buscando una unión estable, una felicidad en pareja. Lo digo aquí de una manera un poco gráfica, pero la vida para muchos jóvenes en nuestra ciudad es una vida de nómada, del rebusque, es una vida que no tiene una estructura, que no tiene una organización, la que brinda el empleo formal. Y eso hace que las niñas, previendo muchas veces que sus parejas van a ser nómadas del rebusque, simplemente digan: “No vale la pena esperar”. Ahora, a los dieciséis, a los diecisiete, a los veinte años, va a ser más o menos lo mismo.

En el fondo el punto al que quiero llegar es a que la ausencia de empleo es el derrotismo, esa falta de bienes espirituales que produce no tener una posibilidad de conseguir un empleo porque básicamente es lo que ellos han visto. Su vida ha transcurrido sin referentes claros de un empleo y una vida estructurada, y eso es lo que produce este tipo de comportamientos.

Diferencias sociales

Pasando a un tema un poco más ligero, hace algunos meses escribí un artículo sobre un tema que puede parecer extraño y son las consecuencias sobre los salarios y los ingresos de la gente que tiene un nombre sin tocayo, un nombre raro. Hice unas comparaciones con base en unos datos de la encuesta de calidad de vida del DANE. Por alguna razón fortuita un funcionario me envió un archivo con los nombres propios y los apellidos de los 86 mil encuestados por el Dane. Entonces, básicamente lo que yo hice con un conjunto de investigadores fue decir: “Bueno, cojamos los jefes de familia y sus cónyuges de esta encuesta, miremos qué nombres no se repiten de los 25.000 hogares que hay en la encuesta y tratemos de identificar esos sin tocayo”. Son más o menos el 8% de la muestra. Encontramos individuos que son -con las características socioeconómicas que aparecen en la encuesta- idénticos; viven en la misma ciudad; tienen la misma educación; tienen la misma experiencia laboral; viven en un barrio con unas condiciones similares; la educación de los padres es la misma. Haciendo esa comparación los que no tiene tocayo ganan entre 10 y 15% menos. Yo al principio no le creía al resultado, pero entonces empecé a estudiar un poco y me encontré casualmente con este mismo sociólogo, William Julius Wilson, y él decía: “Miren lo que ha ocurrido con ciertas comuni-

dades afro-descendientes en los Estados Unidos. En los años 60 los nombres de las comunidades afro-descendientes como los nombres de las comunidades blancas se traslapaban, eran más o menos lo mismo. Con el tiempo, cuando el empleo formal se va hacia los suburbios y las comunidades afro-descendientes se quedan atrapadas en los centros de las ciudades, eso ha venido teniendo una consecuencia que era insospechada y es que estas dos comunidades se han venido aislando socialmente, ya no tienen referentes culturales comunes y los nombres, entonces, han comenzado a diferir y como los nombres han comenzado a diferir y han comenzado a ser distintos entre unas y otras, los nombres se han convertido, en los Estados Unidos, en un instrumento de discriminación”.

Y algunos economistas recientemente hicieron un experimento sencillo: cogieron avisos clasificados en los periódicos y mandaron hojas de vida, una con un nombre “blanco” y una con un nombre “afro americano” y después monitoreaban el número de llamadas que recibía cada hoja de vida, que eran idénticas, exactamente con los mismos años de educación, en el mismo colegio. Aquellos que tenían nombres de afrodescendientes recibían una o dos llamadas. Las otras recibían más de cien llamadas. Entonces, el punto que quiero hacer, que es complicado, es cuando dos comunidades se separan en esa dimensión que es el empleo formal. Unos tienen trabajo y otros no. Unos se encuentran en el mundo laboral estructurado y otros no. Comienzan a diferir culturalmente y esas diferencias culturales comienzan a ser utilizadas a su vez como un elemento discriminatorio.

Lo que a veces nos causa risa de los “sin tocayos”, en el fondo, es una manifestación de las diferencias sociales que estamos creando en esta sociedad. Y cuando uno ve ese 10 ó 15 por ciento de diferencia en los salarios, según el nombre, eso ya es un llamado de atención que nos está diciendo: Esta sociedad se está fracturando y yo creo que la causa primigenia de esas fracturas sociales no es el embarazo adolescente, que es una manifestación. No son las diferencias de ingresos que es una manifestación. Es esa destrucción del empleo formal. “Aquí todos nos dedicamos al rebusque”, decía otro de los testimonios en el estudio del Banco Mundial.

Vidas de rebusque

Hay comunidades enteras donde, independientemente, cada uno de sus miembros se dedica al rebusque y esa vida alejada completamente del trabajo formal, de la estructura que crea el trabajo formal, de los mismos contactos sociales que suceden en las oficinas, o en las fábricas para una comunidad entera, está en la raíz de muchos de nuestros problemas sociales. Por eso no nos debería extrañar que la gente, en el fondo, sea más inteligente que los políticos y diga cuál es el problema principal de su comunidad: el desempleo. ¿Eso qué refleja? Refleja algo que estoy tratando de decir y es que los otros problemas –la misma pobreza, la inequidad, las otras muchas patologías sociales– pueden ser un resultado de la falta de empleo.

El empleo normal, el regular, no es vender granadillas en un semáforo, no es lo que la gente quiere, no es simplemente dedicarse al rebusque diario sino tener la estructura, la organización, el significado, lo que construye lo que este economista llamaba los bienes espirituales.

Entonces yo creo que vale la pena hacer esa defensa del empleo, sobre todo del empleo formal, y al final voy a volver sobre eso: cómo el empleo debería de estar en el centro de las preocupaciones de una sociedad y debería volverse casi que en el objetivo primordial, primero que las decisiones públicas. Y vamos a ver cómo en muchas decisiones que hemos venido tomando como sociedad el empleo se ha subordinado a otras cosas, y el tipo de consecuencias que eso puede tener.

Yo creo que resulta evidente de estos ejemplos, no muy estructurados, ese mensaje sobre la importancia del empleo. Entonces vemos qué ha venido pasando con la informalidad en Colombia. Creo que ya hemos motivado la importancia del empleo formal. Veamos unos datos rápidos. ¿Qué pasa con el empleo formal en Colombia? Y sobre todo, ¿qué ha pasado con el empleo formal en estos últimos cuatro años? Uno puede diferir sobre los diagnósticos de la economía colombiana, pero un punto es evidente: la economía colombiana está viviendo una época que es buena y uno tiene que preguntarse inmediatamente, ¿este crecimiento económico, este mejoramiento de la inversión, estas aparentemente mejores condiciones económicas han traído consigo un mejoramiento del empleo formal? ¿Estamos aprovechando estos buenos tiempos para lograr cerrar las brechas del empleo formal? Esas brechas, como dijimos hace un rato, pueden explicar mucho de nuestros problemas sociales. Entonces miremos eso.

El Dane está hoy desprestigiado pero yo creo que vale la pena, en todo caso, utilizar la única herramienta que tenemos. Así es como ha venido creciendo el empleo en los últimos años. Simplemente son datos en miles, así que ustedes pueden leerlo como el número de empleados en Colombia que aumenta más o menos en 2.5 millones, 3 millones. Ha habido un crecimiento del empleo que es mucho menor de lo que uno quisiera pero que es evidente en todo caso. Pero esto es todo el empleo. Aquí está el rebusque y aquí está el empleo formal ¿Qué ha pasado con el empleo formal? No es fácil contestar esa pregunta por una razón más o menos obvia y casi mecánica. No es fácil definir qué es un empleo formal, pero podemos decir que es la presencia de un contrato de trabajo, es el número de horas trabajadas a la semana. La definición que más me gusta es la que dice: Un empleo formal, por lo menos, es aquel que garantiza un seguro de trabajo y garantiza que estamos construyendo una pensión para la vejez. O sea, no nos equivocamos si vamos a definir un empleo formal como un empleo que brinda cierta protección social y esa protección social, generalmente, va a estar acompañada de otro tipo de cosas. Entonces, ¿qué ha venido pasando con, por ejemplo, el número de colombianos que cotizan a salud y que cotizan a las pensiones? Recuerden que el empleo ha venido creciendo más o menos en 3.5 millones de personas. Lo que uno encuentra es que hubo por allá un cambiecito, pero miren que hemos logrado aumentar tres, cuatro puntos porcentuales en quienes cotizan a salud; cuatro o cinco, en quienes cotizan a pensiones, pero uno no puede, y vamos a ver cómo esto está acompañado de un problema mayor, decir que nosotros estamos experimentando una revolución en el empleo formal.

Todavía más de la mitad de los trabajadores colombianos están por fuera del empleo formal. Y los formales de definen, simplemente, como los que cotizan a salud. Si hablamos de cotizar a salud y pensiones simultáneamente vamos a concluir que apenas una tercera parte de nuestros trabajadores pueden considerarse formales. Y lo que ha venido pasando en estos años se resume en una gráfica. No trato de explicar de dónde vienen estas estadísticas. Pero van a hacer un acto de fe y ustedes me van a creer lo que aparece aquí. Uno puede ver las diferencias: brechas entre los trabajadores calificados y no calificados, los educados y no educados, aquellos que tienen algunos años de educación superior o educación técnica y aquellos que simplemente terminaron su bachillerato o tienen mucho menos. Son formales. Son informales. ¿Quiénes tienen una vida estructurada alrededor del trabajo formal?

Las brechas son grandísimas: El 35 y 37 de la gráfica significa que la diferencia en la formalidad entre un trabajador educado y no educado está por los lados de 35 a 37 puntos porcentuales. Eso nos dice, en últimas, que el empleo formal es un empleo al que hoy en día acceden los trabajadores que tienen cierto nivel de educación. Aquí veo muchos bachilleres y esto debe ser un acicate para mu-

chos de ustedes. Hoy día tener un título de bachiller no garantiza el acceso a eso que hemos venido enfatizando desde el comienzo y que es un empleo formal. Entonces tienen que coger ese diploma y seguir mirando para adelante y seguir insistiendo en otra cosa.

Recordemos la primera frase de todas: “Un empleo es la felicidad”. No era un trabajo cualquiera, era un empleo, un empleo que brinde estructura, que brinde significado y organice la vida. ¿Y qué ha venido ocurriendo en estos últimos años? Hay un numerito negativo que aparece en esos números de economistas. Eso lo que nos está mostrando es que viene creciendo el empleo. Ha crecido marginalmente la formalización del empleo, pero la brecha entre los trabajadores educados y los trabajadores no educados en el acceso al empleo formal se ha venido ampliando.

Otra forma de expresar la misma idea es la siguiente: hoy día la economía colombiana —y quizás muchas de las economías latinoamericanas o la sociedad colombiana, porque esto no es simplemente un tema económico sino un tema que trasciende los debates de los economistas— no es capaz de generar empleos formales para las personas sin educación. Incluso en las épocas buenas, cuando el empleo en promedio se formaliza, lo que muestra este número negativo es que esa brecha entre educados y no educados en el acceso a la formalización crece.

Por qué no hay empleo

Cuando vienen las épocas malas pasa lo mismo. ¿Por qué? La razón es obvia, simplemente es muy difícil hoy día generar empleos formales para los trabajadores sin educación. Y sin educación no señala sólo a aquellos que terminaron su educación primaria o aquellos que tienen 4 ó 5 años de educación. Incluso, aquí están contabilizadas las personas que fueron capaces de terminar su bachillerato. Y eso, creo, refuerza un mensaje que ya hemos dicho y es que la creación o la generación de empleo formal tiene que convertirse casi que en un imperativo para nuestra sociedad, teniendo en cuenta todo lo que ya hemos visto: cómo el empleo formal ya está asociado a la presencia o existencia de estos bienes espirituales y cómo detrás de la carencia de empleo formal pueden estar muchas de estas patologías sociales. No quiero decir que sea la única causa, pero quiero decir que si uno desenrolla el ovillo detrás de muchos de estos problemas de nuestra sociedad, va a estar esa carencia de empleo formal. ¿Por qué? Viene la pregunta: ¿Por qué nuestra sociedad y por qué las sociedades latinoamericanas, en general, han fracasado en este imperativo que ya hemos descrito así, una y otra vez, de generar empleo formal?

No quiero remontarme a muchas causas. Quiero mencionar algunos factores específicos que son importantes y que nos van a permitir, hacia el final de la charla, ir construyendo el argumento sobre qué es lo que debemos hacer para no quedarnos simplemente en los diagnósticos. Hay que tratar de señalar un camino de ciertas cosas que pueden hacer nuestras sociedades, no para aliviar este problema, que es un desafío para muchas generaciones, no para resolverlo, sino para aliviarlo, así sea de una manera parcial.

Hay una razón que tiene que ver con el comportamiento de nuestras economías y cómo la economía colombiana y muchas economías latinoamericanas no han encontrado su verdadera vocación. Hay una cosa que me gusta repetir: Hace un mes estaba conversando con un historiador colombiano, James Henderson³, que escribió unos libros sobre la violencia en este país, hizo un

3. James D. Henderson. Doctor en historia de América Latina de la Christian Texas University. Profesor de estudios internacionales en el departamento de Ciencias Políticas, Coastal Carolina University, donde dicta la cátedra de Estudios Internacionales. Es especializado en historia de América Latina así como en historia moderna de Colombia. Sus libros sobre Colombia son: Las ideas de Laureano Gómez (Tercer Mundo, 1988) y Cuando Colombia se desangró. Una historia de la Violencia en metrópoli y provincia (El Áncora, 1984). Es coautor de Diez mujeres notables en la historia de América Latina (Aguilar, 2003) y de A Reference Guide to Latin American History (M.E. Sharpe, 2000).

estudio muy famoso sobre lo que fue la violencia en los años cuarenta en el municipio del Líbano, Tolima, y ha escrito varias biografías de líderes políticos colombianos. Él me decía una cosa que me quedó sonando:

–La historia de Colombia –y estaba hablando no sólo de la historia económica sino de la historia en general en el siglo XX– puede definirse como la historia de dos drogas

–¿Cómo así?– le dije yo.

–Sí. Primero, una droga que construyó este país, una droga rojita que dañó un arbusto, que es el café, y esa duró 75 años. Básicamente, fue tres cuartas partes del siglo XX, construyó este país y lo hizo, yo creo, bien, a pesar de nuestros problemas. El café, básicamente, fue basado no en economías de grandes haciendas sino en pequeños minifundios igualitarios. Construyó unos bienes públicos. Muchas de las cosas que vemos en nuestras sociedades vienen de allí. Pero después el café, como muchas otras cosas, se ha ido marchitando y vino la historia de otra droga, de la que no hemos podido salir, que ya no es de color rojo sin de color blanco.

¿Qué va a ser de Colombia en el futuro? Depende de cómo vamos a salir de esa historia de drogas y cuál va ser nuestra vocación como sociedad.

Si uno mira el debate sobre el Tratado del Libre Comercio (TLC), las discusiones políticas, y qué hay detrás de eso, encuentra entre los cálculos más optimistas el del Departamento Nacional de Planeación –y yo trabajé allí–. Dice que el TLC va a generar, en el mejor de los casos, unos 200 mil empleos en un periodo de diez años. La economía colombiana, tan solo para que se mantenga la tasa de empleo, necesita generar 400 mil empleos cada año. Entonces, claramente, los debates más urgentes de nuestra sociedad, los que concitan una oposición o una defensa política más arraigada, no tienen como referencia la solución de nuestros problemas más urgentes.

Quiero poner sobre la mesa este tema del empleo formal. No es que yo esté diciendo que no hagamos el TLC. No es que esté diciendo que sí lo hagamos. Independientemente de cualquier cosa, el punto es otro. El punto es distinto y es que allí no va a estar la solución para estos desafíos del empleo –ese era el título de la charla– pero vale la pena completar el título y decir, por ejemplo, *El desafío del empleo formal*.

Políticas de empleo

¿Qué más ha venido pasando? Más allá de que no hemos podido encontrar una vocación distinta al café o a la coca, lo que ha venido pasando es que hemos tomado decisiones públicas que, creo, han ido en detrimento de la generación de empleo formal. Son decisiones que no sólo pertenecen a este gobierno. Son decisiones que hemos venido acumulando, diría yo, desde hace 15 ó 20 años. Un tema tiene que ver con el encarecimiento del empleo, y creo que como sociedad hemos venido encareciendo el empleo. Otro tema tiene que ver con lo que yo podría denominar, de otra manera, el fracaso de ciertas buenas intenciones. Ahí vemos cómo ciertos programas sociales bien intencionados, con objetivos loables, han terminado conspirando contra la generación de empleo formal. Y otro punto tiene que ver con cierta asimetría en las políticas públicas, y esto sí tiene que ver con decisiones más recientes. A medida que se ha venido encareciendo el empleo, se ha venido abaratando el capital y eso, por supuesto, tiene como resultado que las empresas hoy día, más que generar empleo, quieran es invertir, que no está mal. Pero cuando uno comienza a ver sustitución entre empleo y capital comienza a preocuparse.

Vale la pena hacer un punto. Hoy las contribuciones al empleo en Colombia, lo que tiene que pagar un empleador cuando quiere contratar una persona que suma hasta el 53%, son las más altas de todos los países de América Latina. Esto puede ser loable. Pero, querámoslo o no, este encarecimiento del empleo ha tenido consecuencias a la hora de generar empleo formal.

Hay un debate en estos días sobre los llamados parafiscales, que son lo que paga un trabajador para las cajas de compensación familiar, para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, para el Sena. No es un debate sobre la importancia social de estas instituciones, que nadie niega. Es un debate sobre la forma como se financian: si uno debe o no pagar por ciertas instituciones que cumplan una labor social encomiable, si debe pagarla con impuestos al trabajo, si la debe financiar de otra forma. Yo creo que ahí vale la pena decir algo. Las contribuciones a salud y pensiones tienen una parte que se llama contribuciones solidarias, que también tienen un objetivo y que recogen, a su vez, un propósito de la constitución de que uno ayude, cuando puede, a pagar por el bienestar social de los demás. Eso suena loable. Pero cuando empieza a superponer costos al empleo y cuando uno empieza a ver que en Colombia muchos de nuestros programas sociales se financian con impuestos al trabajo, y sobre todo al trabajo formal, se va dando cuenta de que de pronto aquí hemos venido construyendo algo que no es del todo inteligente. Son unos programas sociales que van en contra de la generación de empleo formal y, ya dijimos, es el empleo formal el que puede a su vez contribuir a muchos de los males sociales del país. Entonces es como si entráramos en una rueda giratoria. Básicamente uno tiene problemas sociales, entonces grava el empleo para resolverlos, pero al gravar el empleo e impedir la creación de empleo formal, lo que estamos haciendo es exacerbarlos.

Podría ponerles ejemplos de cómo las buenas intenciones en este sentido fracasan. Pero, simplemente, quiero mencionar porque muchas veces uno cuando lee y escucha este tipo de decisiones dice: Tiene razón, pero no tiene en cuenta cuáles son las consecuencias indirectas o de segundo orden.

Hace dos semanas la Corte Constitucional hizo una cosa que, aparentemente, tiene sentido. Una reforma muy polémica de esta administración, la laboral, que simplemente extendió la jornada diurna de trabajo de seis a diez de la noche con resultados a veces cuestionables, estableció también un subsidio al desempleo bastante pequeño. Era un subsidio de desempleo para los antiguos afiliados a las cajas de compensación familiar. Un programa bastante sencillo. Usted antes tenía un empleo formal, cotizaba a una caja de compensación, se quedó sin trabajo, entonces va a la caja de compensación y ésta le da algo así como 120 mil o 200 mil pesos mensuales por seis meses, mientras, supuestamente, consigue trabajo. ¿Qué hizo la Corte Constitucional? Dijo: Bueno, esta ley es inconstitucional porque de alguna manera está violando el principio de equidad, al decir que el subsidio al desempleo solamente aplica para los antiguos afiliados a las cajas de compensación. Debe aplicar para todo el mundo y no solamente para un antiguo afiliado. Cualquier persona que se quede sin empleo debe tener acceso a esa platica.

¿Qué está ocurriendo? Que las cajas de compensación están comenzando a recibir cada vez más demandas por este subsidio al desempleo. Y éstas han planteado, entonces, que como hoy día ellos se financian con el 4% de las nóminas, porqué no que se suba al 6% para poder cumplir con esa obligación. Eso lo que traería sería, aparentemente fundado en un principio de equidad, un resultado perverso, porque estaríamos encareciendo el trabajo formal para brindar un subsidio al desempleo, pero que estaría agravando los problemas que estamos viendo aquí. Entonces, el punto es complejo. El punto es que nosotros no podemos seguir haciendo asistencia social basada en impuestos al trabajo porque una mezcla de políticas de ese sentido termina teniendo resultados contraproducentes, y parte de eso hay ahora.

Yo siempre he tenido estas ideas rondándome en la cabeza. Recuerdo que hace un año estaba escribiendo una de esas columnas del periódico y me encontré con la declaración de un secretario de planeación de la ciudad de Cartagena que, en el fondo, también muestra otro defecto de esta mezcla de políticas. Es ese defecto de tratar, con base en la asistencia social, de suplir las carencias de empleo formal. Decía este señor, Juan Correa, que él llamaba a los desempleados “pobres conformes”. Y eso suma al argumento otra dimensión, y es que muchas veces, cuando uno empieza a crear unos programas asistenciales para suplir la carencia de empleo formal, lo que termina propiciando, también, es cierto tipo de comportamientos, ya no desde el lado de las empresas sino desde el lado de la misma gente. Comienzan a conspirar contra el empleo formal. No quiero repetir, pero hablo de algo que para todos debe ser evidente, y lo que él llama esta proliferación de diferentes programas sociales que terminan afectando los incentivos de los ciudadanos para propender y buscar un trabajo formal.

Hace algunas semanas estábamos haciendo una evaluación de los hogares comunitarios de Bienestar Familiar en Bogotá y estábamos en un barrio tradicional de esa ciudad, donde hoy está asentada una comunidad grande de desplazados. Me puse a conversar con uno de ellos y me decía: “A mí no me den más almuerzos. Aquí llega el Distrito con un almuerzo. Aquí llega el gobierno central con un almuerzo. Aquí hay comunidades de la Iglesia que me dan almuerzos”. Y agregó: “Yo no quiero más almuerzos, lo que yo quiero es un empleo”.

Entonces, en el fondo, es muy fácil para una sociedad organizar programas de asistencia. Toma cierto tiempo, pero el gran desafío, y ese es el tema del comienzo, es responder al clamor de este desplazado. Es darle un empleo que le estructure su vida, y que logre construir esos bienes espirituales de los que hablaba aquel economista que hemos enfatizado. Es un mensaje de sentido común, pero muchas veces este sentido común se nos perdió en el discurso político, como vamos a ver más adelante.

Hace poco realizamos un estudio en la Universidad de los Andes, en el que los economistas nos dedicamos a refrendar el sentido común. Lo que hace este estudio es darle la razón al secretario de planeación de Cartagena. Encontramos que, cuantitativamente, uno puede demostrar que la presencia de ciertos programas asistenciales desincentiva a los ciudadanos a buscar empleo formal.

Régimen subsidiado

Hay un punto sobre el cual quisiera también llamar la atención —estando aquí en una conferencia organizada por una Facultad de Medicina, una Facultad de Salud Pública—, y tiene que ver con el régimen subsidiado, una arqueología que yo hice hace poco sobre el régimen subsidiado en salud. El régimen subsidiado en salud que es una forma de asistencia social, es un seguro de salud que se entrega a los trabajadores informales, sobre todo a los trabajadores informales pobres. Yo creo que tenía todo el sentido, sobre todo si uno, de antemano, presupone que hay gente que no va a tener acceso a la contribución, no va a tener acceso a un empleo formal, y que es importante tener cierto aseguramiento en salud. Pero tiene sentido cuando uno dice: Bueno, va a haber una porción que va a ser controlada, que va a tener acceso a este seguro de salud, pero no todo el mundo.

Cuando se planteó la cobertura universal en salud en 1993, se dijo: “En diez años este país va a tener cobertura universal en salud”. No la tenemos todavía. Se planteó con una distribución de la población entre el régimen contributivo asociado al empleo formal y el régimen subsidiado, lo que yo llamo la intención inicial del año 1993. Dos tercios de los afiliados iban a pertenecer al régimen contributivo. El resto, que son informales, se pensaba que iban a pertenecer al régimen subsidiado.

El gobierno, en el Plan Nacional de Desarrollo hoy sujeto de grandes discusiones, plantea una meta, de nuevo, de cobertura universal; trata de volver a replantear este propósito social de la cobertura universal en salud y aseguramiento en salud. Pero lo curioso es que los porcentajes hoy día, cuando tratan de trazarse las metas de nuevo, se han invertido y el gobierno mismo está aceptando las pocas posibilidades de generación de empleo formal hacia el futuro, cuando está diciendo: “Miren, esa cobertura universal se va a lograr con unos porcentajes o fracciones que son inversas a las que planteamos hace ya más de una década”. Cuando yo vi eso, dije: Bueno, esto está raro. Y me di a la tarea de leer los documentos del gobierno.

Hay una cosa que es contradictoria y yo ya puedo decirlo sin ambages: Esa meta nunca se va a cumplir. El gobierno ha dicho que va a garantizar la cobertura universal de esta manera: un tercio, régimen contributivo; dos tercios, régimen subsidiado. Eso significa que vamos a tener 26 millones de colombianos afiliados al régimen subsidiado en salud. Entonces la pregunta es qué va a pasar hacia el futuro. Tomamos la foto en 2008 y 2010 y vamos a tener 26 millones en el régimen subsidiado en salud, y 16 millones⁰ o lo que sea en el otro.

El gobierno, después, supone que toda la cobertura adicional va a ser en el régimen contributivo. Es como si dijéramos: Hoy día no somos capaces de generar empleo formal pero, mágicamente, a partir de 2008 ó 2009 toda la cobertura va a correr por cuenta del régimen contributivo. Esa incoherencia está escondida en esos documentos. Pero bueno, el punto de fondo es que hay una cierta contradicción, es como si uno aceptara que en el presente es imposible generar empleo formal, pero dijera que en el futuro se hizo el milagro, y que muchas de las cosas que hemos dicho aquí se voltearán al revés y ya nuestro país será capaz de tomar el rumbo por eso que hemos venido predicando, posibilidad de construir empleo formal.

El problema es que este “un tercio” o “dos tercios” tienen que ver con lo que mencionábamos hace un rato. Nos puede llevar a un círculo vicioso que ha venido ocurriendo en cierta medida y es la informalidad, que es muy grande, generando la necesidad de programas asistenciales para proteger o subsidiar a los trabajadores informales que no pueden tener acceso al régimen contributivo, a una pensión. Pero esto, a su vez, se tiene que financiar, necesita más plata, y como necesitamos más plata aquí, simplemente ponemos impuestos al trabajo, pero los impuestos al trabajo crean mayor informalidad. A su vez necesitamos más programas y nos metemos en este círculo infernal, diría yo, destruyendo empleo formal con base en mayores impuestos al trabajo que a su vez van a tratar de remediar el mismo mal que estamos creando por aquí. Yo creo que hemos venido organizando ciertos programas de seguridad y protección social siguiendo este expediente que es dañino, perjudicial.

Al mismo tiempo, lo que ha venido ocurriendo con decisiones de política pública es que hemos venido abaratando el capital y, siendo los impuestos al trabajo cada vez más altos, los impuestos al capital son cada vez más bajos. Hay decisiones que ya hacen parte de leyes de la República. La Ley 863 y la Ley 1.111 del 2006 lo que hacen es decirles a las empresas: Miren, si ustedes traen una máquina, van a poder descontar grandes impuestos de una porción grande de los impuestos que le tienen que pagar al Estado. Y si ustedes contratan gente, cada vez van a tener que pagarnos más plata.

Esa asimetría entre encarecer el empleo y abaratar el capital también es perjudicial. Yo he tenido un diálogo permanente —un diálogo no, tal vez un desencuentro permanente— con el presidente Uribe sobre este tema, porque él no cree mucho y él dice: “La inversión debe estar —y vamos a volver sobre este tema más adelante— en el centro de las decisiones públicas, y si uno genera inversión, tarde o temprano, se va a encargar de generar empleo”. Pero yo creo que cuando uno está simultáneamente encare-

ciendo el empleo y abaratando el capital, las empresas sustituyen, en el margen, capital por empleo.

Esta es una anécdota. Hace dos meses estábamos en el programa radial Hora 20, y yo expuse esta tesis que el periodista principal no la creía. Era Néstor Morales, y comenzó a pensar y dijo: “Usted tiene toda la razón, aquí en esta empresa pasó eso. Nosotros antes teníamos tres o cuatro señoras empleadas de Caracol Radio, con empleo formal, que nos servían el café. Con el tiempo cortamos esos empleos y hemos traído esta máquina que hay aquí, donde usted echa unas moneditas y puede servirse su café. Y esa máquina la trajimos porque nos permitía deducir una porción importante de esa importación de las utilidades y, además, con la misma reevaluación que ha disminuido el costo de uso de capital eso ya resulta mucho más barato”.

Entonces el punto no es simplemente retórico. Es un punto que puede tener implicaciones sobre ese objetivo que hemos venido enfatizando desde el comienzo. Es ese objetivo que al comienzo de la charla trataba de decir: el crecimiento o la generación de empleo formal debe ser una variable, un propósito primordial de la acción colectiva. Entonces, ¿qué implicaciones tiene todo esto? Ya no son implicaciones que se relacionen a los medios o a este tipo de elucubraciones o, incluso, al diagnóstico que hemos venido construyendo, sino implicaciones que tienen que ver con los fines de una sociedad.

En defensa del empleo

Trato de terminar con cinco mensajes que tienen la forma de una diatriba, de un predicamento, de una proclama si se quiere. Uno tiene que ver contra lo que uno podría llamar populismo antiempleo, que yo he vivido y que hoy hace parte del sector público y privado. Hace poco leía y de ahí saqué esto que se llama la regla del siete por ciento. Hoy las empresas, sobre todo en los Estados Unidos, cuando alguno de estos presidentes observa que su acción cae en la bolsa, lo primero que sale a decir es: Vamos a hacer un despido masivo de trabajadores. Y lo que encuentra es que, después de anunciar el despido masivo de trabajadores, la acción sube 7%. O sea, ese es un tipo de antipopulismo de empleo que le gusta a Wall Street y lo que han encontrado varios estudiosos del tema es que ese populismo antiempleo termina siendo perjudicial para las mismas empresas, porque despiden trabajadores muy valiosos.

La relación laboral es como el matrimonio. Es una relación que se construye en el tiempo, donde hay un aprendizaje de parte y parte. Uno no llega sabiéndolo todo y la empresa tampoco sabe todo del trabajador, y destruir esa relación, ese conocimiento, ese aprendizaje mutuo, simplemente para darle gusto a Wall Street, es perjudicial.

Pero hay un populismo antiempleo al que cada vez recurren más las empresas privadas, y también lo he visto en el sector público. Es lo que llamo la regla de Margaret Thatcher⁴. Antes, cuando los políticos subían a la presidencia decían: Voy a generar tantos empleos. Después de Margaret Thatcher los políticos subían con otro cuento: Voy a echar tanta gente, o voy a hacer un programa de renovación laboral que saque tanta gente. A mí me tocó, pues yo trabajé al comienzo de la administración Uribe y había un plan de este estilo. Básicamente el gobierno quería mandar un mensaje que era, en el fondo, simbólico. Era un mensaje de austeridad que de pronto tiene algún sentido en determinadas circunstancias, pero la señal para enviar ese mensaje era simplemente decir: Bueno, estas

4. Margaret Thatcher (1925). Primera mujer en ocupar el cargo de primer ministro de Gran Bretaña (1979-1990). Nació en Grantham (su apellido de soltera es Roberts) y estudió ciencias químicas en la Universidad de Oxford. Desde 1947 hasta 1951 trabajó como investigadora química, pero en 1953, estudió y se especializó en derecho tributario. Después de ingresar en el Partido Conservador, fue elegida diputada de la Cámara de los Comunes en 1959. Ministra de Educación y Asuntos Científicos (1970-1974) en el gabinete de Edward Heath. Tras la derrota de los conservadores en 1974, se enfrentó a Heath por el liderazgo del partido, que obtuvo en 1975. Cuatro años más tarde condujo a los conservadores a la victoria electoral, con la promesa de sofocar la crisis de la economía británica y de reducir el intervencionismo gubernamental. Alentada por el éxito de su política para las islas Malvinas en 1982, condujo al Partido Conservador a una victoria arrolladora en las elecciones generales de junio de 1983. Reelegida en junio de 1987, se convirtió en el primer jefe de gobierno británico del siglo XX que se mantuvo en el cargo durante tres mandatos consecutivos.

instituciones públicas tienen que despedir necesariamente diez o quince por ciento de empleados. Y eso se hacía independientemente de cualquier diagnóstico serio que se haga sobre qué trabajadores sobran o no.

Entonces, son simplemente planes de reestructuración que se diseñan, no ordenadamente sino como señal. Ese populismo antiempleo es perjudicial con las cosas que hemos visto. Y creo que decir que la inversión privada o la maximización de la inversión por encima del empleo debe ser el objetivo prioritario de la política pública, de la acción colectiva, también es equivocado. Y este es un tema en el que yo creo que vale la pena enfatizar, dados los objetivos que tiene nuestro gobierno hoy día. Copio entre comillas alguna declaración reciente del Presidente de hace unos meses, en un encuentro de empresarios, donde él decía entre otras cosas: “Nosotros no queremos medir la economía en función del crecimiento sino en función de las tasas de inversión”. Y quiero, sobre todo, enfatizar en la segunda frase: “Son las tasas de inversión las que permiten los recursos para hacer sostenible la política de seguridad democrática y para cumplir las metas de inversión social”. Yo no tengo nada contra la inversión, no tengo nada contra la política de seguridad democrática, no tengo nada contra las metas de inversión social, pero la pregunta en orden es: ¿Dónde está el empleo? ¿Dónde está el empleo a la hora de definir y enunciar las prioridades de un gobierno, sobre todo si nos comemos este cuento?

Yo no sé si los convencí a ustedes o no de que detrás de muchas patologías sociales, detrás de esa ausencia de bienes espirituales, detrás del bienestar colectivo, un empleo es la felicidad, un empleo es lo que pide la gente más que cualquier cosa. Recuerden la insatisfacción o la satisfacción con la vida entre los ocupados y los desocupados, recuerden las mismas prioridades que elige la gente cuando trata de enunciar cuáles son los problemas más urgentes de sus sociedades.

Y siguiendo con la diatriba, creo que también debemos preguntarnos sobre los impuestos al empleo formal, sobre la conveniencia de seguir formulando más programas sociales basados en impuestos al trabajo.

Si ustedes pueden hacer el ejercicio miren un Concejo Comunitario y qué se cuenta en los Concejos Comunitarios. No se cuentan empleos, se cuentan simplemente beneficiarios de programas sociales: el Banco de las Oportunidades o Familias en Acción, o agro, ingreso seguro. Es esa multiplicación de programas que tienen objetivos loables, aunque yo tampoco quiero criticarlos y hacer simplemente una descalificación a ultranza. Quiero llamar la atención sobre que no es así cómo una sociedad va a resolver sus problemas más urgentes y que básicamente esta solución pasa por lo mismo que hemos enfatizado una y otra vez, y es lo que yo llamé el desafío del empleo. Pero hablo del desafío del empleo formal.

Creo que esta crítica tiene una ventaja, o puede ser una desventaja, como lo quieran mirar, y es que uno puede hacer una crítica que tenga, por lo menos, una posición que no tiene que casarse simplemente con un país polarizado, sobre todo con una posición o con un partido, porque uno puede decir: Bueno, la defensa de un empleo formal no es hoy una bandera de la derecha y no es una bandera de la izquierda, por eso está tan abandonada. La derecha simplemente pide exenciones al capital, la izquierda muchas veces se casa con estos programas asistenciales y pone el énfasis de la función pública, la inversión social. A mí me tocó ver en el Congreso, por ejemplo, el artículo 350 de nuestra Constitución que dice: La inversión social como porcentaje del presupuesto no debe disminuir de un año al siguiente. Y me tocó ver muchos partidos de izquierda en este país que se obsesionaban con una contabilidad creativa para ver si esto se cumplía o no. No era aumentando en

el margen cierto programita para hacer cumplir este mandato constitucional como íbamos a resolver nuestros problemas más urgentes.

Entonces, tal vez, el empleo formal o la generación de empleo está huérfano políticamente, sobre todo en un país polarizado. De allí que nos olvidemos, muchas veces, que los políticos prometen muchas cosas y muestran muchas cosas. Generar empleo no es fácil, pero yo creo que volver a la centralidad del empleo formal es importante.

Quisiera terminar, entonces, con un predicamento. En el país del trabajar, trabajar y trabajar, yo creo que tenemos que cambiar de lema y volver al trabajo, trabajo, trabajo, para utilizar otro eslogan político ya desgastado pero que vale la pena enfatizar. En el fondo es el trabajo. Como dijo una vez un publicista gringo, sin trabajo no vamos a ser capaces de resolver nuestras inequidades y nuestros problemas sociales más urgentes. Este era el mensaje sencillo que les quería dejar hoy. Muchas gracias.

SESIÓN DE PREGUNTAS

- Desde esa la perspectiva económica del modelo neoliberal, si por un lado va la flexibilización laboral, ¿cómo plantear las bondades desde la perspectiva de la dignidad humana del empleo formal?

- Si bien me parece que hay algunos puntos muy válidos en la intervención que hizo, me queda la duda sobre uno. Y es que al pedirle a las empresas que disminuyan los impuestos que en caso del Sena, puntualmente, estarían encaminados a capacitar las personas para el empleo, estamos cambiando la responsabilidad sobre el Estado para pasarla a la empresa. Entonces ya la empresa tiene que pagar menos impuestos, dispone de más recursos para ella y para pensar en qué invierte esos recursos. Y uno pensaría que eso debería ser en la generación de nuevo empleo pero, como lo hemos visto y lo dijeron en la primera pregunta, muchas veces lo que hacen es subcontratar o formar cooperativas que van a desvalorizar ese mismo empleo digno que usted estaba mencionando ahora. Si bien es obvio que el recorte del Estado es una cosa en marcha, ¿eso no deja de ser un dilema ético en últimas?

Las preguntas están orientadas al qué hacer. Ahora bien, no quisiera caer en la disyuntiva de lo que tenemos aquí como un modelo salvaje y que tenemos que hacer una gran lucha ideológica contra el mundo que se está globalizando. Yo tiendo a ser más microeconomista que macroeconomista. Por eso, en la parte intermedia de la charla, por lo menos di algunas puntadas, aunque no para resolver este problema de una manera definitiva. No creo que el desafío del empleo formal deba presentarse, simplemente, como otro round más de esa lucha ideológica entre el capitalismo salvaje y los que quieren luchar por la dignidad del hombre. Yo creo que eso caricaturizaría un poquito nuestro debate y por eso traté de defender una posición que no está a ultranza casada con los dos lados que, generalmente, se disputan a gritos la opinión pública.

No es fácil decir qué hacer, pero yo diría que por lo menos —y aquí hay quizás muchos médicos— deberíamos propender por no hacer daño. Y pienso que algunos de los mensajes que quedan son —y tiene razón el compañero cuando dice: cuidado con lo del Sena—, por ejemplo, no seguir propiciando un modelo en el cual uno trata de hacer asistencialismo remedial con base en impuestos al trabajo, como lo hemos venido haciendo. Hay que ver cómo ese tipo de modelo y de política pública estructurada con esa combinación que, creo yo, es contraproducente, debería comenzar a desmontarse.

No hablo de un día para otro, pero sí gradualmente. ¿Qué hacer? Así como hoy día se otorgan exenciones tributarias al capital, uno podría plantear una política como esta, que no es loca, propuesta por el último premio Nobel de Economía, Edmund Phelps⁵, que dice: Mire, porque no le permite a una empresa que para los trabajadores de uno, dos o tres salarios mínimos no sólo descuenta de sus utilidades el salario, sino 20 ó 30% más. Así, de la misma manera que nosotros propiciamos por el lado de la demanda la acumulación de capital, vamos a generar empleo. Y algunos decían: Va a haber un empleo sobrante y redundante pero así como tenemos capital redundante, porqué no tener empleo redundante y estas personas aquí, tarde o temprano, encontrarán qué hacer.

Y hay un llamado de atención también sobre los efectos que pueden ser contraproducentes de algo que ha venido ocurriendo en el país, muchas veces, sin darnos cuenta. Es el crecimiento de una serie de programas remediales, asistenciales, que tenían su propósito inicial en ciertas épocas de crisis. Pero ahora, dada la magnitud que se está planteando, tenemos que empezar a mirar los efectos de estos programas sobre el empleo formal.

Les voy a dar un ejemplo: Familias en Acción. Es un programa donde el gobierno otorga transferencias en efectivo. Son subsidios a las familias condicionados, muchas veces, a que los niños menores de cuatro años vayan a unos chequeos familiares, y a que los niños que están estudiando continúen haciéndolo. Fue un programa que comenzó copiando experiencias que se habían dado en México y Brasil. Comenzó por allá en 1999 ó 2000, es decir, en lo más álgido de nuestra crisis económica. Y comenzó en algunas localidades rurales del país con 300 mil familias. Hoy el propósito explícito del gobierno lleva 2 millones de familias, eso sería el 20% de hogares colombianos, con un subsidio permanente.

Eso puede tener algún sentido en ciertos momentos. Pero yo creo que un programa permanente como este ya empezaría a afectar lo que hemos llamado una y otra vez el desafío del empleo formal y comenzaría a propiciar ciertas cosas que van en contra de otro de los elementos que hemos repetido una y otra vez, que es la acumulación de estos bienes espirituales, la autoestima, la estructura, la organización. No es un asunto de economistas, y yo un poco me he salido del tema, de mi disciplina. Es un asunto que tiene que ver con la sociología de la asistencia pública. Entonces yo no tengo un expediente preciso de cómo resolver el problema, pero sí tengo algunas ideas puntuales, específicas, si se quiere en el margen, qué deberíamos hacer para no agravar un problema que ya de por sí es bastante grave.

Gracias a todo el mundo por la atención

Alejandro Gaviria Uribe

Ingeniero Civil de la Escuela de Ingeniería de Antioquia. Magíster en Economía de la Universidad de los Andes y Decano de Economía en la misma universidad. También es Ph.D. en Economía de la Universidad de California. Fue subdirector de Planeación Nacional y de Fedesarrollo. Tiene una amplia historia laboral docente y actualmente es columnista de *El Espectador* y *El Colombiano*. Cuenta con varias publicaciones, entre ellas: *Determinantes de la calidad de la educación en Colombia*, *Estructura salarial de los docentes públicos en Colombia*, y varios libros, entre ellos, *Asalto al desarrollo*, *La violencia en América Latina*, *Petróleo y región (el caso del Casanare)*.

5. Edmund Phelps (1933). Premio Nobel de Economía 2006. Inició su carrera universitaria en Yale, luego ejerció en la Universidad de Pensilvania y actualmente es profesor de la Universidad de Columbia, en Nueva York. La Real Academia Sueca de las Ciencias le concedió el premio Nobel de Economía por sus investigaciones en macroeconomía, particularmente por sus estudios sobre la inflación y sus efectos en el desempleo. La Academia destacó que el trabajo de Phelps ayudó a entender mejor la relación entre los efectos a corto y largo plazo de la política económica.

